

Ana Frega
(coordinadora)

Inés Cuadro Cawen
Pablo Ferreira
Pierre Gautreau

La vida política
en Montevideo:
elites y sectores populares
en tiempos de revolución

LA VIDA POLÍTICA EN MONTEVIDEO:
ELITES Y SECTORES POPULARES
EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN

Ana Frega (coordinadora)
Inés Cuadro Cawen • Pablo Ferreira
Pierre Gautreau

LA VIDA POLÍTICA EN MONTEVIDEO:
ELITES Y SECTORES POPULARES
EN TIEMPOS DE REVOLUCIÓN



La publicación de este libro fue realizada con el apoyo
de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) de la Universidad de la República.

Los libros publicados en la presente colección han sido evaluados
por académicos de reconocida trayectoria, en las temáticas respectivas.

La Subcomisión de Apoyo a Publicaciones de la csic,
integrada por Alejandra López, Luis Bértola, Carlos Demasi,
Fernando Miranda y Andrés Mazzini ha sido la encargada
de recomendar los evaluadores para la convocatoria 2014.

© Los autores, 2014

© Universidad de la República, 2018

Ediciones Universitarias,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)
Montevideo, CP 11200, Uruguay
Tels.: (+598) 2408 5714 - (+598) 2408 2906
Telefax: (+598) 2409 7720
Correo electrónico: <infoed@edic.edu.uy>
<www.universidad.edu.uy/bibliotecas>

ISBN: 978-9974-0-1636-1

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN BIBLIOTECA PLURAL, <i>Roberto Markarian</i>	9
INTRODUCCIÓN	11

Primera parte

GRUPOS DE OPINIÓN Y MOVILIZACIÓN URBANA

CAPÍTULO 1. REVOLUCIÓN Y CONTRA-REVOLUCIÓN EN MONTEVIDEO EN 1810:	
EL FRUSTRADO MOTÍN DE LA GUARNICIÓN MILITAR, <i>Ana Frega</i>	17
Montevideo ante la Revolución de Mayo	21
Mediadores y formas de acción política	36
A modo de conclusión	40
CAPÍTULO 2. LA RENDICIÓN DE MONTEVIDEO Y EL MOTÍN DE LA MATRIZ	
EN JUNIO DE 1814, <i>Pablo Ferreira</i>	43
Montevideo: ciudad sitiada	45
El ocaso del poder español	54
Las corrientes de opinión al interior de las elites	58
La inquietud de la tropa	62
El temor a la plebe	63
Los tumultos del hambre	64
El motín del 20 de junio	68
Algunas conclusiones	72
CAPÍTULO 3. LOS IMPERIOS IBÉRICOS EN MONTEVIDEO (1817-1820). LOS AVATARES	
DEL «PARTIDO FERNANDISTA», <i>Inés Cuadro Carven</i>	77
Los intereses luso-brasileños en el territorio de la Banda Oriental	
y su relación diplomática con la monarquía española	79
Las elites montevideanas entre ambos imperios	85
La interacción de los distintos «partidos»	101
La expulsión de los «fernandistas»	109
Consideraciones finales	115

Segunda parte
INSTANTÁNEAS DE MONTEVIDEO

INTRODUCCIÓN, <i>Ana Frega</i>	119
CAPÍTULO 1. LA POBLACIÓN MONTEVIDEANA EN NÚMEROS SEGÚN LOS PADRONES DE 1819 Y 1823: UN EJERCICIO DE APROXIMACIÓN, <i>Inés Cuadro Cawen</i>	127
Gráficos sobre la población de Montevideo (1819-1823).....	131
CAPÍTULO 2. EL ESPACIO Y LA GENTE, <i>Pierre Gautreau</i>	137
Construcción de la base de datos espacializada	137
Montevideo antiguo tras las puertas: una aproximación a la riqueza a partir de la superficie poseída en la ciudad por los dueños de inmuebles.....	138
Algunos grandes rasgos de la población de Montevideo hacia 1820	139
Las ocupaciones en el espacio montevidеоano de 1820.....	140
CAPÍTULO 3. PUNTOS DE ENCUENTRO Y ESPACIOS DE CONTROL EN MONTEVIDEO ENTRE 1808 Y 1830, <i>Pablo Ferreira</i>	149
Los puntos de encuentro	149
Los espacios religiosos	154
Espacios de control	155
A MODO DE CIERRE, <i>Inés Cuadro Cawen, Pablo Ferreira y Ana Frega</i>	159
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....	163
Fuentes inéditas.....	163
Fuentes editas	163
Bibliografía.....	165
LOS AUTORES	173

Presentación de la Colección Biblioteca Plural

La Universidad de la República (Udelar) es una institución compleja, que ha tenido un gran crecimiento y cambios profundos en las últimas décadas. En su seno no hay asuntos aislados ni independientes: su rico entramado obliga a verla como un todo en equilibrio.

La necesidad de cambios que se reclaman y nos reclamamos permanentemente no puede negar ni puede prescindir de los muchos aspectos positivos que por su historia, su accionar y sus resultados, la Udelar tiene a nivel nacional, regional e internacional. Esos logros son de orden institucional, ético, compromiso social, académico y es, justamente, a partir de ellos y de la inteligencia y voluntad de los universitarios que se debe impulsar la transformación.

La Udelar es hoy una institución de gran tamaño (presupuesto anual de más de cuatrocientos millones de dólares, cien mil estudiantes, cerca de diez mil puestos docentes, cerca de cinco mil egresados por año) y en extremo heterogénea. No es posible adjudicar debilidades y fortalezas a sus servicios académicos por igual.

En las últimas décadas se han dado cambios muy importantes: nuevas facultades y carreras, multiplicación de los posgrados y formaciones terciarias, un desarrollo impetuoso fuera del área metropolitana, un desarrollo importante de la investigación y de los vínculos de la extensión con la enseñanza, proyectos muy variados y exitosos con diversos organismos públicos, participación activa en las formas existentes de coordinación con el resto del sistema educativo. Es natural que en una institución tan grande y compleja se generen visiones contrapuestas y sea vista por muchos como una estructura que es renuente a los cambios y que, por tanto, cambia muy poco.

Por ello es necesario:

- a. Generar condiciones para incrementar la confianza en la seriedad y las virtudes de la institución, en particular mediante el firme apoyo a la creación de conocimiento avanzado y la enseñanza de calidad y la plena autonomía de los poderes políticos.
- b. Tomar en cuenta las necesidades sociales y productivas al concebir las formaciones terciarias y superiores y buscar para ellas soluciones superadoras que reconozcan que la Udelar no es ni debe ser la única institución a cargo de ellas.
- c. Buscar nuevas formas de participación democrática, del irrestricto ejercicio de la crítica y la autocrítica y del libre funcionamiento gremial.

El anterior rector, Rodrigo Arocena, en la presentación de esta colección, incluyó las siguientes palabras que comparto enteramente y que complementan adecuadamente esta presentación de la colección Biblioteca Plural de la

Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic), en la que se publican trabajos de muy diversa índole y finalidades:

La Universidad de la República promueve la investigación en el conjunto de las tecnologías, las ciencias, las humanidades y las artes. Contribuye, así, a la creación de cultura; esta se manifiesta en la vocación por conocer, hacer y expresarse de maneras nuevas y variadas, cultivando a la vez la originalidad, la tenacidad y el respeto por la diversidad; ello caracteriza a la investigación —a la mejor investigación— que es, pues, una de las grandes manifestaciones de la creatividad humana.

Investigación de creciente calidad en todos los campos, ligada a la expansión de la cultura, la mejora de la enseñanza y el uso socialmente útil del conocimiento: todo ello exige pluralismo. Bien escogido está el título de la colección a la que este libro hace su aporte.

Roberto Markarian
Rector de la Universidad de la República

Mayo, 2015

Introducción

Este libro explora aspectos de la vida política en Montevideo en la década de 1810. Una coyuntura de inestabilidad e incertidumbre donde elites y sectores populares, en forma independiente a sus posicionamientos ante la crisis de las monarquías ibéricas, experimentaron la creciente politización producida por la revolución y ejercieron nuevas formas de acción política. La elección del escenario montevidiano como foco del análisis obedece a la necesidad de explorar los tiempos revolucionarios desde un espacio caracterizado en la década como un bastión a conquistar o defender.¹ A través del examen de instancias de movilización política se estudian las complejidades de la trama de intereses y alianzas en disputa, que no se agotan en las dicotomías que los protagonistas o el posterior relato historiográfico de cuño nacionalista procuraron imponer. Lejos de poder ser resumidos en enfrentamientos entre «patriotas» y «enemigos del sistema», o de «partidarios del orden» contra «anarquistas», estos casos dan cuenta de polaridades y coincidencias de naturaleza variada, así como de concepciones y prácticas políticas enmarcadas en las nociones de «cuerpo político» y defensa de «antiguos derechos».

Esta investigación se inscribe en el desarrollo de los estudios sobre las revoluciones de independencia en Iberoamérica iniciado en los últimos años del siglo XX. Un tema que parecía haber quedado relegado a las conmemoraciones cívicas y a la historia política de cuño tradicional comenzó a ser interpelado por nuevas preguntas y enfoques. En lo que refiere a la renovación de los abordajes políticos, el historiador francés François-Xavier Guerra desarrolló el estudio de los procesos de emancipación enmarcados en la crisis de la monarquía española y se interrogó acerca de las transformaciones en las prácticas políticas y los ámbitos de sociabilidad, la opinión pública, las formas de representación y los procesos electorales.²

En el espacio rioplatense, Tulio Halperin Donghi ensayó tempranamente una mirada social de lo político al resaltar lo que llamó la «militarización de Buenos Aires» en 1806 o al estudiar las elites dirigentes criollas y sus apoyos sociales y políticos.³ José Carlos Chiaramonte, por su parte, enriqueció este campo

1 Cabe señalar que en los últimos años los estudios sobre «los leales españoles y americanos» que permanecieron en Montevideo han tenido un considerable empuje, de cuyos aportes no se pudo beneficiar esta investigación por haber aparecido con posterioridad. Véase, por ejemplo, Fernando AGUERRE CORE (2012), *Los últimos españoles. Autonomía y lealtad a la Corona en el Montevideo insurgente (1802-1815)* y Ana RIBEIRO (2013), *Los muy fieles. Leales a la corona en el proceso revolucionario rioplatense. Montevideo-Asunción (1810-1820)*, dos tomos.

2 Entre la profusa obra de Guerra se destaca particularmente *Modernidad e independencias* (1992), por su influencia en las agendas de investigación historiográfica en el espacio iberoamericano.

3 Tulio HALPERIN DONGHI, 1978 y 1979.

de estudio con sus trabajos sobre las identidades políticas, los significados del término nación y los fundamentos doctrinarios de las revoluciones, recuperando la influencia del Derecho Natural y de Gentes y mostrando las continuidades y las rupturas con el período anterior.⁴

La perspectiva desarrollada por Pilar González Bernaldo de Quirós para Buenos Aires, al identificar la estructura urbana, los principales ejes de circulación y los puntos de reunión como las pulperías, los templos o los mercados, así como la indagatoria sobre las instituciones de control social como los alcaldes de barrio, la iglesia o la milicia, ha sido uno de los puntos de referencia para el estudio de estos temas en el recinto urbano de Montevideo.⁵ Asimismo, la producción historiográfica de Raúl Fradkin y Gabriel Di Meglio referida al espacio rural y urbano de la Provincia de Buenos Aires ha puesto el acento en los aspectos sociales de la revolución de independencia y, particularmente, en la creciente participación política de los sectores populares, el análisis de la composición, formas de organización y demandas de estos grupos, así como sus relaciones con otros grupos sociales, aportando reflexiones teóricas y metodológicas muy sugerentes para el desarrollo de esta investigación.⁶

El estudio de la vida política en Montevideo en tiempos de revolución con centro en las elites y los sectores populares requiere algunas definiciones previas. Como *elites* se considera a los grupos que, mayoritariamente poderosos en lo político y socioeconómico, poseen otros «capitales» a partir de sus vínculos familiares, redes relacionales o su formación cultural.⁷ La denominación «sectores populares» se ha preferido por ser general y abarcadora de la diversidad socio-cultural de sus integrantes. Alude también a la posición social de estos grupos si se incorpora el sentido dado por el Diccionario de la Real Academia Española a la voz «plebe», es decir, «la gente común y baja del Pueblo».⁸ La definición supone igualmente su condición subordinada, en tanto presenta a la «plebe» en oposición a la «nobleza y gente principal».

El enfoque ha puesto el acento en la observación de la trama de solidaridades y oposiciones construidas en el proceso de la lucha, procurando analizar la interacción de los grupos sociales en un determinado contexto, dejando de lado las limitaciones de un enfoque simplista en términos de manipulación. La incertidumbre política derivada de la crisis de autoridad y debilitamiento de los mecanismos de control metropolitanos contribuyó a alimentar una creciente movilización en circunstancias en que se estaba produciendo una «democratización» del lenguaje de derechos y deberes entre capas más amplias de la población.

El libro recoge trabajos realizados en el marco del proyecto «Los sectores populares urbanos en la Independencia del Uruguay. Caracterización y análisis

4 José Carlos CHIARAMONTE, 1989, 1995, 1997 y 2004.

5 Pilar GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2001.

6 Raúl FRADKIN, 2008 y 2010 y Gabriel DI MEGLIO, 2006 y 2008.

7 Michel BERTRAND, 1999.

8 Real Academia Española, 1737, p. 297.

de su acción política en Montevideo y examen del relato historiográfico *tradicionalista*» que se realizó entre 2009 y 2011 con apoyo del Fondo «Clemente Estable» de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). El equipo de investigación estuvo conformado por Inés Cuadro, Sabrina Puentes y Pablo Ferreira y desarrolló su labor en el Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. Entre otros desafíos, el proyecto planteó incorporar la dimensión espacial / territorial en la consideración del objeto de estudio, para lo cual contó con la valiosa colaboración del geógrafo Pierre Gautreau.

La obra se ha organizado en dos partes. En la primera, titulada «Grupos de opinión y movilización urbana», se analizan tres episodios de acción política, dos bajo gobierno españolista y uno durante la ocupación luso-brasileña de la ciudad.

En el capítulo 1, Ana Frega estudia el frustrado motín del 12 de julio de 1810 que tenía por objetivo incorporar la gobernación de Montevideo al movimiento revolucionario iniciado en Buenos Aires. Entre otros aspectos, muestra las alineaciones políticas de las fuerzas en armas de la ciudad en el contexto rioplatense y estudia los temores de las elites ante la creciente participación de sectores populares en manifestaciones públicas, sin importar el bando.

En el capítulo 2, Pablo Ferreira analiza una serie de acciones colectivas acaecidas en el tramo final del dominio español sobre la ciudad de Montevideo. En especial, el motín del 20 de junio de 1814, que tuvo como protagonistas a los cuerpos de milicias de urbanos acuartelados en la Iglesia Matriz y que fue rápidamente disuelto por la acción de tropas regulares españolas. El enfoque se detiene particularmente en las condiciones de la población durante el sitio y muestra los claroscuros de una situación en la cual el poder metropolitano, a veces denunciado como opresivo, «generaba también —indica el autor— redes de protección, que aparecían amenazadas en la coyuntura».

En el capítulo 3, Inés Cuadro estudia las complejas interacciones entre las monarquías ibéricas en el escenario montevidiano. A través del estudio en profundidad de un acontecimiento puntal como fue la detención de 129 españoles «leales» por orden del Cabildo montevidiano en 1819 ante la posible llegada de una expedición de reconquista española, la autora expone las estrategias de poder de los distintos grupos sociales existentes en la ciudad y las lecturas cruzadas respecto al pasado reciente y el clima de gran inestabilidad e incertidumbre sobre el futuro de la región.

La segunda parte, titulada «Instantáneas de Montevideo», presenta resultados del relevamiento de padrones de población de la ciudad levantados en 1819 y 1823, la elaboración de un sistema de información geográfica (SIG) y la ubicación de los datos en un plano de la ciudad de Montevideo confeccionado por orden del Capitán General lusitano en 1820.⁹ Inés Cuadro realiza un ejercicio de caracterización de la población montevidiana a partir de la información de

9 La elaboración de sistemas de información geográfica está adquiriendo mayor relevancia en investigación histórica sobre los siglos XVIII y XIX en Uruguay. (Véase, por ejemplo, los

las planillas conservadas de los padrones, Pierre Gautreau presenta una serie de productos cartográficos y Pablo Ferreira describe algunos espacios de sociabilidad montevideana. Aun con las deficiencias de la información registrada por los empadronadores hace casi 200 años, este apartado constituye una primera aproximación al conocimiento de la variabilidad de la composición social en el espacio urbano.

Deseamos agradecer el apoyo recibido para el desarrollo de esta investigación, especialmente de la ANII (Proyecto FCE2007_595), el Servicio de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el Museo Histórico Nacional, el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional en Montevideo, así como del Archivo General de Indias en Sevilla y el Archivo Histórico Nacional en Madrid. Un reconocimiento de gratitud debemos también a nuestros compañeros del Departamento de Historia del Uruguay, a Alex Borucki y a otros colegas uruguayos y extranjeros con quienes fuimos discutiendo problemas y enfoques a lo largo de la investigación. El proyecto fortaleció los enfoques multidisciplinarios (geógrafos, demógrafos, historiadores de la arquitectura) y la cooperación con otros servicios universitarios (Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales; Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura) que con generosidad pusieron a disposición materiales cartográficos, relevamientos censales y documentación diversa que enriquecieron el trabajo. Asimismo, agradecemos a la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) el apoyo dado para la publicación de la obra, así como las sugerencias de la comisión de evaluación.

En suma, el libro explora la utilidad de la incorporación del análisis espacial para los estudios históricos mediante mapas que muestran sobre el territorio algunas características de la población como el origen, la ocupación o la condición de libertad o esclavitud. Si bien centra el análisis del proceso revolucionario en la ciudad de Montevideo, no descuida la perspectiva de la historia regional, en tanto la ciudad puerto fue concebida como un centro o capital de un territorio que en algunas formulaciones llegaba hasta el río Paraná. Los estudios de la «acción tumultuaria» avanzaron en la descripción de las formas de organización, las demandas y los participantes. La «militarización» de la población masculina, acentuada a partir de la invasión británica de 1806-1807, junto a la presencia en Montevideo del apostadero naval, dotó de incipiente organización y «brazo armado» a las distintas acciones. A la vez, fue el origen de varios tumultos y motines generados en el «caldo de cultivo» ocasionado por la prolongación de la guerra y el contexto de incertidumbre acerca del futuro de la región. Aunque sabemos que queda mucho camino por recorrer, confiamos en que estas páginas contribuyan a desarrollar la discusión y la realización de nuevas investigaciones.

Primera parte

GRUPOS DE OPINIÓN
Y MOVILIZACIÓN URBANA

Revolución y contra-revolución en Montevideo en 1810: el frustrado motín de la guarnición militar¹

ANA FREGA

Las repercusiones de la situación en la península Ibérica potenciaron las rivalidades jurisdiccionales con la capital del virreinato, así como las tendencias expansivas de la corona portuguesa. Además, las invocaciones a la soberanía del pueblo y al consentimiento como bases de la legitimidad de la autoridad contribuyeron a que la diversidad de grupos que componían su población adquiriera una capacidad de acción política inédita. Mientras algunos vieron el derecho y el deber a la conservación o la igualdad de derechos de «europeos» y «americanos», otros cuestionaron lo actuado tildándolo de motín o rebelión.

Los años previos a 1810 fueron de gran incertidumbre. Las expediciones militares británicas a Buenos Aires y Montevideo en 1806 y 1807 se percibieron como un momento de ruptura por los contemporáneos. La invasión napoleónica a la península Ibérica y las abdicaciones de Bayona expusieron la incapacidad de la corona para conservar sus dominios. En la América hispana, los poderes locales depusieron autoridades y formaron juntas de gobierno. En 1807 en Buenos Aires se destituyó al virrey y se nombró uno nuevo, ratificado como virrey interino por las autoridades metropolitanas a comienzos del año siguiente. En setiembre de 1808 en Montevideo se constituyó una Junta Gubernativa que actuó hasta junio de 1809, desconociendo la autoridad de la capital virreinal.² En La Paz en julio de 1809 se conformó una junta que fue violentamente reprimida por tropas provenientes de los virreinos del Perú y del Río de la Plata.³

1 Este trabajo, culminado en 2011 con el título «Montevideo ante la Junta de Mayo de 1810: el frustrado motín de la guarnición militar y los *empecinados*» tenía por destino un libro colectivo sobre los grupos subalternos en la coyuntura de 1810, a editarse por la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Se le han realizado pequeños ajustes; entre otros, la incorporación en notas al pie de referencias a la bibliografía aparecida a partir de 2012.

2 En 1997 realicé una primera incursión sobre la junta montevidéana de 1808 tomando como fuente principal la compilación documental publicada por Juan E. Pivel en 1963 (Ana FREGA, 1997). Una década después retomé el tema, incorporando otras fuentes y explorando nuevas facetas de ese «bienio crucial», al decir del historiador François-Xavier Guerra (Ana FREGA, 2007b y Ana FREGA, 2008).

3 Véase, entre otros, Armando MARTÍNEZ y Manuel CHUST (ed.), 2008. En mayo de 1809 había fracasado un intento de formar una junta en Chuquisaca.

La formación de una junta en Buenos Aires en mayo de 1810 marcó el inicio de la revolución en esta parte de América del Sur.⁴

En esa coyuntura de crisis de autoridad y debilitamiento de los mecanismos de control metropolitanos, la trama de relaciones entre los grupos dirigentes y los sectores populares, ya de por sí compleja y conflictiva, se vio afectada. Para contribuir al conocimiento de esas variaciones se ha escogido como vía de entrada el análisis de un episodio concreto: el motín de la guarnición militar de Montevideo en julio de 1810. Como ha señalado el historiador argentino Raúl Fradkin, «las prácticas y representaciones que se forjaron en torno a los tumultos pueden develar no solo algunas facetas de la cultura política de las elites sino también de aquellos que estuvieron presentes sin permiso».⁵ El trasfondo de esas movilizaciones era la sensación de extrema variabilidad, el ritmo intenso de los cambios y la gran incertidumbre sobre los acontecimientos del futuro cercano.

El 12 de julio de 1810 los Regimientos de Voluntarios del Río de la Plata y de Infantería Ligera de Montevideo se amotinaron. La acción fue percibida por las autoridades montevidéanas como un intento para que se reconociera la autoridad de la Junta Provisional Conservadora de los Derechos de Fernando VII, formada el 25 de mayo en Buenos Aires. El fracaso de la sublevación transformó a la ciudad de Montevideo en un baluarte leal al Consejo de Regencia. Sus autoridades reclamaron obediencia a las poblaciones de la banda oriental y occidental del río Uruguay pertenecientes a la intendencia de Buenos Aires y, para reforzar su posición, enviaron partidas militares que persiguieron a los «insurgentes».

El rápido dismantelamiento de la sublevación del 12 de julio ha sido explicado por la presencia en Montevideo del apostadero naval, y más particularmente por la acción del comandante de la marina, José María de Salazar, así como por la «lucha de puertos» que habría alineado a los comerciantes de Montevideo en contra de las medidas liberalizadoras que se estaban tomando en la capital virreinal.⁶ En esa línea, Juan E. Pivel Devoto en *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811* aporta importante documentación, alguna de archivos particulares, sobre la postura y demandas del gremio de comerciantes de Montevideo a comienzos de 1810 y la «decidida voluntad» del jefe del apostadero naval, en una coyuntura donde «gradualmente» se resquebrajaba «el prestigio tradicional de la autoridad» y el ejército se acostumbraba a «inmiscuirse en el terreno de lo político para definir situaciones». Califica la posición de las autoridades montevidéanas como «ajena al

4 En las últimas décadas se ha renovado la historiografía sobre la Revolución de Mayo. Entre la abundante bibliografía véase, por ejemplo, Tulio HALPERIN DONGHI, 1979, José Carlos CHIARAMONTE, 1997 y Noemí GOLDMAN, 2009, así como la síntesis del recorrido historiográfico en Raúl FRADKIN y Jorge GELMAN (coord.), 2010.

5 Raúl FRADKIN, «Cultura política y acción colectiva en Buenos Aires (1806-1829): un ejercicio de exploración», Raúl FRADKIN, 2008, pp. 27-65, p. 29. Véase también Gabriel DI MEGLIO, 2006 y Lyman JOHNSON, 2013, entre otros.

6 Esa es la posición, con matices, planteada por Francisco BAUZÁ, [1895] 1929, Pablo BLANCO ACEVEDO, 1907 y 1959, Setembrino PEREDA, 1928 y Juan E. PIVEL DEVOTO, 1952.

espíritu tradicional de la ciudad y aun a sus actitudes políticas más recientes», lo que derivó en que Montevideo se convirtiera «dentro del proceso revolucionario en un baluarte de la reacción».⁷

En conjunto, estos trabajos demuestran que los contingentes de la marina compuestos mayoritariamente por españoles europeos tuvieron una efectiva participación en la rendición de los amotinados y que un sector importante de los comerciantes peninsulares fue contrario al reconocimiento de la junta bonaerense. Sin embargo, ello no puede llevar a la conclusión de que el desconocimiento del nuevo gobierno en Buenos Aires constituye la culminación de «una escisión platense prefigurada desde la fundación de Montevideo».⁸ Esa visión historiográfica tradicional de corte nacionalista ha sido revisada en las últimas décadas. Como bien señaló Carlos Real de Azúa, estas explicaciones se sustentan en la confusión de localismo con nacionalismo.⁹ En otras palabras, podría tratarse de rivalidades entre ciudades o entre gremios de comerciantes, pero no ponían en discusión la pertenencia a la corona española. Otro aspecto a revisar de esa historiografía tradicional es cierto anacronismo que deriva de la interpretación de los conceptos sin atender a los significados que tenían en el contexto de la «era de las revoluciones». A vía de ejemplo, no tener en cuenta que nación en sentido político podía estar despojado de contenidos afectivos —cuerpo político bajo un mismo gobierno y unas mismas leyes— y que patriotismo —término más ajustado en este contexto que nacionalismo— podía tener como referente a España.¹⁰

Washington Reyes Abadie, Oscar Bruschera y Tabaré Melogno, en *El ciclo artiguista*, presentaron un minucioso relato de las reacciones en Montevideo ante las noticias del establecimiento de una Junta en la capital virreinal y la «conspiración *juntista*» de Murguiondo y González Vallejo, en la que habría actuado como enlace con la capital Pedro Feliciano Sainz de Cavia.¹¹

Arturo Bentancur, en el segundo tomo de su *Historia del puerto colonial de Montevideo*, examinó las repercusiones de la «implantación de Inglaterra en el Río de la Plata» y las respuestas montevidéanas al «movimiento de mayo en Buenos Aires».¹² Resulta particularmente interesante la información que aporta acerca de la influencia política de la marina, así como de las divisiones que se habían generado en torno a la Junta montevidéana de 1808. Además, Bentancur analiza los matices de la posición de las elites montevidéanas, unidas, sin embargo, en el

7 Juan E. PIVEL, 1952, pp. 221-233.

8 Juan E. PIVEL, 1975, p. vii.

9 Carlos REAL DE AZÚA, 1990, pp. 173-174.

10 Por los conceptos «nación» y «patria» véase Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (dir.), 2009 y 2014 respectivamente.

11 Washington REYES ABADIE, Oscar BRUSCHERA y Tabaré MELOGNO, 1968, tomo 1, cap. 1 «La Revolución de Mayo y la Banda Oriental». Los autores se basan, fundamentalmente, en Pereda, 1928 y en las actas del Cabildo de Montevideo.

12 Arturo BENTANCUR, 1999, p. 9. Véase especialmente el capítulo 3 «La batalla con Buenos Aires, la soledad y la derrota (1810-1814)», pp. 73-129.

esfuerzo por edificar «una construcción política ocasional que le[s] posibilitara cuando menos superar cualquier forma de subordinación futura».¹³ De esa forma, este historiador contextualiza y problematiza la versión tradicional de la «lucha de puertos» o la «prefigurada» independencia del Uruguay. Además, brinda una aproximación a la coyuntura de la crisis revolucionaria en el Río de la Plata desde el estudio de las posturas de «fidelidad» o «lealtad» a la corona española.¹⁴

El presente trabajo parte de esos estudios y apunta a explorar algunas facetas de las «conmociones populares» que se produjeron en Montevideo a mediados de 1810 ante los hechos de mayo en Buenos Aires. La formación de la junta en la capital virreinal apelaba a la retroversión de la soberanía, se sustentaba en la «opinión pública» y había surgido a partir de la movilización de las milicias y la plebe urbana.¹⁵ El título del capítulo —«Revolución y contra-revolución en Montevideo en 1810»— tal vez sugiera posturas estructuradas en lo político y lo ideológico desde los inicios del movimiento, cuando en realidad abundaban las apelaciones y manifestaciones de fidelidad a la religión, el rey y la patria. Sin embargo, aun cuando esos términos no fueran de uso generalizado, los testimonios de los contemporáneos dejan entrever un violento clima de confrontaciones en torno a las bases del orden político y expresan la extrema polarización que se vivió en la ciudad. Como ha señalado Fabio Wasserman, la politización del concepto «revolución» desplegó sentidos opuestos, marcados por la adjetivación; la valoración positiva, por ejemplo, aparece en la mención a la «feliz revolución en las ideas» producida por el gobierno provisorio, como escribió Mariano Moreno en el prólogo a la edición bonaerense del *Contrato social* de Rousseau.¹⁶ En contraposición, el comandante de marina José María Salazar calificaba de «usurpadora» o «tumultuaria» a la Junta de Buenos Aires, daba cuenta de un plan para «formar una contra revolución en ella [la capital]»¹⁷ y tildó de «revolucionarios» a los amotinados el 12 de julio.¹⁸ Para Salazar, Montevideo debía considerarse

13 Ibidem, p. 85. La posición de Mateo Magariños era más drástica, «persuadido de la inconveniencia de reunirse alguna vez a la ciudad del Sur», anota Bentancur, citando una carta de agosto de 1810.

14 En los últimos años han aparecido nuevos trabajos sobre este tema. Fernando AGUIRRE CORE (2012) abordó los episodios de 1810 en el capítulo titulado «La asonada de Mayo de 1810 y Montevideo», pp. 95-118. Ana RIBEIRO (2013) estudió el papel de Montevideo como baluarte españolista en un pormenorizado estudio sobre los «leales» españoles europeos y americanos en Asunción y Montevideo.

15 Véase Noemí GOLDMAN, 2009a, pp. 111-119.

16 Fabio WASSERMAN, «Revolución», en Noemí GOLDMAN, dir., 2008, pp. 159-161.

17 El plan se lo había propuesto Lucas Obes a las autoridades montevidéanas. Véase Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina «Dr. E. Ravignani», *Mayo Documental* (en adelante MD), 1965, tomo XII, pp. 106-108. Copia de oficio de Salazar a Gabriel de Císcar, 1 de julio de 1810. En el apartado siguiente de este capítulo se vuelve sobre el tema.

18 MD, 1965, tomo XII, pp. 290-297. Oficio de Salazar a Císcar, 2 de agosto de 1810.

como el «como el baluarte de la América del Sur», «contra los enemigos exteriores e interiores».¹⁹

El capítulo comienza con un sucinto repaso de los acontecimientos, buscando una aproximación a la percepción de los contemporáneos sobre la inestabilidad e incertidumbre de los tiempos que estaban viviendo. A continuación, el texto incursiona en las formas de sociabilidad y control social en el recinto urbano en 1810, abordando la composición de las fuerzas en armas y la situación socio demográfica de los esclavizados. Por último, el capítulo esboza algunas líneas sobre las repercusiones de este episodio en la «cultura política» de las elites y los sectores populares montevideanos en los inicios de la revolución de independencia.

Montevideo ante la Revolución de Mayo

El reconocimiento de Baltasar Hidalgo de Cisneros como nuevo virrey en julio de 1809 no logró revertir la debilidad que las instituciones y los funcionarios nombrados en España tenían ante las fuerzas locales. La crisis de autoridad dividió a las elites hispano criollas de un lado y otro del Río de la Plata en torno a las opciones políticas y los caminos a seguir.

El 4 de abril de 1810 el entonces gobernador de Montevideo, Francisco Javier de Elío, se retiró a España. La oposición de las milicias de Buenos Aires le había impedido asumir como Inspector General de las tropas del virreinato. Elío llevaba poderes del cabildo para proseguir antiguas gestiones vinculadas a la ampliación de la jurisdicción de Montevideo hasta la margen oriental del río Uruguay y la creación de un gobierno intendencia y capitanía general.²⁰ En la gobernación montevidiana la autoridad quedó dividida entre el comerciante Cristóbal Salvañach, alcalde de primer voto, para el mando político y Joaquín de Soria, brigadier de los Reales Ejércitos y coronel veterano del regimiento de Voluntarios de Caballería de Montevideo, para el mando militar, por ser el oficial de mayor antigüedad.

La noticia del cabildo abierto celebrado el 22 de mayo de 1810 en Buenos Aires llegó a Montevideo dos días después. Su portador, el capitán de fragata Juan Jacinto de Vargas, alertó sobre las «conmociones populares» ocurridas en la capital virreinal.²¹ En acuerdo con el gobernador político interino, el cabildo dispuso la prohibición de salida de buque alguno «hasta tanto llegue la noticia positiva de los resultados de aquellos movimientos».²² Se temía que la circuns-

19 MD, 1965, tomo XI, pp. 255-257. Oficio de Salazar al Secretario de Estado del Despacho Universal de Marina, 4 de junio de 1810.

20 *Revista del Archivo General Administrativo* (en adelante RAGA), 1919, pp. 394-396. Acta del Cabildo de Montevideo, 2 de abril de 1810.

21 RAGA, 1919, pp. 417-419. Acta del Cabildo de Montevideo, 24 de mayo de 1810.

22 Archivo General de la Nación, Uruguay (en adelante AGN-U), Fondo Archivo General Administrativo (en adelante AGA), Caja 334, doc. 026. Borrador de oficio del Cabildo de Montevideo al Gobernador Militar interino, Joaquín de Soria, 24 de mayo de 1810.

tancia fuera aprovechada por la corte portuguesa para movilizar tropas sobre la Banda Oriental. Según un cronista anónimo, tras la llegada de los pliegos oficiales de la Junta, el 31 de mayo se emitió una proclama y «en la misma tarde fueron convidados 200 vecinos por esquelas para el congreso que debía celebrarse el día siguiente». En una clara señal del clima de tensión que se vivía, el cronista consignó que «para la apertura de tal Junta las puertas de las casas consistoriales fueron guarnecidas por 40 granaderos».²³

En los meses de junio y julio se dio una intensa confrontación y realineación de posiciones de la que dejaron testimonio algunos de sus protagonistas. En esos cruciales momentos circuló una profusión de cartas públicas y privadas que buscaban compartir información o dar opinión. En el bando «europeo» ocupa un lugar singular la correspondencia del comandante de marina, José María de Salazar.²⁴ Entre los «americanos», resalta la extensa carta que con fecha 5 de septiembre de 1810 dirigió el presbítero Dr. José Manuel Pérez Castellano, quien había sido miembro de la Junta Gubernativa montevidéana de 1808, a José de Lardizábal y Uribe, miembro «por las Américas» del Consejo de Regencia.²⁵ Asimismo, los protagonistas dejaron su percepción de los hechos o dieron cuenta de su participación a través de diarios personales²⁶ y memorias.²⁷ También aparecen referencias a estos episodios en relaciones de méritos²⁸ o en discursos en el congreso constituyente realizado en Buenos Aires en la década siguiente.²⁹ Aun cuando Montevideo no contaba con periódicos impresos en la ciudad,

23 MD, 1965, tomo XI, pp. 213-219. Mociones y disposiciones del gobierno de Montevideo de resultas de la convulsión política de Buenos Ayres.

24 En particular, la correspondencia con Gabriel de Císcar, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina que se encuentra en el Archivo General de Indias en Sevilla (AGI) y el Archivo Histórico Nacional en Madrid (AHN-M) y han sido parcialmente publicadas en colecciones documentales como *Mayo Documental* o el *Archivo Artigas*. Esa fuente ha sido utilizada intensamente por los historiadores que han abordado el tema. Salazar arribó al Río de la Plata en julio de 1809 y permaneció en Montevideo hasta enero de 1812 (véase Flavio A. GARCÍA, 1956a).

25 Fue publicada en Fernando MAÑÉ GARZÓN, 2003, pp. 163-196.

26 [Bartolomé Muñoz], «Diario 2º desde la salida de los Ingleses, año de 1807», en Comisión Nacional «Archivo Artigas», *Archivo Artigas* (en adelante CNAA), 1975, tomo XIII, pp. 217-237. Este documento fue publicado por Isidro Quesada en el Seminario de Estudios de Historia Argentina, *Gobernantes de Mayo* (Buenos Aires, 1960, pp. 301-335) como perteneciente a José Manuel Pérez Castellano. Juan E. Pivel Devoto comunicó que existían elementos de juicio incontrovertibles para afirmar que había sido redactado de puño y letra por el presbítero Bartolomé Muñoz.

27 Entre otras, la de Carlos Anaya, «Apuntaciones Históricas y Políticas, Escritas en el Departamento de Montevideo en el Año de 1851» (1954) y la del Dr. Lucas José Obes (Flavio GARCÍA, 1960b, pp. 187-192).

28 Ramón MORA MAGARIÑOS, 1919, pp. 465-490. Relación de los Méritos y Servicios del Doctor Don Mateo Magariños y Ballinas.

29 *Asambleas Constituyentes Argentinas*, 1937, t. II, pp. 1372-1377 y t. III, pp. 171-212. Intervenciones de Pedro F. Sainz de Cavia en el Congreso de las Provincias Unidas en la discusión del proyecto para levantar un monumento a los autores de la Revolución de Mayo y en defensa de Lucas José Obes.

circulaba en forma más o menos clandestina la prensa de Buenos Aires y de otros lugares. Desde las páginas de *Gazeta de Buenos-Ayres*, por ejemplo, se procuró incidir en el alineamiento de posiciones con la publicación de una «Carta de un comerciante de Montevideo á un corresponsal de Buenos-Ayres», donde se denunciaba la acción del comandante de marina en el episodio. Se lo acusó de ejecutar una «intriga grosera» fraguando noticias favorables sobre la guerra contra los franceses y sobre la formación de un Consejo de Regencia en Cádiz, en la que se lo presentaba «con todos los caracteres de la Soberanía». En el artículo se denunció también que Salazar había impedido el libre pronunciamiento del pueblo reunido en cabildo abierto.³⁰

En Montevideo funcionaba un «club de americanos» que se reunía «a tratar de cosas relativas a la independencia de la América».³¹ Entre sus integrantes figuraban Nicolás Herrera, Lucas José Obes, Pedro Feliciano Sainz de Cavia, Prudencio Murguiondo. La alianza entre españoles «europeos» y «americanos» que en setiembre de 1808 promovió la formación de la Junta Gubernativa se había dividido. Los españoles peninsulares que habían sido fervientes defensores de la Junta en 1808, como el doctor Mateo Magariños, una de las principales fortunas de Montevideo, percibían que el movimiento político de la capital aspiraba a la separación de la metrópoli. En el bando de los españoles americanos, por su parte, existían matices entre quienes sostenían posturas más doctrinarias, vinculadas a la soberanía del pueblo, y aquellos que apostaban a los beneficios de una apertura comercial y aspiraban a ocupar los primeros lugares del nuevo esquema de dominación.

Las versiones sobre el cabildo celebrado el 1º de junio de 1810 dan cuenta de una acalorada discusión. Además de la posición de aquellos que cuestionaban la decisión de la capital del virreinato, estaban los partidarios de la unión «absoluta» y aquellos que proponían, con perspectivas diferentes, la fijación de algunas condiciones para el reconocimiento de la Junta formada en Buenos Aires. Por amplia mayoría ganaron estos últimos, integrándose una comisión con los gobernadores político y militar «asociados» a los vecinos don Joaquín de Chopitea y don Miguel Antonio Vilardebó, al comandante militar don Prudencio Murguiondo, al presbítero doctor Pedro Vidal y al ministro de real hacienda, don Nicolás Herrera «en clase de letrado», para fijar las bases de la unión «condicional».³² Algunos pocos, como el presbítero José Manuel Pérez Castellano, propusieron «disipar con la unión absoluta y sin reserva hasta las apariencias de rivalidad que muchos indiscretos de la Capital y de aquí han fomentado entre los dos pueblos de algunos años a esta parte».³³ Otros pensaron que era una oportunidad para avanzar posiciones sobre la capital virreinal: «en

30 *Gazeta de Buenos-Ayres*, 5 de julio de 1810, pp. 61-68. Véase también Roberto MARFANY, 1938.

31 Así lo anotó José Rondeau en su autobiografía publicada por Andrés Lamas, 1982, p. 13.

32 *RAGA*, 1919, pp. 424-425. Acta del Cabildo, 1º de junio de 1810.

33 Fernando MAÑÉ GARZÓN, 2003, p. 164.

caso de unirnos sería sacando partido ventajoso», habría dicho el doctor Vidal; «que Montevideo fuese el Puerto exclusivo», habría propuesto José Eugenio de Elías, asesor del gobierno.³⁴

El día 2 de junio un nuevo cabildo abierto debía pronunciarse sobre las condiciones y elegir el diputado. Según el comandante del apostadero naval, capitán de navío José María Salazar, en esas circunstancias, cuando estaban «llenos de amargura, y desconsuelo los buenos españoles, y celebrando su triunfo los malos», ocurrió que tras la llegada de un bergantín con noticias de España se logró revocar la decisión anterior.³⁵ El acta indicaba que se había resuelto reconocer al Consejo de Regencia —«solemnizado el acto con salvas de Artillería, repiques de campanas, iluminación general, y *te Deum*»— y que se suspendía «el nombramiento de Diputado y demás puntos acordados en la sesión anterior hasta ver los resultados de dichas noticias en la capital de Buenos Aires».³⁶

La Junta bonaerense envió a uno de sus secretarios, el doctor Juan José Paso, en un nuevo intento por lograr la adhesión de la gobernación de Montevideo. El 15 de junio se realizó el cabildo abierto en un clima tenso por «los vivos de la chusma que se agolpó a la Puerta».³⁷ El diputado instó al vecindario a reconocer a las nuevas autoridades de la capital virreinal, pero la resolución fue terminante: «entretanto la Junta no reconociese la soberanía del Consejo de Regencia que había jurado este pueblo, ni podía ni debía reconocer la autoridad de la Junta de Buenos Aires, ni admitir pacto alguno de concordia o unidad».³⁸ En una reunión en la noche del día 16, con los dos gobernadores y el comandante de la marina, el doctor Paso hizo una última gestión, presentando oficios reservados sobre un posible avance de tropas lusitanas hacia la Banda Oriental. Tras recibir una respuesta negativa —según Salazar, era Buenos Aires que debía unirse a Montevideo, «no a la inversa»—, el enviado fue conminado a abandonar la plaza. En la versión de los hechos de Salazar, este le habría dicho a Paso: «es muy tarde, el pueblo está alborotado con su presencia de Vm. y así es preciso que en el momento se vaya á dormir fuera, y salir mañana para Buenos Aires».³⁹ Al día siguiente los cuerpos militares y políticos prestaron juramento de fidelidad al Consejo de Regencia. Según Pérez Castellano, «la Marina fue de día en día tomando más ascendiente sobre los dos gobernadores», asociada con Juan de Zea y Villaroel, «oidor electo para Buenos Aires» que se hallaba en Montevideo.⁴⁰

34 [Muñoz], «Diario 2º», CNA, 1975, tomo XIII, p. 218.

35 MB, 1965, tomo XI, pp. 251-253. Salazar a Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, 4 de junio de 1810. Como se mencionó más arriba, en la época circularon rumores diciendo que las noticias habían sido fraguadas en una operación encabezada por Salazar. Véase Roberto Marfany, 1938.

36 RGA, 1919, pp. 426-427. Acta del Cabildo de Montevideo, 2 de junio de 1810.

37 [Muñoz], «Diario 2º», CNA, 1975, tomo XIII, p. 220.

38 RGA, 1919, pp. 430-431. Acta del Cabildo de Montevideo, 15 de junio de 1810.

39 AGI, Estado, 79, N. 32. Carta de Salazar a Císcar, 22 de junio de 1810.

40 Fernando MAÑÉ GARZÓN, 2003, p. 166.

La noticia de que el 22 de junio el antiguo virrey y los miembros de la Real Audiencia habían sido obligados a dejar el territorio tensó aún más la situación. Las posiciones públicas, sin embargo, no estaban del todo definidas. Esta situación de incertidumbre e inestabilidad había dado pie a gestiones como la de Lucas Obes ante el virrey en Buenos Aires. Como resultado de las mismas, Obes recibió de Cisneros un pliego firmado el 11 de junio autorizando su plan para sacarlo de Buenos Aires y armar una contra-revolución. Analizado el asunto por los gobernadores, el oidor Zea y el comandante de marina se desechó el plan «porque el pueblo lo consideraba [a Obes] muy adicto a la Junta».⁴¹

A los pocos días, el gobernador militar interino hizo circular una nota con la firma de Cisneros fechada el 21 de junio, es decir, el día anterior a su deportación. Por ese oficio, Joaquín de Soria era nombrado «único Gefe de toda esa Vanda Oriental».⁴² En la versión del episodio que dieron Dámaso A. Larrañaga y José Raymundo Guerra, escrita en tiempos de la Cisplatina, se afirmó que se trataba de un «oficio apócrifo».⁴³

Por esa vía las autoridades montevidéanas asumían de hecho el gobierno intendencia que los cuerpos de la ciudad venían gestionando sin éxito ante las autoridades metropolitanas. El pedido de un Consulado de Comercio separado del de la capital virreinal seguía en curso. Sin embargo, en lo inmediato y frente a las medidas liberalizadoras y favorables al comercio británico dispuestas por la Junta de Buenos Aires, el grupo de españoles europeos procuró restituir al puerto de Montevideo una posición de privilegio en la región platense.⁴⁴

Una proclama del 30 de junio dio cuenta de las medidas para «mantener en sana Paz este pueblo y conseguir el descubrimiento, castigo y exterminio de toda persona seductora y perturbadora de la tranquilidad de su fiel y leal vecindario». Entre ellas, se disponía declarar reos de lesa majestad a aquellos que no reconocieran la Regencia.⁴⁵ Según Larrañaga y Guerra, «todo era exaltación, furor, engaños y supercherías; ni era oído ni admitido ningún medio de conciliación».⁴⁶ El enfrentamiento armado entre los partidarios de la junta bonaerense y las autoridades montevidéanas era inminente.

41 MD, 1965, tomo XII, pp. 106-108. Copia de oficio de Salazar a Císcar, 1º de julio de 1810. El 1ª de agosto de 1810, en una nueva comunicación a Císcar le informaba que con fecha 22 de julio había escrito al marqués de Casa Irujo alertándolo acerca de las proposiciones de Obes: «se cree ha jugado en estos asuntos con dos barajas, para que haviendose marchado de aquí al principio de la revolución de Buenos-Ayres se save visitava mucho aquella junta y en el proceso que se está formando con motivo de lo ocurrido el día 12 creo sale complicado por lo que piensa escaparse.»

42 Copia del oficio se adjuntó, por ejemplo, al bando de 23 de agosto de 1810, disponiendo la regularización de la titularidad de los terrenos realengos. Juan E. PIVEL, 1952, pp. 246-247.

43 Dámaso A. LARRAÑAGA, 1965, p. 218.

44 MD, 1965, tomo XII, pp. 215-217. Oficio de Mateo Magariños a Gobernador Subdelegado de la Real Hacienda, julio 20 de 1810. Véase también Arturo BENTANCUR, 1999.

45 AGN-U, AGA, Caja 334, doc. 031. Borrador oficio del Cabildo a Soria, 1º de julio de 1810.

46 Dámaso A. LARRAÑAGA, 1965, p. 218.

El 11 de julio «a la noche fue acuartelada toda la tropa por una orden súbita» y «El 12, alboroto, los Murguiondo sobre las armas», registró una crónica anónima.⁴⁷ En la mañana del 12 de julio, los comandantes de los regimientos de Infantería Liger y de Voluntarios del Río de la Plata, Juan Balbín Vallejo y Prudencio Murguiondo respectivamente, y los sargentos mayores de los mismos, Luis González Vallejo y Miguel Murillo, dieron a conocer una proclama. Ambos comandantes habían integrado la Junta formada en Montevideo en 1808. Juan Balbín González Vallejo, natural del arzobispado de Toledo, había llegado a la región en el último cuarto del siglo XVIII y en 1796 ya revistaba como capitán de milicias de Montevideo.⁴⁸ Prudencio Murguiondo, natural del obispado de Calahorra, había llegado al Río de la Plata en 1804 como piloto mercante, comenzando su actuación militar durante las invasiones inglesas.⁴⁹ La proclama denunciaba el «insulto» de la noche anterior: «la milicia citada en sus cuarteles, la Marina ocupando las azoteas del Barracón en la más viva alarma». El pronunciamiento militar exigía el reembarco de la marina ese mismo día y la separación de su cargo del sargento mayor interino de Montevideo, el teniente de navío Diego Ponce de León.

Los distintos relatos de lo ocurrido coinciden en que la conmoción alcanzó toda la ciudad. El regimiento de Murguiondo se hallaba en la Ciudadela, principal bastión defensivo, donde había también unos 300 presidiarios; el regimiento de Vallejo estaba en el cuartel de dragones, en el otro extremo de la ciudad, con cañones de a 18 a su frente; la marina estaba en el Barracón, con gente apostada en las azoteas y el campanario de la iglesia vecina de San Francisco; unos «mil hombres y varios oficiales del regimiento de línea de Buenos Aires, Dragones y Blandengues» convocados al toque de generala; el cabildo reunido en la casa consistorial frente a la plaza mayor; la «conmoción del pueblo llenando las calles y plazas de gente armada».⁵⁰

El cuerpo capitular recibió al gobernador militar y consultó a su flamante asesor, el doctor Nicolás Herrera y al oidor Juan de Zea. Según el acta, se resolvió enviar una comitiva integrada por dos regidores y el asesor. El objetivo era lograr que los comandantes amotinados accedieran a «una conferencia con todos los jefes militares de la plaza, gobernadores y cabildo», donde se discutirían «amigablemente los motivos que habían dado mérito a la extraña conducta que habían observado». La comitiva debía alertar a los amotinados acerca de la

47 MD, 1965, tomo XI, pp. 218-219.

48 Juan A. APOLANT, 1975, p. 1125. Entre otros datos aportados por Apolant se mencionan: figuraba como soldado de milicias en 1770 y pulpero en 1772. Integró el cabildo de Montevideo en varias oportunidades hasta 1791. Poseía tierras y un saladero en extramuros de Montevideo. Casado con María Josefa Elizondo en 1775, tenía numerosa prole entre la que se cuenta Luis González Vallejo.

49 Juan A. APOLANT, 1975, p. 1311. En abril de 1809 contrajo matrimonio con la hija del importante comerciante José Antonio Zubillaga.

50 MD, 1965, tomo XII, pp. 290-297. Salazar a Císcar, 2 de agosto de 1810. Véase también GARCÍA, 1960a, pp. 251-258.

«conmoción popular que contra ellos se preparaba, y que serían al fin víctimas del furor de un Pueblo unido, valiente, fiel, generoso y amante de su legítimo Soberano». Los oficiales acordaron deponer las armas y asistir al Cabildo. Según el acta, «el Pueblo a las puertas del consistorio» pidió «las cabezas de los delincuentes» y «fue necesario para contener a las gentes decretar su arresto con todas las seguridades y desarmar los Cuerpos, con cuya medida se consiguió el restablecimiento de la seguridad pública».⁵¹

El día 14 se resolvió disolver el regimiento de Voluntarios del Río de la Plata, «poner en arresto todos sus oficiales para justificar su conducta, y repartir la tropa en los demás cuerpos».⁵² Según el comandante de marina, Murguiondo, Vallejo y otros en «juntas nocturnas, habían corrompido parte de los oficiales de dichos dos cuerpos y algunos particulares».⁵³ La lista de revista del batallón de Voluntarios de Infantería registró que el 15 de julio se habían incorporado tres sargentos primeros, un sargento segundo y ciento cuarenta y cuatro soldados provenientes del regimiento de Voluntarios del Río de la Plata. Con fecha 16 del mismo mes se destinaron sesenta y cuatro plazas entre sargentos, tambores, cabos y soldados del regimiento disuelto al regimiento de Dragones.⁵⁴

El día 19, en acuerdo con los gobernadores político y militar, Salazar dispuso que «sin pérdida de momento» el comandante Prudencio Murguiondo y los capitanes Patricio Beldón y José Cano del regimiento de Voluntarios del Río de la Plata y el sargento mayor del regimiento de Infantería Ligera, Luis Vallejo, fueran transportados como reos de alta traición a Río de Janeiro, para su posterior juicio en Cádiz. La decisión del «sigiloso embarco» y la partida en la madrugada del día 20 con «la mayor reserva» fue justificada por el hecho de que «sus parientes est[aban] minando el mundo para procurarles la libertad aún a costa de un movimiento popular».⁵⁵

La resolución de emplear un terror represivo a efectos de preservar «la parte sana» de la sociedad fue denunciada por el presbítero Bartolomé Muñoz en su diario: «se procuró difundir el terrorismo, se fomentó el espionaje». Entre otros episodios, comentó que el síndico procurador don Mateo Gallego «aguantó una cruel paliza sin saber de quién», por no haber actuado contra los amotinados del día 12 con «la dureza que se deseaba».⁵⁶ Salazar justificaba estos procedimientos en la propia lógica del enfrentamiento: «si para la prisión de un Ciudadano, si para su expatriación se han de seguir las formas lentas y pesadas de la Ley, [...]

51 *RAGA*, 1919, pp. 433-437. Acta del cabildo de Montevideo, 12 de julio de 1810.

52 *MD*, 1965, tomo XII, pp. 187-188. Salazar a Císcar, 16 de julio de 1810.

53 *MD*, 1965, tomo XII, pp. 207-208. Salazar a Marqués de Casa Irujo, representante de la corona española ante la corte portuguesa, 19 de julio de 1810.

54 *AGN-U, AGA*, Libro 785, fs. 70v y 165.

55 *MD*, 1965, tomo XII, pp. 207-208. Véase también *MD*, 1965, tomo XII, pp. 250-251. Salazar a Císcar, 26 de julio de 1810.

56 [Muñoz], «Diario 2º», *CNA*, 1975, tomo XIII, p. 223. Cabe señalar que en 1809 Gallego había oficiado de agente montevidiano de quienes en la zona rural estaban generando opinión en favor del «partido carlotista» de Buenos Aires.

no creo que haya Jefe militar que quiera hacerse responsable» de la seguridad de una plaza o una provincia.⁵⁷

A pesar de estas medidas, la ciudad no estaba asegurada. El pedido de auxilio que Liniers y el gobernador de Córdoba habían hecho llegar a Montevideo fue respondido negativamente. Se argumentó que no era posible enviar fuerzas porque «la guerra de opinión en que están divididas estas provincias es una guerra subterránea que hace explosión cuando menos se piensa». Agregaban que si bien habían extinguido «la llama de la revolución del día 12», no era posible separar ni un soldado de su recinto porque la disolución de los cuerpos de Voluntarios del Río de la Plata había generado «disgusto de algunos espíritus inquietos».⁵⁸ Mientras tanto, aguardaban los resultados de las gestiones en Río de Janeiro ante el marqués de Casa Irujo, embajador de España ante la corte lusitana, y la princesa Carlota Joaquina con el propósito de conseguir un préstamo y una imprenta que les posibilitara contrarrestar la propaganda revolucionaria.

Los hombres en armas en tiempos revueltos

En este apartado se presentan algunas líneas sobre las posiciones y posicionamientos de los hombres en armas en Montevideo en 1810. Se trata de una primera aproximación al fenómeno de la «militarización» de la población que Tulio Halperin había planteado para la ciudad de Buenos Aires a consecuencia de las invasiones inglesas.⁵⁹ La formación de cuerpos milicianos, o simplemente el servicio de las armas, pasó a abarcar a sectores más amplios de la población, generando diversos focos de tensión.

Los estudios sobre la composición de la población de Montevideo a comienzos del siglo XIX deben afrontar una base cuantitativa insuficiente. Si bien es posible una delimitación más o menos precisa de los integrantes de las elites, es más difícil ubicar a quienes estaban por debajo, siendo necesario considerar elementos raciales y ocupacionales, con indicadores de respetabilidad, lugares de sociabilidad y ubicación en el espacio urbano, que requieren de investigaciones específicas y el cruce de una amplia variedad de fuentes.⁶⁰

Para 1810 se cuenta con dos resúmenes de registros de la población de Montevideo por «clase», sexo y edad correspondientes a 10 y 14 calles respectivamente, cifras preliminares que deberán ser revisadas en futuras investigaciones.⁶¹

57 Archivo General de Indias, España (en adelante AGI), Estado, 81, n.º 46. Salazar a Secretario de Estado y Despacho Universal de Marina, 18 de setiembre de 1811.

58 MD, 1965, tomo XII, pp. 251-252. Copia de oficio de Joaquín de Soria, Cristóbal Salvañach, José Ma. Salazar y Juan de Zea, 26 de julio de 1810.

59 Tulio HALPERIN DONGHI, 1978. Véase también Raúl FRADKIN, 2009. Más recientemente, Alejandro Rabinovich avanzó sobre el análisis de la «militarización» en el Río de la Plata (Alejandro RABINOVICH, 2012).

60 Resulta sugerente el abordaje de la plebe porteña en Gabriel DI MEGLIO, 2006, capítulo 1.

61 AGN-U, AGA, Libro 249. Agradezco a Alex Borucki el haber proporcionado una copia digital de esta fuente. Las columnas del registro son: «Blancos», «Negros y Pardos Esclabos», «Negros y Pardos Libres», «Provincias de España» e «Id. Extranjeras». Las tres primeras

El primero de ellos está firmado por el regidor y juez de menores Damián de la Peña el 17 de octubre de 1810, quien aclara que no empadronó «los individuos veteranos y todos los demás de los Cuerpos Urbanos de Voluntarios del Río de la Plata, e Infantería ligera». El segundo no tiene fecha ni firma, pero es posible afirmar que corresponda al mismo relevamiento. El total de población que surge de la suma de ambos registros es de 11.554 personas (cuadro 1). En cuanto a la cifra total de población de la ciudad, pueden complementarse con un estudio de Ernesto Campagna donde, si bien no indica con exactitud la fuente, el autor estima para 1810 que la población de la ciudad de Montevideo totalizaría 11.430 personas.⁶² Asimismo, Raquel Pollero y Carolina Vicario consignan que en junio de 1811, cuando la ciudad estaba sitiada por las tropas revolucionarias, un padrón registró 12.472 habitantes.⁶³

Cuadro 1. Distribución por «clase» y sexo de la población de Montevideo en 1810

Hoja	Blancos		Negros y pardos esclavos		Negros y pardos libres	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	2.530	1.822	1.290	982	135	111
2	1.497	1.495	700	674	116	202
Total	4.027	3.317	1.990	1.656	251	313

Fuente: AGNU-AGA, Libro 249. Se tomó la clasificación de la hoja censal a excepción de «hembras», que se cambió por mujeres. La hoja 1 corresponde a las calles del Pilar, San Fernando, San Juan, San Joaquín, San Felipe, San Francisco, San Pedro, San Luis, San Miguel y San Telmo, estando firmada y fechada. Contabiliza 6.870 personas. La hoja 2 corresponde a las calles San Antonio, San Josef, Del Fuerte, San Tiago, San Benito, San Agustín, Santo Tomás, San Diego, Calle de la Muralla, San Sebastián, San Gabriel, San Carlos, San Vicente y San Ramón. Aunque no consta firma ni fecha, la letra y organización de la hoja es similar a la anterior. Registra 4.684 personas. Las hojas no presentan información sobre población de origen amerindio.

En virtud de que esas planillas también aportan información sobre las «provincias» de origen y que expresamente se excluye a los militares veteranos y de los cuerpos disueltos, en principio parecía tratarse de un empadronamiento confeccionado para conocer la cantidad de vecinos estantes y habitantes que podían formar parte de cuerpos milicianos urbanos. Sin embargo, al cotejar las hojas de resumen con los registros de pobladores de cada casa, aunque las cifras totales no coincidan exactamente, parecería que la distribución por «provincia» refiere solamente a los varones blancos de todas las edades. Las «provincias» se clasificaron en cuatro: «españoles» o «europeos», «montevideanos», «bonaerenses» y

subdivididas en «Varones» y «Hembras», y en grupos de edad: «1 a 15», «15 a 25», «25 a 50» y «50 a [abreviatura ilegible]». Las provincias de España estaban subdivididas en: «Europeos» o «Españoles», «Montevideanos» y «Bonaerenses». En los extranjeros hay otra columna que indica «Nación».

62 Ernesto CAMPAGNA, 1990, p. 219. El autor indica que 2.843 del total de pobladores eran esclavos.

63 Raquel POLLERO y Carolina VICARIO, 2009, p. 24.

«extranjeros» (cuadro 2). La suma total de la categoría «provincias» es 3.994 individuos. Lamentablemente no contamos con información que permita ahondar acerca de qué identidades o significados comprendía cada denominación, así como sobre los territorios que abarcaba cada una. Tal vez no sea aventurado pensar que el registro respondiera a una compulsión acerca de la posible correlación de fuerzas ante la crisis política que se estaba viviendo o, por lo menos, un esfuerzo por la localización y cuantificación de eventuales «enemigos».

La paridad en términos relativos entre «europeos» y «montevideanos» es un hecho remarcable, aunque este porcentaje seguramente disminuya al considerar el conjunto de los habitantes y más aún, incorporando extramuros y la campaña de Montevideo. De todas formas, puede afirmarse que la presencia de peninsulares es altamente superior a la distribución de la población por origen en la ciudad de Buenos Aires, donde los españoles europeos eran apenas un cinco por ciento en 1810.⁶⁴ Esta circunstancia fue percibida por los contemporáneos como uno de los elementos que contribuyó a la alineación de fuerzas en favor del reconocimiento del Consejo de Regencia en Montevideo.⁶⁵ Sin embargo, con una visión pesimista del «patriotismo español», Salazar escribía a las autoridades metropolitanas indicando que aunque «la generalidad del pueblo es español, y ama al Rey», «este amor no llega hasta exponer los bienes, y las vidas por conservar sus augustos derechos».⁶⁶

Cuadro 2. Distribución por «provincia» de los varones blancos en Montevideo en 1810

Hoja	Europeos o españoles		Montevideanos		Bonaerenses		Extranjeros	
	individuos	%	individuos	%	individuos	%	individuos	%
1	1.143	46.0	1.029	41.4	130	5.2	182	7,3
2	574	38.0	694	46.0	143	9.5	99	6,6
Total	1.717	43.0	1.723	43.1	273	6.8	281	7,0

Fuente: AGNU-AGA, Libro 249. Se tomó la clasificación de las hojas censales (la hoja 1 dice «europeos» y la 2, «españoles»). En la hoja 1 se aclara que no constan los «individuos veteranos y todos los demás de los Cuerpos Urbanos de Voluntarios del Río de la Plata e Infantería Ligera». El total de individuos contabilizados alcanza a 2.484. En la hoja 2, el registro total es de 1.510 personas.

Nota: En principio, podría pensarse que se trata de un empadronamiento con vistas al enrolamiento; sin embargo, al cotejar con las entradas por cada vivienda las filas parecen incluir los varones blancos de todas las edades, aunque hay pequeñas diferencias en las sumas totales: 4.027 varones blancos contra 3.994 clasificados por «provincia».

64 El censo de 1810 en Buenos Aires habría consignado 2.290 españoles europeos, en una población de 46.000 habitantes. Véase Mariana PÉREZ, 2009, p. 109.

65 Carlos ANAYA, 1954, p. 43.

66 MD, 1965, tomo XII, pp. 285-286. Salazar a Císcar, 1º de agosto de 1810.

Afrodescendientes libres y esclavizados

La liberalización del tráfico de esclavos decretada en 1791 y la disposición de que Montevideo fuera el puerto de introducción para el Río de la Plata, Chile y Perú había incrementado el tráfico esclavista y la presencia de esclavos en Montevideo. De acuerdo a los estudios realizados por Alex Borucki, entre 1792 y 1812 casi 60.000 cautivos fueron traídos al Río de la Plata desde África y Brasil por vía marítima.⁶⁷

Los afrodescendientes esclavos y libres representan el 36,4% del total de la población registrada en octubre de 1810, conformado por 3646 individuos esclavizados y 564 libres (cuadro 1). Este relevamiento es congruente con el padrón levantado en 1805, que indicaba que la ciudad tenía unos 9.359 habitantes, de los cuales el 35,4% era de ascendencia africana: 2.874 esclavizados y 440 libres.⁶⁸ Si bien en valores proporcionales el aumento de los afrodescendientes en el conjunto de la población entre 1805 y 1810 ronda el 1%, en valores absolutos el número de esclavos creció casi un 27% respecto al registro de 1805.

Aunque la población de origen afro fuera un poco más de la tercera parte, en la sensación de los contemporáneos, sin embargo, la proporción era mayor y se percibía como un peligro. El acta de la sesión del Cabildo de Montevideo del 28 de marzo de 1803 consignaba que era «menos el Número de blancos que de Negros». El intento fallido de fuga de unos veinte esclavos y esclavas, tres o cuatro años asesinados en los últimos años y «el orgullo y avilantez demasiada que habían tomado los Negros Esclavos» al «trato, comunicación y roce con los de su clase que tripulaban las muchas embarcaciones Francesas», llevaron al cuerpo capitular a reiterar la solicitud de instalar en la Plaza Mayor un rollo para aplicar la pena infamante de azotes. Con ello procuraban «que no se trasplanten y propague en esta Ciudad (como ya sucedió en el Guarico) los levantes y motines por la adulterada mal introducida política en punto a la Esclavitud [...] en las Colonias Francesas».⁶⁹

67 Alex BORUCKI, 2015, pp. 34-37. El autor contabiliza 59.227 esclavizados, de los cuales el 42% venía directamente de África y el 58% fueron traídos desde Brasil. Es interesante anotar cómo aumenta la cifra en la medida en que se localizan nuevas fuentes. En un trabajo anterior este historiador consignaba la llegada de 52.000 esclavizados entre 1792 y 1812 (Alex BORUCKI, 2009, p. 8).

68 Horacio ARREDONDO, 1928, pp. 43-44. «Extracto del Padrón formado en Montevideo [...] por lo respectivo a solo el casco de la ciudad, diciembre 1º de 1805». Los blancos eran 5.915 y los naturales (forma de referir a las personas de ascendencia amerindia) sumaban 138. Cabe señalar que algunos autores han planteado que el registro pueda ser del año 1803 (Raquel POLLERO, 2016, p. 179).

69 RAGA, 1917, pp. 80-84. Acta del Cabildo de Montevideo, 28 de marzo de 1803. Véase también Alex BORUCKI, 2015, p. 104.

Luego de que en setiembre de 1807 los británicos desocuparon la plaza, las autoridades debieron publicar un bando que anunciaba «la aplicación de severos castigos a quienes no retornaran a casa de sus amos». ⁷⁰

Como en otros lugares, además de las medidas punitivas, el temor racista llevaba a prevenciones sanitarias —acusándolos de ser portadores de enfermedades y exigiendo su cuarentena— y culturales, prohibiendo sus lenguas, prácticas religiosas o bailes. En 1810, por ejemplo, se ordenó el retiro de la ciudad de las partidas de negros bozales para preservar la salud pública «de todo contagio y pestilencia» (27 de enero) y se dispusieron penas de servicio en los trabajos públicos para aquellos esclavos que circularan sin documentación después de la retreta o habitaran cuartos de alquiler, a la vez que se exigió a los negros y pardos libres que exhibieran en plazo perentorio su carta de libertad, prohibiéndoles también la circulación después de la retreta (12 de abril). ⁷¹

Estas prevenciones, sin embargo, no habían obstaculizado la formación de cuerpos armados integrados por pardos y morenos libres. El *Reglamento para las Milicias disciplinadas de Infantería y Caballería del Virreynato de Buenos Ayres*, aprobado en 1801, preveía una compañía de granaderos de pardos libres con cien plazas y otra de morenos libres con sesenta. ⁷² Las listas de revista indican que se cubrieron esas plazas y que llegaron a tener más integrantes incluso, aunque esos no gozaran de fuero militar. ⁷³

Aun cuando no se trató exclusivamente de miembros de las milicias, en 1808 se denunció la participación de afrodescendientes en la «conmoción popular» previa a la formación de la Junta Gubernativa en Montevideo. Testigos declararon que en la madrugada del 21 de setiembre habían visto «salir [del Fuerte] de uno en uno y dos en dos más de cien Negros, y todos ellos con su cigarro de hoja en la boca», deduciendo que «habrían sido instruidos de lo que habían de gritar». ⁷⁴

En el motín de 1810 las fuentes consultadas no mencionan la participación directa de las compañías de pardos y morenos, aunque sí refieren en forma reiterada al temor de que los amotinados buscaran apoyo en la población afrodescendiente. La institución de la esclavitud se debilitaba con el aflojamiento de los mecanismos de control fruto de la crisis política. Al año siguiente, luego del estallido revolucionario en la banda oriental del río Uruguay se denunciaron fugas masivas de Montevideo al campo sitiador. Mateo Magariños, por ejemplo,

70 Arturo BENTANCUR, 2006, p. 149. El autor cita trabajos de Homero MARTÍNEZ MONTERO y Ema ÍSOLA.

71 AGN-U, AGA, Caja 334, doc. 005 y 034.

72 *Reglamento para las milicias*, 1802, p. 4.

73 Se conocen las listas de revista de 1802, 1805 y 1806, existentes en el AGN-U y la «Lista y filiación de la Compañía de Morenos libres de Montevideo» de 1807 que forma parte del acervo del Archivo General de la Nación, Argentina. Véase MONTAÑO, 1997, pp. 235-240 y Borucki, 2015, pp. 87 y 96-98.

74 Juan E. PIVEL, 1963, pp. 195-196. Declaración del comandante del Resguardo Miguel de Cabra. Véase también Ana FREGA, 1997.

en la relación diaria de acontecimientos que escribió para su hijo en España, relató que estaban «reuniendo una porción de negros ofreciéndoles la libertad para que asalten, y maten».⁷⁵

Los cuerpos milicianos y la marina

Desde fines del siglo XVIII la Corona española estaba empeñada en mejorar la capacidad defensiva en el Virreinato del Río de la Plata. En 1801, como se mencionó, se dispuso una reorganización de los cuerpos milicianos. En Montevideo se arreglaron en igual número que el que tenían en la capital virreinal. De esta manera, estaban integradas por: un batallón de Infantería con el nombre de Voluntarios de Infantería de Montevideo compuesto por ocho compañías de fusileros y una de granaderos con una fuerza de 694 plazas; dos compañías de granaderos, una de pardos libres con cien plazas y otra de morenos libres con sesenta; y un regimiento de caballería denominado Voluntarios de Caballería de Montevideo con cuatro escuadrones que totalizaban 724 plazas.⁷⁶

Las fuerzas en armas existentes en Montevideo incluían también tropas veteranas provenientes de los regimientos de Infantería de Buenos Aires, de Dragones de Buenos Aires, del Real Cuerpo de Artillería y del Cuerpo de Ingenieros, así como del Regimiento de Blandengues de la frontera de Montevideo. Al ser la sede del apostadero naval, debe incluirse también la fuerza de marina, que según el comandante Salazar contando las guarniciones de todos los buques de guerra que eran 180 efectivos, «alguna marinería» y unos 70 u 80 individuos «agregados», totalizaba unos 260 hombres en 1810.⁷⁷

Después de la retirada de las tropas británicas se produjo una nueva reorganización de los contingentes militares. Esta incluyó, entre otras medidas, la unificación de diversos cuerpos de milicias formados en ocasión de las invasiones inglesas, que pasaron a denominarse de Voluntarios del Río de la Plata.⁷⁸

Prudencio Murguiondo, según consigna Carlos Anaya en sus *Apuntaciones históricas*, fue el encargado de crear e instruir ese cuerpo en Montevideo.⁷⁹ Entre otras actuaciones, durante las invasiones inglesas Murguiondo había sido el encargado de hacer cumplir la orden de detención y traslado a la capital del virrey Sobremonte en febrero de 1807. En un diario anónimo que relata el episodio se refería a él como «un tal D. Prudencio Murguiondo, un vizcaíno vestido de Comandante de un tercio voluntario de Buenos Aires». El escrito objetaba el tono irrespetuoso con que el oficial se había dirigido al virrey al decirle que «si s.e. se movía o hacía demostración de resistirse sería pasado a cuchillo con toda su

75 CNA, 1965, tomo V, p. 41. Sobre la participación de los esclavos en la revolución véase Ana FREGA, 2004.

76 *Reglamento para las milicias*, 1802, pp. 3-4.

77 MD, 1965, tomo XII, pp. 92-93. Salazar a Císcar, 28 de junio de 1810.

78 Juan BEVERINA, 1935, pp. 350-351.

79 Carlos ANAYA, 1954, p. 44.

familia».⁸⁰ En setiembre de 1808, Murguiondo tuvo una participación destacada en la movilización que apoyó el mantenimiento de Francisco Xavier de Elío en su cargo de gobernador de Montevideo y obligó al capitán de navío Juan Ángel Michelena, llegado para sustituirlo, a abandonar la ciudad esa misma noche. En el expediente que formó la Real Audiencia de Buenos Aires sobre el episodio, los testigos coincidieron en declarar la activa participación del cuerpo que comandaba Murguiondo. El capitán de fragata José Obregón, por ejemplo, refirió que, a los gritos de «Viva Elío, muera Liniers y muera Michelena», un grupo compuesto por oficiales y tropa del regimiento de Murguiondo y del de Voluntarios de Caballería Ligera, comandando por Juan Balbín Vallejo, con sus «Músicas» y «varios Vecinos blancos dela clase mas ínfima con unos quantos Esclavos» había recorrido las proximidades del Fuerte, el Cabildo y el alojamiento del recién llegado.⁸¹ El movimiento culminó con la formación de una Junta de Gobierno en la que Murguiondo y Vallejo fueron vocales «por las armas». Si bien hubo un apoyo de parte de la marina, que actuó dividida en esa ocasión, es posible afirmar que estos cuerpos militares aportaron la fuerza decisiva para afirmar la desobediencia a una resolución del virrey y de la real audiencia de Buenos Aires.

Un informe anónimo atribuido al brigadier lusitano Joaquín Xavier Curado dio cuenta de la militarización de la población montevidéana a comienzos de 1809: «la Clase Militar comprende actualmente casi la totalidad del Pueblo».⁸² Señalaba que los regimientos de Murguiondo y Vallejo estaban compuestos con algunos veteranos retirados, desertores ingleses y la mayor parte con «gente traída de Buenos Aires, India, Mestiza o Mulata». Agregaba también que los milicianos y voluntarios de Montevideo habían disminuido «en proporción de los que se agregaron» a estos nuevos regimientos. Aun cuando las disposiciones reales promovían el reclutamiento, no era sencillo completar las plazas. Por esa razón, por ejemplo, a comienzos de 1810 Murguiondo había solicitado una «nueva saca de presidiarios» para tal fin, iniciativa que no era compartida por el Cabildo de Montevideo.⁸³

Existen indicios de rivalidades y descontentos entre los oficiales de estos regimientos con las autoridades montevidéanas antes del conflicto de 1810. La disciplina de los cuerpos de milicias también fue motivo de preocupación de las autoridades. Según Salazar, al «crear de repente unos cuerpos urbanos nombrando por oficiales de ellos a hombres por lo general sin principios, sin educación y sin conocer la disciplina militar», sus integrantes no tenían respeto

80 Flavio GARCÍA, 1966, p. 156. Diario de las operaciones del Sitio de Montevideo por las fragatas inglesas.

81 Juan E. PIVEL, 1963, p. 166.

82 Flavio GARCÍA, 1951, p. 97. En el informe se analizaba la posibilidad de que Murguiondo o Vallejo pudieran aceptar proposiciones de Portugal. Sobre el primero, se decía que como recelaba de perder la posición que tenía en el antiguo gobierno español, «será posible que oiga proposiciones tendientes a asegurarse su empleo y emolumentos». Del segundo, se mencionaba que era padre de una numerosa familia y no era rico, aunque gozaba de influencia, por lo que era «merecedor de cualquier oferta» (p. 98).

83 AGN-U, AGA, Caja 334, doc. 036.

ni obediencia, «faltando a ella al frente del enemigo y siempre que sus intereses no estaban acordes con las ideas del gobierno».⁸⁴ Esta versión contrasta con la de Larrañaga y Guerra, quienes consignan que Murguiondo «llevó a tal punto la disciplina de esta soldadesca del país, que en breve tiempo ambos cuerpos [incluyen también el de Vallejo] pudieron competir en destreza con los demás veteranos».⁸⁵ Indicaban que la oficialidad, nombrada en su momento por Liniers, «deseaba reales despachos y que ambos cuerpos fuesen declarados de ejército» a efectos de gozar de los fueros y privilegios correspondientes. La negativa del gobernador Elío «a favorecer tan racional solicitud», según anotaron Larrañaga y Guerra, habría causado «algún descontento desde entonces».

La desconfianza sobre la fidelidad de las compañías de Voluntarios dio lugar a la movilización de vecinos y de cuerpos milicianos como los tercios voluntarios urbanos. Salazar elevó a las autoridades metropolitanas las listas de vecinos que habían contribuido a sostener al gobierno, así como la participación del Tercio de Gallegos.⁸⁶

El mantenimiento de la fuerza militar suponía importantes erogaciones. Gran parte de la tropa pertenecía a los sectores populares: «todos ellos son menestrales», señalaba Salazar.⁸⁷ El Reglamento de 1801 había excluido del alistamiento a los «Comerciantes y Mercaderes de conocido caudal» —que no debían confundirse «con aquellos que venden comestibles u otros efectos»— y sus cayeros, a los abogados, escribanos, médicos, boticarios, maestros y ocupaciones semejantes, así como aquellos empleados en el culto religioso. Se aclaraba, sin embargo, que «ninguno de estos pod[ía] pretender excepción alguna para sus hijos, escribientes, mozos o dependientes de cualquiera clase que sean».⁸⁸

En julio de 1807 se había fijado la remuneración en doce pesos mensuales para el soldado, trece para el cabo segundo, catorce para el cabo primero, dieciséis para el sargento segundo y dieciocho para el primero, así como un vestuario cada 24 meses.⁸⁹ Tanto por el sueldo como por la distinción que reportaba, el alistamiento en las milicias de la ciudad podía resultar de interés para los sectores de la «plebe». De todas maneras, los cuerpos no estaban completos. En julio

84 MD, 1965, tomo XII, pp. 187-188. Salazar a Císcar, 16 de julio de 1810.

85 Dámaso A. Larrañaga, 1965, p. 219. Este juicio, al igual que el anterior, seguramente esté influido por la posición de los autores ante el episodio. Cabe agregar que Murguiondo fue colaborador, al igual que Larrañaga y Guerra, del gobierno lusitano en Montevideo luego de 1817.

86 Entre otros documentos, véanse los oficios de Salazar a Císcar referentes a la colaboración del Tercio de Gallegos (Flavio García, 1960a, p. 262) y conteniendo la «Lista de vecinos y otros particulares que contribuyeron eficazmente a sostener la autoridad real» (MD, 1965, tomo XII, pp. 314-315), fechados el 5 y el 7 de agosto de 1810 respectivamente.

87 Flavio GARCÍA, 1960a, pp. 251-258. Salazar a Císcar, 2 de agosto de 1810. También en MD, 1965, tomo XII, pp. 290-297. En la primera edición del *Diccionario de la lengua castellana*, menestral era «el oficial mecánico que gana de comer por sus manos». (Madrid, 1734, pp. 540-541)

88 *Reglamento para las milicias*, 1802, pp. 16-17.

89 Juan BEVERINA, 1935, p. 350.

de 1810 las nueve compañías de los Voluntarios de Infantería de Montevideo totalizaban 378 efectivos entre capitanes (cinco), tenientes (cinco), subtenientes (siete), sargentos (dieciséis), cabos primeros (doce), cabos segundos (veintisiete) y soldados (trescientos veintitrés) frente a las 694 plazas proyectadas y suponía una erogación mensual de más de 6.000 pesos.⁹⁰

Las diferencias entre la remuneración de las tropas de tierra y de la marina fue manejada como un argumento para alinear posiciones en el conflicto de 1810. Según Salazar, «los cuerpos urbanos [...] viven en el ocio, y el regalo, y con exorbitante *prest* de catorce pesos mensuales que tiene el simple soldado, viste este como un oficial, y está perfectamente mantenido». En contraste, la tropa de marina «además de no gozar más que el pequeño *prest* de tres pesos y seis reales mensuales va para catorce meses que no se les paga, se ven por consiguiente desnudos, descalzos, imposibilitados de formarse al lado de los de la guarnición, y avergonzados de aparecer en particular con ellos».⁹¹ A efectos de que pudieran subsistir, continuaba diciendo, se había visto «en la precisión de darles licencia para que trabajen», transformándose algunos de ellos en artesanos. Si no se lograba proveer de uniformes y pagar puntualmente los sueldos se corría el riesgo de que optaran por la desertión. Salazar informaba complacido que «varios comerciantes leales patriotas» le habían ofrecido «vestirlos a cuenta de los derechos que deb[ía]n pagar en la real aduana».⁹² En otra comunicación volvía sobre el tema, mostrando la debilidad del poder de la corona en esa coyuntura: «viéndose el soldado, el marinero, y el empleado sin pagar, por qué querer exigir un patriotismo tan grande en esta especie de gentes, y en un país donde la opinión está titubeando es pedir un imposible».⁹³

Mediadores y formas de acción política

La ruptura del orden colonial abrió nuevos canales de acción política. Los distintos grupos que conformaban los sectores populares encontraron oportunidades en ambos bandos para mejorar su posición social. Si bien por su propia condición subalterna padecieron con mayor intensidad las privaciones que la situación bélica impuso, su incorporación a la función militar, su participación en los pleitos entre las elites o simplemente las fisuras abiertas por el resquebrajamiento del orden antiguo les otorgaron una nueva capacidad de presión. Además, no se trataba de una ‘masa indiferenciada’ ni tampoco de un ‘rebaño’.⁹⁴

90 AGN-U, AGA, Libro 785, f. 70. Es necesario aún un estudio minucioso de las listas de revista que permita conocer la composición de la oficialidad y tropa, así como los sueldos y gratificaciones.

91 MD, 1965, tomo XII, pp. 92-93. Salazar a Císcar, 28 de junio de 1810.

92 MD, 1965, tomo XII, pp. 224-225. Salazar a Císcar, 22 de julio de 1810.

93 AGI, Estado, 79, N. 40. Salazar a Císcar, 14 de setiembre de 1810.

94 Se conocen las diversas vías que los esclavizados desarrollaron para salir de tal condición y es necesario profundizar la investigación para identificar demandas específicas de estos grupos en esta coyuntura.

Como ha señalado Fradkin, «los sectores subalternos experimentaron la necesidad creciente que los grupos elitistas tenían de ellos», lo que llevó a que fuera «preciso contar con una trama de mediadores y articuladores sociales» que pudieran conseguir su adhesión.⁹⁵

En la visión de las elites, la participación de los sectores populares era un elemento descalificador que no debía confundirse con la opinión del «pueblo», el «vecindario» o la «gente decente». Los dos bandos denunciaron la presencia en el otro de grupos de la «plebe» o «populacho». Carlos Anaya consignó que Salazar había «alarmado la parte del regimiento Fijo, algunos Dragones y el populacho».⁹⁶ El jefe del apostadero naval, por su parte, justificó la remisión a Río de Janeiro de los cabecillas del motín porque sabía que sus allegados «andaban repartiendo dinero a la plebe, tropa y negros para que en el teatro pidiesen la libertad de los presos».⁹⁷ Testimonios sobre la conducta del capitán de fragata Bernardo Bonavía, uno de los pocos oficiales de esa arma que apoyó el motín, indican que la noche del 11 de julio estaba en casa de su cuñado y asesor del Cabildo, Nicolás Herrera, con otras personas, «viendo pasar aquella turba de Marina y Populacho que se dirigían a la Plaza Mayor».⁹⁸

Las opiniones coincidían en que las acciones de la plebe eran fruto de la manipulación, el soborno o el engaño, por lo cual fijaban su atención en aquellos que pudieran actuar como agitadores o mediadores. Por ejemplo, Salazar justificó sus acciones para impedir que el doctor Paso se dirigiera al Cabildo en que «siendo un hombre muy instruido, y de grande elocuencia era perjudicial en este pueblo».⁹⁹ El 4 de diciembre de ese año en una comunicación a Císcar sentenció: «En las guerras de opinión los pueblos varían fácilmente hacia la que los adula».¹⁰⁰ Bartolomé Muñoz, por su parte, consideraba al teniente de navío y sargento mayor de la plaza, Diego Ponce de León, como el «más sagaz que todos», «haciéndose Demagogo de una terrible facción que se nominó los *Empecinados*», en alusión al grupo de Juan Martín Díez en la península.¹⁰¹

En un clima de incertidumbre y polarización, alimentado por los rumores y noticias parciales llegados de Buenos Aires, Río de Janeiro y Europa, se fue imponiendo una manera violenta de hacer política. Cuando Vargas arribó a Montevideo «tuvo que esconderse porque lo buscaron en su casa, y en su chacra para matarlo, o darle de palos», indicaba Bartolomé Muñoz.¹⁰² A Lucas Obes «se le habían puesto varios pasquines [...], amenazándole la pérdida de la vida,

95 Raúl FRADKIN, 2008, p. 63.

96 Carlos ANAYA, 1954, p. 45.

97 MD, 1965, tomo XII, p. 250-251. Salazar a Císcar, Montevideo, 26 de julio de 1810.

98 Juan E. PIVEL, 1952, p. 230, nota 237. Certificación de José Matías Zapiola, Sargento Mayor de Granaderos a Caballo de los servicios y conducta del Capitán de Fragata Bernardo Bonavía, 13 de febrero de 1813.

99 MD, 1965, tomo XI, pp. 311-312. Salazar a Císcar, 12 de junio de 1810.

100 AGI, Estado, 79, N. 26.

101 [Muñoz], «Diario 2º», CNAA, 1975, tomo XIII, p. 221.

102 [Muñoz], «Diario 2º», CNAA, 1975, tomo XIII, p. 220.

y bienes, si continuaba en sus ideas de independencia». ¹⁰³ Larrañaga y Guerra, al relatar el cabildo abierto en que participó el doctor Juan José Paso, hicieron referencia a «las maneras bruscas y gritos desaforados de algunos hombres ignorantes que en tales ocasiones suelen introducirse para atravesar discursos y mover ruidos». ¹⁰⁴

Si bien la acción tumultuaria —violencia, escándalo, alboroto, abucheo, griterío— fue la más frecuente, también hubo un llamado fundado en la invocación a la soberanía del pueblo como base de la legitimidad de todo gobierno, que proponía la ampliación de la participación en la elección de autoridades y representantes. Aunque puede haber sido una situación aislada, la descripción de Pérez Castellano de su vinculación con los trabajadores manuales libres ocupados en las obras de la defensa constituye un antecedente a tener en cuenta. Al detallar las persecuciones sufridas por su actitud en favor del reconocimiento de la autoridad de la Junta formada en Buenos Aires, dio cuenta de los avatares de una propuesta para formar una junta «según el método» seguido en Cádiz. Cuando comenzaron a recogerse firmas, el presbítero se dirigió a «unos pobres trabajadores de las obras de defensa» indicándoles que cada «vecino o jefe de casa» tenía derecho a nombrar dos electores. Les dijo que «escribiesen sus nombres en un papelito lo firmasen, cerrasen y entregasen al Alcalde de Barrio». Enteradas las autoridades, citaron a los «pobres jornaleros» y conminaron a Pérez Castellano a cesar esa prédica. ¹⁰⁵ Esta acción, además de buscar extender la participación a quienes no formaban parte de los habitualmente citados mediante esquila para los cabildos abiertos —«personas de las más condecoradas y pudientes del pueblo», como describía Salazar— ¹⁰⁶, afirmaba el derecho a intervenir en la elección del gobierno, aún en forma indirecta, en una sociedad donde los cargos del cabildo se renovaban por cooptación o por subasta.

La posición de Pérez Castellano no estaba muy extendida siquiera entre los integrantes del partido «americano». El doctor Nicolás Herrera, por ejemplo, no había contemplado la participación popular en su proyecto para conformar una comisión o tribunal de vigilancia de tres a cinco miembros con la finalidad de «llenar el vacío de la autoridad del Exmo. S.r Virrey», que se encargara de defender los derechos del rey, proteger «la propiedad y libertad civil del ciudadano», activar «el despacho de los negocios mercantiles», contener al «malvado» y evitar «los estragos de la anarquía». En su propuesta, correspondía al cabildo la elección de los vocales pues entendía que la «comunidad», además de carecer

¹⁰³ MD, 1965, tomo XII, pp. 106-108. Copia de oficio de Salazar a Císcar, 1º de julio de 1810.

¹⁰⁴ Dámaso A. LARRAÑAGA, 1965, pp. 217-218.

¹⁰⁵ Fernando MAÑÉ GARZÓN, 2003, pp. 167-168. El episodio habría ocurrido los primeros días de julio de 1810. Los «pobres jornaleros» podrían ser artesanos ocupados en los distintos oficios de la construcción.

¹⁰⁶ MD, 1965, tomo XI, pp. 251-253. Salazar a Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, 4 de junio de 1810.

de los «bastantes conocimientos», «se decide generalmente por sus pasiones, por sus preocupaciones, o por sus caprichos».¹⁰⁷

La forma de acción política que más se destacó en este contexto, como se dijo, fue el tumulto, en general promovido por aquellos que ocupaban posiciones jerárquicas sobre los movilizados y que, aún con dificultades, aspiraban a mantenerlos en tal condición. La convocatoria se basaba en relaciones jerarquizadas preexistentes —oficiales/tropas; amos/esclavos; patrones/dependientes, etcétera— donde los «mediadores» o «agitadores» desempeñaban un papel de relevancia. La conformación del grupo de los que serían conocidos como los «empecinados», con el Sargento Mayor interino de Montevideo a la cabeza, brinda pistas sobre los vínculos entre las elites y los sectores populares, así como sobre la composición y formas de acción de estos grupos movilizados. Si bien esta descripción pertenece a un miembro del bando revolucionario, el presbítero Bartolomé Muñoz, este consignó en su diario que el grupo «Se componía de Gente baja y rica. Pulperos, Patrones, Almaceneros, Cafeteros, & todos ellos o los más habían sido Marineros, acostumbrados a tratar como a sus amos a los Marinos».¹⁰⁸ Mientras la descripción de Muñoz buscaba dejar en claro que no pertenecían a la «gente decente» aunque por sus ocupaciones no podrían incluirse en «la plebe», Ponce se dirigía a ellos como «verdaderos españoles», «sostén del trono augusto del adorado desgraciado Fernando 7^o» y los visitaba en sus casas. Así conseguía, continuaba diciendo Muñoz, «El grano a mano de su mucho dinero, buenos vinos, muchos dependientes, &» y «los hacía ser ellos solos quien llevaba la voz del Pueblo para poder, a título del Pueblo lo pide, ahorcar, desterrar, o encerrar a cualquiera». La referencia a su condición de «gente baja y rica» expresaba, por ejemplo, el relativo ascenso social que los marinos habían tenido en Montevideo, al abrir un comercio o ser patrones de una embarcación. En esas ocupaciones, además, tenían gente a su cargo que podían movilizar. En el caso de los pulperos, en Montevideo en ese año figuraban más de 240 registrados¹⁰⁹, sus locales eran centros de sociabilidad con todo lo que ello suponía sobre reunión de personas, manejo de información, distribución de dádivas. De esta forma, ellos mismos podían officiar de agitadores cuando se los llamara.

Un tema sobre el que es difícil avanzar con las fuentes disponibles hasta el momento es el relativo a la existencia de motivaciones personales o como grupo o, en otras palabras, hasta dónde llegaba ese «patriotismo español». Los partidarios del Consejo de Regencia presentaban la situación que se estaba viviendo como el resultado de una traición a los valores de la nación, en momentos en que esta era agredida. Tal separación de los «sagrados deberes» era explicada por la «intriga

107 Manuscrito original de puño y letra de Nicolás Herrera en la papelería de Mateo Magariños de Mello, Juan E. PIVEL, 1952, pp. 231-232.

108 [Muñoz], «Diario 2^o», CNA, 1975, tomo XIII, p. 221.

109 AGN-U, AGA, Libro 249. En un registro de 1812 que incluye lugar de origen se constata que aquellos que figuran como pulperos en su inmensa mayoría eran españoles europeos. AGN-U, AGA, Libro 251.

y malignidad» de «hombres ambiciosos». Se procuraba reforzar los vínculos anteriores —«Dios, Patria y Rey»— en momentos en que «el Español Europeo es detestado». De esta forma, la convocatoria de Ponce podía reunir hasta el «hombre Español aún de la más ínfima clase» contra los partidarios de la Junta, que era expresión de la creciente influencia de los extranjeros y «la introducción de nuevas costumbres, de la inmoralidad y nueva filosofía» que subvirtieron el tradicional y sagrado «buen orden».¹¹⁰ Ahora bien, junto a esta convocatoria en defensa de la «comunidad agredida», había compensaciones materiales, hábitos violentos e incluso un cierto «revanchismo» con quienes hasta entonces ocupaban posiciones de privilegio en la jerarquizada sociedad colonial.¹¹¹

La crisis política ambientó el trastocamiento del orden social. Otra descripción de los «empecinados», en este caso proveniente de uno de los partidarios de la «verdadera causa», da cuenta de los temores de las elites ante este acortamiento de la distancia social. Para Mateo Magariños, «los q.e se llaman aqui mal traído empecinados», «son una porción de Andaluces q.e no tienen sobre q.e caer», pero que con autorización de Ponce salían a hacer rondas en extramuros, cometiendo robos con la aquiescencia de las autoridades.¹¹² Aun cuando estaban actuando en favor de la contra-revolución, su accionar contribuía a derribar las formas tradicionales de obediencia, subordinación y acatamiento a la autoridad. Magariños proseguía su queja: «las Américas deben tener libertad en otra cosa, pero no en dejar de castigar delitos, y que el ciudadano sufra insultos, robos é insolencias».

A modo de conclusión

En 1810 se había intentado deponer a las autoridades de la ciudad. No se trataba de una fuerza invasora, como había ocurrido en 1807, sino de un movimiento interno que, para algunos, procuraba la independencia de la metrópoli. Aunque en este caso los jefes de los cuerpos amotinados habían nacido en la península Ibérica, las distinciones entre «europeos» e «hijos del país» cobraban mayor fuerza. El «patriotismo español», entendido también como lealtad al Consejo de Regencia, se hizo fuerte en una ciudad donde, como se vio, la proporción de españoles europeos era sensiblemente mayor que en la antigua capital virreinal.

Los jefes de los regimientos amotinados depusieron las armas sin haber usado su fuerza de tiro. Las diferentes versiones del episodio discrepan en la atribución de culpas, méritos o errores. Una acotación de Carlos Anaya sobre la disyuntiva que enfrentó Murguiondo es sugerente: «ó batir al Pueblo con las

110 Las expresiones entre comillas pertenecen a una carta de Salazar al Secretario de Estado de fecha 9 de noviembre de 1810. AGI, Estado, 79, n.º 49. Consideraba a los curas y abogados como los principales propagandistas de la subversión.

111 Recuérdese que en la justificación del envío a Río de Janeiro de los cabecillas del motín Salazar había señalado que eran «de las primeras gentes de aquí, y muy acaudalados». MD, 1965, tomo XII, pp. 207-208.

112 CNA, 1965, tomo V, p. 41.

baterías que guarnecían la Ciudadela, ó precipitarse fuera de las murallas».¹¹³ La alternativa a abrir fuego contra los montevideanos era dirigirse rumbo a las poblaciones de la campaña. No parecía una salida viable sin preparación previa, ni tampoco bajo el liderazgo de los protagonistas del motín urbano.

A diferencia de 1808, en que esos contingentes armados habían contribuido a la «conmoción popular» que dio lugar a la Junta de Gobierno, en 1810 quedaron aislados por la movilización popular que apoyaba al partido españolista. Las fuentes no refieren a la participación de los cuerpos de «pardos y morenos» en el motín, pero sí a la posibilidad de que se procurara levantar a la población afro en su favor.

Tanto en 1808 como en 1810 la movilización «del pueblo» o del «populacho» según la fuente que se siga, se hizo contra una disposición tomada en la antigua capital virreinal. Si bien una primera lectura podría aludir principalmente a los conflictos portuarios en el Río de la Plata, los motivos de la movilización fueron variados e incluyeron referencias a la crisis de autoridad, la falta de pago a los marinos y cierto revanchismo social. Tampoco el bando españolista conformaba un bloque homogéneo. Hubo rivalidades sobre quién o quiénes debían gobernar, sobre las acciones a tomar o sobre la conveniencia o no de permitir ciertos desbordes de los sectores populares leales a las autoridades montevidéanas.

En España, los oficiales amotinados encontraron un escenario muy distinto. Desde su prisión, ya en setiembre de 1810, presentaron un recurso denunciando la conducta arbitraria de las autoridades montevidéanas, especialmente de Salazar y reclamaron su pronta liberación. A fines de 1811 recuperaron su libertad al amparo del decreto de las Cortes que declaró la igualdad de españoles europeos y americanos, y dispuso «un general olvido» sobre lo ocurrido en las conmociones americanas.¹¹⁴

La preparación de un levantamiento armado no provino finalmente de un movimiento de corte urbano. Se dio en el correr de fines de 1810, cuando en los partidos rurales, villas y pueblos de la Banda Oriental del río Uruguay se fueron organizando partidas en conexión con la dirección revolucionaria asentada en Buenos Aires. El estallido se produjo a fines de febrero de 1811 y en pocas semanas se puso bajo la conducción del capitán de blandengues José Artigas. El avance fue rápido y se logró sitiar la ciudad de Montevideo a fines de mayo. El jefe del apostadero naval, José María de Salazar, estaba convencido de que era necesario hacer todos los esfuerzos para ganar a Artigas para la causa regentista: «así como él es el principal agente de su sublevación» —escribió— «así lo sería de su pacificación, porque tiene un [...] extraordinario influjo y ascendiente con todos los naturales de ella».¹¹⁵ De la conmoción tumultuaria en el recinto urbano se había pasado a la revolución en el medio rural.

113 Carlos ANAYA, 1954, p. 45.

114 Decreto de las Cortes Generales y Extraordinarias fechado en la Real Isla de León el 15 de octubre de 1810. Acceso por <<http://www.congreso.es/docu/blog/P-0007-00005.pdf>>.

115 AGI, Estado, 79, n.º 30. Carta de Salazar a Císcar, 18 de octubre de 1811.

La rendición de Montevideo y el motín de la Matriz en junio de 1814¹

PABLO FERREIRA

El 23 de junio de 1814 las tropas del Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, comandadas por el General Carlos María de Alvear, ingresaron a la ciudad de Montevideo luego de un largo sitio iniciado en octubre de 1812. En los meses previos, con la ciudad sitiada por tierra y posteriormente también bloqueada por mar, se produjo un deterioro dramático de las condiciones de vida de la población, en especial de los sectores populares. En ese marco se dieron un conjunto amplio y diverso de acciones colectivas, tanto en lo que hace a sus protagonistas como a sus motivaciones. Por una parte, se generaron desórdenes y tumultos plebeyos vinculados a la escasez y la carestía de los alimentos. En segundo término, las tropas veteranas llegadas de España para reforzar la plaza entre 1812 y 1813 fueron protagonistas de acciones de insubordinación y violencia contra bienes y personas que generaron un extendido temor entre las elites. Finalmente, las milicias urbanas y la llamada facción de los «empecinados» generaron un tercer tipo de episodios que tuvo por objetivo resistir y enfrentar las posiciones tendientes a negociar con los sitiadores un armisticio o eventualmente la capitulación de la ciudad. El punto culminante de estos hechos se produjo la noche del 20 de junio de 1814 en que una parte de las milicias urbanas se amotinó en la iglesia Matriz donde se encontraban acuarteladas. Para contener la insurrección las autoridades debieron desplazar tropas veteranas desde la Ciudadela que rodearon la iglesia e impusieron la rendición de los amotinados.²

1 Una versión preliminar de este texto se presentó como ponencia en las V Jornadas de Investigación en Historia Económica, organizadas por la Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE), realizadas en Montevideo el 23 de noviembre de 2011 con el título «El motín del 20 de junio de 1814. Tensión social e insubordinación militar en el ocaso del poder español en Montevideo».

2 Los historiadores Manuel Chust y José Serrano han señalado que bajo la denominación de milicias fueron identificados en Hispanoamérica contingentes armados muy diversos que tenían en común el ser un tipo de «fuerza armada no militar» (Manuel CHUST y José SERRANO, 2007, p. 4). Estaban integradas por vecinos y tenían por objeto complementar en las tareas de defensa de las ciudades a las siempre insuficientes tropas veteranas o de línea. En el tramo final del siglo XVIII y en el marco de las reformas borbónicas, las iniciativas de la monarquía tendieron a transformar a parte de estos cuerpos en «disciplinados». Ello implicó darles una conformación más estable, dotarlos de un reglamento, incorporar oficiales veteranos

La reconstrucción de estos episodios permite acercarnos a una serie de problemas escasamente abordados por la historiografía que ha trabajado el período. Referimos puntualmente a las distintas formas y tradiciones de acción colectiva, los espacios de sociabilidad política y control social, así como la relación entre las elites y los sectores populares montevideanos.

El trabajo propone abordar esos episodios desde una mirada que priorice el accionar de esa «plebe insolentada» o «turba anhelosa»³ que se amotinó en los repartos de alimentos, que saqueó la «recova», pero que también se movilizó junto a los «empecinados» al grito de «guerra y traición». En ese sentido, el enfoque propuesto recibe la influencia de los trabajos sobre el accionar político de la plebe urbana bonaerense realizados por Gabriel Di Meglio y Raúl Fradkin. Más atrás en el tiempo, nos han resultado sugerentes los aportes de Eric Hobsbawm, George Rudé y Edward P. Thompson sobre las formas de acción colectiva urbana en el siglo XVIII europeo, así como los trabajos de Pierre Vilar sobre los motines populares en la España borbónica y en la resistencia frente a la invasión napoleónica.⁴

La investigación se ha valido de fuentes diversas. De ellas debemos destacar el *Diario Histórico del Sitio de Montevideo* escrito por Francisco Acuña de Figueroa «en la actualidad misma de los sucesos en forma de crónica», pero modificado posteriormente por el autor y publicado por primera vez en 1844.⁵ El autor, en un prólogo escrito en 1854, definió su posición política en tiempos del sitio como la de un «realista decidido», uno de aquellos que «asustado por el áspero sacudimiento y convulsión que aquél [movimiento] hacía experimentar a todo el antiguo orden social, se encontró colocado entre aquellos que pretendieron poner un dique con sus pechos al torrente que se desbordaba». En el diario se describe con realismo (y con mucho temor) las miserias que generó la guerra, las alteraciones cada vez más frecuentes al orden y los conflictos políticos que se suscitaron en los últimos meses del sitio a partir de las alternativas de rendición o resistencia al ejército sitiador.⁷ Otra fuente importante han sido las actas del cabildo montevideano donde se hacen visibles los distintos problemas que

para su instrucción e incluir a las elites locales en sus cuadros de oficiales (Juan MARCHENA, 1992, p. 144). Las llamadas milicias urbanas se integraron con los vecinos que no formaban parte de los cuerpos disciplinados y se caracterizaron, según señala el historiador militar Juan Beverina, por no poseer «planas mayores veteranas ni asambleas regladas». Debían ser empleadas en casos extremos «y solo dentro del radio de la ciudad o villa de su alistamiento» (Juan BEVERINA, 1935, p. 285).

3 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, pp. 284 y 298.

4 Gabriel DI MEGLIO, 2006 y 2008; Raúl FRADKIN, 2008 y 2010; Eric HOBSBAWM, 1968; George RUDÉ, 1971; Edward P. THOMPSON, 1995; Pierre VILAR, 1982.

5 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, t. I, 1978, p.7. Señala Roger Basagoda en el prólogo a la edición consultada que «los retoques fueron muchos, y los cambios suponemos que de singular importancia» (p. vii).

6 Ibídem, p. 8.

7 Para un análisis en profundidad de los aportes historiográficos del *Diario* de Francisco Acuña de Figueroa, véase Arturo BENTANCUR, 1992.

atravesó la ciudad y su población. En especial, aquellos derivados de la escasez de víveres, las enfermedades y los desórdenes generados por las tropas veteranas, las milicias y los sectores plebeyos. También fueron revisadas las cajas y libros con papelería del cabildo y la capitanía general correspondientes a los años del sitio, que se encuentran en el Fondo ex Archivo General Administrativo del Archivo General de la Nación, así como la documentación éditada incluida en la colección *Archivo Artigas*⁸ y en el *Boletín Histórico* publicado por el Estado Mayor del Ejército.⁹ Fue consultado también el periódico *Gaceta de Montevideo*, editado en la ciudad desde octubre de 1810 para contrarrestar la propaganda de la Junta de Buenos Aires.¹⁰ Esta fuente brinda escasa información sobre los problemas sociales de la plaza, siendo más generosa en sus referencias a hechos políticos y en especial, permitiendo saber cómo y en qué momentos llegaba la información referente a los sucesos externos a la ciudad sitiada. Finalmente, la investigación se valió de un conjunto amplio de memorias, crónicas y apuntes históricos de protagonistas, algunas contemporáneas y otras elaboradas con posterioridad a los hechos que facilitan datos, referencias y contribuyen a reconstruir las condiciones sociales y políticas del período.¹¹

Montevideo: ciudad sitiada

*«La escasez, la epidemia y quebrantos,
Nos agobian de un modo fatal»¹²*

El 24 de mayo de 1812 el gobierno portugués firmó con su par de las Provincias Unidas un tratado de cese de hostilidades y comenzó el retiro de sus fuerzas militares del territorio de la Banda Oriental, dejando abierta la posibilidad de que se reanudaran los enfrentamientos entre los partidarios de la revolución y los leales a las autoridades peninsulares.¹³ El 1º de octubre de 1812 Montevideo fue sitiada por tropas orientales al mando de José Eugenio

8 Comisión Nacional Archivo Artigas (en adelante CNAA), tomos XIII (1975) y XIV (1976).

9 Flavio GARCÍA, 1955b y 1957.

10 La edición de la *Gaceta de Montevideo* fue posible a partir de la donación de una imprenta por parte de la Princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII y esposa del regente de la Corona portuguesa, el Príncipe Juan de Braganza, residente en Río de Janeiro desde 1808.

11 Véase Matías ALONSO CRIADO, 1914, pp. 402-429; Carlos ANAYA, 1954, pp. 263-412; Faustino ANZAY, 1960, pp. 3.311-3.605; Dámaso A. LARRAÑAGA y José Raymundo GUERRA, 1914, pp. 532-557; Bartolomé MUÑOZ, 1975.

12 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 338.

13 El frente revolucionario en la banda oriental del río Uruguay tuvo desde 1811 dos pilares: el ejército revolucionario enviado desde Buenos Aires y las fuerzas conformadas en la campaña, lideradas por José Artigas. Entre 1812 y 1814 el «artiguismo» se fue convirtiendo en una de las expresiones de la vertiente confederal de la revolución rioplatense, postulando la independencia absoluta del poder español y reivindicando la soberanía particular de los pueblos como objeto último de la revolución. Utilizaremos el término de «leales» para referir a los partidarios de las autoridades que en España resistieron el avance francés y procuraron ejercer su soberanía sobre los territorios coloniales americanos (Junta Central Gubernativa entre

García Culta, incorporándose pocos días después el general José Rondeau con la vanguardia del ejército de las Provincias Unidas. Las fuerzas comandadas por José Artigas se unieron a la línea sitiadora en febrero de 1813, una vez que el general Manuel de Sarratea dejó a José Rondeau al mando del ejército sitiador y emprendió su retorno a Buenos Aires.¹⁴

El avance del ejército de las Provincias Unidas produjo un importante asedio de población desde la campaña y extramuros hacia la ciudad. El 14 de setiembre de 1812 la *Gazeta extraordinaria de Montevideo* publicó un edicto del capitán general Gaspar de Vigodet donde se indicaba que «la defensa de la plaza y el evitar que sus enemigos se acercaran impunemente a sus murallas [lo había obligado] a cumplir las reales órdenes que vedan haya edificios en la cercanía de la fortificación».¹⁵ Además de la población de extramuros cuyas casas fueron destruidas o quedaron en el campo sitiador, las fuentes indican una importante migración proveniente de la campaña que afectó la vida cotidiana de la ciudad. Francisco Acuña de Figueroa señaló en su diario que las familias emigradas lo hacían «temiendo las violencias enemigas» y que «se halla[ban] en la ciudad desamparadas» y «a orfandad y miseria reducidas [...]».¹⁶

Con las fuentes disponibles es difícil cuantificar con exactitud el crecimiento de la población montevidéana durante el sitio. Los padrones levantados en el año 1810 llevaban la población montevidéana a un total de unas 11.554 personas, cifra que incluía a los negros y pardos libres y esclavizados.¹⁷ Por su parte, un censo levantado en 1811, durante el primer sitio padecido por la ciudad, elevaba la población a 12.472 habitantes.¹⁸ En octubre de 1812, momento en que se establecía un nuevo cerco a la ciudad, Acuña de Figueroa estimó en su diario el ingreso de 3.500 personas provenientes de la campaña.¹⁹ Casi cinco meses después, en un oficio elevado por el Cabildo al capitán general Gaspar de Vigodet, se hacía un recuento de la población residente en la plaza señalándose que:

el padrón de las personas blancas existentes en esta plaza asciende a trece mil novecientas noventa y tres, que agregando mil setecientos quarenta y un individuos de las tropas de tierra entre sargentos, tambores, cabos y soldados de los cuerpos acuartelados, según el estado del día 20 que V.S remitió con su oficio del 22, y mil plazas que se regulan a los buques de marina nacional de guerra navegando y desembarcados, hacen dies y seis mil seiscientos ochenta y

1808 y 1810, Consejo de Regencia entre 1810 y 1812, y a partir de esa fecha Regencia del Reino).

14 Véase Washington REYES ABADIE, Oscar BRUSCHERA y Tabaré MELOGNO, 1968, tomo I, p. 312.

15 «Edicto» dirigido a «Ciudadanos», *Gaceta extraordinaria de Montevideo*, 14 de setiembre de 1812, p. 590.

16 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo I, p. 161.

17 Véase el capítulo 1 de este libro.

18 Véase Raquel POLLERO y Carolina VICARIO, 2009, p. 24.

19 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA (t. I, 1978, p.45) señaló el ingreso a la plaza, de tres mil trescientas personas, en las primeras semanas del sitio «De la extensa campaña tanta gente/ en este heroico pueblo buscó asilo,/ que el padrón que de todos se ha formado/ de tres mil y trescientas ha excedido.»

quatro almas, que contando con los enfermos en los hospitales, con la marina mercante de los barcos maiores y menores de la bahia y del tráfico costanero, llegan quando menos a dies y siete mil quinientas almas.²⁰

Debemos destacar que este oficio hace referencia a las «personas blancas» y que el ingreso de nuevas tropas a lo largo del sitio fue muy importante. Solo entre agosto y setiembre de 1813 llegaron tropas de la península que, sumados los distintos regimientos, totalizaron alrededor de 3.000 plazas. Estos datos de crecimiento demográfico impactan y explican el trasfondo dramático, en especial para la plebe urbana, de muchos de los sucesos que este trabajo reseña. Son constantes en las fuentes las referencias a problemas generados por la falta de alojamiento para las tropas y la población refugiada, la falta de agua y alimentos y los problemas sanitarios que se multiplicaron al interior de la ciudad.

El avance de diversas enfermedades, genéricamente nombradas como «pestes», es una referencia constante en la crónica diaria de Acuña de Figueroa y en otras de las fuentes consultadas.²¹ Viruela, sarna, fiebre tifoidea, disentería y en especial el escorbuto, que se extendió por la falta de alimentos frescos, fueron las enfermedades más comunes. A estas causas de morbilidad deben sumarse los heridos en enfrentamientos con los sitiadores y quienes fueron víctimas de los bombardeos a que fue sometida la ciudad.

El incremento de la mortalidad en los meses finales del sitio puede apreciarse en el acta suscrita por los integrantes del cabildo tras su reunión del 20 de abril de 1814, en que se discutió la falta de espacio en el cementerio y la necesidad de nuevos lugares para la realización de enterramientos:

se hizo manifiesto que el cementerio publico extramuros de esta Ciudad, con el continuo enterram.to de las personas que han muerto en meses anteriores, se hallaba casi enteramente sin lugar capaz en que proseguir haciendo sepulturas, y que p.r lo tanto, siendo facil el hacer alg.a limpieza en la parte menos embarasosa, y ocupada de cuerpos menores, p.a evitar de que estos se entierren unos sobre otros, y cerca de la Superficie de la tierra, que en tál caso exála la putrefaccion que infesta el ayre atmoferico.²²

Una preocupación constante para las autoridades civiles y militares de Montevideo fue el abasto de alimentos y agua fresca. Los pozos de agua eran contaminados en el marco de una estrategia de guerra implementada por las fuerzas sitiadoras, «que con maligno rigor arroja[ban] muertos animales».²³ El acceso a carne y a verduras frescas estuvo limitado al perder la ciudad el contacto habitual con las chacras y estancias que quedaron dentro del campo sitiador. La harina, que formalizado el sitio pasó a obtenerse desde territorio portugués, fue

20 Archivo General de la Nación, Montevideo, Uruguay (en adelante AGN-U), Fondo Ex Archivo General Administrativo (en adelante AGA), Libro n.º 35, tomo 2, fs. 182-184, «Oficio del Cabildo al Capitán General de estas Provincias», Montevideo, 24 de febrero de 1813.

21 Véase Arturo BENTANCUR, 1992, 2ª parte: «La temática social».

22 «Acta del Cabildo de Montevideo del 20 de abril de 1814», en *Revista del Archivo General Administrativo* (en adelante RAGA), vol. 12, Montevideo, junio de 1934, pp. 133-134.

23 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo I, p. 393.

racionada entre los distintos panaderos a los que se controló de forma estricta por las autoridades. En las postrimerías del sitio se dispuso la elaboración de inventarios y se ordenaron requisas de los alimentos existentes en la ciudad para sostener al crecido número de pobladores que vivían de la caridad pública.

El molinero, propietario de barcos y abastecedor de la marina española José Batlle y Carreó, en una memoria escrita en la década de 1840 para justificar y documentar una reclamación económica al gobierno español, señalaba que

en aquella época de penuria y miseria pública, para suministrar y socorrer a tantas familias infelices de la Ciudad, y las que habían venido de la Campaña [...] fui encargado de recaudar, y también condimentar la expresada olla, cuya comida se cocía en el Hospital de Caridad, y se distribuían todos los mediodías, sobre 3.500 raciones, de una buena sopa, suficiente cada una al sostén de una persona en las 24 horas.²⁴

Una cifra similar maneja Acuña de Figueroa señalando que para marzo de 1814 el número de pobres que debían ser auxiliados para recibir su alimento diario se había elevado a 3.810. Si a esta cifra se suman los distintos componentes del ejército, marina y milicias, que superaban las cinco mil plazas, puede apreciarse el enorme esfuerzo organizativo que demandó su mantenimiento diario.

Estos problemas se ven constantemente reflejados en las actas, oficios y petitorios recibidos por el cabildo y el capitán general Gaspar de Vigodet. El 21 de marzo de 1814 se hizo presente en la reunión del cabildo una representación de la Hermandad de Caridad con un documento firmado por el doctor Mateo Magariños, el capitán de navío Juan de Vargas y el capitán de caballería Joaquín Álvarez de Navia que señalaba:

la imposibilidad de proseguir con la obra de misericordia de dár de comer diariamente á mas de tres mil pobres de solemnidad que há mantenido la herm.d desde prim.o de Enero de este año hasta el dia con los fondos q.e su incesante desvelos y conatos há podido recaudar de los arbitrios sancionados en sup.or auto de ocho de Septiembre del propio año y de lo que ha recogido de limosnas de los fieles.²⁵

En este contexto de penurias extremas se convirtió en un problema político el castigo a los especuladores. El 3 de mayo de 1814 el cabildo consignaba en actas que:

habiendo observado el q varios almaceneros, pulperos, y dueños ó encargados de las casas de abasto publico; prevalidos de la escasez q se prepara de los articulos de comestibles p.r razon del bloqueo maritimo q han puesto los insurgentes de B.s ay.s han subido de precio diferentes articulos: considerando S.E. la penosa y triste situacion en q se halla este benemerito pueblo y reflexionando sobre la necesidad imperiosa de contener la desmedida ambición y codicia de los tales individ.s dixo que acordava: se fixen edictos haciendose saver [...] q el q contravinere á esta disposicion sera irremisiblemente multado y castigado

24 Matías ALONSO CRIADO, 1914, p. 421.

25 «Acta del Cabildo de Montevideo del 21 de marzo de 1814» en *RAGA*, vol. 12, junio de 1934, pp. 76-77.

conforme corresponda: encargandose mui particualrm.te á los havitantes de esta Ciudad, q. ocurran á quejarse luego q experimente el quebrantamiento de este precepto [...]²⁶

Otro problema para la ciudad era el importante contingente de tropas que estaban allí destacadas. A inicios del sitio, en diciembre de 1812, Acuña de Figueroa refería a un ejército «en continua facción»²⁷, donde podía apreciarse la existencia de múltiples rivalidades y enfrentadas fidelidades. Eran visibles las tensiones entra los oficiales de la marina y de las tropas veteranas, y también entre los soldados llegados de la península y las milicias locales, que se consideraban más comprometidas con el resultado final del conflicto. Todo ello se agravaba por la falta de pago, de vestuarios y la reducción de las raciones, llevando a los soldados a cometer «mil excesos»²⁸ que incluían el robo «a fuer de hambrientos con descaro».²⁹

En el capítulo precedente se describió la composición de los diversos cuerpos de milicias y tropas veteranas presentes en la ciudad para el año 1810. A partir de esa fecha la composición de los cuerpos armados se tornó más compleja³⁰. Se produjo el arribo de fuerzas procedentes de la península, llegaron emigrados de Buenos Aires y otros puntos del continente³¹, soldados fugados

26 «Acta del Cabildo de Montevideo del 3 de mayo de 1814» en *RAGA*, vol. 12, junio de 1934, pp. 149-152.

27 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo I, p. 86.

28 *Ibidem*, p. 262.

29 *Ibidem*, p. 267

30 Entre otras fuentes utilizadas destacamos el diario de Francisco Acuña de Figueroa que va consignando la llegada de tropas a Montevideo a lo largo del sitio. Asimismo las diversas actas de las juntas de guerra que se celebraron en el período permiten reconstruir las jefaturas y la composición de los diversos contingentes (véase Flavio García, 1955b, pp. 8-40). Por otra parte el historiador Edmundo Heredia trabaja a partir de la información que proporcionan las memorias de la Comisión de Reemplazos de América que funcionó en Cádiz y enumera las tropas embarcadas para Montevideo en el período desde aquella ciudad (Edmundo Heredia, 1974, pp. 29-39). Se cuenta también con una relación de las fuerzas militares existentes en Montevideo al momento de la rendición de la plaza firmada por Nicolás Vedia el 30 de junio de 1814 («Estado de la Fuerza Militar que existía en la Plaza de Montevideo el 23 del corriente mes en que entramos a ella las tropas de las Provincias Unidas», en Andrés LAMAS, *Colección de Memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata*, versión facsimilar, 1982, p. 102).

31 Uno de estos contingentes fue el tercio de Emigrados voluntarios del Rey procedente de Buenos Aires y protagonista del motín del 20 de junio de 1814. Su comandante, José Neira según consigna un certificado expedido por las autoridades de hacienda de Montevideo, se fugó «[...] para esta Plaza a principios de Septbre del año pasado de 1810, por no subordinarse a el nuevo sistema de gobierno instalado en ella» AGN-U, AGA, Caja n.º 435- Carpeta n.º 1, «Borrador de un certificado del Ministro de Hacienda Figueroa a favor del Teniente Coronel D. José Neira», Montevideo, junio 22 de 1814.

de la prisión de Carmen de Patagones³² y se conformaron nuevos regimientos al interior de la plaza con emigrados de la campaña y extramuros.³³

Respecto a las tropas veteranas llegadas de la península Ibérica, estaban presentes al inicio del segundo sitio las cuatro compañías del batallón de Voluntarios de Madrid que habían embarcado en Cádiz el 12 de mayo de 1812 y eran comandadas por José Sallent.³⁴ Este batallón formaba parte del regimiento formado en Madrid el 15 de agosto de 1808 tras la batalla de Bailén y eran experimentados combatientes de las guerras contra los franceses. También había llegado en 1812 el primer Batallón de América³⁵, enviado por el Consejo de Regencia para colaborar en la defensa de la plaza y el diezmado batallón de Albuera, que embarcó en Cádiz el 14 de mayo de 1812 y naufragó el 1º de setiembre frente a las costas de Maldonado.³⁶ De las 800 plazas embarcadas se salvaron solo 100 hombres, al mando del coronel Jerónimo Gallano.

En 1813 llegaron los contingentes más importantes de la península. El 12 de agosto arribó el regimiento de Infantería de Lorca que contaba con 1.100 hombres y era comandado por el coronel José de Villa Zevallos. En setiembre llegó el escuadrón de Granaderos Montados de a Caballo comandado por Juan José Lara con 1.500 plazas, el segundo Batallón de América formado por 250 soldados y un refuerzo de 200 plazas para la armada³⁷. Señalan Larrañaga y Guerra en sus apuntes históricos escritos durante el período cisplatino, que las tropas llegaron «enfermiza[s] por la mala disposición de acomodo y tratamiento en la navegación», destacando también que la «oficialidad abrumó mucho al vecindario con los alojamientos».³⁸

32 Nos referimos a los sublevados realistas de la prisión de Carmen de Patagones, que lograron evadirse el 21 de abril de 1812, capturaron posteriormente el bergantín Hiena, tomaron contacto con el capitán general Gaspar de Vigodet y lograron llegar a Montevideo el 13 de junio de 1812. Véase Faustino ANZAY, 1960.

33 Las más reconocidas eran las milicias de caballería comandadas por el coronel Benito Chaín muy destacado por su participación en la reconquista de Buenos Aires durante las invasiones inglesas. Véase Julio SÁNCHEZ GÓMEZ, 2006, p. 25; Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 46 y Francisco BAUZÁ, 1929, p. 153.

34 Tomando las cifras que maneja el historiador Juan Beverina respecto a la integración numérica de compañías y batallones podemos estimar que dicho batallón contaba con alrededor de 300 efectivos. Se trata de un cuerpo de Infantería de línea. Las compañías de infantería tenían un número que oscilaba entre los 60 y los 100 efectivos (véase Juan BEVERINA, 1935). Al momento de la rendición de la plaza el batallón contaba con 245 efectivos (véase Cuadro 2).

35 El Batallón de América, según el «parte» de Nicolás Vedia del 23 de junio de 1814 contaba con 765 efectivos [véase Cuadro 2]. Había sido reforzado por 250 hombres en setiembre de 1813. Estimamos, por tanto, que la cifra de soldados llegados en 1812 debió oscilar entre los 500 y los 700 hombres.

36 Estas tropas habían participado en la célebre batalla de Albuera del 16 de mayo de 1811 contra Napoleón Bonaparte en la península y fueron embarcadas desde Cádiz hacia Montevideo el 14 de mayo de 1812 (véase Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo I, p. 31).

37 Ibídem, pp. 331-338.

38 Dámaso A. LARRAÑAGA y José Raymundo GUERRA, 1914, p. 537.

Cuadro 1. Tropas veteranas llegadas a Montevideo en el año 1813

Tropas llegadas a Montevideo n.º de efectivos	Fecha
Regimiento de Infantería de Lorca 1.100	Ago. 1813
Escuadrón de Granaderos Montados de a Caballo 1.500	Set. 1813
2.º Batallón de América 2.500	Set. 1813
Refuerzos Armada Real 200	Set. 1813

Fuente: datos tomados de Francisco Acuña de Figueroa, 1978, tomo II, pp. 331-338.

Gaspar de Vigodet, en un informe elevado en 1818 al Secretario de Estado Marqués de Casa Irujo, da una cifra menor, señalando el arribo de dos mil hombres en el año 1813, de los cuales «novecientos fueron al hospital y el resto quedó inservible en muchos días». ³⁹ Por otra parte, Faustino Anzay, oficial fugado de la prisión de Carmen de Patagones e incorporado a las fuerzas montevideanas como coronel de caballería, señaló la llegada de refuerzos «cuya fuerza total ascendía a dos mil quinientas plazas». Según la misma fuente «muchas de estas tropas llegaron escorbutadas, llegando el caso de estar en los hospitales hasta ochocientos hombres enfermos, siendo por eso sumo el cuidado y los gastos». ⁴⁰

Es interesante contrastar estas fuentes con el análisis de la *Memoria sobre las operaciones de la Comisión de Reemplazos de América* que realizó el historiador Edmundo Heredia. Según la *Memoria*, las tropas embarcadas desde el puerto de Cádiz a Montevideo en 1813 se elevaron a la cifra de 3.444 individuos. ⁴¹

Como puede apreciarse, existen diferencias considerables entre las cifras que manejan las diversas fuentes. Lo que resulta claro es su elevado número, así como las expectativas y preocupaciones que generaron desde su arribo. Acuña de Figueroa expresaba en setiembre de 1813 su inquietud por el crecimiento del número de tropas que «si no arriesgan su suerte en campaña, solo aumentan la suma del mal». ⁴² Los recién llegados debían ser alojados, alimentados y en un número importante debían recibir cuidados médicos.

En muchos casos, eran los jefes de las tropas veteranas o de los cuerpos milicianos quienes obtenían alimentos a su cargo o se endeudaban para sostener a sus soldados e incluso a los familiares. Ese fue el caso del teniente coronel José Neira, comandante del tercio de Emigrados de Buenos Aires, que el 22 de junio de 1814 recibió un certificado del Ministro de Hacienda Jacinto Acuña

39 Flavio GARCÍA, 1955, pp. 51-57.

40 Faustino ANZAY, 1960, p. 3442.

41 Edmundo HEREDIA, 1974, p. 37.

42 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 338.

de Figueroa por un crédito contra el Estado.⁴³ El certificado era «por los suplementos que hizo de su peculio, y bajo las ganancias a su crédito desde 1^o de Dre. de 812 hasta la fecha para poder cubrir en los meses que carecía de fondos esta Caja, el déficit de la asignación que se [debía] por este gov.no a los Sarg., cavos y soldados de este tercio [...]»⁴⁴

Las fuentes consultadas no han permitido avanzar lo suficiente en la composición socioeconómica de las milicias y las tropas regulares. Si bien parecen existir importantes diferencias entre regimientos, así como entre oficiales y tropa, las condiciones materiales que atraviesan casi todos los contingentes durante el prolongado sitio, así como las estrategias desesperadas de supervivencia que debieron implementar, hacen que sus acciones se asemejen por momentos a las del «bajo pueblo». Se considera además que, desde la óptica de las elites, sus actos de insubordinación y desacato y la generación de desmanes fueron considerados doblemente gravosos por tratarse de los encargados de la defensa exterior y la imposición del orden interno.

Es interesante considerar la situación en que se encontraban los integrantes de las tropas venidas de la península en los meses finales del sitio. Estos recibían noticias de que la guerra en Europa estaba culminando en tanto ellos se encontraban arriesgando su vida en un punto colonial alejado de su tierra de origen. Ello permitiría explicar cierta actitud reacia a entrar en combate con los sitiadores, que contrastó con la posición más beligerante de las milicias locales.

Una última precisión refiere a las relaciones conflictivas entre los mandos militares y las autoridades de gobierno de la ciudad. Las transformaciones que experimentó la monarquía española y la crisis revolucionaria en el Río de la Plata contribuyeron a hacer más complejo el espacio político gubernamental montevideano.⁴⁵ En la ciudad residieron las máximas autoridades virreinales en diversos momentos entre 1808 y 1814 y también funcionarios que venían a ocupar altos cargos en la administración colonial en otros puntos del continente, a los que no podían acceder por el triunfo de las fuerzas revolucionarias.⁴⁶ Desde los meses

43 Es el padre de Francisco Acuña de Figueroa. Su cargo en el gobierno y su presencia en eventos de enorme trascendencia política para la plaza sitiada explican la calidad de la información con que cuenta su hijo en la elaboración del «Diario Histórico».

44 AGN-U, AGA, Caja n.º 435, Carpeta n.º 1, «Borrador de un certificado del Ministro de Hacienda Figueroa a favor del Teniente Coronel D. José Neira, Comandante del Tercio de Emigrados de Buenos Aires, por un crédito contra el Estado», Montevideo, 22 de junio de 1814.

45 Una ordenada y documentada explicación de este proceso de reestructura de poderes y atribuciones gubernamentales a partir de 1810 en: Arturo BENTANCUR, 1999, pp. 74-79.

46 En el año 1809 Montevideo había albergado durante un mes (del 30 de junio al 29 de julio) al recientemente designado virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien temía las resistencias en la capital de los partidarios del virrey interino Santiago Liniers. Entre los meses de enero y diciembre de 1811 Francisco Javier Elío ejerció el cargo de virrey también desde Montevideo. Entre los funcionarios que quedaron en Montevideo por no poder ejercer su cargo en aquellos destinos a los que se los había encomendado podemos destacar a Juan de Cea y Villarreal, oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires, quien emigró a Montevideo

finales de 1811 Gaspar de Vigodet pasó a ocupar el cargo de capitán general de las Provincias del Río de la Plata y por ende se convirtió en el principal jefe militar residente en la ciudad.⁴⁷ Por otra parte, el cabildo incrementó su poder y atribuciones. La constitución gaditana, jurada en Montevideo el 24 de setiembre de 1812, transformó al antiguo cabildo en «Ayuntamiento Constitucional», haciendo además que sus cargos fueran electivos.⁴⁸ A su vez, ante la ausencia de gobernador designado, el gobierno político recayó en el alcalde ordinario de primer voto. Para este cargo fue electo en diciembre de 1813 el catalán Miguel Antonio Vilardebó, saladerista, comerciante y comandante de las milicias urbanas.⁴⁹ Todo esto generó un espacio político mucho más dinámico y amplio, donde las clásicas relaciones de mando y obediencia estuvieron politizadas en un grado extremo.⁵⁰ Ello puede apreciarse en diversos conflictos que se suscitaron en el período entre las autoridades civiles y militares. A modo de ejemplo, los cabildantes, sobrepasando claramente sus atribuciones, ejercieron en distintos ámbitos presión para incidir en las negociaciones de paz y en la conducción de la guerra, sosteniendo la necesidad de que las tropas de tierra y la marina salieran a combatir a las fuerzas enemigas.

y José Acevedo y Salazar, quien llegó procedente de España con destino final a Chile con el cargo de oidor de la Real Audiencia.

- 47 Gaspar de Vigodet llegó a Montevideo a comienzos de octubre de 1810, con el cargo de Gobernador militar y político y Subinspector general de las tropas veteranas y de las milicias de Infantería y Caballería del Río de la Plata.
- 48 La elección se realizaba, según los artículos 313 y 314 en dos niveles: los vecinos «que se hallen en el ejercicio de los derechos de ciudadano» votarían electores, siendo estos últimos los que finalmente elegirían los dos alcaldes, los dos síndicos procuradores y los regidores [Véase «Decreto CLXIII del 23 de mayo de 1812. Formación de Ayuntamientos Constitucionales», en *Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias desde 24 de febrero de 1813 hasta 14 de setiembre del mismo año, tomo IV*, Madrid, Imprenta Nacional, 1920. Disponible en: <<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003649280&search=&lang=en>>, Consulta 18 de febrero de 2013]. Antes de Cádiz, los integrantes del Cabildo eran instituidos «a mayoría de sufragios de los miembros cesantes de la corporación». Véase Pablo BLANCO ACEVEDO, 1975, p.135. Por razones de comodidad y por el hecho de que en la época se siguió utilizando el nombre antiguo, en el texto seguiremos denominando «cabildo» a la institución.
- 49 Sobre la importancia económica y política de los emigrados catalanes en Montevideo véase: BENTANCUR, 1997 y HARRINGTON, 2012.
- 50 La idea de una politización de las relaciones de mando la tomamos de Serulnikov, 2013, p. 31. La historiadora Ana Ribeiro en un trabajo reciente ha abordado el punto planteando, sobre la base de los trabajos de Elías Palti, el pasaje en Montevideo de un sistema de «política restringida» (en manos de pocos, con normas consagradas e indiscutidas) a uno en el que la política se derramó en toda la sociedad, que deliberó sobre sus presupuestos morales y organizativos. (RIBEIRO, 2013, pp. 118-119; PALTÍ, 2007).

El ocaso del poder español

«*Todo anuncia explosión*»⁵¹

Tras el fracaso de la campaña en Rusia, el hostigamiento de la resistencia española y los esfuerzos diplomáticos y militares británicos, se aceleró en Europa el declive del poder militar de Napoleón Bonaparte. A mediados de 1813, José Bonaparte debió abandonar la península Ibérica y el 11 de diciembre de 1813 Napoleón procedió a reconocer los derechos de Fernando VII al trono de España. Este, que había rehusado jurar la Constitución de Cádiz, ingresó a territorio español en marzo de 1814. Apoyado e instado por las fuerzas que comandaba en la península Francisco Javier de Elío, expidió desde Valencia el 4 de mayo un real decreto estableciendo las bases de la restauración.⁵²

En el Río de la Plata, y en el marco del proceso de institucionalización de la revolución, la Asamblea Constituyente que sesionaba en Buenos Aires sustituyó al Triunvirato por un Director Supremo, cargo que pasó a ser ocupado por Gervasio Antonio de Posadas en enero de 1814. En los primeros meses de 1814, los pueblos del Entre Ríos y Corrientes desconocieron a las autoridades designadas por el gobierno central de las Provincias Unidas y establecieron una alianza con José Artigas, quien extendió su influencia por la región del litoral de los ríos Paraná y Uruguay. En la Provincia Oriental, las distancias entre el artiguismo y los mandos del ejército de las Provincias Unidas se profundizaron luego del congreso de capilla Maciel, celebrado en diciembre de 1813. El 20 de enero de 1814 las fuerzas artiguistas abandonaron el sitio de Montevideo en la llamada «marcha secreta», lo que reflejaba las grandes diferencias al interior del frente revolucionario. El 11 de febrero, Artigas fue declarado «traidor a la Patria» por el Directorio de Buenos Aires.

Desde fines de 1813 se discutían en Río de Janeiro las bases de un armisticio platense entre el representante del gobierno de las Provincias Unidas, Manuel de Sarratea, y el ministro español ante la corte portuguesa, Juan del Castillo y Carroz. En esas negociaciones participó también el embajador inglés Lord Strangford. Las bases acordadas (que debían ser ratificadas y precisadas por diputados de Montevideo y Buenos Aires) establecían en sus aspectos medulares el retiro de las tropas de las Provincias Unidas a la margen occidental del río Uruguay y el compromiso del ministro español de gestionar ante el virrey del Perú un cese de hostilidades en el frente militar establecido en el norte del antiguo virreinato platense.

El gobierno de las Provincias Unidas impulsó decididamente estas negociaciones, sobre todo tras la ruptura con Artigas. El sitio se hacía insostenible y se temían

51 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 284.

52 Véase Josep FONTANA, 2002, p. 100. En el referido trabajo se agrega que el decreto del 4 de mayo se mantuvo en secreto hasta que en la noche del día 10 fueron detenidos los liberales proscriptos y al día siguiente se cerraron las Cortes.

la llegada de refuerzos de la península Ibérica y las perspectivas de un entendimiento entre las autoridades montevidéanas y Artigas. Un armisticio permitiría concentrar las fuerzas de las Provincias Unidas en Santa Fe y Entre Ríos, donde se hacían fuertes los partidarios del artiguismo. Se lograría, además, frenar el avance de las tropas realistas lideradas por Joaquín de la Pezuela en el norte.

En Montevideo, las posiciones no eran unánimes entre las elites políticas. Una corriente moderada y más receptiva a la propuesta de un armisticio debió enfrentar la férrea oposición de quienes rechazaron toda forma de transacción con los insurgentes. Mateo Magariños, uno de los más ricos comerciantes de Montevideo, perteneciente al grupo moderado, había sido enviado en misión diplomática a la corte en Río de Janeiro. El 31 de enero de 1814 le escribió al capitán general Gaspar de Vigodet señalando la necesidad de hacer avanzar las negociaciones. El armisticio permitiría a Montevideo ganar tiempo hasta la llegada de tropas y emisarios de España, restablecer la comunicación con Pezuela y con el virrey del Perú, «reactivar el giro de la plaza», obtener dinero para pagar a las tropas veteranas y mejorar la preparación de las milicias. A su vez, continuaba Magariños, la ciudad «se desahoga[ría] de los infinitos pobres de la campaña» que podrán volver a sus posesiones.⁵³

La estrategia de las autoridades civiles y militares de Montevideo se vio condicionada por esta divergencia de opiniones y se orientó a ganar tiempo, esperando la llegada de las anunciadas fuerzas españolas y buscando un acuerdo con José Artigas para enfrentar en conjunto a las fuerzas del Directorio. Esta última posibilidad fue rechazada por Artigas advirtiéndole que tanto Vigodet como el cabildo se habían formado un concepto equivocado de los motivos de su separación del sitio y que la propuesta de estar «con los Orientales bajo la España» no era de forma alguna una propuesta de paz.⁵⁴

De forma paralela, la flota de las Provincias Unidas recientemente constituida y dirigida por el almirante Guillermo Brown realizó importantes avances en detrimento de la Armada Real que era superior en unidades y armamento.⁵⁵ En diciembre de 1813, tres lanchones se apoderaron de la isla de Flores y en enero se apropiaron de diversas embarcaciones españolas que se encontraban apostadas en las islas cercanas a la costa oriental. El 15 de marzo fue ocupada la isla Martín García, quedando aislada la flota realista capitaneada por Jacinto Romarate, que debió refugiarse en el cruce de los ríos Uruguay y Negro. Una de las alternativas más temidas por la plaza montevidéana tomaba cuerpo al concretarse un bloqueo naval que complementó el sitio por tierra.

53 CNA, 1976, tomo XIV, pp. 301-307.

54 Ibídem, pp. 102-103. Copia de oficio de Artigas al cabildo de Montevideo, fechada en Cuartel General, 25 de febrero de 1814.

55 El historiador Arturo BENTANCUR ha destacado que las dificultades económicas que atravesaba la ciudad habían generado que la armada montevidéana padeciera una importante carencia de materiales marítimos básicos y que los marinos estaban mal alimentados y sin ánimos para el combate (1999, p. 150). Por otra parte no eran buenos los vínculos con los mandos de la tropa de tierra y con los capitulares (Flavio GARCÍA, 1955b).

Al mismo tiempo avanzaban las negociaciones del armisticio. El 30 de marzo, a bordo del buque inglés Aquilon llegaron al puerto de Montevideo los diputados del gobierno de las Provincias Unidas José Valentín Gómez y Vicente Echevarría. A través de diversas fuentes es posible reconstruir la trama de estas negociaciones, los múltiples espacios de deliberación política al interior de la ciudad y las diversas formas de incidir que encontraron distintos actores políticos y sociales. Contamos con las actas del cabildo, las anotaciones del diario de Acuña de Figueroa, diversos documentos relativos a las negociaciones publicados en la *Gaceta de Montevideo*⁵⁶ y, especialmente, con una extensa carta del capitán de marina español Juan de Latre al ministro de España ante la corte de Río de Janeiro, Juan del Castillo y Carroz.⁵⁷ Juan de Latre, enviado a Montevideo con la misión de apoyar la concertación de un armisticio rioplatense, brinda una descripción muy interesante de las posiciones al interior de la plaza y una explicación del fracaso de las negociaciones. Señala las reticencias que tuvo Vigodet para negociar con los diputados bonaerenses («con la mayor repugnancia se vió en la necesidad de proceder al nombramiento de los suyos»), la negativa a permitir su desembarco tras una tormenta de dos días que había afectado la salud de los diplomáticos y las presiones de un grupo de «revendedores de víveres, varios pulperos y algunos negociantes» para el nombramiento del capitán de navío Juan de Vargas y el almacenero de la plaza mayor, Roque Gómez, como negociadores. Ambos eran reconocidos por su intransigente posición «a favor de la guerra» y de que fueran «despedidos sin oírse los emisarios de Buenos Aires».⁵⁸

En lo que refiere al desarrollo de las tratativas, el cabildo solicitó a Vigodet con fecha 2 de abril ser consultado en caso de proceder a algún tipo de acuerdo. El capitán general cedió a las presiones y propuso al cabildo que convocara «personas de conocido patriotismo é ilustración para que ayudado de sus luces y conocimientos pueda discutir y resolver con todo acierto acerca del asunto más importante».⁵⁹ Cuatro días después, el cuerpo capitular escuchó a distintos asesores y convocó una junta general para el día siguiente con presencia de ochenta ciudadanos: «sesenta de los gremios diferentes / Del comercio y oficios / Legos en la política y novicios, / Y más veinte notables hacendados», según consigna Acuña de Figueroa. Fue una reunión de ánimos exaltados en que «de la reprobación se alzó el murmullo».⁶⁰ Según Latre «eran muchos los papeles que tuvieron que leerse» y «muy pocos o ninguno de los concurrentes estaban

56 Ver *Gaceta extraordinaria de Montevideo*, 4, 10, 17 y 24 de mayo de 1814, pp. 590 y ss.

57 Esta carta fue publicada por Flavio García bajo el título «Los últimos esfuerzos diplomáticos contrarrevolucionarios de 1814, en el relato de Juan de Latre» en el *Boletín Histórico*, n.º 73, Montevideo, Estado Mayor del Ejército. Sección Historia y Archivo, julio-diciembre de 1957, pp. 67-78, «Carta de Juan de Latre al Sr., Don Juan del Castillo y Carroz», Montevideo, julio de 1814.

58 *Ibíd.*, pp. 68 y 69.

59 CNA, 1976, tomo XIV, pp. 354-356.

60 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, pp. 213-214.

acostumbrados a oír escritos de aquella naturaleza».⁶¹ La Junta negó el apoyo a las bases propuestas, haciendo suyos los argumentos expuestos por los asesores en la jornada anterior.

Se sostuvo que teniéndose noticias en España de un posible cese de hostilidades, Montevideo ocuparía el último lugar en las prioridades de la corona para asignar ayudas económicas y militares. Se hicieron además algunas consideraciones interesantes sobre la eventual dispersión de tropas en un eventual escenario de pacificación:

siguiendose de esta retardacion que el soldado veterano que se halla en esta plaza mal aconsejado sin su contingente mensual, y estando sin ocupación sería casi infalible que abandonase sus banderas, lo qual junto con las bajas que regularmente tienen estos cuerpos por razón de enfermedades, disminuirá nuestra fuerza actual, de forma que quando se rompiesen las negociaciones no podriamos combatir el impetu enemigo, ni menos oponernos a sus ambiciosos designios; y el Urbano que forma una parte integrante con el Exercito a fin de atender su subsistencia se internaría en la campaña, mudaría de domicilio en disposición que en la contingencia de un ataque, no podrían a su pesar oponer sus valientes brazos a la salvacion de este ante mural de la América del Sur, y mas quando la desconfianza que les ha de sugerir el poco fruto de sus sacrificios arrebatados por dos armisticios, los había de desanimar para iniciar una nueva lid.⁶²

Se señaló además que el único ofrecimiento que realizaba el Directorio era respetar el territorio de la banda oriental del río Uruguay y «este no lo pueden cumplir sin la anuencia y expreso consentimiento de Coronel Artigas que les tiene declarada una guerra la más sangrienta», por lo que «parece inoficioso hablar de cosa efímera e incierta por parte de los promitentes».⁶³ Esto último refleja el estado de la Provincia Oriental a comienzos del año 1814, donde el poder del artiguismo sobre la campaña desautorizaba una negociación bilateral entre el Directorio y las autoridades de Montevideo. Incluso en las bases para el armisticio negociadas entre el Ministro Plenipotenciario de la corte española en Río de Janeiro, Don Juan del Castillo y Carroz y el enviado del Directorio, Manuel de Sarratea, figuraba una cláusula «secreta», donde en clara referencia a José Artigas se establecía que

Si algun gefe militar se atreviese (lo que no se espera) á no obedecer las órdenes del gobierno de que dependa relativamente á las disposiciones de este armisticio, los dos gobiernos contratantes se obligan a hacer causa común para sujetarlo a sus deberes por medio de la fuerza, tratándole á este efecto como enemigo de la tranquilidad pública.⁶⁴

61 Flavio GARCÍA, 1957, p. 70.

62 «Acta del Cabildo de Montevideo del 6 de abril de 1814» en *RAGA*, vol. XII, junio de 1934, pp. 106-115.

63 *Ibídem*.

64 «Bases del Armisticio remitidas al Sr. Capitán General de estas Provincias, por el Sr. Ministro Plenipotenciario de nuestra Corte en la de Brasil» en *Gaceta de Montevideo*, Montevideo, 10 de mayo de 1814, pp. 189-192.

Tras el retiro de los negociadores, el 20 de abril de 1814 comenzó el temido bloqueo del puerto de Montevideo.

Las corrientes de opinión al interior de las elites

«Al populacho susurran
Voces de muerte y excesos»⁶⁵

Ha sido escaso el interés de la historiografía uruguaya por el estudio de la sociedad y la política montevideana en el marco de la crisis revolucionaria en el Río de la Plata⁶⁶. Gustavo Gallinal, en su estudio sobre el impacto de la constitución gaditana en Montevideo —publicado en dos entregas de la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* a comienzos de los años veinte⁶⁷—, concluyó, desde una óptica nacionalista, la existencia de una «clara conciencia de sí propio», en el núcleo directriz de Montevideo, al que atribuye una posición «conservadora» en el marco de las tendencias políticas que marcaban los debates en Cádiz.⁶⁸ Dentro de los estudios constitutivos del relato histórico tradicionalista, el autor que más espacio brindó al Montevideo sitiado fue Francisco Bauzá. Aun cuando el centro de su atención recae sobre los aspectos militares de la plaza, realizó algunas observaciones interesantes sobre la vida política en la ciudad, identificando la existencia de «mayor animación que nunca» en los cafés montevidianos, centros de sociabilidad política por excelencia, debido a «la mucha oficialidad que concurría a ellos».⁶⁹ También destacó la existencia de núcleos de opinión o «partidos» dotados de cierta continuidad en el tiempo que se juntaban en ciertos lugares de la ciudad.

En el muelle de la ciudad solían encontrarse los integrantes del «bando del Tío Vicente», a los que Acuña de Figueroa describió como un conjunto de «viejos inofensivos, que se alimentan con patrañas y noticias favorables» a la espera de la llegada de la expedición española de reconquista.⁷⁰

65 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 306.

66 Con posterioridad a la realización de la investigación que sustentó este trabajo se publicaron dos libros importantes que abordan, con énfasis diversos, el período revolucionario desde el escenario montevidiano. Referimos a los trabajos de Fernando AGUERRE CORE, *Los últimos españoles. Autonomía y lealtad a la Corona en el Montevideo insurgente (1802-1815)*, Montevideo, Linardi y Risso, 2012; y Ana RIBEIRO, *Los muy fieles. Leales a la Corona en el proceso revolucionario rioplatense. Montevideo/Asunción 1910-1820*, 2 tomos, Montevideo, Planeta, 2013. En el presente texto solo se han incorporado algunas notas mínimas sobre esos trabajos en aquellos puntos donde consideramos que los argumentos expresados por sus autores discuten o dialogan con alguna de las ideas aquí presentadas.

67 Gustavo GALLINAL, 1920 y 1921. Estaba proyectada una tercera entrega que nunca fue editada.

68 Gustavo GALLINAL, 1920, p. 121.

69 Francisco BAUZÁ, 1929, p. 157.

70 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 309.

Por otra parte, en el claustro de San Francisco, ubicado a pocas cuadras del Fuerte o casa de la Gobernación, solían reunirse los integrantes del llamado «partido empecinado». Diversas fuentes comienzan a utilizar este término para identificar a una «facción» o «partido» desde mediados de 1810.⁷¹ El presbítero Bartolomé Muñoz, como se mencionó en el capítulo anterior, consignó en un diario personal que para ese año se había constituido en la ciudad la «terrible facción» de los empecinados y el papel del capitán de fragata Diego Ponce de León en la misma.⁷² Ponce había ocupado a fines de 1807 de forma interina el cargo de sargento mayor de la plaza, al haber sido llevado prisionero a Londres Francisco Xavier de Viana, titular del cargo.⁷³ Provenía de la Armada y era teniente de navío. A partir de esa fecha comenzó a incrementar su poder siendo figura de confianza (su «confidente» según algunos testigos) del gobernador Francisco Xavier de Elío y uno de los protagonistas fundamentales de los hechos de setiembre de 1808 que derivaron en la instalación de la Junta de Gobierno.⁷⁴ A partir de entonces su nombre aparece ligado a los principales acontecimientos políticos que vivió la ciudad y pensamos que se convirtió en el típico líder intermediario o mediador entre sectores de la élite y grupos plebeyos.⁷⁵

Carlos Anaya fue un importante saladerista y una destacada figura de la élite política montevideña. Varias décadas después de los hechos escribió unas interesantes memorias que resultan, aunque naturalmente subjetivas y parciales, una fuente ineludible para conocer hechos y protagonistas del período. En ellas

71 En general el uso del término facción aparece en aquellas fuentes que miran a estos agrupamientos de forma negativa. En tal sentido son pertinentes a esta coyuntura las reflexiones de la historiadora Marta Bonaudo, quien señala que el término facción es asimilado a la idea de un «orden político fracturado». Véase BONAUDO, 2015, p. 19.

72 CNA, 1975, tomo XIII, p. 221. La historia del término «empecinado» ilustra de manera inédita la curiosa y cambiante trayectoria de las palabras en tiempos de rupturas revolucionarias. Así se llamaba a los naturales de la villa castellana de Castrillo, por la pecina («cieno negruzco que se forma en los charcos o cauces donde hay materias orgánicas en descomposición» (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, en línea, actualización 2017) del río Botija que pasaba por las afueras de la villa. En esta había nacido en 1775 Juan Martín Díez, el famoso guerrillero español que participó de la resistencia contra la invasión napoleónica. Sus huestes de guerrilleros fueron llamados en la península como los «empecinados» y el término se trasladó a América como sinónimo de la resistencia española. Las anotaciones de Bartolomé Muñoz refieren a los hechos de 1810, pero pueden haber sido escritas con posterioridad, utilizando de forma anacrónica el término para identificar a la facción liderada por el sargento mayor Diego Ponce de León. En unas anotaciones de 1811, el comerciante Mateo Magariños (CNA, 1965, tomo V, p. 41) refiere de forma clara a los empecinados y tendemos a creer que para ese momento el término ya estaba suficientemente extendido en la península como para haber llegado al Río de la Plata. Sobre la guerrilla en España y su incidencia en la lucha contra los franceses véase Charles ESDAILE (2006); las funciones del sargento mayor en Juan BEVERINA (1935, pp. 53-54).

73 AGN, AGA, Caja 328, Carpeta 1, f. 52.

74 Véase PIVEL, 1963, p. 596.

75 Respecto al papel de los mediadores entre las elites y los grupos plebeyos véase George RUDÉ, 1971, p. 255.

hace referencia al núcleo de los empecinados como una corriente de opinión ya consolidada durante el primer sitio transcurrido en 1811, cuando estos:

habían hecho crear una Junta de Vigilancia en el Ceno del Cabildo, compuesta de los hombres mas empecinados, con cuyo auxilio se formaron grandes y largas listas de aquellos sospechosos contra su Sistema de Sangre; y el Gb.no procedió en consecuencia ha hacer intimar que saliesen fuera de la plaza á reunirse con los Ynsurgentes que asediaban, como en efecto Salieron hombres y familias de lo distinguido de la sociedad, y de los que no lo eran.⁷⁶

Esta corriente de opinión tendió a reforzarse en la coyuntura de la guerra y en el marco de las penurias del tramo final del segundo sitio. Aparece representando la posición más intransigente de rechazo a la rendición de la plaza, postulando la resistencia militar hasta las últimas consecuencias. Es poco lo que sabemos sobre las características de estos agrupamientos. Pensamos que los elementos aglutinantes pueden haber sido las relaciones de paisanaje, algunas antiguas solidaridades o vínculos de tipo clientelar generados en el marco de los diversos contingentes armados. También es posible que reflejen lecturas diferentes de la información referente a la política peninsular y sus «partidos». Un aspecto interesante y que amerita un estudio de mayor profundidad es cómo estos agrupamientos tuvieron la capacidad de tender puentes entre las elites y los sectores plebeyos a través de la manipulación de la información y la generación de estados de opinión pública. El 1º de junio de 1814, ante la negativa del gobierno bonaerense a negociar un armisticio, se sucedieron manifestaciones callejeras al grito de guerra, consignadas por Acuña de Figueroa en su diario. El autor hace referencia a la presencia de «belicosos oficiales» de la milicia y «jóvenes del comercio» que inspiraban a la «muchedumbre» «el ardor que sienten ellos» por la defensa de la ciudad. También registra la presencia de algunos «empecinados», que «al populacho susurra[ban] voces de muerte y excesos».⁷⁷

Un episodio que ilustra cómo sectores de las elites utilizaron el temor a la plebe como arma política refiere a las habladurías que acusaban a Antonio Garfias, funcionario cercano a Gaspar de Vigodet, de pasar información al enemigo. Estos rumores que sostenían el pasaje de información a los sitiadores a partir del «uso de botellas vacías y tapadas con lacre, y escritos a dentro, que se echaban en la bahía, en vientos pamperos [...]»⁷⁸, se extendieron a fines de abril de 1814, momento culminante en las disputas entre los mandos de las tropas veteranas, las milicias y la marina; y entre los cabildantes y el mando militar respecto a la estrategia a seguir frente al inminente bloqueo naval de Montevideo.

76 Carlos ANAYA, 1954, p.308.

77 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p 306. El término «jóvenes del comercio» puede referir a su actividad como comerciantes o a su adscripción miliciana en el batallón de «distinguidos del comercio».

78 Matías ALONSO CRIADO, 1914, pp. 42-68.

En ese contexto, y en lo que parece un ataque a la autoridad de Gaspar de Vigodet, el cabildo recibió una representación de los síndicos procuradores expresando que:

el grito general q.e de pocos dias á esta parte se ha ido acrecentando contra la persona del Sor D. Antonio Garfias, exige en el estado actual del pueblo q.e puesto de un acuerdo el ayuntamiento con el Señor Cap.n General de estas provincias, p.a no quebrantar la armonía que con el se ha guardado hasta el día, se adopten providencias eficaces para alejar de esta generosa y fiel Ciudad los efectos de qualquier movimiento popular, en que podria padecer el mismo S.or Garfias a manos de los acalorados.⁷⁹

Pocos días antes Antonio Garfias había publicado en la Gaceta de Montevideo un «Artículo comunicado» donde reconocía los «rumores que corr[ían]» contra «su modo de pensar y manejar en el desempeño de los penosos destinos que tubo a bien confiarme el Sr. Capitán General de estas Provincias».⁸⁰ Finalmente, el 6 de mayo, el cabildo elevó un oficio a Vigodet solicitando el extrañamiento de Antonio Garfias a fin de evitar una conmoción popular, lo que finalmente no se produjo.⁸¹ Vemos así la manera en que estos grupos utilizaron el rumor surgido de formas de sugestión colectiva que se activan especialmente en estas coyunturas, utilizando la amenaza siempre latente de acciones exaltadas que pudieran escapar al control de las autoridades.⁸²

79 «Acta del Cabildo de Montevideo del 29 de abril de 1814.» en *RAGA*, vol. 12, Montevideo, junio de 1934, pp. 141-144.

80 «Artículo- Comunicado» de Antonio Garfias dirigido al Sr. Editor, firmado el 21 de abril de 1814», en *Gaceta de Montevideo*, 26 de abril de 1814.

81 AGN-U, AGA, Caja n.º 434, Carpeta n.º 1, «Borrador de un Oficio del Cabildo de Montevideo al Capitán General Vigodet solicitando el extrañamiento de D. Antonio Garpias a fin de evitar una conmoción popular.»

82 Señala en sus memorias José Batlle y Carreó «[...] El señor Dn. Antonio Garfias, era natural de Chile y llegó de España a Montevideo, para pasar a Chile, con el empleo, me parece, de Agente Fiscal, quando había ya estallado la revolución en Buenos Ayres, y por lo mismo no pudo pasar a su destino. El señor Garfias era de bastante talento, y no le faltaba travesura, como buen abogado. En Montevideo fué ocupado por el Gobernador Vigodet, y también por el Virrey Elío, en los negocios de Gobierno, y con un consultor, y por consiguiente enterado en todo lo que pertenecía al gobierno [...]». Véase Matías ALONSO CRIADO, 1914, pp. 42-48. El apoderado de Montevideo en Cádiz, Pedro Garibay, en marzo de 1811 avisaba que iba rumbo a Montevideo Antonio Garfias con destino a incorporarse como asesor de la audiencia de Chile (AGN, AGA, Caja 347, carpeta 2, f. 23).

La inquietud de la tropa

*«Los propios soldados, Con poca excepción
en vez de confianza, inspiran temor [...]»⁸³*

Analizaremos a continuación algunos episodios que ilustran la forma en que las tropas españolas, lejos de oficiar como instrumento de orden, generaron en la ciudad situaciones de violencia, cometieron desmanes y se convirtieron en un problema más para las elites montevidéanas.

Hemos señalado el atraso o la falta de pago como una constante en la vida de las milicias. Esto era más grave aún en la «soldadesca» española que, reclutada y alistada para la resistencia en la península, estaba lejos de sus redes de sociabilidad primaria, aquellas que pudieran asegurarle un sustento ante la falta de ingresos. Además, había un número muy elevado de soldados en proporción al total de la población, lo que hizo difícil su alojamiento y manutención. A ello debemos sumar que no entraron en combate, que padecieron enfermedades y que vieron constantemente recortadas sus raciones. Esta situación llevó a las tropas a cometer desmanes sobre bienes y personas, generando reclamos de parte de las elites. El 26 de febrero de 1814, el acta del cabildo consignó la denuncia de los regidores Antonio Gabito y Manuel de Santelices respecto al «desagradable suceso entre ellos, y D. José Orlando teniente del esquadron de granaderos montados». Solicitaban que se enviara oficio al Capitán General para evitar «la repetición de semejantes hechos escandalosos y criminales por su misma naturaleza».⁸⁴ En la misma acta se hacía referencia a un suceso anterior que habría quedado impune, donde «otro oficial del cuerpo de voluntarios de Madrid [...] acometió, insultó, y amenazó públicamente, a la autoridad del Señor alcalde de primer voto y gobernador político de esta plaza, en aquel tiempo d.n Manuel Vizente Gutierrez».⁸⁵

En sus anotaciones correspondientes al 22 de marzo, Acuña de Figueroa realiza una extensa descripción de los desórdenes generados por la «soldadesca» que «rompiendo el freno al respeto, mil desafueros perpetr[ba]». Destaca que los soldados se quejaban públicamente «del escaso alimento» y se entregaban al «robo infame», internándose en las casas en pleno día, llegando al extremo

83 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 284.

84 «Acta del Cabildo de Montevideo del 26 de febrero de 1814» en *RAGA*, vol. XII, Montevideo, junio 1934, pp. 51-52.» La versión de los hechos presente en el Acta puede contrastarse con el expediente que se creó a partir del episodio. Este es particularmente interesante en la medida que tanto los capitulares como el teniente José Orlando alegaron que el motivo del conflicto había sido la exigencia de los regidores de que el oficial les cediera la derecha al cruzarse en la calle. Orlando alegó que esa práctica ya se había abandonado en la corte de Madrid y que no le correspondía contemplar esos privilegios con los capitulares. Véase Archivo General de Indias (AGI), Fondo Estado, 79, n.º 105, «Expediente sobre roces entre el Ayuntamiento y el ejército». Consultado en <http://pares.mcu.es/>, noviembre 2011.

85 «Acta del Cabildo de Montevideo del 26 de febrero de 1814» en *RAGA*, vol. 12, Montevideo, junio 1934, pp. 51-52.

de asaltar a las «infelices pasteleras».⁸⁶ Tres días antes se había producido «una ruidosa reyerta» entre soldados del regimiento de Granaderos de a Caballo «con gente de [la] Marina», que ameritó la intervención de los respectivos jefes.⁸⁷

Tras el bloqueo de Montevideo la situación se volvió más angustiosa. Los desmanes de la tropa pasaron a tener como objetivo fundamental la obtención de alimentos. Acuña de Figueroa registra que el 21 de mayo, dos soldados con el objetivo de saquear un comercio asesinaron a un pulpero en su tienda.⁸⁸ El 7 de junio, el Alcalde de Primer Voto Miguel Vilardebó informaba en un oficio que:

se acaba de presentar [...] Franco Fernández, alcalde de la calle de San Carlos quejándose de que varios soldados de los diferentes cuerpos de la guarnición lo han acometido con mano armada, para quitarle las raciones del público, en términos que viéndose sin custodia e injuriado de los indicados soldados, ha tenido que cerrar las puertas de su casa, y dejar sin despacho a los vecinos de su pertenencia.⁸⁹

Esta enumeración de episodios muestra a las tropas buscando estrategias de supervivencia que se asemejaron a las que implementó la plebe urbana. Tendemos a pensar, sin embargo, que estas infundieron entre las elites un mayor temor. Los soldados portaban armas, tenían fuero militar y se consideraba que frente a los sectores plebeyos, debían ser factor de orden y no ejemplo de indisciplina.

El temor a la plebe

«todo pueblo hambriento no conoce el imperio de las leyes»⁹⁰

En este escenario, el «miedo» de los grupos dirigentes al accionar de la plebe se hace claramente visible cuando se recorre las fuentes. En su anotación del 3 de junio de 1813, Acuña de Figueroa alertaba que las condiciones de miseria que imponía el sitio desdibujaban los límites entre el «bajo pueblo» y las autoridades, señalando cómo contra el Gobierno el «populacho con fiero despecho en su miseria, romp[ía] el freno al respeto y al reparo».⁹¹ En los meses finales del sitio los temores se fueron haciendo más intensos. El 11 de mayo de 1814 el cabildo impuso estrictas medidas para el racionamiento de alimentos, estableciendo la obligación de declarar las existencias y reclamando la entrega de carbón a las autoridades, para que puedan «continuar los trabajos las armerías, y otras oficinas

86 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 187.

87 Ibídem, p. 183.

88 Ibídem, p. 285.

89 AGN-U, AGA, Caja n.º 435, Carpeta n.º 1, «Borrador de un Oficio del Gobernador Político Vilardebó a la Comisión Militar pidiéndole repita órdenes para evitar que los soldados acometan al público para quitarle las raciones de pan.»

90 «Acta del Cabildo de Montevideo del 15 de mayo de 1814» en RAGA, vol. XII, junio de 1934, pp. 166-169.

91 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo I, p. 267.

que necesitan del artículo para la faena de los útiles de guerra». ⁹² Cuatro días después, luego de realizadas las inspecciones por los alcaldes de barrio, se llegaba a la conclusión de que las reservas de alimentos «podrán abastecer al comun en un mes, ó puede que menos tiempo», dejándose constancia en el acta capitular del temor al accionar descontrolado de la plebe en caso de que faltaran víveres. Se señalaba que «todo pueblo hambriento no conoce el imperio de las leyes ni obedece a los Xefes y magistrados que los rige y gobierna». ⁹³

En su diario, Acuña de Figueroa describe el 20 de mayo el estado de conmoción imperante en la plaza tras la derrota de la marina realista. Señaló el agotamiento de los recursos, lo que acrecentaba «la angustia y las miserias» de la población, generando «el horror de la anarquía». Los «robos y desórdenes» aumentaban, mientras que la «plebe insolentada [...] varios excesos con furor perpetra[ba]». ⁹⁴ Dos días más tarde, las actas del cabildo registraron el «disgusto general que se adv[ertía] en todas las clases del pueblo» por la derrota sin honor de la marina, lo que motivaba «una gran desconfianza para con las autoridades que gobiernan y rigen legítimamente». Se alertaba respecto a que, en caso de no tomarse medidas que «inspire[n] confianza al pueblo», la situación imperante podría «tener fatales consecuencias». ⁹⁵ Por su parte, Acuña de Figueroa describe el 27 de mayo al «vulgo que deambula[ba] en busca de comida», señalando que se «amaga[ba] la explosión [de] la plebe hambrienta». ⁹⁶ En este escenario, donde los grupos dirigentes se desgastan en conflictos internos, podemos apreciar la forma en que múltiples mecanismos de dominación aparecen cuestionados. Un ejemplo es la situación de los esclavos que según Acuña de Figueroa «el respeto [iban] perdiendo a sus señores» y se mostraban «viles» con sus amos. ⁹⁷

Los tumultos del hambre

*«Que a la turba del pueblo agitada
/Exaltaba fatal frenesí»* ⁹⁸

La historia social británica ha trabajado desde perspectivas diversas pero confluyentes las formas de movilización popular urbana previas al desarrollo de la moderna sociedad industrial. Un breve repaso a algunos de esos aportes puede

92 «Acta del Cabildo de Montevideo del 11 de mayo de 1814» en *RAGA*, vol. XII, junio de 1934, pp. 161-165.

93 *Ibidem*, pp. 166-169.

94 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 284.

95 «Acta del Cabildo de Montevideo del 22 de mayo de 1814» en *RAGA*, vol. XII, junio de 1934, pp. 178-180.

96 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 292.

97 *Ibidem*, tomo I, p. 267. En junio de 1814 se conformó un cuerpo con esclavos que fue comandado por Juan Manuel Marín y a los que se prometió la libertad en caso de comportarse con valor.

98 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 298.

ayudar a situar el tipo de episodios que encontramos en los meses finales del segundo sitio en la ciudad de Montevideo.

En su obra *Rebeldes primitivos*, publicada a fines de los años sesenta del siglo XX, Eric Hobsbawm presentó las características de un tipo particular de acción colectiva, «la turba», a la que definió como

el movimiento de todas las clases urbanas pobres encaminadas al logro de cambios políticos o económicos mediante la acción directa —es decir, por el motín o la rebelión—, pero un movimiento que todavía no estaba inspirado por ninguna ideología específica; o, si es que encontraba la expresión de sus aspiraciones en algún modo, lo hacía en términos tradicionales y conservadores.⁹⁹

Destacó como factores desencadenantes de este tipo de acciones el desempleo y el costo de las subsistencias, lo que generaba que mercados, comerciantes e impuestos locales fueran «sus blancos más evidentes y casi invariables».¹⁰⁰ La turba pedía a las autoridades que atendiese sus reclamos, dando por supuesto que estas «se sentirían afectadas por sus movimientos, y probablemente también que harían algún tipo de concesión inmediata».¹⁰¹ George Rudé, para el caso francés, refiere a una tradición de «taxación popular» de los bienes de subsistencia por medio de revueltas urbanas que influían en las decisiones de las autoridades.¹⁰² Destaca el autor que estas multitudes nunca actúan por una única razón y que son siempre porosos los límites entre los motivos económicos y los políticos.¹⁰³ Con respecto a ese punto, Hobsbawm destacó que estas acciones «cualquiera que fuese su objeto, su ideología o su falta de teoría ostensibles, iban siempre contra el rico y el poderoso». En ocasiones también denotaban hostilidad hacia los «forasteros», expresión de «un cierto tipo instintivo de patriotismo municipal».¹⁰⁴ Su fuerza «residía en las capas generalmente descritas en el continente europeo como bajo pueblo», combinación de «asalariados, pequeños propietarios, y los inclasificables desheredados urbanos». Según el autor, en muchos casos estos movimientos recibían la cooperación de «secciones respetables de la ciudad, como eran las corporaciones artesanas».¹⁰⁵

Considera Hobsbawm a las ciudades que viven de una corte residente, de la administración, la iglesia o de la aristocracia, los espacios donde la turba tuvo mayor incidencia. En estas urbes, la plebe urbana establece una relación con sus dirigentes que impone a estos la obligación de dar medios de vida a su pueblo, señalando cómo en aquellos casos en que «por una u otra razón se ponía en peligro el medio de vida normal del pueblo, o cuando este se trastornaba, era deber del príncipe y de su aristocracia brindar sosiego y mantener bajo el coste de la vida». Mientras aquél cumpliera con su deber, podía contar con el apoyo

99 Eric HOBBSAWM, 1968, p. 145.

100 Ibídem, p. 146.

101 Ibídem, p. 147.

102 George RUDÉ, 1971, p. 121.

103 Ibídem, p. 226.

104 Eric HOBBSAWM, 1968, p. 148.

105 Ibídem, pp. 150-151.

entusiasta del «populacho», que «harapiento y mísero [...] se identificaba con el esplendor y la grandeza de la ciudad».¹⁰⁶ Edward P. Thompson, en un libro posterior, refirió a una «economía moral de los pobres», que suponía «nociones del bien público categórica y apasionadamente sostenidas» que encontraban eco en la tradición paternalista de las autoridades, pero «de las que el pueblo, a su vez, se hacía eco tan estrepitosamente» que convertían a las autoridades en sus «prisioneras».¹⁰⁷

La amenaza de una asonada o tumulto «mantenía a los dirigentes dispuestos a controlar los precios y distribuir trabajo o mercedes»; no iba dirigida contra el sistema social, tan solo significaba «un mecanismo de tira y afloje» que facilitaba la expresión de las exigencias del populacho.¹⁰⁸ En el escenario rioplatense, Raúl Fradkin define a estos tumultos como «formas de acción colectiva en la cual los grupos subalternos podían encontrar un canal de intervención y que, por tanto, deben haber sido decisivas experiencias en la configuración de sus culturas políticas». Estos tumultos fueron percibidos como un «desafío a la autoridad» y estuvieron vinculados con el proceso de militarización y politización de los sectores populares. A su vez, destaca el autor cómo es posible establecer diálogos con tradiciones de acción colectiva precedentes y también con el marco tumultuario en que se desarrolló la crisis en la península Ibérica y en el conjunto de Hispanoamérica.¹⁰⁹

Algunos episodios montevidEOS

A lo largo de todo el sitio es posible constatar en las fuentes, de forma discontinua, referencias a episodios colectivos en los que participaron mayoritariamente integrantes de los sectores plebeyos y que estuvieron vinculados a la obtención de alimentos, agua y otros bienes de subsistencia. Pero, a partir de los últimos meses de 1813 estos se hacen más reiterados y crecen en dramatismo en la medida que se fue estrechando el sitio y luego, pasó a estar bloqueada por mar la ciudad.

El 4 de diciembre de 1813 llegó al puerto una embarcación con carne fresca que había logrado evadir los controles del ejército sitiador y faenado en algún punto de la campaña cercano a Montevideo. Tratándose de un bien escaso, y al ser su abasto discontinuo a causa de la guerra, su llegada se convirtió en motivo de conmoción popular. Tres días después se produjeron incidentes de consideración en el momento en que la carne se puso a la venta. Acuña de Figueroa relató en su diario cómo «entre un tumulto de aspirantes» se había vendido «a gran valor» la carne, produciéndose una «fiera lucha» de «sables, garrotes, y aun fusiles» para defender «la preferencia» en la fila.¹¹⁰ Ante los incidentes, las autoridades

106 *Ibíd.*, pp. 152-153.

107 Edward P. THOMPSON, 1995, pp. 216-217.

108 Eric HOBSEBAWM, 1968, pp. 152-153.

109 Raúl FRADKIN, 2008, pp. 29-31.

110 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 49.

habían decidido suspender su comercialización. Al día siguiente, el autor señaló en su crónica que se vendió la carne en «tan sanguinosa gresca que un combate parecía» y destacó como «la turba armada» despreciaba todas las exhortaciones y buscaba de forma tumultuosa acceder a su parte.¹¹¹

En los meses finales del sitio estos episodios se generalizaron. El 27 de mayo se produjo un tumulto en el reparto de pan. Se había establecido que solo se entregaría media ración con papeleta certificada por un médico a los enfermos. Ante rumores e intentos de falsificar estas papeletas y «temiendo cada cual que el pan no alcance» se generó un «tumulto férvido a sablazos», que según el relato de Acuña de Figueroa no fueron capaces de contener «las bayonetas» de la tropa.¹¹²

Un escenario frecuente de estas acciones fue la «Casa Recoba» o «la recoba», como se la llamaba habitualmente.¹¹³ Era el edificio donde se expendía carne fresca y uno de los puntos en que se vendía pan. Había sido construida en el año 1809, con fondos suministrados por el cabildo y de un comerciante que había ganado en remate el abasto de carne a la ciudad, Miguel Zamora.¹¹⁴ Estaba ubicada a los fondos del cabildo ocupando todo el espacio de la esquina de las calles San Carlos y San Telmo. La carne se entregaba por unas ventanas que daban al exterior donde el público se agolpaba en un horario reducido, desde las tres de la tarde hasta la hora de la oración en invierno y a partir de las cinco en el verano. Era un lugar donde resultaba previsible se sucedieran aglomeraciones, razón por la que había disposiciones que regulaban la vigilancia y se habían establecido reglamentaciones respecto a pesos y medidas para evitar posibles disturbios. El 22 de mayo de 1814, luego de varias semanas sin que se comercializara carne, se puso a la venta lo que un lanchón había logrado tomar sobre la costa el día anterior. Señala Acuña de Figueroa cómo en el momento de sacarse la carne a la venta «una guerrilla sangrienta/ En la Recoba se armó/Que costó/Cinco heridos y un contuso», obligando a la intervención de la partida del sargento mayor de la plaza, Diego Ponce de León, «la que también fue arrollada». Según el autor «a la turba del pueblo agitada/Exaltaba fatal frenesí».¹¹⁵

El 31 de mayo, otro suceso similar se generó en la Recoba. Una balandra había logrado evadir el bloqueo y se pudo colocar carne a la venta. Sin embargo, «fue tan fiero el tumulto y los debates/ De la turba anhelosa, que en la gresca/A contener su furia no bastaron/Los guardias del Cabildo y Ciudadela/».¹¹⁶ El

111 Ibidem.

112 Ibidem, pp. 292-293.

113 El nombre del puesto de venta no responde a ningún comerciante en particular sino que proviene de *recova*, según el Diccionario de la Real Academia Española: «Lugar público en que se venden gallinas y aves domésticas». Se ha optado por mantener la grafía de las fuentes de época, manteniendo el uso de la «b».

114 Véase Isidoro DE MARÍA, 2006, pp.159-160.

115 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 298.

116 Ibidem, pp. 298-299.

acta de la sesión del cabildo del mismo día dejó constancia del hecho y elevó una queja al capitán general Gaspar de Vigodet refiriendo:

[el] escandaloso hecho cometido hoy por el capitán del batallón de América que cubría la guardia de la ciudadela [quien] desamparándola con gente armada se apoderó de la casa recoba, y por algunas horas solo se vendió carne a las personas que los mismos soldados quisieron, privando que el paysanage se acercase á las ventanas á comprar aquella, lastimando con los fusiles a los individuos que pretendieron hacerse de algun poco de carne para su familia [...]¹¹⁷

Resulta interesante este documento en la medida en que muestra la presencia en los desmanes, tanto de la «turba anhelosa» como de los soldados, amparados además por su capitán, que toleró que descuidaran la guardia militar para poder acceder a alimentos. Asimismo, en el acta se señaló con profundo desagrado que «los soldados de la guarnición arrebat[aban] las granjerías que vend[ían] por las calles los esclavos de algunos vecinos».¹¹⁸

El motín del 20 de junio

*«Suceso bien raro/Es este, en que vimos/
Clamar por la guerra/Milicia y vecinos»¹¹⁹*

El 17 de mayo se había producido la derrota de la marina españolista en su intento de romper el bloqueo del puerto de Montevideo. Cerca de seiscientos hombres habían sido hechos prisioneros «yendo entre ellos el Com.te Posada que mandaba en Gefe dicha Esquadra [...]».¹²⁰ Al mismo tiempo llegó Carlos María de Alvear con soldados de refuerzo y con su designación en la jefatura del ejército sitiador, en sustitución de José Rondeau.

El 24 de mayo partieron hacia Buenos Aires el capitán Juan de Latre y el comandante de artillería Feliciano del Río a intentar la difícil negociación de un armisticio con el Directorio de las Provincias Unidas. Habiéndose tomado una posición intransigente en abril, no estaban dadas las condiciones a fines de mayo, con la ciudad sitiada y el puerto bloqueado, para lograr un armisticio favorable. Gaspar de Vigodet, por su parte, buscaba al mismo tiempo establecer negociaciones con el gobierno portugués y continuaba explorando la alternativa de un acercamiento con las tropas artiguistas a través de Fernando Otorgués.¹²¹

El 1º de junio retornaron los negociadores a Montevideo sin haber logrado su propósito. En dichas circunstancias las tensiones en la ciudad, enfrentada a la eventualidad de un combate final contra los sitiadores, llegaron a su punto

117 «Acta del Cabildo de Montevideo del 31 de mayo de 1814» en *RAGA*, vol. XII, junio de 1934, pp. 190-195.

118 *Ibíd.*

119 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 346.

120 Carlos ANAYA, 1954, p. 330.

121 Un análisis de las relaciones entre el mando españolista y el ejército artiguista en Arturo BENTANCUR, 2001. Los documentos de las negociaciones en CNA, 1976, tomo XIV.

extremo. Ese mismo día, los empecinados y las milicias urbanas lograron movilizar a sectores del bajo pueblo y realizaron una demostración pública de su voluntad de morir peleando en defensa de la ciudad. Describe en su diario Acuña de Figueroa que más de dos mil personas «entonando marciales himnos» recorrieron las calles y el recinto, señalando que «sin distinción de clases», a todos los «agita[ba] un entusiasmo [y] un furor», que era el «furor de la ofensa», oyéndose solamente «resonar los gritos» de «¡guerra! y ¡guerra!». ¹²²

Señalamos en otro pasaje de este capítulo que la creación de estados de opinión y la circulación de rumores oficiaba como una estrategia utilizada en las disputas a nivel de las elites para lograr movilizar a sectores más amplios de la población. Los sectores plebeyos por su parte, lejos de ser agentes pasivos de este proceso, encontraron en la recepción, deformación y propagación de noticias otra vía de participación política. En las últimas semanas del sitio los rumores recayeron sobre los hermanos Juan y Prudencio Zufriategui, acusados de tener «confidencias reservadas» con los mandos del ejército sitiador, entre los que se contaba su hermano Pablo Zufriategui. ¹²³

Los días 6 y 7 de junio se retomaron las negociaciones ahora en las afueras de Montevideo, pero de modo bastante reservado, incrementándose la circulación de todo tipo de rumores al interior de la ciudad, donde la situación se hacía insostenible. El escorbuto y otras enfermedades se extendían entre la población y la tropa se veía obligada a comer tasajo almacenado desde hacía dos años, generándose una intoxicación bastante extendida sobre todo entre los integrantes de la marina. ¹²⁴ El hundimiento de varios barcos de la flota españolista obligó a las autoridades a buscar alojamiento en tierra para muchos marinos. En ese proceso de reorganización de tropas, la iglesia Matriz se convirtió, desde el día 3 de junio, en hospedaje de cuerpos milicianos. La división comandada por el coronel Domingo Loaces compuesta por 936 plazas se había acuartelado allí. Estaba integrada por el tercio de emigrados de Buenos Aires al mando del coronel José Neyra, el tercio de emigrados de Arroyo de la China comandados por Ramón López, el «batallón de Distinguidos del Comercio» que tenía por comandante a Miguel Antonio Vilardebó, cuatro compañías de «milicias de artillería» y el «piquete de Miñones». ¹²⁵

Desde el 7 hasta el 13 de junio se interrumpieron las hostilidades para dar lugar a nuevas negociaciones. Alvear, una vez acordadas las condiciones para un armisticio, volvió sobre sus pasos y planteó la exigencia de una rendición incondicional de la ciudad, lo que generó que se reanudaran las hostilidades. En los

¹²² Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 304.

¹²³ Eran hermanos a su vez de Rafael Zufriategui, diputado de Montevideo ante las Cortes. Sobre estos rumores véase Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 315.

¹²⁴ *Ibidem*, pp. 316-317.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 310. Los miñones conformaban un cuerpo miliciano de origen catalán. La primera compañía de miñones de Montevideo fue organizada en 1806, en el marco de las invasiones inglesas y fue costeada por el comerciante Miguel Antonio Vilardebó.

días finales del sitio Gaspar de Vigodet continuó procurando un acercamiento con el jefe artiguista Fernando Otorgués, quien contaba con un importante número de hombres cerca de Montevideo. Militarmente resultaba imposible romper el cerco impuesto por los revolucionarios. Las fuerzas del Directorio estaban fortificadas en una muy ventajosa posición y eran muy superiores en caballería y artillería.¹²⁶

El 18 de junio se abrieron nuevamente negociaciones con los sitiadores. Al día siguiente, una junta mixta discutió las condiciones propuestas por Vigodet a Alvear para la entrega de la ciudad. Al salir del cabildo, los participantes debieron tolerar la presencia de los cuerpos de milicias urbanas que se manifestaban alzando gritos de guerra y acusando de traición a los presentes. Señala Acuña de Figueroa que eran estas milicias, en especial «los cuerpos de emigrados y comercio», los que «alzan de guerra sediciosos gritos», «murmuran», «acusan al gobierno, y se proponen resistir el decreto del destino».¹²⁷

Finalmente, el 20 de junio fue acordada la capitulación de la plaza. Ese día parecía ser de tensa calma, las hostilidades se habían detenido y se iniciaban los preparativos para la entrega de la ciudad. Sin embargo, en la noche estalló un motín entre los cuerpos de milicias alojados en la Iglesia Matriz comandados por Domingo Loaces. La figura que encabezó el motín fue uno de sus subordinados, el teniente coronel del tercio de Emigrados de Buenos Aires, José Neyra.

Domingo Loaces, «denodado» y «por sus tropas insultado»,¹²⁸ logró escapar llegando a la Ciudadela donde obtuvo el apoyo de los comandantes del Regimiento de Infantería de Lorca y de los batallones de Albuera y de América. Con estos apoyos, Loaces retornó con 600 hombres de las tropas regulares a enfrentar a los milicianos amotinados. Frente a la iglesia Matriz, en la plaza Constitución¹²⁹ se encontraron con el sargento mayor Diego Ponce de León y los hombres que formaban la guarnición de la plaza. Como se ha referido, Ponce era una figura política y militar muy importante en la ciudad, referido por las fuentes como el líder de la facción de los empecinados. Su actitud y la de sus hombres fue de sumisión a la autoridad, oficiando posiblemente como mediadores con los amotinados.

Según Acuña de Figueroa, los amotinados, que «vaga[ban] sin plan y furiosos» en el interior de la iglesia, cuando vieron formarse las tropas en la plaza y recibieron la intimación a deponer las armas decidieron subordinarse a la autoridad.¹³⁰

126 Véase CNA, 1976, tomo XIV, pp. 535-537.

127 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 343.

128 *Ibidem*, p. 345-346.

129 Actualmente Plaza Matriz y originariamente Plaza Mayor. Había recibido el nombre de Plaza Constitución en el marco de las celebraciones por la Jura de la Constitución de Cádiz en setiembre de 1812. Véase Gustavo GALLINAL, 1.^a parte, 1920, pp. 124-126.

130 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, tomo II, 1978, pp. 345-346.

Francisco Bauzá, sin referir fuentes, señaló que durante el motín «se oyeron allí, y en otras partes de la ciudad, voces de ¡mueran los traidores!». ¹³¹ De la documentación relevada no surgen referencias a esos otros espacios donde podría haberse extendido el movimiento. En sus apuntes históricos, Dámaso Antonio Larrañaga y José Raymundo Guerra destacaron la importancia del motín y que de «no ser conocida y cortada en tiempo» la sedición del cuerpo de emigrados en la Iglesia Matriz, «pudo haber costado la vida a millares de personas». ¹³²

Al día siguiente de los hechos, la *Gaceta de Montevideo* publicó una breve síntesis del acuerdo alcanzado con el ejército de las Provincias Unidas, que en su párrafo final incluía una advertencia o recomendación a la población montevidéana:

Mantened la mayor armonía entre vosotros y la más profunda tranquilidad, y respetad las disposiciones de vuestros Gefes, y así contribuiréis a vuestro bienestar y evitaréis los terribles males en que algunos mal informados os quieren sepultar y que el gobierno tratará de cortar a toda costa. ¹³³

Cuadro 2. Fuerzas militares al 23 de junio de 1814
(según informe de Nicolás Vedia a Carlos de Alvear)

Cuerpos	Oficiales	Sargentos y cabos (1)	Soldados
Infantería de la Provincia	34	82	199
Artillería Veterana	21	68	240
Dragones	22	21	44
Lorca	32	178	523
América	39	157	548
Granaderos a Caballo	16	34	160
Sevilla	2	9	50
Blandengues	16	21	40
Madrid	19	53	192
Albuera	4	16	50
Partida de la Plaza	0	5	24
Retirados de la Colonia	5	1	7
Batallón infantería de Marina	4	0	137
Caballería de Chaín	12	41	198
Morenos a sueldo	3	8	48
Cuerpo de Ingenieros	2	0	0
Estado Mayor de la Plaza	13	0	0
Total tropas veteranas	244	694	2.460

131 Francisco BAUZÁ, 1929, p.197.

132 Dámaso A. LARRAÑAGA y José Raymundo GUERRA, 1914, pp. 542-543.

133 *Gaceta extraordinaria de Montevideo*, 21 de junio de 1814, «Información de orden del Sr. Capitán General», p. 245.

Cuerpos	Oficiales	Sargentos y cabos (1)	Soldados
Voluntarios de Infantería	21	107	261
Caballería de Maldonado	1	21	0
Emigrados del Uruguay	0	5	27
Tercio de Emigrados de Neira	7	19	100
Compañía de Santa Lucía	2	11	29
Infantería de Extramuros	8	0	154
Compañía de Mujica	1	8	64
Morenos de nueva creación	34	11	344
Milicia de caball. Agrega Drag.	20	0	128
Partida de Escalante	0	0	25
Compañía de Sobera	0	2	45
Milic. de Cab. agreg. a Artillería	4	27	213
Cuerpo de Artillería Nacional	15	39	265
Bat. Distinguidos del Comercio	19	37	244
Total de Milicias	132	287	1.899
Total Guarnición	376	981	4.359

Nota (1): Incluye las plazas correspondientes a los »tambores».

Fuente: «Estado de la fuerza militar que existía en la plaza de Montevideo el 23 del corriente mes que entramos en ella las tropas de las Provincias Unidas», en Andrés Lamas, 1849, p. 102. En nota al pie se señala «En esta relación falta: Emigrados de López 140; Miñones 100 = 240».

Algunas conclusiones

El episodio referido plantea aún múltiples interrogantes. En primer lugar, dilucidar quiénes fueron los amotinados. Las fuentes consultadas son muy fragmentarias y permiten saber más sobre los jefes y sus eventuales motivaciones que sobre los milicianos que acompañaron el motín. La cabeza del levantamiento fue José Neyra o Neira, nacido en Galicia y residente desde muy joven en Buenos Aires, donde se desempeñó como comerciante y logró acumular un cuantioso capital. Producidos los acontecimientos de 1810 en la capital virreinal, emigró a Montevideo «a impulso de su ardiente patriotismo», vendiendo parte de sus bienes «en el más absoluto secreto». Llegado a Montevideo, ofreció al gobierno del virrey Francisco Elío formar un cuerpo de milicias con individuos que «como el, habían abandonado cuanto tenían en otros puntos del Virreynato, solo por no ser traidores a la gloriosa nación á que pertenecían». El 11 de junio de 1811 fue oficialmente designado como capitán del «tercio de emigrados de Buenos Ayres», un cuerpo de milicias urbanas armado y solventado por Neyra que habría pagado sus uniformes y armas, establecido un hospital para curar a los heridos tras la batalla del Cerrito y auxiliado a muchas de las familias de sus

soldados que no tenían como mantenerse durante el segundo sitio.¹³⁴ Se trata, por tanto, de una de esas figuras cuyas perspectivas en un escenario de rendición de la ciudad y de instalación de un gobierno revolucionario aparecían muy comprometidas. Neyra logró en las horas previas a la capitulación de la ciudad que se le reconociera un crédito ante el Estado español por los gastos realizados para sostener al cuerpo miliciano que formó. Este certificado se le otorgó dos días después del motín, lo que nos permite suponer que no le fue aplicada una pena mayor por ser cabeza del alzamiento.¹³⁵ Tras el ingreso de las fuerzas directoriales fue hecho prisionero, logró fugar y emigrar a Brasil, donde residió hasta 1820 cuando retornó a Montevideo.¹³⁶

Respecto a la integración de las milicias urbanas amotinadas, los datos que tenemos son los que brinda el relevamiento realizado por el teniente del ejército directorial Nicolás Vedia luego de la entrada en la plaza del ejército de las Provincias Unidas (cuadro 2). El tercio de Emigrados de Buenos Aires contaba con tres capitanes, un teniente, tres subtenientes, cinco sargentos, dos tambores, doce cabos y 100 soldados. El tercio de Emigrados de Arroyo de la China era comandado por Ramón López y contaba con 140 hombres a la entrada de los sitiadores. El batallón de Distinguidos del Comercio era el más numeroso de los cuerpos que participaron del motín y se integraba con seis capitanes, seis tenientes, seis subtenientes, quince sargentos, veinticuatro cabos y 265 soldados rasos. Finalmente, el último cuerpo alojado en la Matriz era el piquete de Miñones que contaba con cien hombres.

En primera instancia, parece difícil imaginar la perspectiva de un triunfo de los amotinados sobre las tropas veteranas que pudiera torcer la decisión de rendir la ciudad. La llegada de tropas de la península Ibérica había convertido a Montevideo en un verdadero bastión de tropas veteranas que superaban ampliamente a los cuerpos de milicias. El episodio debe pensarse más como reflejo de la efervescencia de una vida política que logró, en la coyuntura dramática que vivía la ciudad, expresarse de formas diversas, aunque utilizando de modo mayoritario modalidades tradicionales. Con seguridad, los protagonistas actuaron siguiendo impulsos diversos: para algunos pudo haber sido la necesidad de consignar una disconformidad con respecto a las decisiones del mando militar de la ciudad;

134 AGN-U, Fondo Colección de documentos originales sobre Historia del Uruguay que pertenecieron al Prof. Juan E. Pivel Devoto (en adelante, Fondo Pivel), Caja 2, Carpeta 7, f. 54 («Certificado expedido por Miguel Antonio Vilardebó en Montevideo el 20 de junio de 1814» en Colección de documentos: Servidores y contribuyentes del gobierno de Montevideo en el período 1811-1814. Liquidación de la deuda de la Corona Española por el tratado hispano Uruguayo suscrito el 19 de julio de 1870. Ratificaciones canjeadas el 9 de octubre de 1882. Expedientes con probanzas de servicios).

135 AGN-U, AGA, Caja n.º 435, Carpeta n.º 1, «Borrador de un certificado del Ministro de Hacienda Figueroa a favor del Teniente Coronel D. José Neira, Montevideo, junio 22 de 1814.»

136 AGN-U, Fondo Pivel, Caja 2, Carpeta 7, f. 59 (Certificado de Jacinto Acuña de Figueroa, Montevideo, 15 de setiembre de 1821).

para otros, una oportunidad de expresar la exaltación de los estados de ánimo en una coyuntura límite. También es posible que se estuvieran poniendo en juego algunas posiciones de poder al interior de la plaza. Probablemente influyó en las expectativas de parte de los protagonistas la posibilidad de que las fuerzas de Otorgués, con quien las negociaciones continuaron hasta último momento, pudieran salvar a la ciudad atacando por la retaguardia a los sitiadores.

El 23 de junio el ejército de las Provincias Unidas ingresó a la ciudad de Montevideo. Las tropas españolas fueron llevadas al «Caserío de los Negros», en extramuros de la ciudad, desde donde serían embarcadas a España. Sin embargo, a los pocos días fueron arrestados todos los oficiales y unos quinientos soldados. Algunos de los detenidos se enrolaron en los cuerpos militares de las Provincias Unidas, mientras que «unos trescientos prefirieron ser tratados como prisioneros» y fueron embarcados a Buenos Aires¹³⁷. Desde allí fueron trasladados a Bruscas, Cruz Alta, Carlota y otras prisiones¹³⁸.

El historiador Julio Sánchez Gómez ha propuesto algunas líneas de análisis orientadas a explicar el españolismo montevidiano. Destacó la composición e intereses de sus elites, estrechamente vinculadas a la metrópoli a través del apoyo a una «determinada forma establecida de comercio» y a partir de lazos familiares y sentimentales todavía muy cercanos. Señaló también los intereses asociados a la producción saladeril, cuyo mercado principal era la isla de Cuba, los intereses de armadores y abastecedores vinculados al carácter privilegiado del puerto montevidiano en la estructura del poder español.¹³⁹ Dos trabajos recientes han vuelto a poner en discusión el tema. Fernando Aguerre ha planteado la persistencia de dos sentimientos entre los montevidianos: la lealtad a la corona y el deseo de autonomía dentro de la unidad virreinal. Retomando una línea argumental que continúa algunos trabajos fundantes de la historiografía nacional, ve líneas de continuidad entre la tradición colonial y la lucha contra las invasiones inglesas y proyecta estos sentimientos hacia la conformación posterior del Estado uruguayo¹⁴⁰. Por otra parte, Ana Ribeiro ha trabajado de forma exhaustiva el sentido de la voz lealtad y sus significaciones tanto para Montevideo como para la ciudad de Asunción, describiendo la discontinuidad territorial del bando leal.¹⁴¹

Estos análisis permiten sin duda avanzar en las motivaciones de las elites pero no abordan de modo específico a los sectores populares, más allá de que sostienen, con acierto, que los sentimientos de lealtad no fueron exclusivos de las elites. Las fuentes consultadas y las perspectivas de análisis que vertebran estos trabajos proyectan una mirada sobre los sectores populares o plebeyos que los ubica como compañeros de ruta de una historia que se escribe a nivel de las elites.

137 Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 360.

138 Inés CUADRO, 2011, pp. 51-52.

139 Véase Julio SÁNCHEZ GÓMEZ, 2006, pp. 28-34.

140 Fernando AGUERRE, 2011, p. 73.

141 Ana RIBEIRO, 2013, pp. 31 y 186-187.

Raúl Fradkin ha advertido sobre los peligros de analizar las intervenciones plebeyas como «meros resultados» de la manipulación de los grupos elitistas.¹⁴² Que la participación plebeya se dé en el marco de disputas al interior de las elites no significa la inexistencia de móviles propios y, en todo caso, no le quita importancia ni centralidad. En todo caso, debemos pensar que analizamos sociedades donde las fronteras entre la «gente decente» y el «bajo pueblo» se han vuelto mucho más porosas, seguramente a partir de las contingencias de la guerra, la militarización y las luchas civiles.¹⁴³

Eric Hobsbawm, en su análisis sobre las «turbas urbanas» del siglo XVIII, se interrogó por su legitimismo, llegando a la conclusión de que el gobernante

simboliza y representa de algún modo al pueblo y su forma de vida [...] Puede ser malo, corrompido e injusto el sistema de gobierno que el representa; pero en la medida en que la sociedad sobre la que preside es estable y tradicional, representa él la norma de vida [...] Mas si este orden estable, por pobre que deba ser, viene a ser amenazado desde fuera o desde dentro [...] el pueblo se unirá a su alrededor ya que encarna de modo simbólico y mágico el «nosotros», o es por lo menos la personificación del orden social.¹⁴⁴

Este tipo de análisis, que parte de la perspectiva de una sociedad tradicional, creemos ilumina al menos parte del problema. Para los sectores plebeyos la ciudad y el poder metropolitano constituyeron un orden, que si bien podía tener aspectos opresivos, generaba redes de protección que aparecían amenazadas en la coyuntura. En un escenario donde el hambre es una realidad tangible, la participación en este tipo de acciones (tumultos, motines) podía acarrear también algunos beneficios inmediatos. Al día siguiente del motín de la Matriz se sucedieron saqueos que llevaron a que muchas tiendas cerraran sus puertas. Al mismo tiempo, Acuña de Figueroa señalaba que ante la amenaza «de las miserables turbas», los «pudientes», «sus amplias despensas al público abrieron», entregando alimentos.¹⁴⁵ De alguna forma, aun en su miseria y en el marco de la militarización y la expansión de la vida política, los sectores populares montevideanos vivieron un claro proceso de empoderamiento que fue tan temido, por su carácter disruptivo del orden, como el que se gestaba en el bando revolucionario. En tal sentido, el repaso de los episodios reseñados marca la persistente utilización por parte de los sectores populares de modalidades de acción colectiva de origen tradicional, como tumultos y motines, que adquirieron seguramente nuevos sentidos en una coyuntura de cambio de época como fue el proceso de desintegración de los imperios ibéricos, verdadero punto de inflexión de tradiciones, según destacó el historiador Raúl Fradkin.¹⁴⁶

142 Raúl FRADKIN, 2008, p. 10.

143 Véase Sergio SERULNIKOV, 2013, p. 18.

144 Eric HOBBSBAWM, 1968, p. 156.

145 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, t. II, 1978, p. 347.

146 Raúl FRADKIN, 2010, p. 2.

Los Imperios Ibéricos en Montevideo (1817-1820). Los avatares del «partido fernandista»¹

INÉS CUADRO CAWEN

En Montevideo en la madrugada del sábado 27 de noviembre de 1819, las fuerzas policiales portuguesas detuvieron en sus domicilios un centenar de españoles, la mayoría de ellos oficiales, pero también funcionarios, comerciantes y eclesiásticos. Sus residencias fueron cercadas por fuerzas armadas, luego ingresaron a ellas, los arrestaron, tomaron sus papeles y a medio vestir fueron sacados y conducidos entre bayonetas como unos «viles facinerosos o reos del más alto crimen» por las calles de la ciudad hasta el muelle, donde otro grupo de tropas los esperaban para ponerlos en los botes que los llevaron a bordo de las fragatas portuguesas Gran Cruz de Aviz y Tetis. De esta manera, los oficiales detenidos en dichas fragatas relataron dos días después lo acontecido al capitán general de Montevideo, Carlos Federico Lecor. En su comunicación exigían saber cuál era la causa de tan «violento procedimiento» y, sobre todo, reclamaban ser tratados conforme «a las leyes que regularmente rigen a las naciones».²

Esta investigación se pregunta sobre los motivos que llevaron a las autoridades luso-brasileñas a proceder de esa manera y sobre la identidad política y la condición social de los detenidos. Asimismo, interesa constatar qué impacto tuvo en la población montevidéana y quiénes acompañaron esta medida.

En enero de 1817 el ejército lusitano ocupó la ciudad puerto de Montevideo. Era el cuarto gobierno que se establecía en la ciudad desde la crisis revolucionaria iniciada en 1810. El llamado «ejército pacificador» al mando de Carlos Federico Lecor había ingresado al territorio de la Provincia Oriental en julio de 1816 para luchar contra el «Sistema de los Pueblos Libres», que reconocía a José Artigas como «Protector».³ Contaba con el apoyo de los emigrados

1 Esta investigación formó parte de mi tesis de maestría «Los Imperios Ibéricos en Montevideo. La conflictiva convivencia entre españoles, lusitanos y orientales (1817-1820)», defendida en diciembre de 2011 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España).

2 «Oficio de jefes, oficiales y empleados públicos españoles al Capitán General de Montevideo, comunicándole su prisión y traslado a la fragata «Gran Cruz de Aviz», A bordo de la fragata Gran Cruz de Aviz, al ancla frente a Montevideo, 1º de diciembre de 1819», Argentina-Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, tomo IV, Buenos Aires, 1960, pp. 3.357 y ss.

3 Este ejército estaba compuesto por 4.929 hombres, muchos de ellos veteranos de las guerras napoleónicas. Desembarcó en Río de Janeiro el 30 de marzo de 1816, en junio llegó a Santa

españoles en Río de Janeiro, la facción centralista y unitaria de las Provincias Unidas y un grupo importante de las elites orientales, opuesto a la orientación del artiguismo en favor de los grupos más «marginados» de la sociedad colonial. Por ello, ante la presencia lusitana, las autoridades que habían permanecido en la ciudad optaron por capitular sin mostrar resistencia. Sin embargo, la guerra contra las fuerzas «invasoras» continuó en la campaña oriental hasta los inicios del año 1820, cuando las últimas milicias artiguistas fueron derrotadas en la batalla de Tacuarembó.

El 20 de enero de 1817 el Cabildo y demás corporaciones de la ciudad se trasladaron a la Puerta del Norte de la ciudad, donde esperaba Lecor con sus tropas y le entregaron a este las llaves de la ciudad. Según consta en el acta capitular, el ejército lusitano habría recorrido la ciudad «entre vivas y aclamaciones de gozo, que acreditaban los sentimientos públicos». El ingreso de los portugueses a Montevideo también provocó la euforia de muchos «leales» españoles que confiaban en que los Braganza «pacificarían» estas tierras para devolvérselas a su monarca. Según dejó constancia el Almirante portugués Jacinto Roque Sena Pereira en sus «Memorias», los españoles residentes en Montevideo: «habían hecho una demostración de regocijo como indicando o creyendo que las operaciones de nuestras fuerzas de mar y tierra no pasaban de auxiliares e iban a reivindicar los derechos de su soberano, recuperando sus perdidas posesiones de la América».⁴

El carácter de «frontera» del territorio oriental entre los imperios ibéricos, así como las aspiraciones de la monarquía española de recuperar el control sobre sus colonias «sublevadas», condujeron tras la ocupación lusitana a una fluida relación diplomática, que incluso involucró a las principales potencias europeas del momento. La preparación de la expedición de reconquista en Cádiz, que desde 1818 estuvo organizando el gobierno de Fernando VII hacia el Río de la Plata, despertó gran inquietud en la región, afectando de distinto modo a portugueses, orientales, españoles y al gobierno de las Provincias Unidas radicado en Buenos Aires. Su impredecible llegada incidió significativamente en el juego político de las elites rioplatenses que ensayaron diversas posibles alianzas. En Montevideo se concentró un número importante de oficiales españoles fugados de distintas prisiones del antiguo virreinato del Río de la Plata, que confiando en la protección lusitana se organizaron en espera de la prometida expedición. Esto tensó aún más el clima político en la ciudad.

Catalina y luego avanzó por tierra desde Río Grande de San Pedro. En setiembre se libraron las primeras batallas con las fuerzas artiguistas.

4 «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraído de un oficial de la marina brasileña», en: Andrés LAMAS, 1982, p. 353.

Los intereses luso-brasileños en el territorio de la Banda Oriental y su relación diplomática con la monarquía española

El territorio español correspondiente a la banda oriental del río Uruguay se construyó históricamente por su proximidad geográfica con el imperio lusitano. El expansionismo portugués que buscaba extender su territorio hacia las llamadas «fronteras naturales» del Brasil estuvo presente durante todo el proceso de conquista y ocupación de estos territorios americanos. Si bien desde 1777 con el tratado de San Ildefonso se habían precisado los límites entre ambos imperios en la América meridional, la imposibilidad de la monarquía castellana de sostener el territorio al sur del Brasil que le correspondía, llevó a un corrimiento progresivo de dicho límite. Al comenzar el siglo XIX se había dado la ocupación portuguesa de los siete pueblos misioneros ubicados entre los ríos Uruguay e Ibicuy. A partir de 1808, ante la evidente debilidad de la autoridad española sobre sus territorios americanos, aumentaron las posibilidades para el control lusitano. En un contexto revolucionario, en el que la amenaza ya no era la monarquía castellana sino las ideas republicanas y federales, estas ambiciones territoriales cobraron nuevos bríos.

El escenario europeo tras la derrota napoleónica desplazó a un lugar periférico a las monarquías ibéricas. Ante tales circunstancias ambas apostaron a sus territorios americanos. La monarquía portuguesa elevó a la categoría de reino al Brasil y el monarca se negó a volver a la península. El recientemente restaurado Fernando VII preparó una expedición armada a cargo del General Pablo Morillo en procura de «pacificar» a las insurrectas «colonias» americanas. Esta expedición logró frenar el avance de la revolución en Sudamérica pero no concretó su objetivo de terminar con la «insurrección». Por el contrario, dejó en evidencia que la conciencia emancipadora entre los americanos se había extendido de tal manera que las fuerzas peninsulares no eran suficientes para reprimirlas. Por su parte, la corte lusitana constató la incapacidad de España para «reprimir la insurrección» y apostó a cuidar/extender sus fronteras de un «posible contagio» revolucionario, así como aprovechar la debilidad de su histórica competencia. Contaba para ello con la ventaja de residir en América y por lo tanto no tener que superar «un foso de tres mil leguas de agua».⁵ Desde Rio de Janeiro, la monarquía «juanina» practicó una política exterior ambivalente, alternando entre las negociaciones diplomáticas y las intervenciones armadas. En relación a la frontera norte, Juan VI tuvo que acordar con Francia los límites entre Brasil y la Guayana conforme se había estipulado en el Congreso de Viena. En cuanto a la frontera al sur, desde 1814 el ministro portugués Conde de la Barca planificaba volver a ocupar el territorio de la

5 Esta expresión la utilizó Miguel Cabrera de Nevares, un español liberal que después de 1814 abandonó España y tras pasar por varios países europeos terminó refugiándose en Buenos Aires. En 1821 a pedido del Secretario de Despacho de Ultramar escribe una «Memoria sobre el Estado actual de la América y medios para pacificarla...»; en ella desestima la posibilidad de reconquistar las colonias americanas y propone que se reconozca su independencia. Cabrera de Nevares, 1821.

Banda Oriental.⁶ Un año después, ya finalizadas las guerras napoleónicas, contaba con un ejército disponible para acometer esa empresa. Llegaron al Brasil cerca de cinco mil veteranos de guerra, fuerza disciplinada y dotada de una real capacidad operacional. Asimismo, se estrecharon los vínculos diplomáticos entre la corte y el representante del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata en Brasil, Manuel José García, quien mostraba buena disposición a la ocupación lusitana del territorio de la Banda Oriental. Ante una posible «reconquista española», las autoridades de Buenos Aires consideraban políticamente estratégico aproximarse a Brasil que, por otra parte, representaba un buen aliado contra el movimiento federal liderado por José Artigas que se oponía al «centralismo porteño».

La política llevada adelante en la cuestión del Plata mostraba las ventajas que tenía para los Braganza su permanencia en Río de Janeiro, puesto que podían actuar con cierta reserva e independencia respecto a Europa. De hecho, el propio embajador lusitano en Europa, Pedro de Sousa Holstein, entonces Conde de Palmela, se quejaba de no estar al tanto de la invasión a la Banda Oriental. El gobierno recién informó oficialmente de la expedición una vez que se ocupó la ciudad puerto de Montevideo en enero de 1817. Los argumentos esgrimidos para ello fueron que la ocupación de la Banda Oriental era un hecho provisorio destinado a garantizar las fronteras contra la amenaza que representaban los pueblos sublevados del Plata; que los habitantes del Río Grande estaban expuestos a robos y correrías de los «Artigas, e os seus sequazes»; y porque la monarquía española había cambiado el rumbo de la expedición de Morillo, que supuestamente tenía como destino la Banda Oriental. Por todas estas razones, Juan VI en correspondencia con Fernando VII terminaba justificando la decisión de enviar tropas a «conquistar o Território áquem do Uruguay, porem a occupalo como a unica linha de defesa que pode ter o Brasil, em quanto a sua segurança estiver comprometida pelo estado revolucionario das Colonias visinhas».⁷

Más allá de estos argumentos, la cuestión de la Banda Oriental dejaba mal posicionado al gobierno portugués en el ámbito internacional. Los intereses de las elites portuguesas cada vez se distanciaban más de los de sus pares brasileñas, pues temían una ofensiva española sobre los territorios lusitanos ibéricos, hecho que no parecía cundir efecto en un monarca que se sentía cada vez más próximo a las demandas de las elites luso-brasileñas. Estas aspiraban a expandir el territorio hasta el Río de la Plata y de esta manera acceder fluvialmente al interior del continente. También buscaban fortalecer la hegemonía monárquica ante posibles «focos» republicanos en la frontera sur, sobre todo luego de que en marzo de 1817, un levantamiento militar en Pernambuco, que contó con

6 El Conde de la Barca tuvo una fuerte incidencia en la política exterior juanina. En gran medida discrepó con el Conde Palmela, porque proponía desarrollar una política que convirtiera a Portugal en una gran potencia americana, compensando de esta manera su lugar periférico en Europa.

7 Juan VI a Fernando VII, Río de Janeiro, 17 de febrero de 1817, en Comisión Nacional «Archivo Artigas», *Archivo Artigas* (en adelante CNA), 2003, tomo XXX, pp. 183-184.

el apoyo de distintos estratos sociales, proclamó una república y estableció un gobierno provisional. La revolución de Pernambuco fue rápidamente reprimida, pero sirvió para mostrar la propagación de las ideas liberales al interior del imperio y sobre todo alertó a Juan VI sobre la necesidad de contemplar en su política a las heterogéneas regiones que conformaban el Brasil. El historiador brasileño João Paulo Pimenta sostiene que «la dura represión de ese movimiento dio inicio a una fase de fortalecimiento del control militar sobre las capitanías de Brasil y de diseminación de los siempre muy impopulares reclutamientos. Así, en 1817 también en la América portuguesa se gestaba un ambiente propicio a la ruptura del orden vigente».⁸

Por su parte, los años de la restauración absoluta en España se caracterizaron por la inestabilidad política. Como sostiene Josep Fontana, «desfilaron por el gobierno hasta treinta ministros distintos, nueve de ellos tan solo en Hacienda».⁹ Sin embargo, hubo una constante: el ensayo de diferentes medidas destinadas a recuperar el territorio colonial americano. Para ello, el gobierno fernandino, consciente de sus limitaciones económicas y militares, alentó la posibilidad de contar con el apoyo internacional. Pero las potencias del momento, como Gran Bretaña, Rusia y Francia, estaban más interesadas en ampliar sus posibilidades comerciales con las colonias «sublevadas» que responder a las demandas de una monarquía «desgastada». En este sentido, resulta interesante la reflexión que realizó el liberal español Miguel Cabrera de Nevares en 1821 al desestimar el apoyo internacional:

Los demás estados europeos tienen también interés en que la América sea independiente, porque siéndolo, serán pocas todas las fábricas europeas con el transcurso del tiempo para abastecer aquellos inmensos países de sus necesidades y de las cosas necesarias a su comodidad y aun a su lujo...No hay que esperar que las potencias europeas tomen una parte activa a nuestro favor contra sus propios intereses, ni que quieran formar una cruzada para la extirpación de la insurrección de aquellas colonias, porque todos los estados de Europa consideran que cada americano que muere en esta guerra es un consumidor que ellos pierden.¹⁰

Ante tales circunstancias, el gobierno metropolitano puso todo su empeño en preparar por sus propios medios una nueva expedición de reconquista hacia el Río de la Plata. La posible llegada de una fuerza armada de más de veinte mil hombres despertó gran inquietud en la región, afectando de distinto modo a portugueses, orientales, españoles y al gobierno de las Provincias Unidas radicado en Buenos Aires. Para concretar este propósito cobró especial importancia la labor desarrollada por la legación española en Rio de Janeiro. Debía contactarse

8 João PIMENTA, 2007, p. 23.

9 Josep FONTANA, 2007, p. 569.

10 Miguel Cabrera de Nevares. «Memoria sobre el Estado actual de la América y medios para pacificarla...» a pedido del Dn Ramón López Pelegrin, Secretario de Estado y de despacho de la Gob. de Ultramar, Madrid, Imprenta de Don José del Collado, 1821, Biblioteca del Archivo General de Indias (en adelante AGI), I.A. 35/23.

con los españoles «leales» dentro de las regiones «insurrectas», recabar información sobre el desarrollo de la guerra y entablar vínculos con las distintas facciones que existían al interior del movimiento revolucionario.

Por otra parte, la cooperación portuguesa era vital, pues Montevideo actuaba como una especie de «trampolín» hacia Buenos Aires y cualquier intento de «reconquista» de esta requería controlar esa plaza. La monarquía española se encontraba en una situación inédita: se veía en la necesidad de recurrir a la diplomacia para actuar sobre sus propios dominios y tenía que provocar la acción beligerante de Inglaterra y Portugal para asegurar el éxito de la campaña contra los revolucionarios. En enero de 1817 fue nombrado como embajador español en la capital brasileña José Antonio Joaquín de Flórez, quien desde 1790 contaba con el título de Conde de Casa Flórez. Dada la compleja tarea que debía asumir, se nombró a un «criollo» nacido en Buenos Aires y con una reconocida carrera militar y gran conocimiento de los problemas americanos. En las instrucciones dadas por la Corte de Madrid figuraba la necesidad de que mantuviera un vínculo cortés y armónico con los Braganza, procurando un acercamiento entre ambas familias reales. Asimismo, se le ordenaba tener sumo cuidado con los habitantes de Buenos Aires, divididos como estaban

en mil facciones, pues los hay cansados de la insurrección, afectos al gobierno del Rey N.S., adictos a ideas republicanas y en fin egoístas y declarados jacobinos. Debe pues V.E. tener presente que el gobierno portugués ha de procurar naturalmente sacar todo el partido posible de este combate de opiniones para alucinarlos a todos y convencerlos de la necesidad de salvar aquel hermoso Pays de los males de una devastadora anarquía o de someterse a un gobierno vecino poderoso y amante de la felicidad de aquellas Provincias. Conviene a V.E por los medios de la prudencia que los desengañe.¹¹

Lo que se le recomendaba al novel embajador para «desengañar» a los habitantes del Río de la Plata era aprovecharse precisamente de esa división en facciones, pues eso debilitaba «el influjo portugués». Debía asegurarles clemencia a su reintegro al seno de la Madre Patria y la garantía de la presencia de una «Potencia imparcial, poderosa e ilustrada como Gran Bretaña». El embajador debía ofrecer a los insurrectos: «La amnistía general, un sistema benéfico de administración interior, una variación en el comercio, análogo al fomento de los verdaderos intereses de aquellos súbditos de S.M. y una atención particular a favor de los mismos para empleos y gracias». La Corte estimaba que todo esto era «material abundante» para que el embajador pudiera promover la unión de aquellos «españoles descarriados».¹²

Casa Flórez contó desde su llegada con algunos contactos en Buenos Aires y en Montevideo, así como con el respaldo de emigrados españoles residentes

11 «Instrucciones dadas al Sr. Conde de Casa Flórez por la Secretaría de Estado», Madrid, 2 de febrero de 1817, Archivo Histórico Nacional, Madrid, España (en adelante AHN-M), Estado, Legajo 3782, carpeta 1.

12 *Ibídem*.

en la propia ciudad de Río de Janeiro, los cuales le permitieron rápidamente hacerse una idea de la situación en el Río de la Plata y así proyectar más adecuadamente su actuación diplomática. Según consta en sus Memorias, el embajador pretendía lograr la pacificación en los territorios americanos: «reconociendo la igualdad entre los españoles, europeos, americanos, y la igualdad relativa de los sistemas gubernativos de la Península y América». Sobre estos principios «elaboró un proyecto de Acta de Navegación y de Comercio que era la sustancia de su plan, que debía contar con una garantía de estabilidad. El proyecto armonizaba con el nuevo sistema implementado en América, y por tanto preveía que sería aceptado sin mayores dificultades».¹³ Sus propuestas para terminar con la «insurrección americana» sobrepasaban en «igualdad» a las instrucciones dadas por el gobierno de Madrid. Paralelamente, entabló una red de vínculos y «espionaje» con muchos de los oficiales españoles residentes en Montevideo.

Uno de los objetivos del embajador Casa Flórez fue concentrar en Montevideo al mayor número de oficiales «leales» de la región a los efectos de ir preparando a la ciudad para la llegada de la expedición. Para ello, a su «delegado» en Montevideo, Feliciano del Río¹⁴, le encomendó que promoviera la fuga de oficiales españoles capturados en Chile, Alto Perú y Montevideo que se encontraban presos en distintas cárceles de las Provincias Unidas, pues eran miles y contaban con preparación militar y conocimientos del medio. En un informe de Domingo Joaquín Jijón al Conde de Casa Flórez de noviembre de 1818, se indicaba que del Depósito de las Bruscas habían pasado a la Banda Oriental con licencia y otros fugados un total de 118 individuos.¹⁵ Por otra parte, se había delegado a estos oficiales que se instalaban en Montevideo la tarea de convencer a los criollos, sobre todo a aquellos que contaban con cierto respaldo popular, ya que se creía que podrían influir sobre una población cansada de los atropellos de la guerra y posiblemente dispuesta a volver a la tranquilidad que proporcionaría la protección metropolitana.

Al llegar a Montevideo, los oficiales que lograban fugarse de las prisiones del gobierno de las Provincias Unidas recobraban su libertad, pero debían procurarse los medios pecuniarios para su subsistencia. Muchos se presentaban ante el Cabildo y recibían de este una papeleta para ser alojados gratuitamente por algún vecino durante ocho días, pasados los cuales debían buscar el sustento por sí mismos. Algunos optaban por regresar a España, otros se embarcaban hacia

13 Edmundo HEREDIA, 1974, p. 10.

14 Feliciano del Río era oficial del Real Cuerpo de Artillería hasta 1808, cuando tomó partido por la Junta de Sevilla y se incorporó a Sección Guerra y Marina. Llegó a Montevideo en febrero 1814 con el grado de coronel. Al capitular Montevideo, en julio de ese año fue llevado como prisionero a Buenos Aires junto a otros oficiales. De ahí los trasladaron a una prisión en Córdoba, de la cual logró fugar y llegar a Río de Janeiro. En 1817 volvió a Montevideo para liderar el «partido fernandista». Ana RIBEIRO, 2013, tomo II, p. 316.

15 «Informe sobre los oficiales prisioneros en las Bruscas y los destinos que tienen...» por Domingo Joaquín Jijón al Conde de Casa Flórez, 24 de noviembre de 1818. AHN-M, Estado, Legajo 3782.

Lima para incorporarse al ejército realista del Perú, pero la mayoría trataba de sobrevivir como podía en la Banda Oriental y el Brasil a la espera del momento en que pudieran unirse a la «gran expedición». Desde la embajada española en Río de Janeiro se alentó a estos oficiales a quedarse en Montevideo, librando para ello pequeñas cantidades de dinero. Sin embargo, la miseria de estos oficiales era tal, que conforme a las investigaciones de José Mariluz Urquijo, el español Ángel del Fresno organizó un sistema de suscripciones entre los comerciantes españoles de Montevideo y alquiló una casa para prestar los primeros auxilios a los oficiales realistas. Esta situación se agravó aún más cuando se endurecieron las relaciones entre las autoridades del Cabildo y los españoles que formaban «el partido fernandista». Al respecto señalaba Juan de Vargas a Casa Flórez, que una circular del cabildo de fecha 26 de agosto de 1818 había dispuesto que «no se asist[iera] más a los oficiales y empleados con la gratificación que gozaban para alojamientos, que estos [fuesen] a cuenta de ellos mismos, y que la hacienda pagar[ía] lo adeudado a la fecha en función de la antigüedad de la deuda y la necesidad de la persona».¹⁶

Otro aspecto que la embajada procuró frenar fue el alistamiento de oficiales españoles a los nuevos cuerpos de infantería creados en la ciudad bajo la bandera de portuguesa, llamados «Dragones de la Provincia». Esta fuerza reunía a unos trescientos efectivos, su oficialidad era toda portuguesa y tenía una composición heterogénea: españoles europeos, americanos, portugueses, mulatos e indios.¹⁷ Los oficiales españoles que optaban por unirse a las fuerzas lusitanas se enfrentaban a un dilema complejo, por un lado, temían ser tratados de desertores por el gobierno de S.M.C y por ello perder sus años de servicio y el pago correspondiente por los mismos, pero por otro parte, necesitaban sobrevivir económicamente y mantener a sus familias. Razón por la cual, algunos de estos oficiales solicitaron que se les licenciara para poder ampliar sus posibilidades laborales o que se los reenviara a España. El gobierno español resistió esta medida, aunque fueron escasos los recursos enviados por el embajador Casa Flórez para paliar las penurias que estaban viviendo estos y sus familias.¹⁸

Espionaje, «sobornos» y propaganda fueron algunas de los artilugios usados por la embajada española en Río de Janeiro para preparar a Montevideo ante la inminente llegada de la expedición de «reconquista». Oficiales y españoles «fernandistas» realizaban frecuentes reuniones, escribían o enviaban emisarios a otros centros poblados del interior de la Provincia Oriental y a Buenos Aires, tratando de sumar fuerzas a la causa española y controlar a sus «enemigos». Así pues, para el año 1819, los oficiales españoles «refugiados» en la ciudad norplatense habían

16 AHN-M, Estado, Legajo n.º 3769, Juan Jacinto de Vargas a Conde de Casa Florez, Montevideo, 24-9-1818.

17 Antonio Garfías al Secretario de Estado Marqués de Casa Irujo, Madrid, 27 de mayo de 1819, en Archivo General de la Nación, Uruguay (en adelante AGN-U) Fondo Pivel Devoto, caja 19, carpeta 58.

18 Fernando AGUERRE CORE, 2007, p. 337; y 2012.

formado cuerpos militares y acopiado armas y víveres en vistas de la llegada de la expedición «reconquistadora», con los menguados aportes que enviaba el Conde de Casa Flórez.

Las elites montevidéanas entre ambos imperios

Las elites orientales y la revolución

Al inicio de este capítulo citamos el acta del Cabildo de Montevideo del día que ingresaron las fuerzas luso-brasileñas comandadas por el general Lecor a la ciudad. En dicho documento se evidenciaba la complacencia de los cabildantes de contar con la presencia lusitana en la ciudad. Sin embargo, señalamos que también hubo algunas voces de protesta en la población. En este apartado nos interesa tratar de explicar por qué esa actitud de parte del cuerpo capitular y cuál fue su relación con los españoles que integraban «el partido fernandista». Por otra parte, trataremos de indagar el vínculo de esta élite montevidéana con los «sectores populares» de la ciudad —muchos de estos de origen español— que acompañaron o rechazaron explícita o tácitamente las acciones políticas que se desarrollaron en la ciudad durante estos años.

Para poder comprender el comportamiento de esta élite es necesario adentrarse en el período previo: el de la Provincia Oriental autónoma y «el Sistema de los Pueblos Libres» que reconoció a José Artigas como su «protector».

La revolución de 1810 en el Río de la Plata proclamó «la retroversión de la soberanía a los pueblos» al entenderse que se habían roto los vínculos con la metrópolis. Hubo diferentes maneras de interpretar el alcance de dicha expresión y estas diferencias definieron los distintos proyectos de formación estatal que se ensayaron en el marco de lo que había sido el antiguo virreinato. A partir del estudio que hizo el historiador José Carlos Chiaramonte sobre el significado de la «retroversión de la soberanía» se pueden reconocer, iniciada la revolución, las dos tendencias que generaron los mayores conflictos del período y que posteriormente condujeron a la formación de las facciones de unitarios y federales. Una de ella interpretó que la soberanía era divisible y por tanto recaía en cada pueblo y la otra, por el contrario, la consideró indivisible, bregando por un único estado centralizado.¹⁹

Para el año 1815 se pueden identificar en el espacio rioplatense, por un lado, el proyecto federal del litoral que encontraba en la figura de José Artigas a su mentor. Este proyecto estaba interesado en la posibilidad de un estado federal, o al menos de una unión confederal, que suponía un conjunto de pueblos soberanos en igualdad de derechos. Por otro lado, estaban los planteos del Directorio de las Provincias Unidas, que aspiraba a un estado rioplatense centralizado, sustentado en la capacidad hegemónica de Buenos Aires, ex-capital del virreinato.

19 José Carlos CHIARAMONTE, 1995, p. 40.

Como se vio en el capítulo anterior, desde enero de 1814 las milicias orientales lideradas por José Artigas se habían retirado del sitio de Montevideo debido a las desavenencias con la política centralista del Directorio de las Provincias Unidas. Las frustradas negociaciones diplomáticas entre ambas facciones condujeron a la guerra. En enero de 1815, como ya se ha mencionado, la victoria artiguista en Guayabos forzó a la desocupación de las fuerzas directoriales de la ciudad de Montevideo, con lo cual se inició el gobierno autónomo de la Provincia Oriental. Esto redundó en una mayor influencia del proyecto artiguista en la región del Litoral. La expansión más allá del Paraná del «Sistema de los Pueblos Libres» llevó a que en ese año se incorporaran las provincias de Santa Fe y de Córdoba.

La historiadora Ana Frega refiere a esta etapa que se inició en 1815 como la de una mayor «radicalidad» en la revolución rioplatense. La revolución no solo planteó una redefinición de las soberanías, sino que también impactó en el orden social. Abrió caminos de participación a grupos sociales que habían estado al margen de la estructura social colonial: ocupantes de tierra sin títulos, peones, esclavos, indígenas, entre otros. En este sentido, según consigna Frega, la «etapa radical» de la revolución fue aquella donde

el poder político estuvo en manos de aquellos grupos que ponían el énfasis en cierto igualitarismo, tanto en la participación del nuevo sujeto soberano en la toma de decisiones como en la puesta en discusión de los alcances del derecho de propiedad, convocando, canalizando o siendo impulsados por los más «infelices», como solía llamar el discurso artiguista a los grupos no privilegiados de la jerarquizada sociedad colonial.²⁰

Un análisis desde esta perspectiva nos permite explicar el comportamiento de las elites orientales ante la ocupación lusitana, la actitud complaciente del gobierno bonaerense, el optimismo inicial de los españoles «leales» residentes en Montevideo y en Río de Janeiro e incluso comprender algunas de las expresiones utilizadas por el «Ejército Pacificador» para justificar su ingreso al territorio oriental.

Un primer desafío es poder definir quiénes integraban las elites orientales. Nos referimos a las elites en plural en el entendido que esta categoría comprende una variedad de individuos con diferencias económicas, sociales, políticas, culturales e incluso intelectuales. No obstante, como sostiene el historiador francés Michel Bertrand, a nivel de la historiografía hispanoamericana existe una tendencia muy fuerte a definir a las elites como «quienes detentan el poder económico y político». Siguiendo con Bertrand, esta definición de carácter socioeconómico debe ser complementada con otros aspectos de tipo cultural o social, que contribuyen a identificar a estos sectores, tales como la importancia de la familia, en particular, la pureza de sangre y el deseo de preservación del estatus social logrado. En tal sentido, se puede tomar como un elemento que identifica a las elites su habilidad para sortear los azares de sus actividades económicas y de

20 Ana FREGA, 2007a, p. 268.

la política, de modo de poder preservar su patrimonio y afianzar sus privilegios, recurriendo para ello a diferentes estrategias.²¹

En la Banda Oriental del Uruguay se puede reconocer desde el período colonial una élite conformada por un grupo de comerciantes que había logrado crecer a fines del siglo XVIII, como resultado de una coyuntura internacional que había flexibilizado el comercio monopolístico de la metrópoli. A partir de 1778, con la aplicación del «Reglamento de Aranceles y Comercio Libre», el puerto de Montevideo se incorporó al circuito comercial internacional. Muchos de sus comerciantes actuaron como intermediarios con Buenos Aires e incluso al margen del comercio monopolístico, desarrollaron un tráfico rentable con portugueses, norteamericanos e ingleses. El crecimiento del sector mercantil propició la llegada de nuevos comerciantes españoles que rápidamente se vincularon con las élites locales. Muchos de ellos invirtieron sus ganancias en otros rubros; así se convirtieron también en saladeristas, barraqueros, navieros y hacendados. Otro grupo que formó parte de las elites orientales, fue el de los grandes estancieros hispano criollos que, en general, también estaban vinculados con el sector mercantil. A ellos habría que agregar un grupo reducido de letrados, religiosos, militares y a quienes cumplían funciones en el gobierno, sobre todo los miembros del cabildo. Claro que, en general, quienes asumían esas funciones públicas se ubicaban también dentro de los otros grupos ya mencionados.²²

El vínculo de las elites con la revolución fue ambiguo. Las investigaciones del equipo de Lucía Sala, Julio Rodríguez, Nelson de la Torre y Rosa Alonso, las de Carlos Real de Azúa y más recientemente los trabajos de Ana Frega, dan cuenta de sus ambivalencias en el transcurso del proceso revolucionario.²³ Si bien la revolución significó la posibilidad de romper con la «hegemonía peninsular», para el caso de la ciudad de Montevideo, dada la cantidad de población de origen español que residía en la ella, esta división entre peninsulares y criollos no resulta lo suficientemente relevante para comprender el comportamiento de sus grupos privilegiados.

El inicio de la revolución contó con el respaldo de un grupo de comerciantes —muchos de los cuales también eran hacendados— que vieron con cierto optimismo el liberarse del control peninsular. Pero el respaldo vino, sobre todo, de parte de los grandes hacendados, quienes se habían visto perjudicados por las medidas de corte fiscalista que comenzó a tomar el gobierno «regentista» de Montevideo en el transcurso de 1810, para hacer frente al costo económico que implicaba desvincularse de la capital virreinal. Algunas de estas medidas ya se habían estipulado en el real acuerdo de 1805 que había cerrado el expediente

21 Michel BERTRAND, 2000, pp. 61-80 y Frédérique LANGUE, 1992, pp. 123-139.

22 En tanto los cabildos fueron, como sostiene Manuela GARCÍA BERNAL (2000), «instrumentos de las oligarquías para defender sus intereses a nivel local e, incluso, provincial, y uno de los mecanismos de que estas se valieron para afianzar su poder.»

23 ROSA ALONSO, LUCÍA SALA, *et al.*, 1970; CARLOS REAL DE AZÚA, 1981 y 1990; ANA FREGA, 2007a.

del «arreglo de los campos» y por el cual se promovía la culminación del trámite que permitía obtener los títulos de propiedad sobre las tierras. En 1810, los bandos de los gobernadores de Montevideo, Joaquín de Soria primero y Gaspar de Vigodet después, retomaron estos planteos y exigieron la presentación de los títulos de las propiedades o, en caso de no contar con ellos, el pago de una composición por los campos ocupados; agregándose la obligación de alojar y alimentar a las tropas, así como la leva forzosa que afectaba a los habitantes más pobres de la campaña.²⁴

A medida que la revolución ampliaba sus objetivos y las desavenencias al interior del propio movimiento revolucionario abrieron nuevos frentes de guerra, el apoyo de estos grupos se fue haciendo más crítico. De acuerdo con Ana Frega, las elites manifestaron desde muy temprano una concepción diferente del alcance de la revolución, reduciendo su impacto a un cambio en el régimen político pero sin alterar la jerárquica estructura social colonial. El apoyo a José Artigas fue «provisorio» y «limitado» a su capacidad de mantener el «orden» frente a los desmanes de las tropas y en tanto le permitiera concretar una «autonomía» que les diera a estas el control de los resortes del poder provincial.²⁵

En 1815, cuando la Provincia Oriental logró un gobierno autónomo las diferencias entre el proyecto artiguista y las elites orientales radicadas en Montevideo se hicieron más notorias. La investigación del equipo de Lucía Sala, Julio Rodríguez, Nelson de la Torre y Rosa Alonso da cuenta de este enfrentamiento, por el carácter «popular e igualitario del artiguismo». Respecto a los grandes comerciantes, los autores señalan que fueron los que más «violentamente» se opusieron, pues «ubicados entre Buenos Aires y Brasil, primero se apoyaron en el gobierno bonaerense, pero cuando el poder de este no fue suficiente para contrarrestar a las fuerzas artiguista, recurrieron al «invasor» portugués». En toda la documentación de estos años se descalifica al artiguismo como «el período de la anarquía», haciendo especial énfasis a la falta de garantías respecto a la propiedad de la tierra. «La dureza de las disposiciones que tomó Artigas para la defensa de la «patria en peligro», afirman estos historiadores, exacerbó la inquina de los comerciantes montevideanos». El cese del comercio con Portugal, la requisita de esclavos, la salida del cuerpo cívico fuera de la ciudad para frenar el avance lusitano, entre otras medidas, provocaron demasiados perjuicios a sus intereses de «clase». «Por su carácter de clase comercial intermediaria y especulativa y por la condición de terrateniente de muchos de sus integrantes —sostienen los autores— no estaban dispuestos a acompañar medidas radicales de transformación de esa estructura».²⁶ En cuanto a los grandes hacendados, lo que más les perjudicaba era la continuidad del estado

24 Este tema ha sido objeto de profundos análisis por parte de la historiografía uruguaya. Entre otros autores, Juan E. Pivel Devoto; Lucía Sala, Julio Rodríguez y Nelson de la Torre; José Pedro Barrán y Benjamín Nahum.

25 Ana FREGA, «La virtud y el poder. La soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista», en: Noemí GOLDMAN y Ricardo SALVATORE (coord.), 1998, pp. 101-133.

26 Rosa ALONSO, Lucía SALA, *et al.*, 1970, p. 31.

de guerra, por eso fueron los principales promotores de una conciliación entre Artigas y el gobierno de Buenos Aires.²⁷ Sin embargo, fueron más reacios a contar con el apoyo portugués, porque desde el período colonial en el medio rural se padecía con impotencia la ocupación de tierras y el acarreo de ganado que hacían impunemente los hacendados lusitanos. Pero sostener una larga guerra implicaba una segura destrucción del ganado que aún podía quedar sobre los campos. Por tal motivo, en 1815 una junta de hacendados reclamó a Artigas que se tomaran medidas para proporcionar seguridad a la campaña y fomentar la recuperación del ganado. Respondiendo a esa demanda se aprobó en setiembre de ese año el «Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados», mediante el cual se pretendía asentar a la población rural en las estancias, contribuir a la conservación de la cría de ganado y terminar con la inseguridad de la campaña. De las medidas que proponía el Reglamento las más innovadoras eran las que referían a la tenencia y distribución de la tierra. Se convenía la confiscación de la tierra «a los malos europeos y peores americanos», lo cual significaba poder contar con los mejores terrenos. Estos serían repartidos entre quienes hasta el momento habían estado excluidos de tales bienes. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 6º: «los más infelices se[rían] los más privilegiados» en el reparto de las tierras. Esta decisión le dio una impronta «revolucionaria» al Reglamento. Al respecto Ana Frega sostiene que «este orden de preferencias se apartaba radicalmente del sistema sustentado por la corona española, basado en una disposición jerárquica muy diferente».²⁸

El espíritu igualitario que impregnó el articulado del reglamento convirtió a este documento en emblema del nuevo sistema que procuraba implementar el artiguismo. De ahí las presiones ejercidas por las elites, sobre todo a través del Cabildo Gobernador de Montevideo, para postergar su aplicación. Este tipo de medidas fueron provocando el distanciamiento de ciertos individuos del grupo de hacendados que en su momento habían acompañado al Jefe de los Orientales. El desconocimiento del derecho de propiedad de los enemigos y el hecho que los ocupantes sin títulos, peones, gauchos, negros libres, etcétera, fueran los que tenían el principal derecho para acceder a la tierra, atemorizó a todo aquel que quisiera seguir disfrutando de ciertos privilegios. Razón por la cual, desde el cabildo gobernador de Montevideo se procuraron alianzas que les permitieran a estos grupos controlar los territorios de la provincia sin recurrir a la «protección» de Artigas. Por ello, en diciembre de 1816 se comisionó a los regidores Juan Francisco Giró y Juan José Durán ante el Gobierno de las Provincias Unidas para «poner en acción todos los medios conducentes a garantizar la defensa» ante el avance de las fuerzas lusitanas y «cuanto conviniera al mencionado objeto

27 Ibídem, pp. 34-38.

28 Ana FREGA, 2007a, p. 285. Con posterioridad a la realización de este trabajo se publicó un libro coordinado por Geardo CAETANO y Ana RIBEIRO titulado *Tierras, reglamento y revolución. Reflexiones a doscientos años del reglamento artiguista de 1815* (Montevideo, Planeta, 2015) con importantes contribuciones sobre el tema.

y sus incidentes». El acuerdo firmado por los regidores con el Director de las Provincias Unidas, Juan Martín de Pueyrredón, suponía el reconocimiento por parte de la Provincia Oriental del Supremo Congreso y Director, enarbolar el pabellón de las Provincias Unidas y enviar diputados al Congreso reunido en Tucumán. Lo acordado por Giró y Durán no fue aceptado por las autoridades orientales; particularmente contó con la reprobación de Artigas.

En julio de 1815, el doctor Nicolás Herrera había enviado una nota al Secretario de Estado portugués, dando cuenta de lo que había sucedido en el Río de la Plata desde el inicio de la revolución y solicitando la intervención lusitana en territorio oriental. Herrera era oriundo de Montevideo, había sido expulsado de la ciudad durante el primer sitio en 1811. Se radicó en Buenos Aires, donde ocupó cargos políticos de relevancia como secretario del primer triunvirato y luego ministro del Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas y de su sucesor, Carlos María de Alvear. Cuando este fue destituido, Herrera fue desterrado a Río de Janeiro. Desde allí colaboró activamente en la planificación de la ocupación lusitana. Retornó a Montevideo junto con el «Ejército Pacificador», actuando como asesor general de Lecor.²⁹ En la extensa carta que Herrera envió a la corte juanina, hace un detallado análisis de la sociedad americana, describiéndola de este modo:

La población de la América española estaba dividida en las diversas castas de blancos, indios, mulatos y negros, con sus ramificaciones. Estas últimas permanecían subyugadas a la primera, por la fuerza de la opinión, de la costumbre y de las leyes. Las cuales favoreciendo privilegiadamente a los blancos habían hecho que las ventajas de la riqueza, de la ilustración y de las relaciones consolidasen su preponderancia sobre la ignorancia, y pobreza de las demás razas. La religión aliviando los males de estas y presentando siempre como una Ley de la benigna Providencia, el orden de cosas en que nacieron, acababa de acallar el grito de la envidia y odio natural...La casta pues de los blancos ocupaba en America el mismo lugar, y producía el mismo efecto que la Nobleza en los estados de Europa.³⁰

Luego de referir a esta sociedad colonial que ubicaba al hombre blanco en una clara condición de privilegio, Herrera se detuvo a analizar cómo impactó la revolución en este orden «providencial»:

vino a dividir entre sí a los blancos... Los Europeos españoles y su partido presentaron como criminales, ineptos cobarde y bárbaros a los criollos y a cobraron al Indio, al Negro, al Mulato, a maltratar a sus amos y Patrones; el criollo persiguió por su parte al europeo, y lo presentó a las demás castas como una raza infame de tiranos y de malvados. Toda vexación e insulto fue aplaudida y el odio del populacho y la canalla se desplegó con furia contra la cabeza de quantos hasta allí miraronse como superiores.³¹

29 Rosa ALONSO, *et al.*, 1970, pp. 218-220.

30 Nicolás Herrera al Secretario de Estado portugués, Río de Janeiro, 19 de julio de 1815, en CNA, 2003, tomo XXX, pp. 10-16.

31 *Ibidem*.

Para Nicolás Herrera, un claro ejemplo de una élite criolla burocratizada, la revolución tuvo un impacto nocivo para el orden jerárquico colonial, sobre todo porque abrió expectativas de cambio en el «populacho», por las ventajas que les proporcionaron las «mudanzas de gobierno» y los diferentes proyectos políticos en pugna. «El dogma de la igualdad agita a la multitud contra todo gobierno —destacaba Herrera— y ha establecido una guerra entre el pobre y el rico, el amo y el Señor, el que manda y el que obedece». Esta reseña sobre lo que ha sucedido en las colonias españolas le sirve a este letrado y hacendado montevideano para advertir a la monarquía lusitana «que tiene en sus dominio preparado el combustible, la misma división de castas, el mismo o mayor número de amos y esclavos y quizás también grande gentes deseosas de novedades y descontentas de la suerte que les ha cabido».³² Por tales motivos, solicitaba la intervención lusitana para poder terminar con la «anarquía que todo lo destruye» y evitar por otra parte, «la dominación violenta de la metrópolis», que era el otro peligro que él identificaba en ese momento.

Para la clase dirigente montevideana la intervención lusitana era una manera de garantizarse el retorno al orden sin la necesidad de volver a la órbita de la antigua metrópoli. En 1818 comenzó a circular la noticia de que España estaba organizando una expedición armada para reconquistar los territorios del Río de la Plata. Ante esa posibilidad, nuevamente el cabildo montevideano apeló al apoyo de la corona lusitana para evitarlo.³³ En setiembre de 1818 el «Cabildo de esta ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo» envió una carta al Rey Juan VI donde advertía sobre «el influjo de las noticias que esparcen los enemigos de la Corona sobre la debolución de este territorio al Rey de España», razón por la cual, «se halla[ba] en el caso de postrarse a los Reales Pies de Vuestra Majestad para expresarle sus conseqüencias e implorarle su protección Soberana». Asimismo, los capitulares solicitaban que se cumpliera lo estipulado en las capitulaciones firmadas por el general Lecor cuando este ingresó a la ciudad. Conforme a ellas, se debía entregar al cabildo la llave de la ciudad en caso de que el ejército de ocupación decidiera evacuarla. Debía hacerse con la suficiente antelación como para poder preparar la defensa, así como se debía dejar en la plaza la armada, cañones y municiones de guerra con los que contaba al momento de la ocupación. «Los Pueblos Señor, se dirigen más por el sentimiento que por la razón. Ellos nunca se someterán al yugo español. La revolución ha puesto una barrera impenetrable entre la península y sus colonias». En tales circunstancias, el cuerpo capitular le reiteraba a Su Majestad Fidelísima que, «decididos como esta[ban] todos sus habitantes a resistir la invasión de sus antiguos opresores» y «defender su libertad», eran más afines a «constituir con la sucesión de los tiempos una parte del Grande Imperio Lusitano, o un estado independiente bajo un Gobierno de un Príncipe

32 Ibídem.

33 En 1817 había enviado al presbítero Dámaso A. Larrañaga y al síndico procurador general Jerónimo Pío Bianqui a la corte en Río de Janeiro para solicitar la unión al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve como «Reino Cisplatino», como se verá en el apartado siguiente.

de la Augusta familia de Braganza». En esta carta, el Cabildo montevideano advertía a Juan VI que de no contar con esta protección se podría intentar resolver las diferencias con el gobierno de Buenos Aires, pues se prefería eso a volver al dominio metropolitano. Por último, solicitaban que de no estar dispuesta la Corte de Río a poner bajo su protección a estos territorios, por lo menos «no actué en su desventura: que puede ser neutral en la contienda de la España con sus colonias, pero nunca el enemigo de unos Pueblos vecinos a quienes ofreció su real Protección y que defienden su libertad y su inocencia contra la venganza y la tiranía».³⁴

Uno año después, cuando el arribo de la expedición de Cádiz se consideraba ya algo inminente, el cuerpo capitular decidió fortalecer sus vínculos con la corte lusitana, comisionando a Río de Janeiro a los diputados Juan Francisco Giró y Lorenzo J. Pérez. Estos tuvieron como cometido negociar directamente con la monarquía lusitana la defensa de la plaza al arribo de la expedición metropolitana.

La administración lusitana

La presencia de las fuerzas luso-brasileñas en Montevideo representó para las autoridades orientales una posibilidad de quedar bajo la protección de Su Majestad Fidelísima y poder de esa manera «restablecer el sosiego, el orden y la opulencia a estos desgraciados territorios».³⁵ Pero tal decisión no la podía tomar el general a cargo del «Ejército Pacificador», por ello enviaron en febrero de 1817 a dos diputados a Río de Janeiro, Dámaso Antonio Larrañaga y Jerónimo Pío Bianqui para tratar directamente con Juan VI la incorporación de esta provincia al imperio luso-brasileño. Sin embargo, el gobierno juanino se mostró reticente a responder a las demandas de los capitulares montevidianos y refirmó la provisionalidad de la ocupación.

De todas maneras, desde que Lecor ingresó a la ciudad procuró ampliar su base interna de apoyo. Había recibido extensas instrucciones de la corte juanina respecto a cómo obrar una vez que ingresara a territorio Oriental donde, entre otros asuntos, se le recomendaba «seguir los usos del pays y también sus leyes».³⁶ Para ganar la confianza de los habitantes, le recomendaban que extremara la disciplina de la tropa y que fuera «indiferente» a «las cuestiones o principios políticos que cada uno de los vecinos de la provincia tuvo hasta ahora». Debía procurar «por todos los medios posibles adquirir los animos de los Pueblos para el servicio de s. m.» y también de los párrocos.³⁷

34 AGN-U, Caja 319, carpeta 1, ff. 88-92.

35 Acta reservada del Cabildo de Montevideo, 23 de enero de 1817, en Archivo General de la Nación, 1941, volumen 15, pp. 337-340.

36 Instrucciones de S.M. el Rey Juan VI a Carlos Federico Lecor, Río de Janeiro, 4 de junio de 1816, en CNA, 1998, tomo XXX, pp. 265-277. Este documento fue publicado en Andrés Lamas, 1982.

37 *Ibidem*.

En la ya citada obra *La Oligarquía Oriental en la Cisplatina*, los autores se detienen a analizar la política llevada adelante por la administración lusitana en la Provincia Oriental. Una de las primeras medidas tomadas por el gobernador y capitán general de la Banda Oriental, Carlos Federico Lecor, Barón de la Laguna desde 1818, fue nombrar al mariscal Sebastián Pinto de Araujo Correa como gobernador de Montevideo y presidente de su ayuntamiento. También procuró organizar la administración provincial contando con la activa colaboración y participación de las elites orientales. En este sentido, resultan ilustrativas las observaciones que en octubre de 1817 hace desde Montevideo el español Dionisio de Soto a Mateo Magariños, quien se encontraba en Rio de Janeiro. En su opinión, quién gobernaba era el

partido de los Rebeldes: las autoridades civiles, los juzgados ordinario y mercantil, las oficinas de Hacienda, el resguardo todo está en poder de ellos, ¿qué otra cosa debíamos esperar habiendo traído por Asesor General a quien trajeron? Desengañémonos, mi querido Amigo, esta es la tercera patria inicua que dominó esta heroica Ciudad; y lo peor es que ella es mas mala que las otras dos juntas. Todos aquí son respetados con tal que no sean Fernandinos.³⁸

Dionisio de Soto, era un español «leal» residente en Montevideo y en esta misiva utiliza el término «rebelde» para referirse a los orientales que apoyaban al gobierno lusitano y no estaban dispuestos a volver a la órbita metropolitana. Para los «leales», todos aquellos que no reconocieran a Fernando VII como soberano eran «rebeldes» o «insurgentes», más allá de que «hilando fino» pudieran identificar distintos «partidos» a su interior.

En Montevideo se mantuvo el cuerpo capitular casi sin sufrir modificaciones en su integración —salvo el alejamiento de los artiguistas— hasta 1820. Integraron el cabildo: Juan José Durán, Juan de Molina, Benito Blanco, Felipe García, Lorenzo Pérez, Juan Correa, Luis de la Rosa Brito, Juan F. Giró, Juan Méndez Caldeyra, Agustín Estrada, Gerónimo Pío Bianqui y como Secretario Francisco Solano Antuña.³⁹ En febrero de 1817 se puso en funcionamiento el Consulado de Comercio y un año después se crearon la Cámara de Apelaciones y la Junta Superior de Real Hacienda. Todos estos nuevos organismos fueron integrados, en su mayoría, por los principales hombres que conformaban las elites orientales.

En el plano económico el gobierno luso-brasileño adoptó medidas para el fomento de la producción ganadera y del comercio exterior. Para ello promovió el ingreso a la plaza mercantil de nuevas casas comerciales, sobre todo, portuguesas, que contaban con sucursales en Brasil. Según consigna João Paulo Pimenta, el Barón de la Laguna se empeñó en atraer a «figuras destacadas de la sociedad oriental, dándoles cargos y títulos nobiliarios». De acuerdo con lo expuesto en

38 AHN-M, Legajo 3787, Correspondencia de Dionisio Antonio de Soto a Mateo Magariños, Montevideo, 14-10-1817. El «asesor general» era Nicolás Herrera.

39 Respecto a la administración pública véase Mario FALÇAO ESPALTER, 1919 y ROSA ALONSO, *et al.*, 1970.

su correspondencia a la corte de Río, para fines de 1818, entre la élite oriental que lo apoyaba estaban Santiago Vázquez, Tomás García de Zúñiga, Nicolás Herrera y Francisco Llambí.⁴⁰ Todos ellos figuras de destacada actuación en la revolución y que dada su proximidad al General lusitano conformaron el llamado «Club del Barón».

En términos generales, Lecor «manejó los instrumentos de la política local de forma coherente con el núcleo de reivindicaciones que había permitido la propia instalación de una administración lusa en la región».⁴¹ Como ha sido estudiado, entre sus estrategias, además de mantener los fueros y los privilegios vigentes, procuró entablar alianzas matrimoniales con las principales familias orientales. El propio Barón de la Laguna, quien había superado los cincuenta años, en diciembre de 1818 contrajo matrimonio con Rosa Herrera y Basavilbaso, menor de veinte años. Siguieron sus pasos varios de los principales oficiales: Juan Crisóstomo Calado se casó con María Dolores Oribe; Gonzalo Rodrigues de Brito con Juana Llambí y el Brigadier Miguel Flangini con Rosa Ximénez.⁴² La familia, en una sociedad de antiguo régimen como era aún la montevideana, se constituía en el espacio preponderante donde el individuo buscaba encontrar los apoyos que necesitaba para su actuación pública. La importancia conferida a la familia y a los vínculos que se tejen en ella, se reflejaba, en el caso de las elites, en la propia estructura estatal. De acuerdo con el historiador francés Michel Bertrand, «las formas de acceso a esos cargos públicos —venalidad, nepotismo, clientelismo— reforzaban en los que los detentaban la identificación entre la función, las prerrogativas que estaban vinculadas a ella y sus intereses familiares y patrimoniales».⁴³

Los «patriotas» y la logia los Caballeros Orientales

En marzo de 1816 comenzó a sesionar el congreso general constituyente de las Provincias Unidas de Sudamérica, en la ciudad de Tucumán. En mayo designó como nuevo director supremo a Juan Martín de Pueyrredón. A este Congreso correspondió la declaración formal de independencia de las Provincias Unidas el 9 de julio de 1816 y la elaboración de un texto constitucional que fue presentado por el cuerpo representativo a los pueblos en abril de 1819. El carácter centralista y aristocrático de esta constitución terminó provocando su rechazo por las provincias del Litoral y ello incidió en la disolución del congreso.⁴⁴

El director Pueyrredón debió enfrentar durante los tres años de su mandato múltiples «frentes» o «escenarios» de guerra. Por un lado, la guerra contra las

40 João PIMENTA, 2007, p. 82 y ss.

41 Ibídem.

42 Washington REYES ABADIE y Andrés VÁZQUEZ ROMERO, 1981, p. 471.

43 Michel BERTRAND, 1999, p. 134.

44 Sus adversarios le asignaron a esta Constitución un espíritu aristocrático por «la composición del senado y la organización electoral, que tras delimitar el derecho al voto, buscaba controlar aún mejor sus efectos mediante el uso de elecciones indirectas. Por detrás de esas tendencias aristocráticas, los enemigos del régimen directorial descubrían con alarma una apenas escondida orientación monárquica». Tulio HALPERIN DONGHI, 1979, p. 317.

provincias del Litoral que, unidas en el «Sistema de Pueblos Libres» que lideraba José Artigas, propugnaban por un estado federal o confederal. En el norte, la presión de las fuerzas realistas del Alto Perú llevó al apoyo de la campaña del general José de San Martín sobre Chile, para luego poder avanzar desde allí hacia Lima. La necesidad de contar con fondos para asumir estos compromisos militares llevó a Pueyrredón a imponer contribuciones forzosas a los comerciantes porteños y a postergar el pago a los acreedores. Si bien, como sostiene Tulio Halperin Donghi, el gobierno de Pueyrredón procuró actuar conforme al decreto del congreso de Tucumán de agosto de 1816: «fin a la revolución y principio al orden», la prolongación de la guerra dificultó «ofrecer una alternativa al autoritarismo de base militar dominante hasta 1815».⁴⁵ Según consigna Noemí Goldman, si bien el director «anudó una alianza con Güemes y San Martín, que le proporcionaron una nueva base de poder, esta vez depositada en los ejércitos en campaña, no le resultó suficiente para impedir una gradual pérdida de su autoridad política».⁴⁶ Dos de sus flancos más débiles fueron su política lusitana que se reflejó en la «aceptación» de que las fuerzas luso-portuguesas ocuparan la Banda Oriental y sus proyectos de instaurar un régimen monárquico a través de una alianza con Francia.

Desde mediados de 1818 comenzó a cobrar fuerza en el escenario rioplatense la posibilidad de conformar un nuevo estado monárquico en los territorios del ex virreinato de Río de la Plata e incluso incorporar a Chile. Uno de esos posibles proyectos monárquicos fue de iniciativa lusitana. Juan VI proyectó la coronación de un príncipe de la familia de los Braganza en el Plata. El ministro Thomas Antonio de Villa Nova Portugal dio instrucciones al respecto al ministro lusitano en Europa, el Conde de Palmela, y entusiasmó al ministro porteño en Río, Manuel García y al general Lecor en Montevideo. El candidato era el infante Sebastián de cinco años de edad, nacido en América, nieto de Juan VI y sobrino de Carlos IV de Borbón. De ahí que en la citada carta del cabildo montevidiano a Juan VI en setiembre de 1818, se hiciera referencia a la posibilidad de crear un estado independiente «bajo un Gobierno de un Príncipe de la Augusta familia de Braganza».⁴⁷

Por su parte, Francia alentaba también la posibilidad de instalar una monarquía en tierras rioplatenses, más precisamente con la coronación del Duque de Lucca. Para concretar tales planes, se comisionó a fines de agosto de 1818 al coronel Le Moyne para que se entrevistara con Pueyrredón. La llegada del enviado francés Le Moyne abrió una puerta esperanzadora a los planes monárquicos que tenía el gobierno de las Provincias Unidas, en la figura del Duque de Orléans. A tales efectos el Director Supremo comisionó al presbítero Valentín Gómez a París para gestionar y ultimar los detalles de este plan con el ministro Richelieu. Pueyrredón confiaba en la rápida concreción de estos proyectos;

45 Ibidem, p. 316.

46 Noemí GOLDMAN, 1998, p. 56.

47 AGN-U, Caja 319, carpeta 1, ff. 88-92.

ante tantos frentes de guerra, podría contar con el apoyo del ejército francés que llegaría acompañando al nuevo monarca.⁴⁸ El escenario se le complicó aún más a Pueyrredón cuando llegó, a comienzo de 1819, la noticia de que España estaba preparando una expedición armada en Cádiz con el objetivo de reprimir «el movimiento insurgente» del Río de la Plata. Ante esta situación se hizo más imperioso concretar la coronación de un monarca francés. Pero cuando Valentín Gómez llegó a París se encontró con un cambio en el gabinete ministerial, y el nuevo ministro Decazes manifestó no estar enterado de la proposición del coronel Le Moyne. No obstante, tras haber consultado con el monarca y contar con su apoyo, el nuevo ministro informó al comisionado rioplatense que no se podía contar con el Duque de Orléans, pues este no podía renunciar a sus derechos eventuales a la corona de Francia, pero proponían la coronación del Duque de Lucca. Este pertenecía a la Casa de España y como estaba soltero podía desposar a una princesa portuguesa, conciliando los intereses de distintas monarquías.

Auguste de Saint-Hilaire, naturalista francés que visitó Montevideo en 1820, recuerda en su diario de viaje una entrevista que tuvo con Juan Martín de Pueyrredón, cuando este ya había cesado en el cargo de Director y se había refugiado en dicha ciudad. En estas conversaciones, Pueyrredón le informó sobre la posibilidad de implementar en estos territorios una monarquía y contar para ello con el gobierno francés. Según el testimonio de Saint-Hilaire:

Pueyrredón piensa que en su patria ni hay suficiente virtud y unión como para que convenga un gobierno republicano; al mismo tiempo que agrega que no hay un solo hombre que tenga la preponderancia suficiente y una superioridad reconocida como para poder hacer de él un rey: llega así a la conclusión de que en Buenos Aires debía haber un príncipe extranjero que contara con el apoyo de una gran potencia; que esta es la opinión de todos los que no fundamentan su esperanza de ventura en la ruina el país.⁴⁹

Montevideo durante la ocupación lusitana no solo se convirtió en un refugio para los españoles «leales», sino también para los «patriotas» opuestos a la administración «unitaria» y al artiguismo. En abril de 1817, llegó a esta ciudad el general chileno José Miguel Carrera, quién había sido figura destacada en el proceso independentista en su lugar de origen. A fines de 1813, cuando el avance de las fuerzas realistas pusieron en jaque al proceso revolucionario trasandino, la Junta de Santiago desplazó a Carrera del mando militar y nombró en su lugar a Bernardo O' Higgins. Desde ese momento la enemistad entre ambos generales fue notoria y afectó el curso de la guerra. Luego de la derrota de Rancagua, en octubre de 1814, Carrera y O'Higgins, con sus respectivos ejércitos, se trasladaron a Mendoza. Allí había asumido recientemente como gobernador intendente el general José de San Martín, quien tuvo que hacer frente a esta migración política chilena. Las desavenencias entre San Martín y Carrera terminaron con la detención y el traslado a Buenos Aires de este, de sus hermanos y de los oficiales más

48 Adriana C. RODRÍGUEZ y Marcela V. TEJERINA, 1987, pp. 113-140.

49 Auguste DE SAINT-HILAIRE, 2005, pp. 116-117.

allegados.⁵⁰ Desde la capital porteña, José Miguel Carrera se trasladó a Estados Unidos con el objetivo de conseguir una escuadra militar que le permitiera reconquistar Chile por el Pacífico. Retornó en febrero de 1817, cuando ya San Martín había iniciado el paso de los Andes. Luego de la victoria de sus opositores en Chacabuco y tras un intento fallido de embarcarse desde Buenos Aires hacia Chile, Carrera fue detenido por Pueyrredón. Pero logró fugar y conseguir refugio en Montevideo, donde se puso rápidamente en contacto con otros emigrados opuestos a la administración del Director.⁵¹ Entre ellos se encontraban muchos de los que habían pertenecido a la «Logia Lautaro», tal era el caso de Juan Larrea, los hermanos Santiago y Ventura Vázquez, Tomás de Iriarte, Juan Zufriategui, Manuel Álvarez, Francisco Martínez Nieto, entre otros. A este grupo se sumó en los primeros meses de 1818 el ex director Carlos María de Alvear, quién había llegado a Montevideo desde Río de Janeiro. En abril de ese año, fueron fusilados en Mendoza los dos hermanos de José Miguel Carrera, acusados de conspirar contra el gobierno de O'Higgins. Este hecho recrudeció la enemistad del general chileno con el gobierno de las Provincias Unidas.⁵²

Antonio Seoane, español «leal» residente en Montevideo, durante una estancia en Río de Janeiro, informó al embajador que «hac[ía] tiempo que Montevideo era el punto de reunión y refugio de todos los descontentos, y proscriptos por el Gobierno de Buenos Ayres en sus diferencias particulares». Desde la perspectiva de Seoane, más allá de sus diferencias, estos «patriotas» conservaban «el Espíritu de Anarquía que habian manifestado en el tiempo que componían parte del Gov.no insurgente de aquella Capital». Este «Club revolucionario reunido en dicha Plaza» estaba presidido por Alvear y le seguían Juan Larrea, José Miguel Carrera, Juan María Pérez, Nicolás Herrera y otras «personas de menos representación é importancia, Enemigos todos de Pueyrredon».⁵³

Entre José Miguel Carrera y Carlos María de Alvear se organizó una campaña de «desprestigio» a la administración de Pueyrredón a través de publicaciones periódicas. Carrera había traído una imprenta de Estados Unidos y la instaló en Montevideo con el nombre «Imprenta Federal». En ella imprimió proclamas, panfletos y los periódicos *El Hurón* y la *Gaceta de un Pueblo del Río de la Plata a las provincias de Sud América*. La imprenta resultó ser un buen vehículo de combate al gobierno de Pueyrredón, pues lo que se publicaba en Montevideo luego se distribuía clandestinamente en la vecina orilla. Participaron también de esta iniciativa, tanto en la redacción o en los trabajos de prensa y distribución, los chilenos Diego Benavente, Gandarillas, Nolasco Vidal, así como los montevideanos Nicolás Herrera y Santiago Vázquez.⁵⁴ Presumiblemente, la par-

50 Beatriz BRAGONI, 2010.

51 Joaquín PÉREZ, 1960, p. 22.

52 Beatriz BRAGONI, 2007.

53 Copia de nota de Antonio Seoane al Conde de Casa Flórez, Río de Janeiro, 17 de mayo de 1818, en CNA, 2000, tomo XXXII, pp. 272-274.

54 Gregorio RODRÍGUEZ, 1921, p. 210.

ticipación de Nicolás Herrera, secretario de Lecor, incidió en que el gobierno lusitano no reprimiera estas acciones políticas. Más aún el general Lecor, ante las quejas recibidas del Director de las Provincias Unidas, se excusó argumentando que no correspondía «a un general de nación respetable entrometerse sin bajezas en las contiendas insignificantes de los partidos revolucionarios de un país extranjero».⁵⁵

En la *Gazeta de Buenos Ayres*, el 28 de diciembre de 1818 en primera plana apareció un artículo titulado «Aviso para los traydores», que aludía a las acciones que desde Montevideo estaban llevando adelante Carrera, Alvear y sus «secuaces». De acuerdo con lo expuesto por Julián Álvarez, autor de este artículo, Alvear y Carrera «robaron una imprenta de Buenos Aires y prendieron una guerra de libelos en que la calumnia se la disputa a la falta de creatividad para inventarlas». Pero «sus viles papeles les han granjeado el desprecio y la execración, nadie les contesta a sus inmundicias». El autor de la *Gazeta* se preguntaba: «¿se puede negar que Alvear y Carrera y sus cómplices de Montevideo intentan la subversión del orden constituido en Chile y en las Provincias Unidas?» Para dar prueba de ello, mencionaba que habían sido detenidos dos franceses, Robert y Lagresse, acusados de haber sido contratados por estos para matar a O'Higgins y a San Martín. El artículo concluía advirtiéndole que Carlos de Alvear y José Miguel Carrera, «debían ser tratados no como disidentes o simplemente díscolos, sino como traydores».^{56 57}

A mediados de 1818, en Montevideo, a iniciativa de Carlos María de Alvear y presidida por él, se organizó una sociedad secreta denominada «Caballeros Orientales» o «Sociedad Secreta Amigos del País». A ella ingresaron varios de los representantes más destacados de las elites montevidéanas, que tenían fuerte incidencia sobre el General Lecor. Según consigna en sus Memorias Tomas de Iriarte,⁵⁸ quien fue uno de sus fundadores, esta sociedad secreta «incrementó de un modo considerable, e hizo adquisiciones entre los hijos del país de más

55 Joaquín PÉREZ, 1960, p. 24.

56 *Gazeta de Buenos Ayres*. (Reproducción facsimilar), 28 de diciembre de 1818, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Americana- Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910-1914, p. 561. Respecto al vínculo entre Carrera y los franceses acusados de tentativa de «magnicidio», las investigaciones historiográficas que han tratado este tema señalan que se habrían conocido en Montevideo, pero no han confirmado si efectivamente tenían planeado los asesinatos. En abril de 1819, Robert y Lagresse fueron fusilados por el gobierno de Pueyrredón.

57 José Miguel Carrera procuró entrar en contacto con José Artigas, pero no logró un acercamiento con el caudillo oriental como esperaba. En 1819 se dirigió a Entre Ríos vinculándose con Francisco Ramírez. Véase Beatriz Bragoni, 2007.

58 Tomas de Iriarte fue «oriundo de Buenos Aires, donde nació en el año 1794, se educó en España en la carrera de las armas, y participó en plena adolescencia y juventud en «las filas de su ejército contra la invasión napoleónica de la península Ibérica. Solo ocho años después del comienzo del proceso revolucionario de 1810, tuvo ocasión de incorporarse a su causa continental. Actuó entonces al lado de importantes hombres de la misma e intervino en trascendentes acontecimientos de la época.» Ver: «Papeles del Brigadier Tomas de Iriarte...», 1962, p. 162.

nota, adictos a la causa de la independencia [...] La mayor parte caballeros del Cabildo fueron iniciados: Giró, Muñoz, Blanco (don Juan Benito y Silvestre); Lecoq (Gregorio y Francisco), Vidal (Daniel y Manuel) Dn. Francisco Aguilar, Visillaga, Cúllen, Lorenzo Pérez, Manuel Oribe y otros muchos orientales fueron introducidos.»⁵⁹

En sus estatutos de creación se precisaba que esta sociedad la conformarían en una primera instancia «cuarenta miembros escogidos entre los patriotas que hayan dado pruebas inequívocas de su adhesión al sistema representativo que reúnan las calidades de luces y una firmeza conocida por hechos públicos y privados». Entre los cuales se dividían, por un lado, en un 1º grado estaban los «ciudadanos libres» o «caballeros orientales», le seguía en el 2º grado los «Patriotas Distinguidos» y por último en el 3º grado estaba el Consejo de los «Altos Elegidos», integrado por diez individuos y entre ellos se elegía el Gran Presidente. Según el relato que dejó Tomás de Iriarte, que era uno de los Altos Elegidos,

la estructura de la sociedad era tal que los del grado inferior ignoraban la existencia de una clase superior, y de este modo los miembros de la antigua Gran Logia, porque nos reuníamos en privado y nuestra sanción daba después la ley, porque no era fácil conquistar el voto de algunos miembros de los ancianos y por consiguiente sucedía que reunidos con estos, y obteníamos la mayoría, de modo que cuando nos incorporábamos con los consejeros para deliberar ya llevábamos la votación ganada y así sucesivamente para la reunión con el grado inmediato inferior, así: los orientales que no conocían el secreto de la gran Logia: seguían su impulso sin poder evitar ni sospechar. Los miembros de la gran Logia éramos: Alvear, Vázquez (Santiago y Ventura), Zufriategui (Juan), Larrea y [Tomás de Iriarte].

Esta sociedad secreta, conforme con el testimonio de Iriarte, se habría creado sobre la base de la Logia Lautaro. Esta logia surgió en Buenos Aires en 1812, estando entre sus fundadores Carlos María de Alvear y José de San Martín. En un escrito de época, anónimo, ubicado entre los papeles de Bernardino Rivadavia, se afirma justamente que «el club patriótico de Montevideo denominado Caballeros Orientales surgió de la gran Logia Lautaro establecida en Montevideo y en disidencia con la que existía en Buenos Aires».⁶⁰ Los moti-

59 De la bibliografía se desprende que habrían integrado esta logia: Juan Francisco Giró, Santiago Vázquez, Ventura Vázquez, José María Platero, Daniel Vidal, Manuel Vidal. Gregorio Pérez. Manuel Oribe. Ramón Castriz, Pablo Zufriategui, Ramón de Acha, Silvestre Blanco, Francisco Araújo Antonio de Chopite a, José Félix de Zubillaga, Francisco Aguilar, Gabriel Antonio Pereira, Atanasio Aguirre, Pablo Antonio Nieto, Pedro Lenguas, Lorenzo J. Pérez, Francisco Solano Antuña, Juan Benito Blanco, Roque Graseras, Luis Eduardo Pérez, Francisco Lecocq, Juan Zufriategui, Antonio Acuña. Gregorio Lecocq, D. F. Benavente, León J. Ellauri, Agustín Aldecoa, Rafael Sánchez Molina, Francisco Oribe, Ignacio Oribe, Francisco J. Muñoz, Domingo Cullen, Cristóbal Echevarriarza, Juan Antonio Lavalleja, Pablo Vázquez, Bonifacio Vidal, Carlos María de Alvear, Tomás de Iriarte, Prudencio Blanco, Juan Larrea, José María Roo, Luis de la Torre y Carlos Camuso. Además de los trabajos ya citados, véase Martha CAMPOS DE GARABELLI, 1978.

60 Documento transcrito en W. REYES ABADIE y A. VÁZQUEZ ROMERO, 1981, pp. 486-487.

vos que habrían llevado a conformar esta nueva logia estarían vinculados a la necesidad de organizarse ante la inminente llegada de la expedición española. En este documento anónimo, se señalaba que «el objetivo era exclusivamente patriótico de organizar el país y prepararlo para la resistencia contra los invasores».⁶¹

El historiador chileno Felipe Santiago del Solar, en su trabajo sobre la masonería durante las revoluciones hispanoamericanas, destaca que la matriz inicial de la sociedad secreta los Caballeros Orientales estuvo en la logia Lautaro. Esta última, a partir del alejamiento de Alvear en 1815 estuvo dirigida militarmente por José de San Martín y en términos políticos por Juan Martín de Pueyrredón. Por ello Alvear, al conformar la Sociedad de Caballeros Orientales, reagrupó en ella a la facción contraria al régimen político directorial y le declaró la guerra a lo que quedaba de logia Lautaro.⁶² Esto explicaría por qué en los estatutos de creación, al precisar sus objetivos, se hizo especial énfasis en su vinculación/oposición con el gobierno de las Provincias Unidas:

Remover todos los obstáculos que puedan oponerse a la reinstalación de las instituciones liberales de la Provincia de Buenos Aires, promoviendo, aunque por medios indirectos, los de las provincias hermanas. Propagar la buena doctrina de modo que se sientan sus efectos en las últimas clases del Pueblo. Sofocar el germen de la anarquía; infundir amor al orden y respeto a las leyes; fomentar la ilustración pública; perseguir el régimen arbitrario: impedir la reaparición de la dictadura; proscribir el proselitismo religioso, y proteger la religión del Estado: propender a afianzar las garantías sociales haciéndolas efectivas; recompensar el mérito; amparar la virtud desvalida. En fin, esforzarse en cuanto penda [sic] de su influjo y poder moral, para mejorar la condición de los compatriotas en particular y de los hombres en general.⁶³

En el estudio que realizó Julio Silva Valdez sobre «los Caballeros Orientales», cita una carta de Francisco Solano de Antuña, que había sido miembro de esta logia, que envió a la viuda de Carlos de Alvear en 1857.⁶⁴ En esta carta, Antuña refiere a esta sociedad, precisando que había comenzado sus acciones políticas en el año 1822, a instancias de la crisis política que se generó por la independencia del Brasil entre las fuerzas luso-brasileñas que ocupaban la provincia. Si bien fue a partir de ese momento que su actuación política se hizo más notoria, la correspondencia de algunos oficiales españoles confirmaría los dichos de Tomas de Iriarte respecto a que la creación de esta sociedad secreta fue bastante antes, en 1818.

61 Ibídem.

62 Felipe SANTIAGO DEL SOLAR, 2010.

63 «Papeles del Brigadier Tomás de Iriarte...», 1962, p. 165.

64 Julio SILVA VALDEZ, «Los caballeros orientales», *Marcha*, Montevideo, 7 de diciembre de 1945, p. 16.

La interacción de los distintos «partidos»

La preparación de la expedición de reconquista española en Cádiz alteró la convivencia entre lusitanos, orientales y españoles en Montevideo. Los españoles temían que los portugueses entregaran la plaza a los orientales y que estos se vengaran antes de la llegada de la expedición. Por su parte, los orientales temían que los lusitanos brindaran su apoyo a los españoles y fueran víctimas del «revanchismo peninsular». La actitud de atenta espera del gobierno de Río incrementaba las dudas y expectativas de uno y otro bando.

En julio de 1818 el español Pedro Hurtado de Corcuera informaba en una carta al embajador Casa Flórez que en Montevideo, exceptuando a los extranjeros, la población se dividía en los siguientes «partidos»: los realistas en menor número que los Insurgentes, mas en estos hai Partidarios de Buenos Aires, otros de Chile, otros de Artigas, otros Desterrados, por los tres gobiernos suvercivos citados; hai tambien constitucionales y aun ha havido algunos afrancesados que han pasado a Buenos Aires de manera que toda noticia sufre tanta alteracion que nada puede creerse». ⁶⁵ En una carta posterior agregaba que en la ciudad ya se estaba acabando el espíritu español, a diferencia de los que sucedía en la campaña oriental, donde al parecer preferían volver a estar bajo la dominación española antes que sucumbir a las fuerzas lusitanas. No obstante, Corcuera se lamentaba porque «por desgracia esta [era] una gente de poco discurso» y por lo tanto, «acabándose la lucha en que se halla[ban] seguirán los impulsos de la Ciudad, pues en ella viven los poderosos Acendados, y los ricos comerciantes fuentes de donde ha de salir su sustento». ⁶⁶

Respecto a las diferencias entre la conducta política de Montevideo y la de la campaña oriental, en otra carta enviada al embajador español en Río de Janeiro por un español de iniciales J. C., residente en Montevideo, se explicaba el porqué del posible apoyo rural a la causa de Su Majestad Católica:

Si el campo apetece el dominio del Rey Católico es realmente no por virtud, y sí por preferencia al Portugués. También nace de venganza en esta forma. Todos los Abogadillos y gente de frac (no usado en el campo) corifeos de la revolución a quienes con razón acusa la Campaña de causantes de los robos, asesinatos, y crímenes sin cuenta se metieron en la plaza, los abandonaron y de gritones de viva la Patria y muera España, no solo juraron a Juan 6^o mas también contribuyen a sujetar la Campaña a las armas Portuguesas. Si uno de este gran numero fuese agarrado en el campo seria quemado vivo. ⁶⁷

Desde el inicio de la revolución la separación entre Montevideo y la campaña fue inmediata. Montevideo no reconoció a la Junta de Buenos Aires en 1810

65 Pedro Hurtado de Corcuera al Conde de Casa Flórez, Montevideo, 11 de julio de 1818, AHN-M, Estado, Legajo 3784.

66 Hurtado de Corcuera al Conde de Casa Flórez, Montevideo, 28 de julio de 1818, AHN-M, Estado, Legajo 3784.

67 Correspondencias al Conde de Casa Flórez firmadas por J.C, Montevideo, s/fecha, AHN-M, Estado, Legajo 3784.

y actuó como foco «regentista» hasta que capituló en 1814. El medio rural, por el contrario, acompañó las medidas tomadas por la Junta y se plegó en 1811 a la guerra contra «los leales». Fue también la campaña oriental la que sufrió los saqueos portugueses durante la ocupación de 1811-1812 y la que asumió directamente los costos de la guerra. Durante el gobierno artiguista, las discrepancias entre el Jefe de los Orientales —asentado en la villa «Purificación» en el litoral norte del río Uruguay— y el Cabildo de Montevideo —representante de los «abogadillos y gente de frac»— fueron notorias. Esto último incidió en que ante la segunda ocupación portuguesa nuevamente se distanciara el grupo dirigente de la ciudad-puerto y la población de la campaña. La segunda la resistió y la primera, por el contrario, la alentó.

En su informe Hurtado de Corcuera también se refirió a la relación de la población montevidéana con las autoridades metropolitanas. Identificó distintos «partidos», explicitando que

Nadie desea el dominio de España, fuera de los europeos, y un centenar (si llega) de americanos. Este partido sin duda el mayor es cero por su impotencia, por la política de esclavitud en que gime. El otro es de Portugueses al que se agregan los rebeldes, prefiriendo Portugal a España y estos en caso bien de retirarse los Portugueses ó de pérdida total, jamás serán otra cosa que patriotas no de esta Banda Oriental como ellos dicen sino de Buenos Aires, también por irreconciliación con el Gobierno español, y robo y desorden adelante.⁶⁸

Estas diferencias entre la población de la campaña y la de Montevideo las quiso explotar en su beneficio el «partido fernandista». Por ello intentó, por diferentes medios, acercarse al bando artiguista. La idea de que Artigas, dadas sus discrepancias con el gobierno de Buenos Aires, podía estar dispuesto a retornar a la órbita metropolitana estuvo presente desde el regreso de Fernando VII al trono. En 1814, el comandante del ejército de Alto Perú y luego virrey, Joaquín de la Pezuela, se dirigió a Artigas ofreciéndole que volviera a las filas realistas. Sin embargo, la respuesta de Artigas desalentó cualquier otra iniciativa de acercarse directamente al Jefe de los Orientales. El 28 de julio de 1814 le escribió a Pezuela:

Han engañado a V.E. y ofendido mi carácter cuándo le han informado que defiende a su Rey y si las desavenencias domésticas han lisonjeado el deseo de los que claman por restablecer el dominio Español en estos países con teorías para alimentar sus deseos, la sangre y la desolación de América la ha causado la ambición Europea por derecho supuesto; esta cuestión la decidirán las armas. Yo no soy vendible, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre mi Nación del poderío Español.⁶⁹

Ante una coyuntura diferente y haciendo caso omiso a estas declaraciones previas, Feliciano del Río insistió en escribir a José Artigas en noviembre de 1818, para convencerlo de que sumara sus fuerzas a la causa realista. La decisión de Artigas de mandar fusilar a Isidro Moreno, quién había llevado los pliegos de

68 Ibídem.

69 Hugo BARBAGELATA, 1914, p. 335.

Del Río, fue una evidente muestra de rechazo a las maniobras del partido «fernandista». De acuerdo con Mariluz Urquijo, esta medida «paralizó la intriga españolista y despertó la suspicacia portuguesa, ya que la facción alvearista-carrerista de Montevideo se encargó de publicar cual había sido el motivo de la ejecución de Moreno».⁷⁰ Si bien no se logró contar con el apoyo de Artigas, algunos oficiales que habían estado bajo su jefatura, como Pedro Bermúdez, antiguo capitán del Regimiento de Dragones que en 1819 actuaba como Comandante de la Primera Compañía del Batallón de Libertos de Montevideo, solicitó ser perdonado y que se le reconociera su grado y sueldo dentro de las fuerzas españolas que venían al Plata. En abril de ese año, Pedro Hurtado de Corcuera se refería a la posibilidad de que «muchos de los principales orientales abrazaran la causa del Rey», incluso jefes como «Lavalleya, y Aedo» y otros principales «subalternos de Artigas». Esta información la había recabado de primera mano, pues muchos de ellos «hechos prisioneros por los Portugueses» habían sido «conducidos al Janeyro» en el mismo bergantín en que él se había trasladado. De todos modos, este oficial era consciente de que la monarquía no debía confiar en el apoyo que le podían dar los «Insurgentes Orientales», porque estaba convencido «de que todos aspira[ban] a la independencia». Por tal motivo, recomendaba que la «expedición á aquellos puntos, no debe ir fiada en nada, sino en los recursos que lleve en sí misma».⁷¹

El comportamiento de los españoles residentes en Montevideo, una vez que se hizo más factible el envío de la expedición de reconquista, adquirió rasgos preocupantes para las autoridades de la ciudad puerto. El Cabildo de Montevideo en una carta a Juan VI en setiembre de 1818, se refirió con estos términos al comportamiento de los españoles:

Un crecido número de españoles, sin ocupación, sin hogar, sin domicilio y que esperan de una mudanza política el restablecimiento de sus fortunas, trabajan incesantemente por desacreditar la administración portuguesa, alterar el espíritu público, dilatar la guerra civil y poner en conflicto el Gobierno de la Provincia. Destituídos de fuerza recurren a la intriga y a la seducción, para infundir el desaliento en los habitantes pacíficos, sostener en la guerra a los caudillos de la anarquía. Poniendo en ejercicio todo los resortes de una política astuta y seductora, producen con la incertidumbre una neutralidad peligrosa.⁷²

Evidentemente la acción del partido españolista no se limitó a refugiar oficiales y a la preparación de la ciudad para la eventual expedición, sino que también contribuyó a generar un clima de tensión entre las diferentes facciones que convivían en Montevideo. El ya mencionado Pedro Hurtado de Corcuera, en correspondencia con el Secretario de Estado en Madrid, Marqués de Casa

70 José MARILUZ URQUIJO, 1958.

71 Pedro Hurtado de Corcuera al Secretario de Estado, Marqués de Casa Irujo, Madrid, 12 de abril de 1819, CNA, 2006, tomo XXXVI, pp. 76-80. «Aedo» sería Manuel Martínez de Haedo.

72 «Correspondencia del Cabildo de Montevideo al Rey Juan VI», Montevideo, 18 de setiembre de 1818, AGN-U, Fondo Archivos Particulares, caja 319, carpeta 1.

Irujo, advertía «sobre la especie de sujetos que [eran] los españoles europeos que [poblaban] la América», pues se debía informar al respecto al general a cargo de la expedición gaditana con destino a costas rioplatenses. «No hay una docena de ellos» —advertía— que no fuesen «polizones o desertores de Buques de guerra o mercantes». Y agregaba:

Son los tales españoles porque nacieron en España, no porque sus sentimientos sean útiles á S. M. sino en quanto tengan relación con sus propios intereses, y si los revolucionarios les hubiesen dejado pacíficos poseedores de lo que tenían y hubieran podido seguir su giro, estoy seguro seria muy corto el numero de charlatanes que con sus groseras expreciones no hacen sino poner en peor estado la justa causa de S. M.⁷³

Quizás lo más interesante del relato, es que cita algunos ejemplos sobre el modo de proceder «inadecuado» de varios de sus compatriotas, que estarían confirmando varias de las acusaciones que realizaban orientales y lusitanos. En este sentido, Pedro Hurtado de Corcuera menciona que cuando llegaron a Montevideo los bandos que el general Apodaca había publicado en México sobre los decretos que el Rey Fernando VII había emitido respecto al trato que debían recibir varios «insurgentes», escuchó él mismo decir a varios de sus compatriotas:

Si su Magestad emplea semejantes armas é iguales súbditos que Apodaca para manejarlas, muy pronto nos vencerán y con poco costo, mas ¡cual fue mi dolor y el de los buenos españoles cuando supimos que nuestros polizones decían a los Gefes con una osadía imperdonable que de poco serviría perdonase S. M., [pues] ellos, llegando las tropas españolas coserían á puñaladas a fulano, & a nombrando cada uno a los insurgentes que más aborrecían!

Indignado por estas expresiones, concluía su informe expresando que son muchos los que «tienden directamente á fomentar el odio entre Europeos y Americanos he sido testigo varias veces con el dolor de no poder poner remedio pues el estado de Montevideo propende más bien á atizarlo que á apagarlo».⁷⁴

Tomás Antonio de Villa Nova Portugal, secretario de Estado de la corte lusitana en Río, advertía al embajador español Casa Flórez que de los partidos que había en Montevideo, «no [eran] los realistas los más moderados, y por ello no [era] de extrañar que [generaran] quejas a pesar de la prudencia y discreción con que el Gral. Lecor ha[bía] procurado conciliarlos».⁷⁵ Villa Nova Portugal estaba al tanto de las acciones de los españoles, no solo por la información que le enviaban las autoridades lusitanas que ocupaban la plaza, sino también por la correspondencia que recibía del «partido de los patriotas», quienes procuraban contar con el respaldo del gabinete juanino. En este sentido, en un informe de su autoría mencionaba saber que había

73 Pedro Hurtado de Corcuera al Secretario de Estado, Marqués de Casa Irujo, Madrid, 12 de abril de 1819, CNA, 2006, tomo XXXVI, pp. 76-80.

74 Ibídem.

75 Carta de Tomas A. de Villa Nova Portugal al Conde de Casa Flórez, Palacio de Río de Janeiro, 13 de enero de 1818, AHN-M, Estado, Legajo 3782.

hum D. Fulano Samper, espanhol natural de Catalunha que e Piloto, e qual tem adornado un cuarto de sua caza com marços de cordas e em cima de cada um o letreiro com o nome dos Patriotas de consideração para quen celas devem servir, sem excetuar os mais moderados, e dizem que o Vargas tem em sua caza os apartamentos para os processos de cada qual: e com isto se tem aterrado tudo, o que concorre ms. Para tirar a esperança da anistia e perdão, e esquecimento na chegada da expedição.⁷⁶

El elevado grado de «exaltación» de algunos «fernandistas» montevidéanos llevó al embajador Casa Flórez a solicitar medida a sus compatriotas. En correspondencia con el oficial de mayor grado y antigüedad en la ciudad, brigadier de ingenieros José Antonio del Pozo y Marqui, le recomendaba que

haga saber la buena armonía que deben guardar con dicho general y su tropa, igualmente que por ningún motivo ni pretexto, deban producirse y obrar siempre conforme al magnánimo sistema adoptado por nuestro augusto soberano para restablecer el orden y tranquilidad en esas desgraciadas provincias, en el cual según les tengo comunicado desde mi llegada a esta corte, y una de las primeras medidas empleadas para conseguir tan apreciable fin, es el perdón y olvido de todo lo pasado.⁷⁷

En octubre de 1819 la tensión entre «orientales» y «españoles» era cada vez mayor y ambos grupos pretendían ganarse el apoyo de las autoridades lusitanas. La proximidad entre el General Lecor y los cabildantes era notoria, por lo cual, para el bando españolista las posibilidades de contar con el apoyo portugués dependía de las acciones que podía hacer su embajador en Río de Janeiro. Por su parte, los cabildantes temían que no fuese suficiente contar con la simpatía del Gral. Lecor pues, en última instancia, este tendría que obedecer las órdenes que le llegaran de la corte lusitana. Por esta razón, comisionaron a los regidores Juan Francisco Giró y Lorenzo Pérez a negociar directamente en Río de Janeiro la entrega de la plaza.

En opinión de Feliciano del Río, líder del «partido fernandista», los miembros del ayuntamiento procuraron «maquillar» la misión de Giró y Pérez, pidiéndole una carta de recomendación para que estos pudieran presentarse ante el embajador español durante la estadía en Río de Janeiro. Este accedió a darle la carta de recomendación, pero antes exigió revisar las instrucciones que se darían a los diputados y que se comprometieran a entregar a Casa Flórez copias autorizadas de la correspondencia mantenida por el municipio con el gobierno. Las instrucciones que tenían los cabildantes consistían en saber con precisión cuál sería la actitud que asumiría Su Majestad Fidelísima en caso de que arribara al Río de la Plata la expedición española; exigir que si los portugueses evacuaban la plaza

76 Documento escrito por Tomas A. de Villa Nova Portugal, AGN-U, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58.

77 Oficio del Conde de Casa Flórez a José Pozo y Marqui, Río de Janeiro, 16 de noviembre de 1819, en: Apéndice documental de «Relación de los acontecimientos ocurridos con motivo de la contrarrevolución en Mendoza y sucesos posteriores, junio 1810-octubre 1822», de Don Faustino Anzay, Argentina- Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo*, tomo IV, pp. 3357 y ss.

se respetara lo acordado en las capitulaciones que el Cabildo había hecho con el general Lecor y solicitaban al rey su mediación con Fernando VII, para «que una vez tomada la plaza se respet[aran] las propiedades, seguridad y libertad de los habitantes de esta Provincia, pidiendo que nadie [fuera] perseguido por opiniones políticas, ni por su conducta durante la permanencia de las tropas portuguesas en ella». Por último, se instruía a los diputados a reunirse con el embajador español, para asegurarle que el Cabildo entregaría la plaza pacíficamente a las fuerzas enviadas por Fernando VII y que dicho cuerpo «se comprometía a sofocar las pasiones que ha fomentado la variedad de gobiernos a que la providencia sujetó a este país».⁷⁸ Pese a acceder a entregar la carta de recomendación solicitada por Muñoz, Feliciano del Río advertía a su embajador que el Cabildo actuaba «de mala fe» y podía asegurar que «los diputados llevaban dobles instrucciones». En las secretas manifestaban su «constante adhesión del Cabildo a SMF, se le pedían 400 hombres, armas, municiones y recursos para levantar gente contra España y que se apoderarían de nuestras personas como rehenes».⁷⁹

Las dudas sobre los verdaderos propósitos de los diputados enviados a la Corte, quedaron rápidamente despejadas cuando estos llegaron a Río y no solicitaron una entrevista con el Conde de Casa Flórez. La indignación fue tal para «el partido fernandista», que el Conde se vio forzado a exigir explicaciones a la corte juanina. Conforme a los testimonios de los españoles residentes en Montevideo, lo bien que habían sido recibido los diputados Giró y Pérez fue lo «que alarmó real y verdaderamente a todos los habitantes y vecinos honrados de Montevideo que no hacen parte del club revolucionario y anárquico cuya existencia en aquella desgraciada ciudad permite el gobierno portugués».⁸⁰

Según el relato que hizo muchos años después uno de los comisionados, Lorenzo Justiniano Pérez, la misión a Río de Janeiro tenía como objetivo exigirle al Rey Juan VI «que hiciera efectiva la protección que había ofrecido a este país declarando la guerra a España y si no podía hacerlo que retirase sus tropas de Montevideo y de la Provincia toda para dejar al Cabildo tomar las medidas de defensa que creyese necesarias».⁸¹ Juan VI, según consigna Pérez, descartó la posibilidad de declararle la guerra a España, pero aceptó evacuar la plaza cuando se tuviese certeza de la llegada de la expedición. Asimismo, entre lo acordado con el ministro Thomas Antonio de Villa Nova Portugal estuvo la posibilidad de contar con el apoyo de las fuerzas lusitanas en Montevideo al momento de concretar la deportación de algunos «españoles exaltados».

78 Feliciano del Río al Conde de Casa Flórez, Montevideo, 15 de agosto de 1819, AHN-M, Estado, Legajo 3762.

79 Ibídem.

80 Conde de Casa Flórez a Ministro Villa Nova Portugal, Río de Janeiro, 18 de noviembre de 1819, AHN-M, Estado, Legajo 3762.

81 «Documentos», en *Revista Histórica*, Montevideo, Año 2, tomo III, setiembre de 1910, p. 248.

Ahora bien, un mes antes de que sucediera la detención y prisión de los principales referentes del partido «fernandista» en Montevideo, cada partido había «jugado sus cartas». Los «patriotas», principalmente nucleados en el Cabildo y también muchos de ellos formando parte de la logia de los Caballeros Orientales que presidía el ex -Director Supremo de las Provincias Carlos M. de Alvear, solicitaron a la corte portuguesa protección para el momento en que llegara la proyectada expedición de reconquista. Según consignan varios documentos, el plan consistía en que las fuerzas lusitanas entregaran las llaves de la ciudad tres meses antes de la llegada de la expedición a la costa platense. Consideraban este tiempo suficiente para planificar la defensa de la ciudad y de la provincia. Asimismo, se solicitó ayuda en municiones y artillería para armar «a unos cuantos vecinos» y contribuir a la detención de los «cabecillas» del partido «fernandista». Por otra parte, en una idea que se le atribuye a Carlos María de Alvear, se estaba manejando la posibilidad de retirarse al interior de la Provincia y formar un gobierno provisorio en la villa de la Florida, encargado de planificar y comandar la defensa de estos territorios contra las fuerzas metropolitanas.⁸²

Por su parte, el «partido fernandista», consciente de estos planes y frente a la posibilidad que se había convertido casi en certeza de que los lusitanos radicados en Montevideo apoyaran a los «patriotas», solicitó apoyo militar a la embajada española en Río. Se pedían piezas de artillería, municiones, algunas maderas «para formar las correderas indispensables» y algunas lanchas cañoneras. Todo ello «para la defensa de este puerto contra los rebeldes de Buenos Aires, por quienes en el caso, si se retardase nuestra expedición alguna tanto, o no aparecieran en este río alguna fragata de guerra, que con anterioridad se destine felizmente a su bloqueo, es de esperar se trate de invadirnos, aun cuando solo fuese para realizar el saqueo y desolación que se medita y retirarse a aquella capital, luego que hayan logrado su intento».⁸³

Feliciano del Río tenía la expectativa de contar con el apoyo de un «partido americano» más «moderado», que era contrario a Carlos María de Alvear y rechazaba el comportamiento de los españoles «exaltados» —muchos de ellos asociados con la figura de Juan Jacinto de Vargas—. Integrarían ese grupo algunas figuras orientales destacadas «como Correa, Durán y tal vez Larrañaga». Su plan consistía en «prender a Alvear y sus secuaces y también a los españoles que llaman exaltados, mantener la autoridad sin proclamar al Rey y estar así...» De acuerdo con la información que manejaba Del Río, este «partido moderado» «contaba con 400 hombres que no han dicho aun de dónde han de salir, los que se aumentaran, dice Correa hasta 800». Esta inexactitud respecto a sus fuerzas llevaba al coronel español a sostener que «poco pod[ían] confiar de sus promesas».⁸⁴

82 Carta cifrada al Conde de Casa Flórez, Montevideo, 19 de octubre de 1819, AHN-M, Estado, Legajo 5847.

83 Ibídem.

84 Ibídem.

Este clima de espionaje mutuo entre las distintas facciones que convivían en Montevideo llevó a que cada una buscara contar con el respaldo de la población que estaba más al margen de estas maniobras políticas. Tal vez por ello, Juan Correa enunciaba la posibilidad de contar con un número mayor de «individuos». En esta misma línea se puede explicar las declaraciones de Feliciano del Río en uno de sus reportes a la embajada, donde argumenta que el temor a la represalia «impide que den la cara abiertamente los vecinos y podamos remitir a VE un escrito con 300 o 400 firmas que destruyan la intriga extranjera y la inseguridad de los facciosos».⁸⁵

Entre tanto, el gobierno de Lecor iba fortaleciendo su presencia en la Provincia Oriental y en particular en Montevideo.⁸⁶ En la correspondencia del Barón de la Laguna con su soberano Juan VI se puede constatar cómo, a medida que transcurría el tiempo, la ocupación se iba consolidando a través de mecanismos de legitimación sobre la base del derecho de conservación y del consentimiento. En setiembre de 1819 Lecor sentenciaba que «esta provincia no [podía] ser pacificada, por considerable que sea la fuerza que le ocupe, mientras no se presente a sus habitantes una base sólida».⁸⁷

Ante las noticias de la posible llegada de una expedición española a las costas rioplatenses, Lecor pidió a la Corte de Río que le diera instrucciones claras sobre cómo debía proceder. En febrero de 1818 en una extensa y sincera carta al Ministro de Estado Tomas Antonio de Villa Nova Portugal, Lecor expresó su parecer sobre la situación política de los territorios rioplatenses y sobre cómo debía proceder la monarquía lusitana respecto a las intenciones de «reconquista» de España. Lecor calificaba en este oficio a los españoles como «de obstinados y vengativos», tanto los que residían en la ciudad como los de la campaña y los que vendrían. Los acusaba de estar pensando solo en «los castigos y crueldades que le darán a los americanos». Si las acciones del gobierno español continuaban, advertía el Barón de la Laguna, era probable que los orientales buscaran ayuda en el gobierno de Buenos Aires e incluso que se hiciera la paz con Artigas. Por otra parte, la presencia de los estadounidenses se hacía cada vez más notoria y Lecor temía que «estos países» pudieran contar con su apoyo, dada la «proximidad con su sistema político». Por todo ello, Lecor recomendaba a la Corte lusitana, que

devenos Recear q.' eles invadem as nossas fronteiras, e insinuando-se com os Negros, e alguns mal intencionados brancos das nossas Capitánias, que

85 Ibidem.

86 El vínculo cada vez más cercano entre el Lecor y las élites orientales representadas en el Cabildo, quedó en evidencia tras la firma del «Tratado de la Farola» firmado en enero de 1819. Por el mismo, la fuerzas ocupacionales luso-brasileñas se comprometían a contriur un faro en la Isla de Flores para mejorar la navegación en el Río de la Plata, como contrapartida se le cedía a Portugal el territorio que se encontraba entre los ríos Ibicuy y Arapey. Para Ana Ribiero este tratado debe analizarse como «una prueba de las apetencias territorio les portuguesas y la debilidad española». Ribeiro, 2013, tomo II, p. 267.

87 Oficio de Carlos Federico Lecor a Juan VI, Montevideo, 5 de setiembre de 1819, João PIMENTA, 2007, p. 85.

desbragadamente não faltarão qualquer dia venham a levar os Seus princípios Revolucionários e àquelas quiméricas porem sedutoras idéias de liberdade natural, e de igualdade aos nossos Domínios.⁸⁸

En cuanto a la llegada de la expedición española, Lecor sugirió al Ministro conservar los fuertes de Santa Teresa y de San Miguel ubicados al este del territorio oriental, a los efectos de asegurar la frontera y concentrar una fuerza militar respetable en la capitanía de Río Grande. De todos modos, el Barón no se manifestaba partidario de entregar directamente la plaza a los españoles, en tanto que:

tenho solenemente prometido ao Cabildo, em virtude das minhas Instruções quando entre nesta Praça, fazer somente a ele quando tal circunstancia tivesse lugar a entrega das Chaves q.' de lhe tinha Recebido...Confirmado a minha promessa, não parece decente, nem digno que entregue a outrem que não Seja aquela corporação as ditas Chaves.⁸⁹

La expulsión de los «fernandistas»

Comenzamos este artículo narrando lo sucedido en la madrugada del 27 de noviembre de 1819, cuando fueron detenidos en Montevideo un centenar de españoles y embarcados como prisioneros hacia el Brasil. El operativo que se montó para proceder a la detención fue de gran magnitud según el testimonio que ha dejado uno de los españoles que presencié los hechos. La Ciudadela y el Fuerte de San José fueron suficientemente guarnecidos de tropas, levantaron sus puentes y apuntaron al pueblo los cañones. A la ciudad entraron varias divisiones de infantería y caballería «que ocuparon la Plaza Mayor, la de los toros, la de la cruz y la plazuela de Sn Francisco». En cada esquina del pueblo estaban sus guardias correspondientes y una «porción de partidas de Caballería corrían por las calles». Después se distribuyeron dieciséis hombres con un oficial por cada calle. «A cada una de estas partidas acompañaba un regidor y un escribano para tomar recuento de papeles». ⁹⁰ Un procedimiento como este puso en vilo a toda la población montevideana. Siguiendo con este testimonio, las acciones contra los españoles no se habría limitado a esa noche, porque días después el «Cabildo seguía con el reconocimiento de papeles y registrando casas en busca de armas». ⁹¹

En las cartas enviadas por los detenidos al Conde de Casa Flórez desde las fragatas en las que fueron embarcados, se hizo alusión a que «la iniciativa la ha[bía] tomado el Cabildo y que el general Lecor ha[bía] secundado sus miras». ⁹² Feliciano del Río advierte en su narración de los hechos al embajador que este

88 Carta de Federico Lecor a Juan VI, Montevideo, 11 de febrero de 1818, en CNA, 2000, tomo XXXIII, pp. 170-175.

89 Ibídem.

90 Carta anónima al embajador Conde de Casa Flórez, Montevideo, 1º de diciembre de 1819, AGN-U, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58.

91 Ibídem.

92 Feliciano del Río al Conde de Casa Flórez, Puerto de Montevideo, 30 de noviembre de 1819, AHN-M, Estado, legajo, 3782.

«es un comprobante de lo fundado de los rezelos que manifesté a VE acerca de la cooperación portuguesa al infame plan de exterminio y robo formado por los primeros revolucionarios y si VE no interpone su autoridad y su representación, no dudo lo verifiquen en todas sus partes. El tiempo descubrirá los resortes y ramificaciones de tan negra intriga».⁹³

José del Pozo formó parte del partido «fernandista», pero no fue detenido, probablemente por tratarse de uno de los oficiales de mayor edad, que hacía más de treinta años que vivía en el Río de la Plata y no era considerado «un realista exaltado». En su correspondencia con el embajador español en Río de Janeiro, aseguró que el destierro de los realistas estuvo decidido hace un año y «por no acceder a él se salió del Cabildo un capitular desde que se trató y después han salido otros dos por lo mismo». Agregaba que desde el ingreso de los portugueses a la ciudad, estos habían protegido a los «patriotas» y que la posibilidad de desterrar a los «leales» se había pensado en reiteradas oportunidades, «primero a la campaña y luego a ultramar». El Cabildo había solicitado al General Lecor su intervención en nombre «de todo el pueblo por el peligro en que se hallaban de una sublevación». Para ello, según José del Pozo, habrían comisionado a diez sujetos para que hicieran firmar a 80 o 100 vecinos en representación de ese pueblo, y en su opinión esto se había llevado a cabo «con astucias, engaños, amenazas y ofrecimientos y con ese documentos alucinaron al General Lecor y se realizó la prisión y el destierro, habiendo usurpado sus papeles, despachos, sables y otras cosas».⁹⁴

En otra carta, José del Pozo insistía en que la medida había sido tomada a impulso del Cabildo, pero agregaba los nombres de Carlos María de Alvear, Dr. Lucas Obes, Larrea, los hermanos Vázquez (Ventura, Santiago y Pablo) y al asesor de Lecor, Nicolás Herrera.⁹⁵ La participación de estos individuos confirmaría la versión que ha dejado Tomás de Iriarte en sus Memorias sobre el asunto. Él sostiene que fue la sociedad de los «Caballeros Orientales» la que planificó y elaboró la lista de individuos que debían ser expulsados y que luego se la dieron a Lecor para que este procediera al arresto. Según Iriarte:

El General portugués Lecor contemporizaba mucho con el cabildo de Montevideo, porque este cuerpo en cierto sentido representaba los intereses de la provincia [...] La sociedad sacó un buen partido de todos estos antecedentes, pues como convenía a nuestros planes ulteriores limpiar el campo de enemigos, pusimos en acción el influjo del cabildo, y este obtuvo del general Lecor que una noche se aprehendiesen ochenta y tantos españoles de los más notables y se les embarcase para ser trasladados fuera del país: la lista de estos individuos se hizo en la misma sociedad y así me fue fácil excluir a mi cuñado Posadas.⁹⁶

93 Ibídem.

94 José del Pozo al Conde de Casa Flórez, Montevideo, 4 de enero de 1820, AHN-M, Estado, legajo 3769.

95 José del Pozo al Conde de Casa Flórez, Montevideo, 30 de diciembre de 1819, AHN-M, Estado, legajo 3769.

96 Tomás de IRIARTE, 1944, p. 222.

También Lorenzo Pérez, años después de estos sucesos, sostenía que los españoles residentes en Montevideo, por la esperanza que les causaba la próxima llegada de una expedición, habían comenzado a reunirse, comprar armas, etc. Frente a lo cual, «el Cabildo auxiliado de la sociedad secreta, consiguió del General Lecor el destierro de muchos españoles, de los más notables».⁹⁷

Ahora bien, en las actas secretas del Cabildo de Montevideo se puede constatar que esta acción fue ejecutada por las tropas portuguesas que ocupaban la ciudad, bajo el mando del General Lecor, pero correspondió al Cabildo solicitarla y planificarla. En notas enviadas al Ministro Tomás Antonio de Villa Nova Portugal, el Cabildo hizo un detallado relato de las razones que lo empujaron a tomar una medida «tan contraria a sus generosos sentimientos». La «animosidad de los españoles», recordaban los capitulares, se inició desde el momento en que ingresaron las fuerzas lusitanas, pero en el último tiempo, esperanzados por la proximidad de la expedición de Cádiz, se habían exaltado más, dando muestras del resentimiento acumulado. Por tales motivos, procurando «zofocar los excesos que produce el choque de las pasiones en un país que sobre el favor de la guerra había sufrido todos los horrores de la anarquía», el cuerpo capitular «fijo la atención hace mucho tiempo en la animosidad que manifestaban los españoles, especialmente los prófugos emigrados de Buenos Aires que encontraron un asilo generoso... abusando de la tolerancia y liberalidad de un gobierno ilustrado».⁹⁸ Pero el Cabildo no actuó solo, contó para la ejecución de sus planes con el Gral. Lecor y con la sociedad secreta «Los Caballeros Orientales».

En una primera instancia las autoridades montevidéanas habrían solicitado que fueran detenidos por los fuerzas portuguesas solo 25 individuos que eran considerados «cabezas y principales agentes de la maquinaciones» del partido español. Pero la supuesta «proximidad de la expedición volcanizó a los españoles de importancia que cercados de aventureros peligrosos y aumentada la audacia en la confianza de la impunidad se propusieron seducir a una porción de vecinos honrados y a varios oficiales al servicio de SMF». En los primeros días de noviembre los cabildantes se enteraron de que se estaba organizando una «conjuración», de la cual eran «cómplices casi todos los españoles organizados militarmente» y que la misma se extendía «desde Montevideo hasta el Caraguatá y la Colonia». Desde la perspectiva de los cabildantes y así se lo hacían saber al Ministro de gobierno lusitano, esta «conjuración» «se dirigía a apoderarse del país sobre los cadáveres de los americanos cuando las tropas portuguesas evacuaran esta plaza».⁹⁹

97 Joaquín PÉREZ, 1960, p. 249.

98 Cabildo de Montevideo al Ministro de Estado Tomas Antonio Villa Nova de Portugal, Montevideo, s/f, AGN-U, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58.

99 Ibídem.

Otro de los temores que expusieron en sus correspondencia los cabildantes fue que estos oficiales podían escaparse hacia la campaña, siguiendo un supuesto plan de Felipe Contucci¹⁰⁰, quien en correspondencia con Benito Chain y Feliciano del Río, avisaba que instalaría su campamento en Caraguatá, donde reuniría a los individuos que tenía alistados en el territorio portugués y a los que se le enviaran desde Montevideo, «para formar el cuerpo auxiliar de las operaciones de los españoles en la campaña».¹⁰¹ Esta «propuesta» de Felipe Contucci era muy similar a un plan presentado por Francisco Magariños al Secretario de Estado y de Guerra de Fernando VII, en junio de 1819, «para hacerse de caballadas y víveres en el Río de la Plata al arribo de la expedición». En dicho plan, Magariños propuso que se recurriera a las estancias de su padre Mateo Magariños que se encontraba en Río de Janeiro desde 1814 y a las de Felipe Contucci, «sujeto muy adicto a la causa del Rey» que se encontraba en Río Grande. En ellas se podía concentrar unos seiscientos caballos «que se halla[ían] prontos a la disposición del gobierno, así como el ganado que se encontrara y demás utensilios que de allí podía necesitar el ejército». Aseguraba que sus dueños «ya ha[bían] pensado en ello».¹⁰² Además, Francisco Magariños proponía que en dichas estancias se reunieran «todos los leales que emigraron a distintos puntos del Brasil, como ser Río de Janeiro, Santa Catalina, Río Grande, San Pablo y otros» que superaban los dos mil hombres.¹⁰³

Al enterarse el embajador español de la detención en Montevideo de más de 120 compatriotas exigió una explicación al gobierno portugués. El Ministro Thomas Antonio de Villa Nova Portugal informó a Casa Flórez, que el Barón de la Laguna, estaba en la Provincia Oriental, «bastante autorizado, según los principios reconocidos del Derecho de Gentes, para aplicar, cuando deba mantener su tranquilidad y seguridad, los medios que juzgue más apropiados y convenientes conforme al estado de las cosas para conseguirlo». Por tales motivos, entendió que los sujetos que conformaban un partido que «fomentaba casi descubiertamente, atacar la tranquilidad y seguridad pública, debían ser impedidos de verificar tan grave daño y castigados como exigía la ofensa contra el deber que tenían de respetar las leyes y el gobierno bajo cuya protección residían libremente en el país». No obstante, de acuerdo con el ministro lusitano, la medida tomada de «separarlos del territorio», fue una decisión que reflejaba la moderación que

100 Felipe Contucci, comerciante florentino que llegó al Río de la Plata en los primeros años del siglo XIX, se casó en Montevideo con Josefa Oribe, integrante de la élite local. Participó activamente en la defensa de la causa realista desde el comienzo de la crisis de la monarquía, sobre todo promoviendo la «regencia» de Carlota Joaquina en los territorios americanos. Llegó a trasladarse a Río de Janeiro para actuar como secretario de la reina.

101 Francisco Magariños al Capitán General del Ejército destinado a la Pacificación del Río de la Plata, Exmo. Sr. Conde de Calderón, Madrid, 3 de agosto de 1819. AGN-U, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58.

102 *Ibidem*.

103 *Ibidem*.

inspiraba al gobierno de Su Majestad Fidelísima, pues si hubiesen continuado actuando, habría tenido que hacer una «demostración más severa».¹⁰⁴

¿Cuántos fueron detenidos y quiénes eran? Los testimonios a los que hemos accedido no concuerdan en cuanto al número exacto de personas apresadas. De acuerdo con las notas enviadas por el Cabildo al Ministro Thomas Antonio de Villa Nova Portugal, el Ayuntamiento habría solicitado «la reportación repentina y simultánea de 129 individuos».¹⁰⁵ Confrontando estos datos con otros testimonios, nos encontramos que todos coinciden en señalar que se estaba próximo al ciento, pero hay quienes refieren a 111 detenidos, otros a 120 e incluso algunas listas registran a unos 70 u 80 sujetos. A partir de las distintas fuentes a las que hemos accedido, pudimos confeccionar una lista de 124 individuos detenidos.¹⁰⁶ La disparidad en los números puede deberse a que no todos fueron apresados en la madrugada del 27 de noviembre; varios de ellos en sus correspondencias con el gobierno metropolitano señalaban que habían sido conducidos con anterioridad a la Ciudadela y luego habían sido llevados a los barcos, uniéndose a los detenidos esa noche. Otros incluso fueron capturados con posterioridad, así como parte de los apresados en esa noche fueron liberados antes de que los barcos zarparan con destino Santa Catalina.

Algunos oficiales y reconocidos vecinos «leales» no quedaron comprendidos en la lista confeccionada por las autoridades orientales y por lo tanto no fueron apresados. Según dejó constancia el Cabildo, esto se debió a que había «hombres que por su situación los unos y por respeto los otros ha[bían] merecido consideraciones» y por eso se los «exceptuaba de la lista». Esto explicaría por qué José Antonio del Pozo y Marqui, dos meses después de la detención, le precisaba a Casa Flórez que aún quedaban en la Banda Oriental muchos soldados, cabos y sargentos «la mayor parte ocultos, otros viviendo en estos cuerpos y en los que llaman de la Provincia y algunos en el servicio de los rebeldes: los más por fuerza, deseando ver enarbolado el pabellón español para venirse amparar de él. De modo que podemos contar con cinco o seis mil hombres, la mayor parte soldados».¹⁰⁷ Tales expectativas se truncarían meses después cuando llegaron a las costas rioplatenses las novedades sobre los sucesos políticos metropolitanos.

104 Carta de Thomas Antonio de Villa Nova Portugal, Palacio de Río de Janeiro, 4 de diciembre de 1819, AHN-M, Estado, Legajo 3782.

105 Cabildo de Montevideo al General Lecor, Montevideo, 14 de noviembre de 1819, AGN-U, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58.

106 Lista de nombres: CNA, 2006, tomo XXXVI; AGN-U, Fondo Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58; *Gazeta de Buenos-Ayres*, año 1819, n.º 150-151-152, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Americana- Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1910-1914.

107 José Antonio del Pozo al Conde de Casa Flórez, Montevideo, 23 de enero de 1820, AHN-M, Estado, Legajo 3769.

El «pronunciamiento» del comandante Rafael de Riego en Cádiz en enero de 1820 sublevó a las fuerzas militares que estaban a punto de embarcar hacia el Río de la Plata. Este hecho culminó, en marzo de ese año, con la nueva proclamación de la Constitución de 1812. En el espacio rioplatense significó la disolución de la amenaza que representaba una inminente intervención armada por parte de la metrópolis. Durante el «trienio liberal» se inició una nueva etapa en el vínculo metrópolis- América. Por un lado, se incorporaron diputados americanos a las Cortes de Madrid; por otro, se concretó la alternativa de resolver el conflicto con los «insurgentes» por medios diplomáticos y no bélicos. Las Cortes pretendieron retomar el control de un imperio que, en gran medida, temían que ya se les hubiera escapado de las manos tiempo atrás. Por ello, como sostiene Roberto Breña, más que recordar la batalla de Ayacucho como el fin de las guerras independentistas, habría que pensar en el momento en que «la ‘gran expedición’ que se preparaba en Cádiz con destino a América quedó anulada». Con ella, «se desvaneció toda posibilidad de recuperar el control de los territorios americanos ya independientes o de evitar la pérdida de los que seguían bajo el control de la corona».¹⁰⁸

Por su parte, 1820 representó un punto de inflexión en la revolución platense. En enero de ese año, tras la derrota de las fuerzas artiguistas en la batalla de Tacuarembó, se produjo la capitulación de todos los pueblos de la Provincia Oriental que aún resistían al dominio luso-brasileño. En el marco regional, el «pronunciamiento de Arequito» del ejército del Norte, desconociendo la autoridad del Directorio, así como el triunfo de las fuerzas de Estanislao López y Francisco Ramírez sobre el ejército directorial en la batalla de Cepeda, provocaron la disolución del gobierno central de las Provincias Unidas. Se inició, entonces, una nueva etapa en el relacionamiento entre las provincias que integraban el antiguo virreinato, conviviendo y compitiendo varios proyectos de configuración estatal.

En cuanto a Portugal, el otro protagonista de esta historia, el movimiento liberal que en 1820 restauró las Cortes en España repercutió en el círculo liberal lusitano que en agosto de ese año, desde Oporto, exigió el retorno de Juan VI a Lisboa y la instalación de Cortes Constituyentes. Respecto a la ocupación de la Provincia Oriental, las diferencias entre lusitanos y brasileños terminó siendo zanjada con la celebración de un Congreso General Extraordinario en Montevideo en julio de 1821, el cual resolvió la incorporación de la Provincia Oriental al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, como «Provincia Cisplatina, alias Oriental». Un año después, Brasil declaró su independencia del Reino de Portugal y Algarves y la Provincia Cisplatina se incorporó al Imperio del Brasil.

108 Roberto BREÑA, 2006.

Consideraciones finales

En el marco de una investigación más amplia sobre el complejo relacionamiento entre los Imperios Ibéricos en la región rioplatense, este capítulo se concentró en la interacción que se dio en Montevideo entre los españoles «leales», las elites locales y las fuerzas luso-brasileñas que ocupaban la ciudad. A través del estudio de un acontecimiento puntal —la detención de 129 españoles «leales» por orden del Cabildo montevidiano en 1819—, el trabajo identificó las interacciones y las estrategias de poder de los distintos grupos sociales existentes en la ciudad. La posible pregunta sobre el valor historiográfico de estudiar la detención de un centenar de individuos en una ciudad periférica del Imperio español, que no superaba los quince mil habitantes y que había vivido casi diez años de estado de guerra, nos lleva a poner a prueba las herramientas de análisis que brinda un enfoque micro. Entre otros aspectos, es de destacar que la reducción de la escala de observación nos permite detectar cómo una coyuntura política incide en la construcción de identidades colectivas e individuales, pero también cómo estas acciones individuales pueden complejizar aún más ese contexto. Desde esta perspectiva, el estudio detallado de un acontecimiento puntal no adquiere valor por sí mismo, sino por lo que este traduce. En ese sentido, este abordaje nos permitió evidenciar la persistencia de identidades políticas diversas y las estrategias de poder que utilizaron los distintos grupos sociales que convivían en Montevideo. Y de esta manera, comprender mejor una coyuntura compleja tanto para la región platense como para ambos imperios ibéricos.

Montevideo, desde el ingreso de los lusitanos a la ciudad en enero de 1817 hasta la suspensión de la expedición de reconquista española, en enero de 1820, puede ser considerada como una «caja de resonancia». En ella impactaban los intereses políticos y económicos de las principales potencias del momento y confluían distintos proyectos políticos de construcción estatal para la región. Asimismo, la ciudad adquirió, durante estos años, características singulares por albergar al interior de sus murallas, simultáneamente, a una élite oriental opuesta a la opción revolucionaria más «radical» que representaba el artiguismo, a representantes del «bando» opositor al gobierno de Pueyrredón de las Provincias Unidas, a españoles fieles al gobierno fernandista que alentaban volver a los tiempos coloniales y a una oficialidad luso-brasileña que procuraba consolidar su dominación de los territorios orientales. La confluencia en la ciudad de grupos con intereses políticos y económicos diversos e incluso contrapuestos nos ha permitido captar la compleja coyuntura que se estaba viviendo en el espacio rioplatense e ibérico luego de más de ocho años de guerras.

Las elites orientales que se opusieron al carácter «igualitario» que promovió el artiguismo no eran por ello contrarias al movimiento revolucionario en sí. La revolución les había permitido ascender socialmente, en parte producto de la decadencia de su competencia peninsular, pero se sabían débiles para actuar independientemente. La ocupación lusitana representó para este grupo la

posibilidad de asegurarse el control de aquellas nuevas instancias de poder que el proceso revolucionario había abierto y frenar el ascenso de «la plebe» que la militarización rural había propiciado. Las alianzas políticas se concibieron en gran medida como estrategias para mantener o alcanzar ciertos privilegios. Respecto a este aspecto, resulta pertinente detenerse a pensar cómo esta clase dirigente hispano-criolla recurrió para ello justamente a dos organizaciones políticas que habían cobrado nuevas fuerzas durante el proceso revolucionario: los cabildos y las logias. El cabildo era el espacio político que existía en las ciudades desde la época colonial, pero al iniciarse el proceso revolucionario amplió sus funciones y relevancia política. Se constituyó en expresión de los grupos dominantes locales que se erigieron como representantes de los intereses del pueblo. Por su parte las logias, fueron instancias organizativas para las elites militares y civiles que les permitieron «ganar cohesión en el espacio regional» para afrontar de mejor manera el proceso revolucionario y estimular proyectos de construcción estatal acordes con sus intereses. En el episodio que hemos estudiado en este capítulo pudimos constatar cómo la detención y expulsión de los principales referentes del partido «fernandista» se planificó desde el Cabildo con la colaboración de la logia de los Caballeros Orientales y con el apoyo armado de las fuerzas lusitanas que ocupaban la ciudad.

El estudio detallado de este suceso nos ha permitido acercarnos al clima de incertidumbre que se vivió en la región ante la posible llegada de la expedición de reconquista de la escuadra española. En gran medida, el hecho de que esta expedición finalmente no se hubiera concretado incidió en la mínima visibilidad historiográfica que ha tenido, así como en la escasez de estudios sobre el impacto que su preparación tuvo en tierras rioplatenses.

Por último, nos interesa explicitar que con este trabajo buscamos aportar elementos para la construcción de un nuevo modelo interpretativo del proceso de independencia en Uruguay. La compleja trama de alianzas que constatamos en Montevideo hacia el año 1819 evidencia cómo, frente a un futuro político de enorme incertidumbre, se abrieron varios caminos para intentar conservar/recuperar los privilegios locales. El único camino que no fue considerado una opción por las elites locales fue volver a estar bajo la égida de Su Majestad Católica, por eso la inminente llegada de una expedición de «reconquista» los aproximó aún más a las fuerzas lusitanas.

Segunda parte

INSTANTÁNEAS DE MONTEVIDEO

Introducción

ANA FREGA

En Ciencias Sociales, como en otros campos del saber científico, existe un cierto mito acerca del valor objetivo de los datos cuantitativos. Sin embargo, como advierte el historiador argentino José Luis Moreno, es necesario tener presente la inseguridad acerca de la exactitud de los datos para evitar llegar a consideraciones muy precisas sobre ciertos fenómenos que se deben, entre otros elementos, al «exceso» de personas involucradas en su confección, así como al probable sub registro de ciertas informaciones, debido a las resistencias y temores de la población sobre el uso de la información para la recaudación de impuestos y otras contribuciones o para el reclutamiento militar.¹ En su opinión, el investigador debe tener presente que las tendencias que aparezcan más o menos definidas en los relevamientos cuantitativos deben tomarse como «invitación a la reflexión», pero no para realizar generalizaciones y menos para conclusiones definitivas. En un reciente trabajo titulado «Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII», Sergio Solano ha subrayado tres «bloques de problemas» que presenta este tipo de registros, que pueden aplicarse al presente estudio: «la rigidez de la imagen social que brindan de la sociedad», «las necesidades de conocer cómo se construyeron los censos por parte de las instituciones coloniales» y «las relaciones entre las clasificaciones socio-raciales consignadas por los empadronadores y las formas en que se auto-reconocía la población censada y la imagen que tenía la comunidad de cada uno de sus miembros y familias».² El autor resalta la necesidad de aproximarse al contexto de producción de estos registros y al uso que se hacía de ellos como vías para avanzar en el conocimiento de las representaciones y discursos sobre el orden social.

El campo de los estudios demográficos sobre este periodo se encuentra en pleno desarrollo en Uruguay.³ Como se mencionaba más arriba, el análisis cuantitativo de la población presenta varios desafíos a la labor historiográfica de los que no escapa esta aproximación a la situación de la ciudad de Montevideo a comienzos del siglo XIX. Uno de ellos tiene que ver con las fuentes disponibles, no solo

1 José Luis MORENO, 2004.

2 Sergio SOLANO, 2013, p. 134.

3 Para este trabajo han sido de gran apoyo el «Informe demográfico sobre la región platense 1760-1860» realizado por Raquel Pollero y Carolina Vicario en 2009 correspondiente al proyecto «Historia de los mercados en la región del Río de la Plata (primera etapa): 1760-1860» coordinado por María Inés Moraes, y la ponencia de Carolina Vicario «Estructura y movilidad ocupacional en Montevideo. 1812-1836» presentada en 2007 en el Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica. Luego de concluido este libro se publicó la tesis de doctorado de Raquel Pollero (2016) sobre *Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860)*.

en cuanto a la existencia o no de registros o su estado de conservación, sino fundamentalmente a la calidad de la información recogida. Durante la investigación se relevaron padrones existentes en el Fondo ex Archivo General Administrativo del Archivo General de la Nación correspondientes a 1810 (Libro 249), 1812 (Libros 251 y 252), 1819 (Libro 261) y 1823 (Libro 464).⁴ Se contó también con el «Plano da cidade de Montevideo mostrando os terrenos ocupados pelas diferentes propriedades», realizado por el teniente del real cuerpo de ingenieros Jozé Cavallo en 1820, de acuerdo a la orden dada por Carlos Federico Lecor, Barón de la Laguna (imagen 1). Dicho plano cuenta con un listado de los titulares de los predios, que puede considerarse como un relevamiento de propietarios de solares.⁵ Los padrones de 1819 y 1823 y el plano han servido de base para la creación de un sistema de información geográfica (SIG) que incorpora el análisis espacial a la información cuantitativa (véase imágenes 2 y 3 que muestran etapas de la georreferenciación). La ubicación de esos registros en el plano demandó un análisis complementario que incluyó, entre otros aspectos, la localización de los cuarteles, la identificación de los recorridos seguidos por los empadronadores y la correspondencia de esa información (calles, números de puerta) con la delimitación en manzanas que mostraba el plano.

Estas fuentes primarias, si bien muy ricas en información, pertenecen a un período histórico en el cual no había personal especializado para realizar esos relevamientos ni criterios o procedimientos rigurosos que garantizaran una contabilización completa de la población. Los historiadores y demógrafos han señalado que estos padrones suelen, por ejemplo, omitir a los niños y niñas de menor edad, registrar a las madres solteras como viudas o relevar de forma incompleta a los «transeúntes».⁶ Como ha destacado el historiador español Juan Marchena, la aparentemente simple orden de «Su Majestad quiere saber» se enfrentaba a múltiples contratiempos, entre los que se contaban las dificultades de registro mencionadas, los intereses locales, los conflictos entre las autoridades y las resistencias de las poblaciones a estas medidas de control. Según Marchena, «el resultado final de este trabajo de búsqueda de información y remisión de la misma al ministro ilustrado, venía a ser una mezcla confusa de “ahí va lo que se puede enviar” [...] y si no es “enteramente” lo que se requería, “no dude V.E. que se ha hecho cuanto ha estado en nuestras manos”».⁷

Por ello, aun cuando las autoridades pretendieran contabilizar la población y obtener información confiable para diferentes fines, la operación censal final presenta imperfecciones y falta de correlación tanto en los criterios seguidos

4 Agradecemos a Alex Borucki por habernos facilitado una versión digital de estas fuentes.

5 Véase imagen 1. El original se encuentra en John Carter Brown Library, Providence, Estados Unidos de Norteamérica. Agradecemos a Fabrício Prado por habernos informado de la existencia de esta fuente y a las autoridades de dicha institución por autorizarnos a su publicación.

6 Véase Mariana CANEDO, 1999, pp. 103-145.

7 Juan MARCHENA, 2005, p. 49.

como en las informaciones recogidas por los empadronadores. Los alcaldes de barrio o de cuartel eran los responsables de efectuar los relevamientos anuales. En las actas del cabildo de Montevideo hay mención a las molestias que le provocaba a los regidores el cumplimiento de esta disposición, tanto por las demoras que se producían al momento de realizar los padrones, como porque advertían la poca rigurosidad con la que se efectuaban.

Las actas del cabildo correspondientes a los años de los padrones seleccionados en esta investigación testimonian con claridad el malestar del cuerpo capitular. En la sesión del 7 de setiembre de 1819 se advertía que aún no se contaba con el padrón de habitantes correspondiente a ese año. Los regidores se explayaron en los inconvenientes que esta situación provocaba, así como en sus causas y las posibilidades de solución. Los alcaldes de barrio delegaban la tarea en los tenientes y estos realizaban el trabajo «sin exactitud unas veces y otras copian sus padrones antiguos por no molestarse». Pero aún cuando el relevamiento de la información hubiera sido bien realizado, no todos seguían el diseño estipulado y la mayoría no escribía correctamente los datos recabados. De tal modo que «no siendo justo que el Alcalde principal pague de su peculio á quien los ponga en limpio, se presentan siempre á esta Excma. Corporación unos Padrones indecentes, confusos y absolutamente inútiles». La solución aprobada fue asociar a cada uno de los alcaldes principales de los cuatro cuarteles un escribiente para que «ambos tomen con la mayor prolijidad un borrador de sus padrones, y los pongan después en limpio en papel grande, que se les dará por Secretaría y con arreglo al modelo que también se les proveerá oportunamente», resolviéndose una remuneración de 25 pesos para cada empadronador.⁸ Es muy probable que sea esta la razón por la cual el padrón de 1819 es el más legible y completo de los que se han relevado en esta investigación. De cada casa («puerta») aporta el nombre y apellido de los adultos indicando si tienen título «don», años de edad, patria, «clase» (calidad de vecino o transeúnte), estado (civil), profesión, cantidad de hijos y de hijas, así como de esclavos varones y mujeres y número total de ocupantes por casa. Lamentablemente no se han conservado las planillas del cuartel n.º 2, por lo que esta fuente no permite un análisis de conjunto de la ciudad.

En cuanto a la confección del padrón de 1823, en la sesión del 5 de noviembre de 1822 los cabildantes señalaron que a pesar de haber enviado tres oficios a los alcaldes, no se había cumplido todavía la orden de formar el «padrón general de los habitantes». Cuestionaban también la calidad de algunas de las planillas recibidas: «a pesar de habérseles provisto a cada uno de un modelo», decían, «aparecían llenos de defectos e ininteligibles». La solución ensayada esta vez fue nombrar nuevos alcaldes de cuartel, por entender que las múltiples ocupaciones de los anteriores —se dedicaban al comercio— les impedían cumplir con esa obligación.⁹ El padrón registra nombre y apellido del titular de cada familia u

8 Archivo General de la Nación, 1939, p. 321.

9 Archivo General de la Nación, 1941, p. 161.

hogar,¹⁰ indicando si es «don», edad, «patria», «color», estado (civil), profesión, número de hijos varones discriminados por tramos de edad (menores de 15 y de 15 a 45 años), número de hijas, número de esclavos varones mayores y menores (no indica años), número de esclavas y total «de cada familia». La conservación de este padrón no es buena (tal vez sea esa una de las razones por las cuales la cantidad de registros sea sensiblemente menor que el relevamiento de 1819), por lo que se decidió trabajar con los cuadros de resumen por manzana.¹¹

La opción por trabajar con estas planillas puede ser discutible. Para los contemporáneos la fiabilidad de los datos era dudosa y, en conjunto, los padrones y sus listados no siguen criterios únicos, no muestran en todos los casos las mismas categorías censales ni tampoco tienen homogeneidad al momento de presentar sus resultados. Además, corresponden a dos momentos históricos muy distintos a pesar de estar separados apenas por cuatro años. En ese lapso ocurrieron cambios políticos a nivel local, regional y europeo que pueden haberse reflejado en la composición de la población de la ciudad. En 1819 el Río de la Plata estaba en guerra: en la Provincia Oriental continuaban algunos focos de resistencia artiguista contra el ejército lusitano, el enfrentamiento de las provincias de la Liga de los Pueblos Libres con el Directorio de las Provincias Unidas tuvo un nuevo empuje militar y en España se preparaba una expedición de reconquista del territorio platense. Así como habían abandonado la ciudad aquellos que se oponían a dominio luso-brasileño, estaban llegando españoles, portugueses y brasileños. En 1823 los leales a Juan VI y la monarquía portuguesa controlaban la ciudad de Montevideo, que estaba rodeada por los partidarios del emperador de Brasil. En setiembre del año anterior los comandados por Lecor y los civiles que apoyaban la independencia brasileña habían abandonado la plaza, que quedó bajo el control de los Voluntarios Reales del Rey comandados por Álvaro da Costa.

Para este primer análisis espacial de la población montevideana en los primeros años de la Cisplatina, que más que a lo cuantitativo apunta a una caracterización general, finalmente optamos por realizar el ejercicio de utilizar ambos padrones de modo de cubrir los cuatro cuarteles del recinto urbano. Con las salvedades antedichas, Inés Cuadro ingresó los datos de los cuarteles 1, 3 y 4 del padrón de 1819 y Sabrina Puentes lo hizo con el cuartel 2 del padrón de 1823, delimitado por las calles San Francisco, San Gabriel, Pilar y la muralla. Pablo Ferreira colaboró en la identificación de márgenes de error resultantes de la reunión de información de los dos padrones.¹² Los cuadros, gráficos y mapas deben

10 En el padrón no se aclara la condición de la persona cuyo nombre y apellido se registra, pero se desprende del contexto.

11 En el sitio web «Pueblos y Números. Río de la Plata 1760-1860», Banco de datos, puede consultarse una planilla excel realizada por Carolina Vicario con información contenida en este padrón (<<http://pueblosynumeros.fcs.edu.uy/>>).

12 El análisis comparativo de los datos de los cuarteles para los cuales se tiene información en ambos relevamientos ha presentado dificultades. El proceso de identificación de las manzanas es complejo porque la numeración de las puertas del padrón de 1823 no parece ser similar a la de 1819 y no hay indicación de bocacalles. Al comparar los nombres que aparecen en un

leerse con estas advertencias y tomarse como formulación de líneas generales de trabajo y caminos interpretativos que deberán profundizarse a la luz de otras fuentes y metodologías de análisis.

Las planillas del padrón de 1819 indican el nombre del empadronador. Es presumible que los firmantes fueran los alcaldes de barrio. El empadronamiento del cuartel n.º 1 fue realizado el 21 de setiembre de 1819 por Serafín Bonavida, el cuartel n.º 3 en igual fecha por Juan Joseph Bentancourt y el n.º 4 por Vicente Pampillón el 1º de octubre de 1819. Sobre estos individuos contamos con las referencias que el propio padrón registra. Serafín Bonavida figura con título de don, era italiano de origen, vecino de la ciudad y de profesión negociante Su edad era 44 años, estaba casado y tenía un hijo. Poseía tres esclavos y dos esclavas y residía en el cuartel n.º 1 en la manzana III, sobre la calle San Juan n.º 110. Juan Joseph Bentancourt era mencionado como don, de patria andaluza, vecino de la ciudad, casado, con una hija, de profesión comerciante, poseedor de un esclavo y cinco esclavas. En 1819 tenía 51 años y residía con su familia en el cuartel n.º 3, en la manzana II, en el número de puerta 57 de la calle San Luis. Vicente Pampillón también gozaba de la condición de don y vecino, era español, de 50 años de edad para la fecha del relevamiento, estaba casado y tenía dos hijos y cuatro hijas. Sobre él no se indica profesión u oficio, pero sí que era poseedor de un esclavo y dos esclavas y que vivía en el cuartel n.º 4, en la manzana XVII, sobre la calle San Ramón n.º 40.¹³

En el padrón de 1823, el cuartel n.º 2 fue realizado por el alcalde principal Juan Antonio Arteaga.¹⁴ La información sobre Arteaga recogida en el padrón indica que utiliza el título de don y es vecino de la ciudad. Oriundo de Vizcaya y de profesión comerciante, tenía 28 años de edad, estaba casado y su prole se integraba por una hija y un hijo. Poseía un esclavo y dos esclavas y residía en el cuartel n.º 2, en la manzana VIII, en la calle San Carlos n.º 30.

A continuación se presentan avances del trabajo en esta etapa. El capítulo 1, realizado por Inés Cuadro, plantea un análisis general de la población de Montevideo. El capítulo 2, elaborado por Pierre Gautreau con la colaboración de Ana Frega sobre la base de datos confeccionada por Inés Cuadro y Sabrina Puentes, incursiona en la especialización de las relaciones sociales mediante la

cuartel que está en ambos relevamientos, se constató la baja coincidencia de nombres entre uno y otro, pero ello puede deberse a lo antedicho y a que el padrón de 1823 registra menos población, como se dijo. Finalmente, se optó por incluir en los cuadros que refieren al total de la población, notas con los porcentajes que corresponden a los registros de 1819 y de 1823.

13 Dejamos constancia y agradecemos la colaboración de Sabrina Puentes en el estudio del contexto de elaboración de los padrones analizados.

14 Los datos fueron recogidos en dos fechas distintas: el grueso de las manzanas aparece firmado por Arteaga en el mes de setiembre de 1822, mientras que las manzanas 9 y 10, si bien también están firmadas en esa fecha, incluyen al pie la referencia, sin firma, al 28 de mayo de 1822. Cabe aclarar que si bien las planillas parecen haber sido confeccionadas en 1822, forman parte del relevamiento que se completó en 1823. Recuérdese lo dicho acerca de que el cabildo procedió el 5 de noviembre de 1822 al nombramiento de nuevos alcaldes ante el incumplimiento de los anteriores.

creación de un SIG y la aplicación de herramientas de análisis. El capítulo 3, elaborado por Pablo Ferreira, consiste en una descripción sumaria de los espacios públicos y de sociabilidad en Montevideo. También se incluyen dos planos de Montevideo, uno con la división en cuarteles y otro con las pulperías hacia 1820, confeccionado con la información correspondiente a los registros de patente.

Como el título de esta parte del libro anuncia, parafraseando el usado por el destacado genealogista Juan Alejandro Apolant, se trata de «instantáneas de Montevideo», aquí referidas a los primeros años de la Cisplatina.

Imagen 1. «Plano da cidade de Montevideo mostrando os terrenos ocupados pelas diferentes propriedades», realizado por el Teniente del Real Cuerpo de Ingenieros Jozé Cavallo en 1820



Gentileza de John Carter Brown Library, Providence, EE.UU.



Folha		do		Propriedades		Montado	
Nº	Propriedade	Nº	Propriedade	Nº	Propriedade	Nº	Propriedade
1	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...

Imágenes 2 y 3. Ejemplos del proceso de georreferenciación



60 30 0 m

— Límites entre casas



—
Ejes
viarios
actuales

Fuente: realizado por Inés Cuadro Cawen y Sabrina Puentes.

La población montevideana en números según los padrones de 1819 y 1823: un ejercicio de aproximación

INÉS CUADRO CAWEN

La población de Montevideo, según se consigna en el primer gráfico, estaba conformada por un grupo elevado de esclavos que representaba más de la cuarta parte de la misma (26%). Otro aspecto que muestra el gráfico es que existía una equiparación entre la cantidad de personas solas (viudas o solteras) y las que estaban casadas. Los niños y niñas eran un tercio de la población registrada.

En cuanto a la patria de los habitantes de esta ciudad, existe un elevado número de población española (peninsular), que incluso supera a la suma de los habitantes «del país» con los luso-brasileños (cuyo ejército ocupaba la ciudad desde 1817). Respecto a esa presencia castrense, cabe precisar que en los padrones analizados no parece que se hubieran registrado los contingentes militares luso-brasileños. El elevado número de «peninsulares» contrasta con los datos que se tienen sobre otras ciudades de la región, por ejemplo, de la ex-capital virreinal, Buenos Aires.¹ Posiblemente, la trayectoria «regentista» de la plaza fuerte y el hecho de que la ocupación lusitana de 1817 le «garantizó protección» a los españoles «leales» sean algunos de los factores que pueden contribuir a explicar su elevada presencia numérica.

En el tercer gráfico se muestra cómo se dividía la población adulta montevideana por sexo. A través de esta división se puede constatar que las diferencias numéricas entre uno y otro sexo son mínimas. De todos modos, merece recordar, por un lado, que no figuran en los padrones los hombres que integran los contingentes militares y por otro, que en una coyuntura de guerra el porcentaje de mujeres solas es más elevado (ya sea por viudez o porque sus hombres están en el campo de batalla). Según los criterios más frecuentes de empadronamiento en estos años, las mujeres casadas no figuraban con nombre y apellido, y su presencia se constata solo en el total de habitantes por vivienda, al igual que sucedía con los hijos menores y los criados. Con nombre y apellido solo figuraban las mujeres solteras, las viudas o las casadas «con marido ausente». De los datos recabados en los padrones de 1819-1823 se pueden identificar un total de 144 «mujeres casadas con marido ausente». Si comparamos esta cifra con el total de habitantes

1 Véase Mariana PÉREZ, 2010, pp. 11-40.

de la ciudad para esos años, unas 9.152 personas —sin contar las milicias que ocupaban la ciudad e incluyendo a los esclavos—, puede resultar un dato menor. Sin embargo, si pensamos que la mayoría de estas mujeres formaba parte de los grupos económicamente más importantes de la ciudad, su representatividad es mucho mayor. Una de las razones que explica esta condición «de casada con marido ausente» es que la mayoría de los oficiales españoles detenidos luego de la capitulación de Montevideo, e incluso los que optaron por emigrar, dejó a sus familias en la ciudad. De todos modos, una división del padrón por sexo no permite constatar tan claramente «una feminización de los hogares» como han demostrado otros estudios demográficos de centros urbanos en un período de guerras², pues continúa existiendo una mayoría masculina entre la población libre adulta. Ahora bien, si tenemos en cuenta que la sociedad hispanoamericana se caracterizó por una acentuada minoría de mujeres españolas y criollas, resulta por demás significativo que en la ciudad de Montevideo para esos años estas representaran un 43% del total de la población adulta libre.

De los padrones también se pudo extraer valiosa información sobre la ocupación de los habitantes. Para llevar a cabo un análisis de las mismas, las hemos agrupados procurando una clasificación que contribuyera a la identificación de los «sectores populares». Los historiadores que han abordado el tema para el espacio rioplatense o hispanoamericano recurren a ciertos oficios o tipos de ocupaciones para poder identificarlos. Los trabajos compilados por Louisa Hoberman y Susan Socolow³, Gabriel Di Meglio,⁴ Mariana Pérez y Lyman L. Johnson⁵ presentan interesantes análisis que orientaron el análisis de la información disponible para la ciudad de Montevideo. Sin embargo, estos criterios clasificatorios conservan algunas debilidades. Una de ellas, es que no contemplan la diferente posición social que pueden ocupar personas con un mismo oficio o actividad. Se ha detectado esta situación al cruzar la información de los padrones con otras fuentes, notándose esta circunstancia, por ejemplo, en los pulperos y los sastres. En esta línea se encuentra la investigación de Lyman L. Johnson, que en su estudio sobre los artesanos en Buenos Aires a fines del período colonial constata que los hombres de diferentes oficios, estamentos y niveles dentro de cada actividad se mezclaban hasta con esclavos en casas compartidas, en establecimientos dedicados a la bebida o en los lugares de trabajo. Para Johnson, estas circunstancias demuestran «lo maleable y compleja que era la identidad de clase en este entorno preindustrial», situación que se agravará con la inestabilidad revolucionaria.⁶

En esta etapa de la investigación se ha optado por elaborar cuadros y gráficos sobre la base de una clasificación amplia, reagrupando las ocupaciones en a) grandes comerciantes y hacendados; b) funcionarios, c) profesionales y clérigos;

2 María Luisa SOUX, 2008.

3 Louisa HOBERMAN y Susan SOLOW, 1992.

4 Gabriel DI MEGLIO, 2006.

5 Lyman L. JOHNSON, 2013.

6 *Ibídem*, p. 23.

d) militares; e) comerciantes minoristas, f) artesanos, g) oficios del mar; h) otros oficios (incluye manuales, ambulantes y otros oficios); i) dependientes y jornaleros. Se consigna también el número de aquellos que aparecen sin ocupación. Los padrones no registran los oficios de los esclavos. Al final se incluye la lista completa de ocupaciones consignadas en los padrones de 1819 y 1823 y el agrupamiento realizado.

Más allá de esta opción por una clasificación más genérica de la población adulta libre, en el último gráfico ensayamos una posible división socioeconómica de la misma, teniendo en cuenta la ocupación. Incluimos en los sectores «altos» o «privilegiados» de la sociedad a aquellos vinculados a las actividades económicas más rentables y con mayor consideración social (comercio en gran escala y hacendados), a las funciones públicas (funcionarios, profesionales y clérigos) y a la oficialidad militar. Una observación a contemplar es cómo pueden ubicarse en esta clasificación las viudas cuya ocupación no se indica. Si se tiene en cuenta que muchas de ellas tenían un número considerable de esclavos, es presumible que estuvieran vinculadas a los «sectores altos». En los «sectores medios» están comprendidos los artesanos y los comerciantes minoristas. De acuerdo a los planteos de Johnson, algunas ocupaciones que aquí se han denominado como «sectores medios», también podrían formar parte de los sectores populares o la «plebe». No obstante, este historiador advierte la necesidad de someter a prueba «las interpretaciones que presumimos cuando utilizamos categorías amplias como «carpintero», «panadero» o «albañil», categorías estas que encontramos en los censos o en los informes para definir el rango social o la riqueza».⁷ En especial, en un contexto de guerra o de trastocamiento económico y comercial como el que estaba viviendo la región platense en las décadas que centramos nuestra atención. En el agrupamiento «sectores populares» ubicamos a la población libre como los dependientes, jornaleros y sirvientes, los trabajadores en tareas manuales, oficios ambulantes, y trabajadores en tareas del mar. La población esclavizada la hemos dejado en una categoría aparte.

Abordar el análisis de la división socioeconómica de la población de Montevideo supone discutir las bases de la clasificación. La investigación de Johnson, aunque no llega al período revolucionario, da cuenta de cómo a fines del período colonial había diferencias significativas entre los salarios de las distintas ocupaciones que se identifican en los censos, así como también al interior de cada una de ellas. Otro factor que incidía en las diferencias en los niveles de ingresos y en la calidad de vida material de los trabajadores, eran las distintas capacidades y experiencias que tenían las personas empleadas en un mismo oficio.⁸ Asimismo, había trabajadores cuya calidad de vida no estaba vinculada a su salario, sino a ingresos que les llegaban por fuera (comida, alojamiento) e incluso algunos podían ser pequeños empresarios: proveedores de materia prima y de mano de obra. Otra información que se desprende de esta investigación, que

7 Ibídem.

8 Ibídem, pp. 285-320.

se podría tener en cuenta en el análisis socioeconómico de la población montevideana, es que en una ciudad portuaria como Buenos Aires o Montevideo, los oficios vinculados al mar o a la actividad portuaria eran muy valorados y quienes los desempeñaban podían percibir salarios superiores incluso que algunos cargos de la administración colonial. De todas formas, el registro de actividades de este tipo es muy bajo, tal vez por su condición de transeúnte.

Cuadro 1. Ocupaciones registradas en los padrones de Montevideo de 1819 y 1823 ⁹

Grupo		Registro en planilla	
Grandes comerciantes y hacendados	Barraquero Comerciante	Hacendado	
Funcionarios	Funcionario	Guarda	
Profesionales y clérigos	Escribano	Maestro	
	Abogado	Maestro de Dibujo	
	Cirujano	Médico	
	Contador	Sacerdote	
Militares	Militar	Oficial español	
Comerciantes minoristas	Abastecedor	Licorista	
	Almacenero	Mercachifle	
	Bodeguero	Negociante	
	Boticario	Panadero	
	Cafetero	Puestero	
	Carnicero	Pulpero	
	Chocolatero	Tahonero o atahonero	
	Confitero	Tendero	
	Fondero	Trajinista	
	Librero		
Artesanos	Armero	Relojero	
	Bordador	Sastre	
	Carpintero	Sombrerero	
	Cerrajero	Talabartero	
	Herrero	Tipógrafo	
	Impresor	Tonelero	
	Platero	Zapatero	
Oficios manuales	Albañil	Curtidor	
	Almidonero	Faenero	
	Aserrador	Fontanero	
	Barbero	Guadañero	
	Chacarero	Labrador	
	Chancharo	Lavandra	
	Cigarrero	«Locero»	
	Cocinero	Pedrero	
	Colchonero	Peinero	
	Cordonero	Peluquero	
	Costurera	Sangrador	

9 La propuesta de agrupamiento fue construida por Sabrina Puentes e Inés Cuadro Cawen.

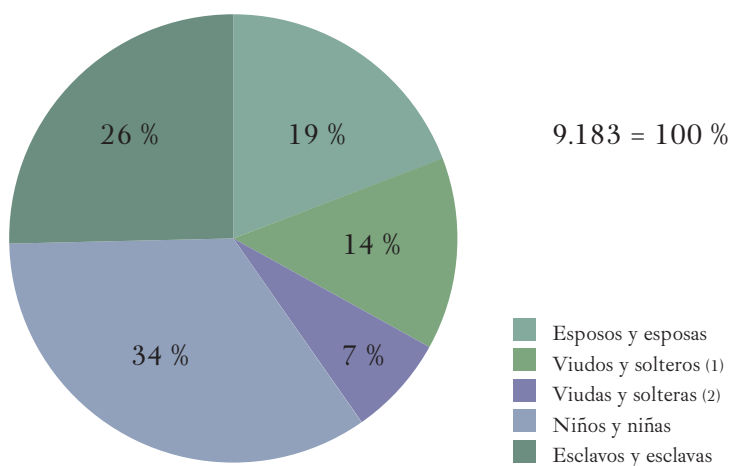
Grupo	Registro en planilla	
Oficios ambulantes	Aguatero Carretillero Farolero	Repartidor de pan Velero
Oficios del mar	Calafate Marinero Patrón de buque	Pescador Piloto
Otras ocupaciones	Cómico Escribiente	Limosnero Músico
Dependientes y jornaleros	Conchabado Dependiente Jornalero Mozo de almacén Mozo de botica	Mozo de café Mozo de pulpería Mozo de tienda Sirviente

Nota: dado el número pequeño de casos, y a los efectos de facilitar la representación gráfica, los labradores y chacareros han sido incluidos en oficios manuales, así como los patrones de buque se han incluido en oficios del mar. Igual situación es la de los registros incluidos en «otras ocupaciones» que, como puede apreciarse suponen ocupaciones de diferente consideración social. Figura una persona registrada como «pertera» (¿partera?) no ha sido incluida en esta clasificación.

Fuente: Listado de los términos incluidos en la columna «profesión» de los referidos padrones.

Gráficos sobre la población de Montevideo (1819-1823)

Gráfico 1. Habitantes de intramuros de Montevideo (1819-1823)



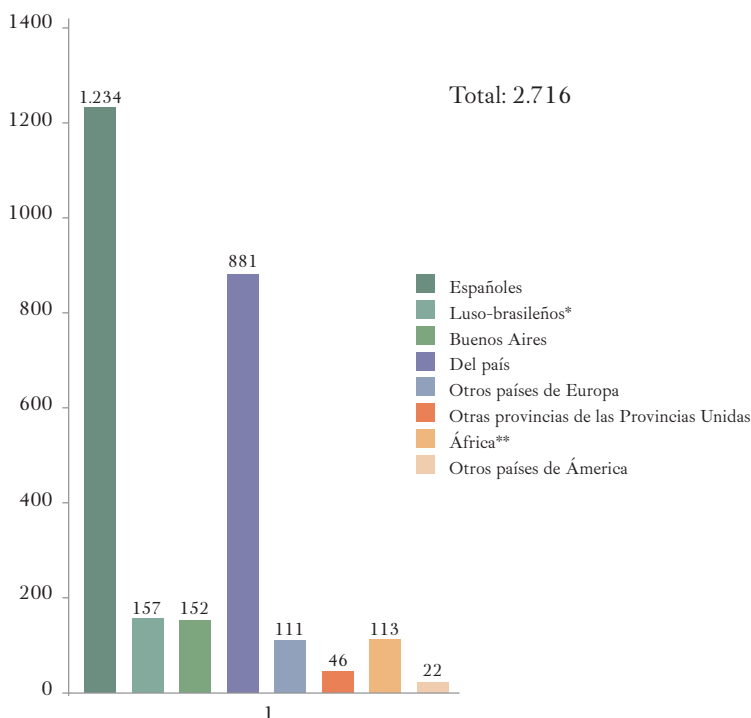
Cuartel	Esposos y esposas	Viudos y solteros (1)	Viudas y solteras (2)	Niños y niñas	Esclavos y esclavas	Total
1	612	804	202	1.007	997	3.622
2	432	163	130	797	559	2.081
3	366	129	129	650	393	1.667
4	354	174	206	700	379	1.813
Total	1.764	1.270	667	3.154	2.328	9.183

Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

(1) Incluye a 79 varones con mujer ausente.

(2) Incluye 134 mujeres con marido ausente.

Gráfico 2. Patria de los jefes de familia de Montevideo (1819-1823)



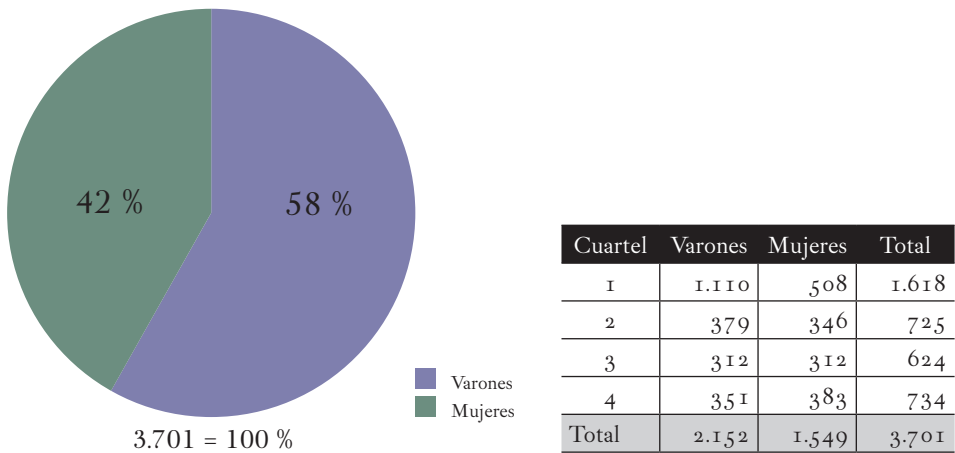
Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

Recurrimos a la categoría «jefe de familia», porque en los padrones solo figuran con nombre y patria los hombres adultos libres casados y las mujeres libres viudas o solteras

*En la población luso-brasileña no está comprendida la oficialidad y las milicias.

**En la patria África no está comprendida la población esclava.

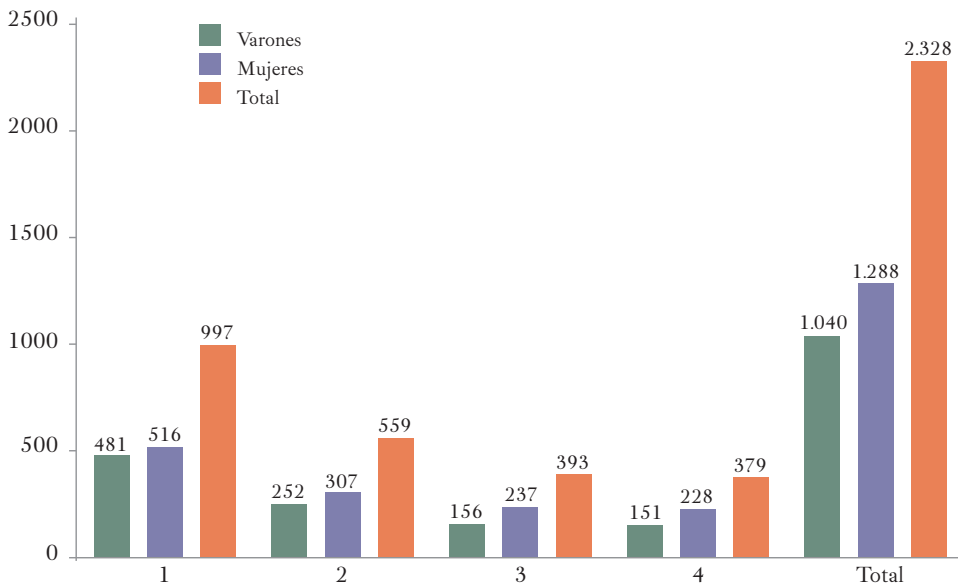
Gráfico 3. Distribución de la población adulta libre por sexo ⁽¹⁾



Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

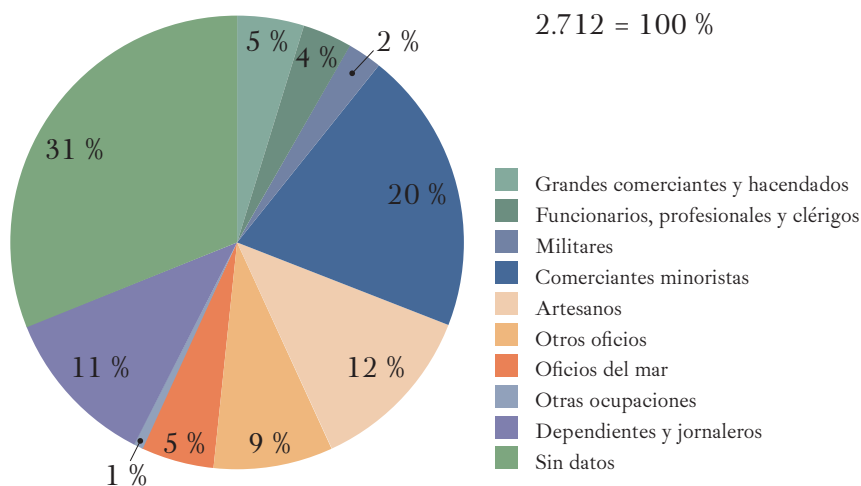
(1) Incluye personas casadas, solteras, viudas y con cónyuge ausente.

Gráfico 4. Distribución de la población esclavizada según su sexo y por cuartel (1819-1823)



Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

Gráfico 5. Distribución de los registros ocupacionales de los jefes de familia de Montevideo (1819-1823)



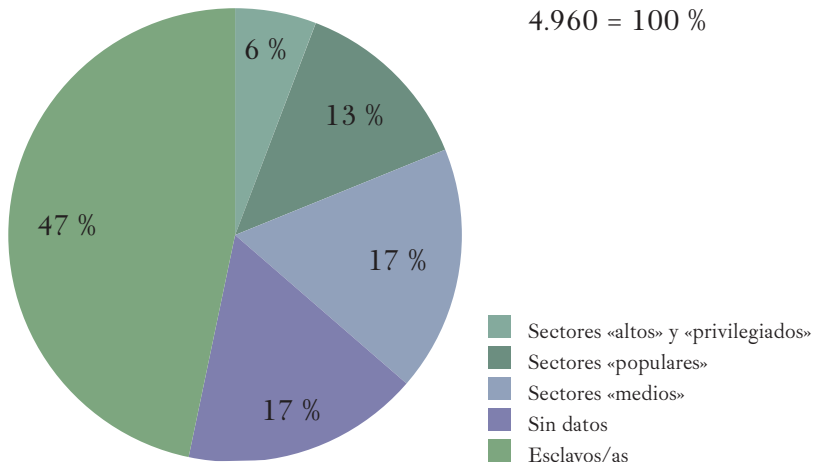
Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

*En la categoría «dependientes y jornaleros» están incluidos: mozos de tienda, almacén, pulpería, café y botica; «conchavos», sirvientes y jornaleros.

**En «otros oficios» están incluidos los oficios manuales (albañiles, lavanderas, barbero, etc.) y oficios ambulantes (repartidor de pan, farolero, carretillero, etc.).

*** En la categoría «militares» están comprendidos fundamentalmente los oficiales españoles y es presumible que en el cuartel que falta del padrón de 1819 hubiese muchos más que lo que figuran en 1823, pues en diciembre de 1819 un centenar de ellos fueron detenidos y expulsados de la ciudad.

Gráfico 6. División socioeconómica de la población adulta de Montevideo (1819-1823)¹



	Cuartel 1	Cuartel 2	Cuartel 3	Cuartel 4
Sectores «altos» o «privilegiados»	66	110	79	35
Sectores «populares»	340	205	39	67
Sectores «medios»	501	166	101	112
Esclavos/as	997	559	393	379

Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

(1) Incluimos en los sectores «altos» o «privilegiados» de la sociedad, aquellos que están vinculados a las actividades económicas más rentables y de consideración social (comercio exterior y hacendados), a las funciones públicas (funcionarios, profesionales y clérigos) y a la oficialidad militar.

En los sectores medios están comprendidos los artesanos y los comerciantes minoristas, algunos de ellos muy vinculados a los «sectores populares».

En la categoría «sectores populares» están comprendidos los dependientes, jornaleros, trabajadores manuales, ambulantes, y trabajadores en tareas del mar.

En el 17% de «sin datos» de oficio o profesión se incluye a las viudas. Cabe aclarar que teniendo en cuenta que muchas de ellas tenían esclavos, y algunas un número importante, es presumible que estarían vinculadas a la clase alta.

El espacio y la gente

PIERRE GAUTREAU¹

Construcción de la base de datos espacializada

La elaboración y aplicación del sistema de información geográfica (sig) para el análisis de la población de Montevideo en el periodo estudiado no contaba con antecedentes. Primero se realizó un taller para la capacitación del equipo de investigación en la creación y utilización de los sistemas de información geográfica. A continuación, se procedió a la georreferenciación por manzanas del plano de 1820 ya referido, indicando el nivel de confiabilidad en cada caso. Se confeccionó una planilla en la que se vinculó cada manzana del plano de 1820 con la manzana correspondiente al padrón de 1819 o al de 1823, según el caso. Dado que no fue posible la ubicación de las personas en las casas del plano, entre otros motivos porque en 1820 se registran a los titulares de los predios pero no a los ocupantes, se resolvió trabajar a nivel de manzanas. En la base de datos se incorporó para cada manzana los totales de las siguientes informaciones: cantidad de personas adultas libres por sexo y por estado civil, la cantidad de niños y niñas; la «patria» (se optó por agruparlos en españoles, del país, luso-brasileños, bonaerenses, de las Provincias Unidas, de otros países de Europa, de otras regiones de América, de África), la «clase» (vecino, transeúnte, agregado), la ocupación, y la población esclavizada por sexo. En la base de datos del sig se incorporaron los nombres de los titulares de cada predio en el mapa de 1820 y los resultados del análisis cuantitativo de la población de Montevideo según los relevamientos de 1819 (cuarteles 1°, 3° y 4°) y 1823 (cuartel 2°).²

En base a este corpus y al nivel de agregación (o agrupamiento) espacial de los datos se realizaron dos tipos de mapas y análisis:

- a. *mapas con información agrupada a nivel de las casas* (imagen 1), basados únicamente en el plano de 1820. La información aportada por dicho plano consiste en la forma y la ubicación de las casas y el nombre del titular o dueño que figura en el plano. La «Tabella dos propietarios de Montevideo» incluye 853 números de casa y 856 registros en total,

1 Con la colaboración de Ana Frega.

2 La correlación de las manzanas y el ingreso de los datos fueron realizados por Inés Cuadro y Sabrina Puentes. Se agradece también la colaboración de María Pía Salvat.

de los cuales 706 contienen nombres y el resto está vacío.³ Se creó información adicional gracias al sistema de información geográfico, que permitió ubicar los casos en que un mismo titular poseía varias casas en la ciudad. A ello se sumó el cálculo de la superficie de cada casa, lo que posibilitó también estimar la superficie total poseída en la ciudad por cada titular o dueño declarado.

- b. *Mapas con información agrupada a nivel de manzanas* (imágenes 2 a 7). La imposibilidad de trabajar a partir de los padrones de 1819 y 1823 con información agrupada por casa tuvo por efecto que se tuvieron que promediar los datos por manzana y, por ende, se perdió en precisión de análisis sobre las discontinuidades espaciales de las características sociales de Montevideo. Por ejemplo, la lectura de la imagen 1 permite suponer que los contrastes socioeconómicos entre casas de la misma manzana podían ser muy importantes, ya que en varios registros casas pequeñas de algunas decenas de metros cuadrados están juntas a casonas de varios cientos de metros cuadrados. Pero esto se pierde cuando se tiene que analizar la manzana como un todo. Otra consecuencia de esta restricción de los datos es que no permite apreciar posibles procesos de concentración de tipos de habitantes por calle. Como gran parte de la sociabilidad se desarrollaba en la vía pública, es posible pensar que los efectos de «barrialización» de la ciudad operaran en torno a ciertas calles. En este caso, una misma manzana podía tener uno de sus lados con casas que daban a una calle caracterizada por una composición social particular, mientras que el lado opuesto miraba a una calle con otras características. Esto, lamentablemente, está fuera del alcance de los datos que logramos estructurar en la base. Por otro lado, como fue mencionado, la base de datos para esta segunda serie de mapas es heterogénea, al haber tenido que recurrir al relevamiento de 1823 para completar las informaciones sobre el cuartel N° 2 de la ciudad, del que no quedaron registros en el padrón de 1819. Para que el lector tenga en mente esta heterogeneidad del corpus se indican en todas las imágenes los límites del cuartel N° 2.

Montevideo antiguo tras las puertas: una aproximación a la riqueza a partir de la superficie poseída en la ciudad por los dueños de inmuebles

El análisis de la primera serie de mapas (imagen 1) permite una aproximación a la riqueza de los dueños o titulares de casas en 1820. La superficie poseída en el recinto urbano ofrece un dato de interés para acercarse al patrimonio inmobiliario y, con él, sumado al capital y las rentas derivadas de otras actividades,

3 Cabe aclarar que no se ha cotejado esta «tabella» con otras fuentes, como protocolos o testamentarias, a los efectos de confirmar la calidad de propietario de los inmuebles. Eso deberá ser objeto de futuras investigaciones.

aproximarse a la fortuna relativa de ese grupo de la sociedad. El análisis estadístico de la base obtenida permite establecer algunos rasgos «tras las puertas» en 1820. El 85% de los titulares o propietarios tenía un solo inmueble y un 11%, dos. El 4% restante se repartía entre los que tenían tres casas (2%), cuatro (0,9%), cinco (0,2%), seis (0,5%) y siete (0,4%). La superficie promedio de las «casas» o edificaciones en la ciudad era de 650 m², y de 609 m² si se eliminan del análisis los edificios públicos. Entre los titulares de las casas particulares los contrastes de superficie poseída eran muy marcados: el 25% de dueños de las casas más pequeñas (menores a 246m²) ocupaba el 6,9% de la superficie privada de la ciudad, mientras que el 25% de dueños de las casas más grandes (mayores a 727m²) concentraba el 57% de esta superficie. En estas cifras hay nombres que sobresalen, como María Antonia Chucarro, con siete casas que suman unos 10.000 m². Era viuda de don Melchor de Viana, quien había llegado como «criado» de su primo, el primer gobernador de Montevideo, y se había convertido en un importantísimo hacendado. Sus hijas contrajeron matrimonio con oficiales españoles como Joaquín de Soria, quien en 1810, ya con el grado de brigadier, pasó a ser el gobernador militar de la plaza; o el oficial de la marina Juan Jacinto de Vargas, destacado integrante del «partido fernandista» en Montevideo.⁴

La presencia de mujeres entre los dueños de casa no parece variar con la superficie inmobiliaria poseída: tanto en el grupo del 25% de dueños con mayor superficie como en el del 25% con el menor patrimonio inmobiliario, la proporción de mujeres es la misma (41,2%). Como se mencionó en el análisis de la población montevideana según sexo y estado civil, el número de mujeres solas (viudas o solteras) o con marido ausente da cuenta de la situación de guerra y de exilio político de la coyuntura. El embargo de los bienes de los enemigos fue una práctica corriente de todos los bandos. En la investigación se constataron reclamos al gobierno lusitano para la devolución de propiedades; además, una forma de reducir los «males de la revolución» podía ser dejar la titularidad o la administración de los bienes a las mujeres, hasta que fuera posible el retorno a Montevideo.

Algunos grandes rasgos de la población de Montevideo hacia 1820

Las imágenes siguientes permiten ubicar en el espacio varias dimensiones de la población montevideana: estatuto libre o esclavizado, «patria», ocupación del titular de la casa. Para cada una de estas dimensiones se presentan los datos con dos mapas: uno muestra la cantidad de personas en cada manzana y el otro, la desviación estándar de ese valor respecto del promedio de todas las manzanas de la ciudad. De esta forma se logra identificar rápidamente cómo se posiciona cada manzana de la ciudad respecto de la otras.

4 La información genealógica fue tomada de Juan A. APOLANT, 1975, pp. 1157-1160. En los capítulos anteriores de este libro se ha hecho referencia a Soria y a Vargas.

La imagen 2 muestra la distribución por manzana del total de la población montevidéana, donde se aprecia claramente la mayor densidad en el cuartel n.º 1.

La imagen 3 presenta la disposición por manzana de la población esclavizada. Muestra que la posesión de esclavos y esclavas estaba difundida en toda la ciudad, a la vez que identifica la concentración en ciertas manzanas, cuya explicación habrá que indagar en el futuro.

Las imágenes 4 y 5 representan la distribución espacial de los jefes de familia según los lugares de origen más frecuentes. Debe tenerse presente que, salvo en las categorías «españoles» o «del país», la cantidad de casos por manzana es muy baja (1 a 3 personas). La presencia de españoles europeos en Montevideo puede deberse, entre otras razones, a que desde que los lusitanos ocuparon la plaza en enero de 1817, comenzaron a retornar aquellos que habían pasado a Río de Janeiro en 1814 y 1815, o bien arribaban militares liberados o fugados de las prisiones de las Provincias Unidas o de otras partes del continente. El padrón de 1819 (cuarteles 1º, 3º y 4º), además, corresponde a un momento en que Montevideo está sitiado por las tropas orientales y se había producido el alejamiento de la ciudad de aquellos que resistían la ocupación portuguesa.

Las ocupaciones en el espacio montevidéano de 1820

La imagen 6 presenta la cantidad de personas y por gran categoría de «ocupación» en cada manzana. Cada uno de los mapas representa: a) con círculos negros, la cantidad de ocupaciones del tipo de ocupación mapeado por manzana; y b) con color azul, la proporción de estas ocupaciones respecto del total de ocupaciones de la manzana.

Para avanzar en el conocimiento de la distribución espacial de los distintos grupos sociales se utilizaron herramientas de análisis estadístico que permitieran ensayar una tipología. Se agruparon las manzanas en función de su grado de semejanza, basándose en la cantidad de individuos que desempeñan cada uno de los nueve grandes tipos de ocupación en cada una de ellas. Este método permite poner en evidencia posibles lógicas de agrupamiento espacial de la población que las imágenes anteriores no permitían ver. El índice utilizado para calcular dicha semejanza es el índice de Pearson. El dendrograma obtenido fue segmentado en cinco grupos. Dicha segmentación es arbitraria, y corresponde a la voluntad de resumir la complejidad de la información para su mapeo: una cantidad mayor de grupos de manzanas hubiera llevado a la creación de grupos conformados por muy pocas manzanas, una cantidad menor hubiera hecho perder de vista importantes discontinuidades espaciales en el espacio montevidéano. Cada uno de los cinco grupos de manzanas se describe en función del porcentaje promedio de cada tipo de ocupación dentro de las manzanas que lo componen (cuadro 1).

La imagen 7 permite analizar los resultados de la tipología construida, estableciendo el perfil de cada grupo de manzanas. El grupo 1 presenta altos porcentajes de grandes comerciantes y hacendados más artesanos, con el más

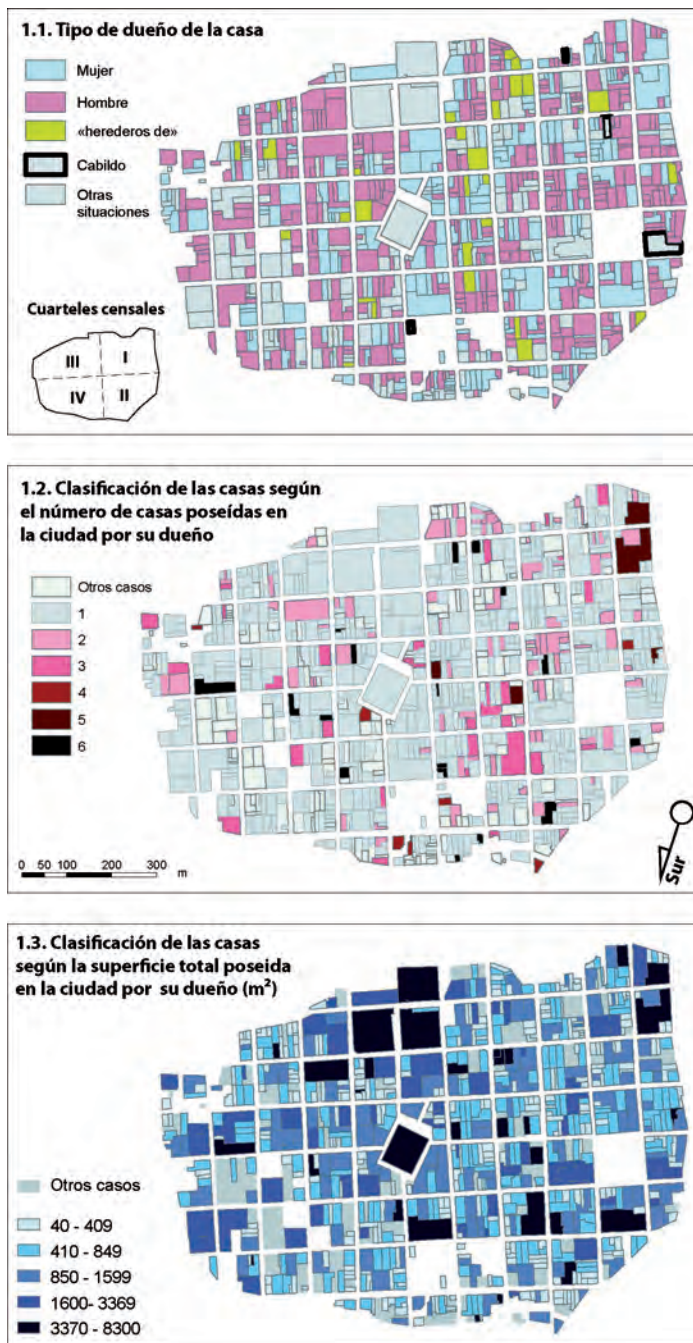
bajo porcentaje de «otros»; el grupo 2 presenta alto porcentaje de comerciantes minoristas y oficios del mar, más muy bajos porcentajes de ocupaciones correspondientes a los sectores altos o privilegiados de la sociedad, lo que parecería mostrar un barrio o zona «popular» según esta variable; el grupo 3 presenta altos porcentajes de grandes comerciantes y hacendados, con fuertes porcentajes de funcionarios y clérigos; el grupo 4 es semejante al anterior por su perfil intermedio, quizás lo más notable sea el porcentaje de militares; y el grupo 5 corresponde a un grupo de manzanas menos especializadas (no domina ningún tipo de ocupación) y contiene un alto porcentaje de «otros».

La localización en el espacio de estos grupos de manzanas muestra que el grupo 1 está repartido entre el cuarto sureste y el centro del cuarto noreste de la ciudad. El grupo 2 presenta una notable concentración en el cuarto noreste de la ciudad, cerca de puerto, lo que se correspondería con la presencia de oficios de mar, y en la franja sureste. Las manzanas del grupo 3 se sitúan en el límite central de la ciudad, entre la mitad oeste y la este, correspondiendo su posición espacial intermedia con su composición social, entre un perfil de ocupaciones de niveles altos o privilegiados a otras correspondientes a los niveles medios o bajos. La localización de las manzanas del grupo 4 está al oeste próximo del límite central de la ciudad. Por último, las del grupo 5 se concentran en la mitad oeste de la ciudad.

De este análisis surge que la ciudad puede ser descrita como diferenciada en dos grandes unidades: la mitad este, poblada más antiguamente, donde se aprecian fenómenos de fuerte concentración de tipos de ocupaciones por manzanas (próximos a los sectores altos o privilegiados en el grupo 1 o a los sectores populares en el grupo 2) y la mitad oeste donde, por ser una zona de más reciente ocupación, presentaría rasgos menos especializados.

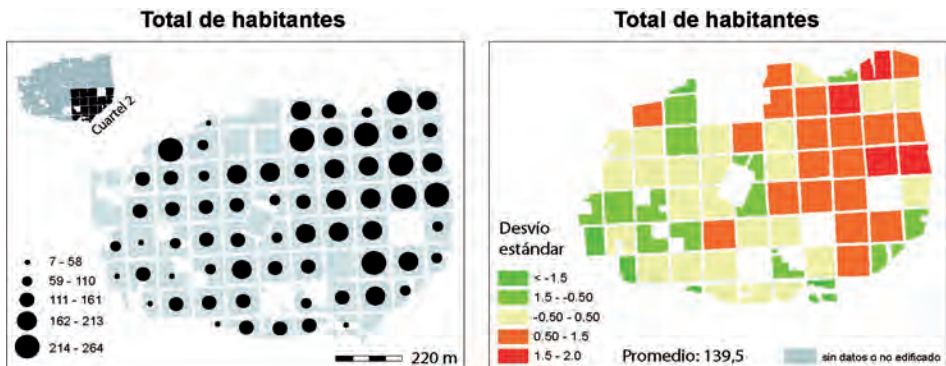
Estos ejercicios de aproximación deben complementarse con los enfoques desde el urbanismo, la demografía, la antropología, entre otras disciplinas, así como con su contrastación con otras fuentes. Sin embargo, a pesar de las limitaciones, constituyen un aporte para pensar de otra manera la sociabilidad en Montevideo.

Imagen 1. Patrimonio inmobiliario en Montevideo en 1820



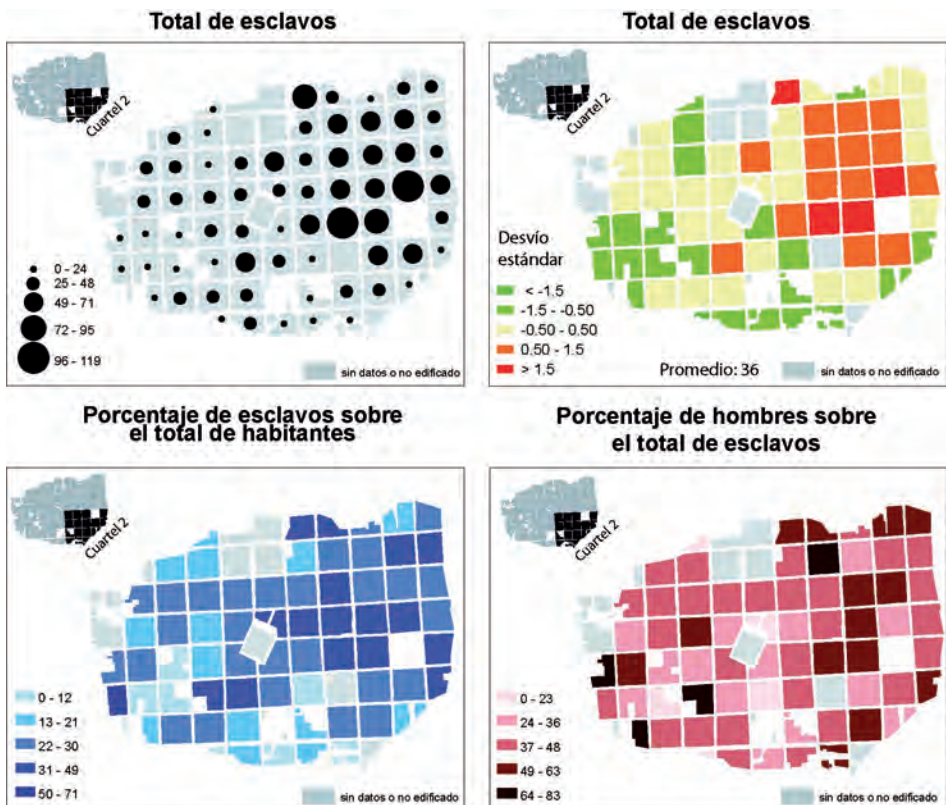
Fuente: «Plano da cidade de Montevideo mostrando os terrenos ocupados pelas diferentes propriedades», realizado por Jozé Cavallo en 1820, conservado en John Carter Brown Library, Brown University.

Imagen 2. Total de habitantes de Montevideo por manzana



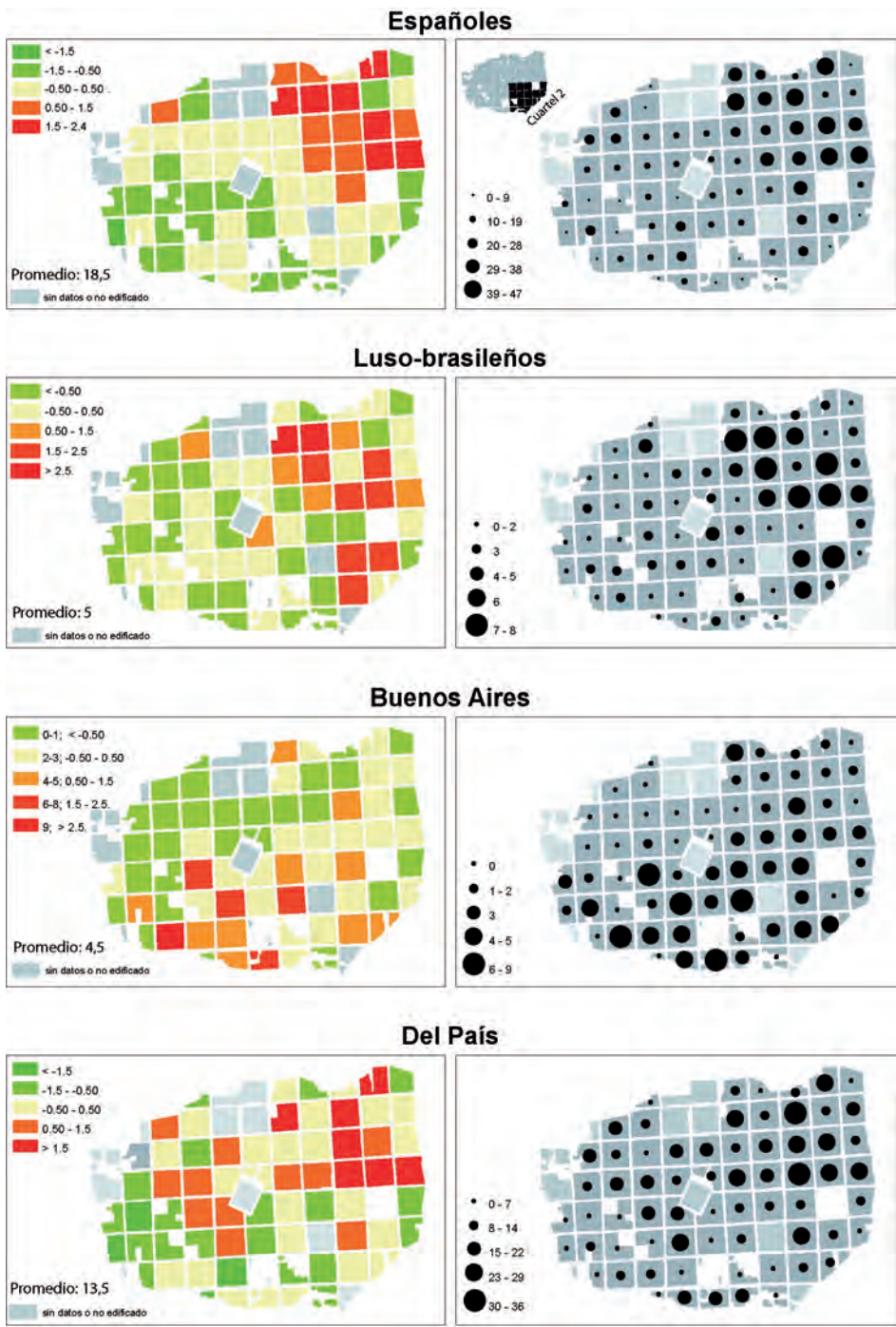
Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

Imagen 3. Población esclavizada en Montevideo por manzana

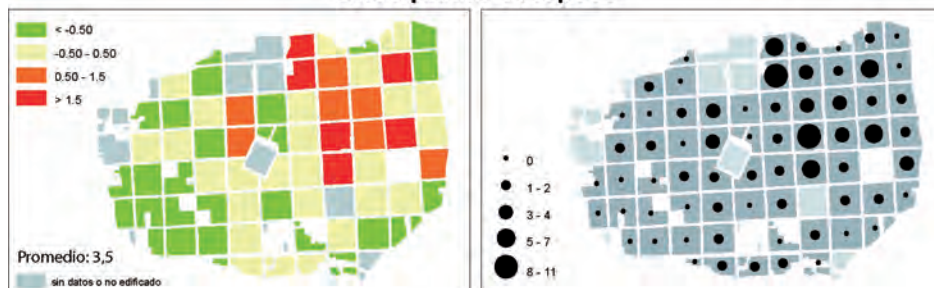


Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

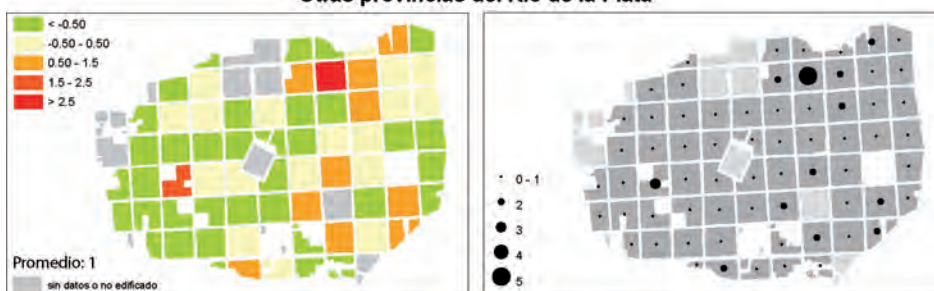
Imagen 4. Población por manzana según el origen geográfico de los jefes de familia



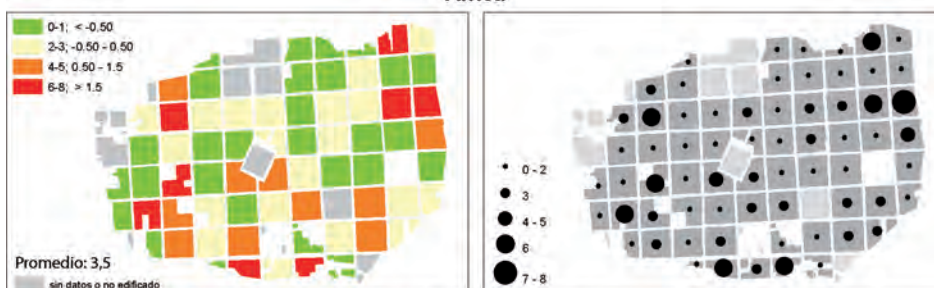
Otros países europeos



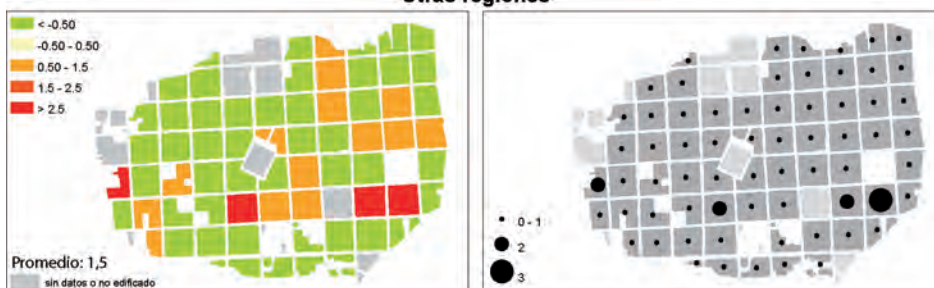
Otras provincias del Río de la Plata



África

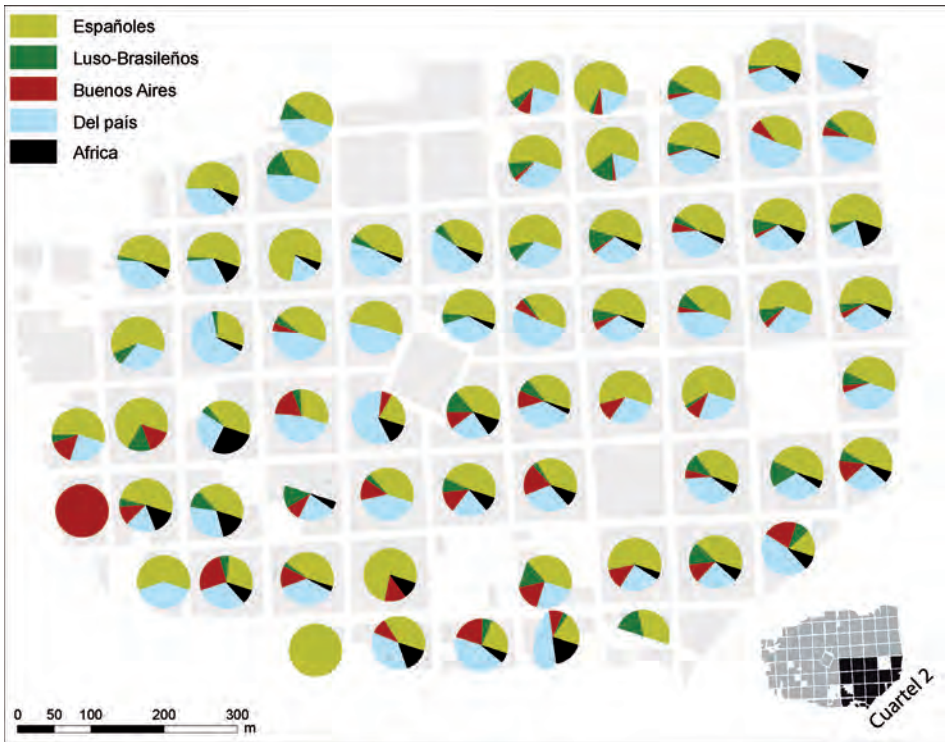


Otras regiones



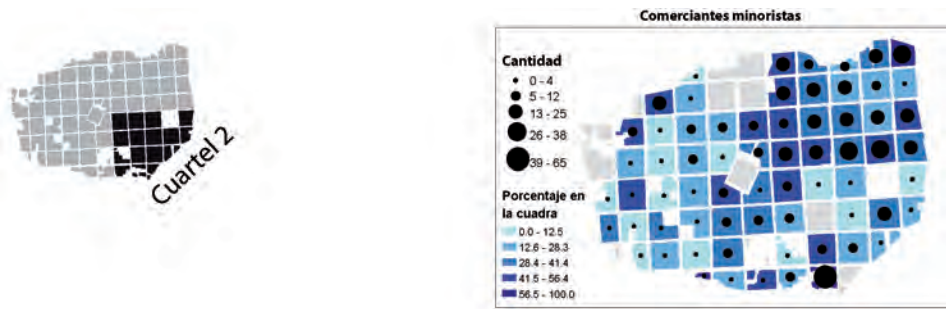
Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

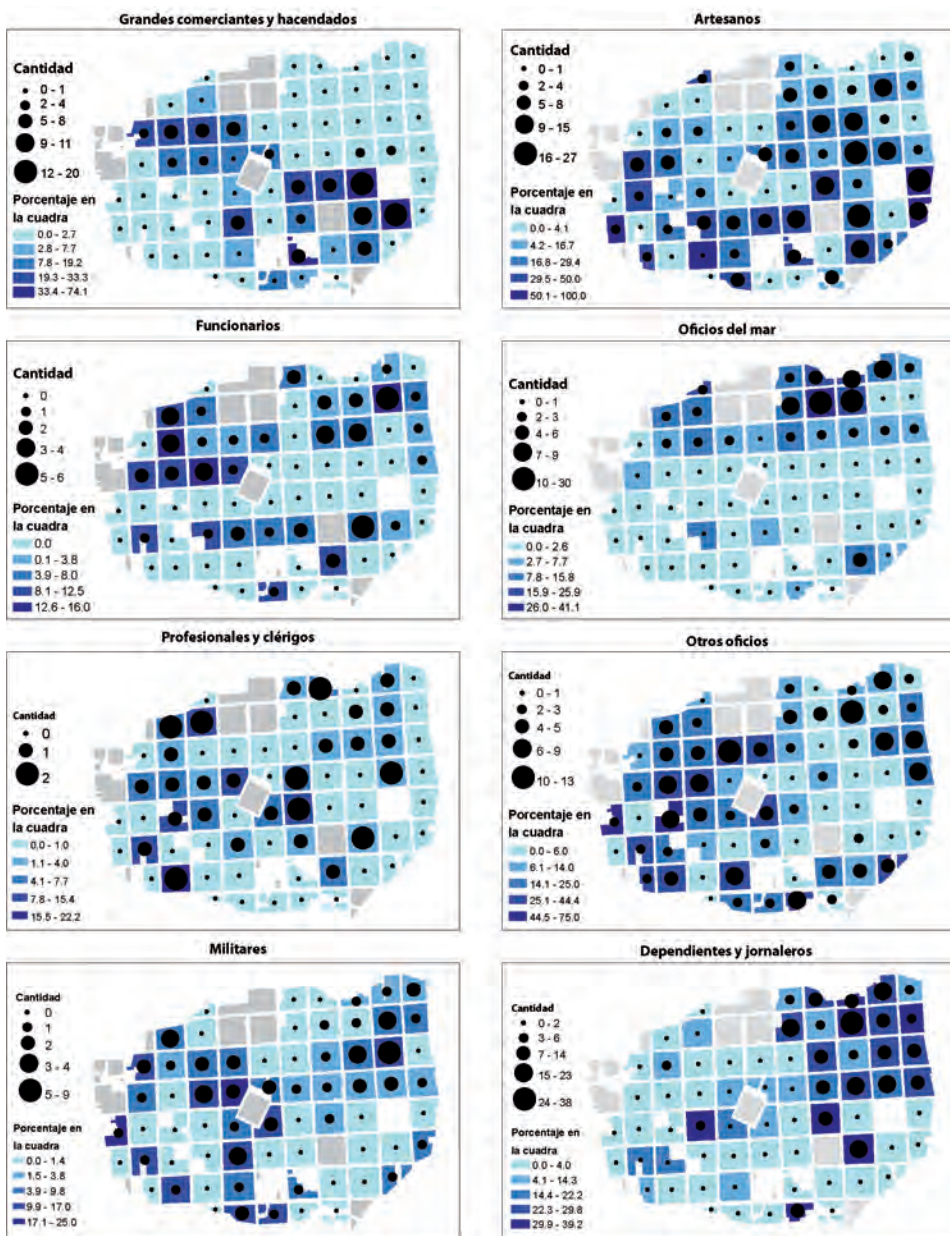
Imagen 5. Distribución de la población según el origen geográfico de los jefes de familia



Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

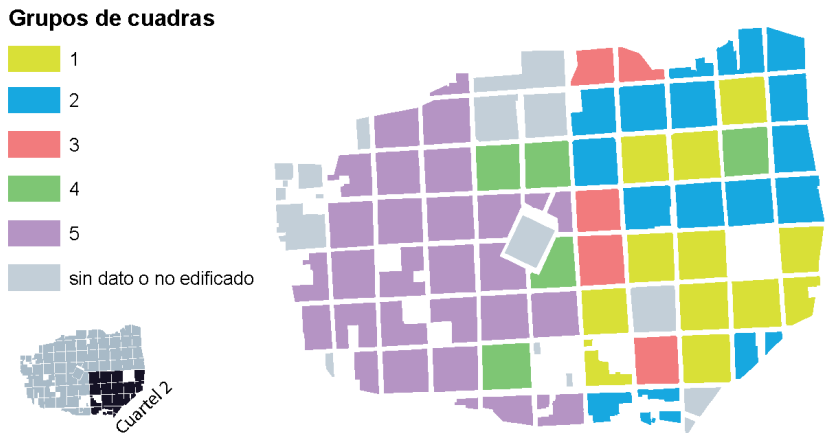
Imagen 6. Distribución por ocupación de la población adulta y libre en Montevideo





Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

Imagen 7. Grupos de manzanas en función de su composición por tipos de ocupación



Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

Cuadro 1. Porcentaje promedio de cada ocupación en los cinco grupos de manzanas identificados

Categoría de ocupación	Grupo de manzanas				
	1	2	3	4	5
Grandes comerciantes y hacendados	44	3	30	17	20
Funcionarios	9	3	10	5	11
Clérigos	3	2	7	5	10
Militares	7	3	3	15	12
Comerciantes minoristas	32	54	46	33	35
Artesanos	50	17	18	15	44
Oficios del mar	9	26	15	7	12
Otros	7	16	13	31	30
Dependientes y jornaleros	29	30	25	23	19

Fuente: Para los cuarteles 1º, 3º y 4º información extraída del padrón de 1819 (AGN, carpeta, 261, años 1817-1819). Para el cuartel 2º la información fue extraída del padrón de 1823 (AGN, carpeta 462, año 1823).

Nota: Los cinco grupos de manzanas del cuadro fueron determinados estadísticamente, en base a la cantidad de cada tipo de oficio u ocupación en las manzanas de la ciudad. Una vez determinados estos grupos, se calculó el porcentaje promedio que cada tipo de oficio ocupaba en las manzanas de cada uno de los grupos. Es por ello que no se pueden sumar las columnas de cada tipo de manzanas llegando al 100%.

Puntos de encuentro y espacios de control en Montevideo entre 1808 y 1830

PABLO FERREIRA

Este texto se propone una mirada a la ciudad de Montevideo como «lugar de sociabilidad pública».¹ Para ello se identificaron algunos espacios públicos de encuentro, como mercados, pulperías y cafés; las iglesias y otros espacios religiosos; edificios de gobierno y administración. Además, se incluyeron los lugares donde se concentraban destacamentos de tropas y milicias que oficiaban como puntos de defensa ante los enemigos externos y como espacios de control social. El grueso de la información se tomó de las crónicas escritas por Isidoro de María recogidas en *Montevideo Antiguo*² y del valioso trabajo de Horacio Arredondo, *Civilización del Uruguay*.³

Montevideo era una ciudad constituida como «punto de defensa»,⁴ lugar estratégico tanto para la corona española como para los otros poderes presentes en la región. Al observarse su estructura en el plano, se destaca el trazado de damero, con la Casa de Gobierno (o El Fuerte, como se la llamaba habitualmente) y la Plaza Matriz como espacios públicos centrales que ordenaban el espacio urbano. Como se observa en el imagen 1, las manzanas que componen la ciudad se organizaban en cuatro cuarteles cada uno de ellos con su respectivo alcalde designado por el Cabildo.

Los puntos de encuentro

Los espacios de intercambio comercial

Existieron diversos puntos de intercambio en Montevideo que se convirtieron a lo largo del período analizado en espacios privilegiados para observar el accionar de los sectores populares urbanos. Puntos de encuentro natural, en las coyunturas más adversas que atravesó la ciudad fueron también escenarios de desórdenes y tumultos.

Pilar González Bernaldo de Quirós ha señalado, con referencia a la ciudad de Buenos Aires, que las plazas de mercado «sirven tanto para las transacciones

1 Pilar GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2000, p. 40.

2 Isidoro DE MARÍA, 2006. También se ha consultado la edición en dos tomos de la colección Clásicos Uruguayos, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1976.

3 Horacio ARRENDO, 1951.

4 Aurora CAPILLAS DE CASTELLANOS, 1971, p. 5.

comerciales como para el comercio de las relaciones sociales»⁵. En ellas solían instalarse las carretas llegadas de la campaña a vender sus productos permaneciendo allí varios días. Aunaban funciones económicas y sociales, siendo verdaderos centros de atracción de la población.

La plaza de las verduras

La venta de hortalizas y frutas se realizaba sobre lonas extendidas en el suelo en el costado sur de la Plaza Matriz, desde fines del siglo XVIII, hasta la tercera década del siglo XIX. Los verduleros pagaban un ramo de policía por el derecho a ocupar un espacio en la plaza. Señala Isidoro de María que hasta ese lugar «iban desde temprano, generalmente después de oír misa, las amas de casa con sus criadas a la plaza, a la compra de la verdura y en seguida a la de la carne, en las carretas de abasto situadas en la plazoleta de la Ciudadela».⁶

La Casa Recoba o «la recova»

Era el edificio donde se expendía carne fresca y uno de los puntos en que se vendía pan. Fue construida en 1809, con fondos del cabildo y de un comerciante que había ganado en remate el abasto de carne a la ciudad llamado Miguel Zamora⁷. Hasta dicha fecha la plazoleta de la ciudadela era el paraje donde las carretas del abasto expendían la carne.

Estaba construida a los fondos del Cabildo, con frente al este y al sur, ocupando todo el espacio de la esquina de las calles San Carlos y San Telmo. La carne se comercializaba por cuatro ventanas ubicadas sobre las dos calles, donde el público se agolpaba en un horario reducido, desde las tres de la tarde hasta la hora de oración en invierno y a partir de las cinco de la tarde en verano. También existía una pieza para la venta de pan.

Era un lugar donde podían generarse —y así ocurría— aglomeraciones, razón por la que se habían dictado disposiciones sobre vigilancia y se habían establecido reglamentaciones claras respecto a pesos y medidas para evitar posibles disturbios.

La calle «de los judíos» y la calle «de los pescadores»

La calle de San Fernando (actual Juan Carlos Gómez) era una de las vías comerciales más importantes de la ciudad. Señala Isidoro de María

La tal calle bautizada de los Judíos, era la de San Fernando, teniendo origen en la cuadra donde existían las tiendas o tendejones en que se vendían monturas, frenos, estribos, cinchas, rebenques, riendas, cojinillos, bozales, argollas, redomonas, estriberas, a la vez que calzoncillos, chaponas, barbijos, fajas y otros artículos de uso para los hombres de campo [...].⁸

5 Pilar GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2000, p. 51.

6 Isidoro DE MARÍA, 2006, p. 44.

7 Ibídem, pp. 159-160.

8 Ibídem, p. 49.

La calle de San Joaquín (hoy Treinta y Tres) era el lugar donde los pescadores tenían sus cuartos para el expendio de pescado y desde allí salían con la palanca al hombro a venderlo al vecindario. José Manuel Pérez Castellano atribuye a «la industria de los catalanes» el crecimiento de la pesca en la ciudad a partir del descubrimiento de lugares donde se podían capturar nuevas especies.⁹

Pulperías y cafés

Las pulperías

Señala González Bernaldo que la querella entre «hispanistas» y «americanistas» respecto al origen del término pulpería remite a dos prácticas sociales diferentes.¹⁰ Para la tesis americanista, se trata de un lugar de despacho de una bebida alcohólica, el pulque, de origen local. Para los hispanistas, es un lugar de intercambio, con mucha frecuencia de trueque, establecido en la época de los españoles. Por lo tanto, en el primer caso, la pulpería-pulquería sería un lugar de sociabilidad popular presuntamente originado en una costumbre autóctona de «beber en público», mientras que, en la segunda acepción se trata de un lugar de intercambio ligado al mundo de los conquistadores y que no implica forzosamente un ámbito de encuentro. Tanto en Buenos Aires como en Montevideo, la función de la pulpería corresponde a las dos definiciones, en la medida en que son al mismo tiempo un despacho de bebidas y un almacén. En ellas, una clientela más o menos asidua u ocasional, predominantemente de sexo masculino, realiza reuniones periódicas en torno al consumo de alcohol. A ello se puede sumar el juego de cartas, el canto y en ocasiones la lectura de la prensa.

La pulpería constituyó uno de los engranajes de la economía local. En muchos casos la paga del trabajador pasaba directamente a manos del pulpero «convertido en acreedor de aquél, por una sutil combinación que aúna suministro de vituallas a crédito y consumo de alcohol en el lugar».¹¹ La venta a crédito en la pulpería funcionaba como el último eslabón de las formas de crédito mercantil que, a falta de metálico y de un verdadero mercado laboral, contribuían a fortalecer el predominio del capital comercial.

A los efectos de conocer el total de pulperías existentes y su ubicación en la ciudad se relevaron en el Archivo General de la Nación de Uruguay (AGN-U) diversos libros y carpetas del fondo ex-Archivo General Administrativo. Para 1821 se ubicaron en el Libro Mayor de Tesorería los recibos por el «ramo de compostura» que pagaban las pulperías en tres cuotas a lo largo del año.¹² Para 1823, se logró identificar una relación de todo lo cobrado a las pulperías por el ramo de compostura en el primer tercio del año con indicaciones de calle y

9 Washington REYES ABADIE y Andrés VAZQUEZ ROMERO, 1999, p. 71.

10 Pilar GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2000, pp. 56-57.

11 *Ibíd.*, p. 61.

12 AGN-U, AGA, Libro 529, f.2.

número de puerta de las mismas.¹³ Según dicha relación, pagaron el ramo de compostura 142 pulperías en intramuros y 31 en extramuros. La calle de San Pedro (actual 25 de Mayo) era la arteria de la ciudad que contaba con mayor número de establecimientos: 47 pulperías a lo largo de sus once cuadras, un promedio superior a los cuatro establecimientos por cuadra (véase imagen 2). En un lejano segundo lugar se ubican las calles de San Gabriel (actual Rincón) y San Sebastián (actual Buenos Aires) con 15 establecimientos a lo largo de sus seis cuadras la primera y diez cuadras la segunda.

Los cafés

A comienzos del siglo XIX los encuentros en los cafés tienden a distinguirse claramente de otras formas de sociabilidad. La «gente decente» encontró en ellos un lugar que cumplía las mismas funciones que las pulperías pero con un público más selecto.¹⁴ De las fuentes consultadas se desprende la existencia, en las primeras décadas del siglo XIX, de múltiples cafés en la ciudad así como su carácter de centro de sociabilidad política por excelencia. La lista que se presenta a continuación incorpora los nombres que aparecen referenciados en las fuentes manejadas. En la mayoría de los casos se señala la dirección y algunos datos sobre actividades específicas que allí se realizaban.

- Café de los Patriotas, ubicado en la esquina de San Miguel y San Felipe (actuales Piedras y Misiones).
- Café de la Alianza, en la esquina de las calles de San Luis y San Felipe (actuales Cerrito y Misiones). Según Isidoro de María era «punto de reunión y de tertulia de los de más copete»¹⁵.
- Café del Comercio, situado próximo a la Casa de Comedias y al Fuerte.
- Café de Don Adrián El Tuerto.¹⁶
- Café de la Gallega (o del Agua Sucia), ubicado «en la esquina frente al Cabildo».¹⁷
- Café de San Francisco, «donde se jugaba la lotería de cartones».¹⁸
- Café de Mariños, ubicado sobre la calle San Luis, «donde secretamente se estableció la ruleta con sus parroquianos ruleteros, teniendo por empresario a Juan Pedro Pereira».¹⁹

13 AGN-U, AGA, Caja 587, Carpeta 12. Relación de todo lo cobrado a las pulperías de la Ciudad y Extramuros en el primer tercio del presente año. Montevideo, Julio 13 de 1823.

14 Pilar GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2000, p. 68.

15 Isidoro DE MARÍA, 2006, p. 109.

16 *Ibídem*.

17 *Ibídem*, p. 141.

18 *Ibídem*, p. 140.

19 *Ibídem*, p. 325.

La Casa de Comedias

Estaba ubicada en un amplio solar entre las calles Santiago y San Pedro (actuales 25 de Mayo y Solís). Fue construida en 1793 a expensas de Manuel Cipriano de Mello, vecino «pudiente» de Montevideo, de origen portugués. Era una sala rectangular muy simple «con algo de galpón». Interiormente constaba de una platea con largos bancos de madera de pino sin pintar, sin respaldo y sin brazos. Los asientos solo ocupaban media platea.²⁰

Según Isidoro de María

La idea nació de una función de aficionados dada por algunos oficiales de la marina española, improvisando para el efecto una gran barraca o circo en la plazoleta del fuerte. Cipriano de Mello que tenía su casa enfrente y que fue uno de los concurrentes a la función, quedó tan entusiasmado, que se le puso en la cabeza que había que edificar una Casa de Comedias permanente [...].²¹

Otros puntos de encuentro en la ciudad

El hueco de la Cruz

Así era llamado un gran despoblado que existía al sur de la antigua ciudad, entre las calles de San Sebastián, San Ramón, San Agustín y San Francisco (actuales Buenos Aires, Reconquista, Zabala y Alzaibar).

Era el punto donde venían a situarse las carretas que llegaban de la campaña «con sus bueyes y tropillas de perros, y donde iban las morenas pasteleras a vender la fatura, a dos pasteles por medio [...]». Durante los sitios que padeció la ciudad entre 1811 y 1814 «sirvió ese hueco de refugio a la gente emigrada del campo, que vivía en barracas de cuero improvisadas, bajo toldillos de jerga o en las carretas [...]».²²

El muelle viejo

El primer muelle de Montevideo, «era de piedra, con 4 o 6 escalones para el embarque y desembarque, construido en la ribera norte [...]».²³

Conocido luego como «el muelle viejo», se ubicaba en diagonal a la terminación de la calle San Felipe (actual Misiones). Punto de observación ideal de la bahía y lugar elegido para la pesca, fue el lugar seleccionado por la «partida del tío Vicente» (un conjunto de «viejos inofensivos, que se alimentan con patrañas y noticiones favorables y con esperanzas y castillos en el aire»²⁴) para esperar la llegada de la expedición española en los meses finales del segundo sitio de la ciudad de Montevideo.

20 Horacio ARREDONDO, 1951, p. 243.

21 Isidoro DE MARÍA, 2006, pp. 123-124.

22 Ibídem, pp. 56-57.

23 Isidoro DE MARÍA, 1976, tomo I, p. 270.

24 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, 1978, tomo II, p. 309.

El recinto

Lo formaba todo el espacio comprendido desde las Bóvedas hasta el Cubo del Sur, sobre la ribera, entre la muralla y lo poblado con frente al mar.

Señala Isidoro de María que por allí

iban costeándolo, como hormiguitas por su senda, las buenas gentes del tiempo del rey a esparcir el ánimo, como dice la tradición, o recrear la vista en el panorama pintoresco que ofrecía el puerto con las embarcaciones, el gigante que lo guardaba con su vigía y su farola, la isla de Ratón, el campo con su alfombra de esmeralda en la opuesta orilla del norte, y los médanos de la Aguada, Arroyo Seco y Caserío de los Negros sobre la barra del Miguelete.

Los domingos era una romería aquel paseo del Recinto, hasta irse a encontrar con los candombes en la costa del sur, por la batería de San Rafael hasta el Cubo del Sur [...].²⁵

Los espacios religiosos

Las iglesias y sus atrios tenían una gran importancia en la vida social y comunitaria. Nacimientos, defunciones, bodas y festividades públicas pasaban por los templos.

La Iglesia Matriz

El 20 de noviembre de 1790, el párroco de la Matriz colocó la piedra fundamental de la nueva iglesia que tiene frente a la calle San Juan (actual Ituzaingó) sobre la esquina de la calle San Carlos (actual Sarandí). La construcción demandó catorce años. En 1804, estando aún la fachada sin revocar, las torres —cúpula e interior— sin terminar y con piso de tierra apisonada, los vecinos de San Felipe y Santiago asistieron a la consagración de su Iglesia Matriz en la ubicación actual. A partir de ese momento se convirtió en el principal centro de culto religioso de la ciudad.

Colegio, Iglesia y Residencia de los padres Jesuitas

La «Residencia» de los Jesuitas constaba de tres partes bien diferenciadas: la iglesia o capilla, las habitaciones de los religiosos y la escuela. La iglesia, cubierta con techo de tejas, a dos aguas, estaba en la esquina de San Gabriel y San Juan (actuales Rincón e Ituzaingó) con entrada por esta última. Tenía una pequeña campana colocada en un arco que sobresalía unos tres pies del edificio. Los dormitorios de los monjes ocupaban el resto de la fachada sobre San Gabriel. Se vinculaban a un patio mediante galería. La escuela estaba en las salas con frente a San Juan, iluminadas con ventanas a la calle y a un vasto jardín. La cubierta tenía fuerte inclinación en los dos sentidos (a dos aguas), azotea argamasada y pisos de ladrillo²⁶. Entre 1787 y 1804 la capilla fue destinada a iglesia parroquial, para

25 Isidoro DE MARÍA, 2006, pp. 153-159.

26 Horacio ARREDONDO, 1951, p. 179.

lo cual fue ampliada y reparada. Se le dio la longitud total de 50 varas ocupando las habitaciones de los religiosos.

El Convento y Capilla de San Francisco

En las esquinas de San Miguel y San Francisco (actuales Piedras y Zabala) se ubicó la primera construcción religiosa de Montevideo. Era una pequeña capilla de piedra y teja, que hicieron los padres jesuitas en 1724. En 1730, a falta de iglesia, el cabildo la habilitó como Matriz. En 1740 los jesuitas la traspasaron a los franciscanos, quienes le agregaron un vasto convento disponiendo al efecto de la manzana que hoy ocupa la casa matriz del Banco de la República, teniendo como agregado la manzana contigua hacia la calle San Benito (actual Colón), que destinaron a huerta. La capilla en la esquina de San Miguel y San Francisco estaba algo retirada de la línea de edificación, contando con un espacio abierto, especie de atrio, frente a su portada sobre la calle San Francisco.²⁷

La Casa de Ejercicios

Primero estuvo ubicada en un «corralón» en la calle Santiago (actual Solís). Luego se trasladó a otra casa ubicada en la calle San Vicente (actual Pérez Castellano) esquina San Pedro (actual 25 de Mayo). La fundación de la casa data de 1803, la obra fue muy lenta pero lo principal se terminó en 1826, comenzándose a edificar la capilla en 1830.²⁸

La Capilla de la Caridad

Se ubicaba en la calle Santo Tomás (actual Maciel). Dice Isidoro de María: «En setiembre de 1798 se puso la piedra fundamental de esa Iglesia, construida, como se ve, de bóveda, de una sola nave, iniciada y llevada a término por la cofradía de San José y Caridad, mediante el eficaz auxilio de Maciel y del vecindario [...]». ²⁹ Durante los sitios de la ciudad de Montevideo la Capilla se convirtió en depósito de víveres y se hicieron gestiones para transformarla en hospital de campaña, las que finalmente no prosperaron.

Espacios de control

Cuarteles y guarniciones militares

Se ha señalado que la ciudad era un baluarte defensivo, albergando a lo largo del período importantes contingentes armados. Las construcciones militares conformaban un conjunto funcional y por ende serán trabajadas juntas.

La Ciudadela, era el principal bastión defensivo de la ciudad, el resguardo de su punto de ingreso. Allí estaban acantonadas tropas que podían ser

²⁷ Ibídem, p. 177.

²⁸ Ibídem, pp. 175-176.

²⁹ Isidoro DE MARÍA, 2006, p. 72.

rápidamente movilizadas para proteger otros puntos de la ciudad o en caso de disturbios al interior de la plaza.

Señala Horacio Arredondo que:

[...] colocada la piedra fundamental en mayo de 1742 comenzaron de inmediato los trabajos, terminándose, al parecer, en 1780. Luego hubo arreglos y modificaciones que solo afectaron a su consolidación y mejora [...] Completamente cerrada hacia el lado exterior, la entrada se orientaba hacia la ciudad, colocando casi al centro del eje de la actual calle Sarandí, dándole acceso una hermosa puerta, con su rastrillo y correspondiente puente levadizo [...] Las dimensiones de la Ciudadela eran considerables y ocupaba casi la mitad de la actual plaza Independencia.³⁰

La defensa de la ciudad se complementaba con las diversas baterías de cañones que cubrían su perímetro: la batería de San Sebastián, la batería del Parque de Artillería, el Cubo del Sur, la batería de San Carlos, la batería de San Pascual, la de San Luis, el Parque de Ingenieros, la batería de San Rafael, la de San Diego, la de Santo Tomás, el Fuerte de San José, la batería de San Juan, el flanco de San Juan, y finalmente la batería de San Francisco.³¹

Otros edificios militares de importancia eran el Cuartel o parque de Ingenieros que se levantaba en la esquina de las calles San Carlos y San Telmo (actuales Sarandí y Bartolomé Mitre) y el Fuerte de San José que ocupaba el extremo de la península, hacia el oeste, prácticamente al borde del mar. En 1741 estaba construido totalmente, con sus murallas completas, contando con un desarrollo perimetral superior a los 300 metros.

La Marina, por su parte, ocupó primeramente el predio de aproximadamente manzana y media comprendido entre las calles San Benito, San Miguel y San Francisco (hoy Colón, Piedras, Zabala) y el entonces espacio contiguo a la línea defensiva. En 1776 se erigió un edificio de planta regular en esa manzana al convertirse Montevideo en sede del apostadero naval. Posteriormente en el límite oeste del predio, se levantó el denominado Hospital de Marina o del Rey, construido hacia 1781.

Al pasar Montevideo a manos de las fuerzas artiguistas en 1815, en el apostadero se instaló la comandancia de la Marina. Posteriormente, durante la ocupación portuguesa se instala allí la Aduana centralizándose en el mismo lugar los depósitos de administración.

Una última construcción militar que corresponde destacar fueron «las bóvedas». Estas eran 34 y abarcaban doscientos metros de largo y sesenta metros de ancho. Se empezaron a construir en 1794 y se terminaron en 1806. Constituyeron una de las obras militares más completas con las que contó la ciudad. Fueron levantadas con el fin de proteger el interior de la bahía. Se guardaban piezas de artillería, cañones, todo tipo de armas, pólvora y municiones. Tenían un techo en forma de bóveda, que se usó también para la construcción

30 Horacio ARREDONDO, 1951, p. 129.

31 Todos los datos fueron tomados de Isidoro DE MARÍA, 2006, p. 50.

del cabildo y la iglesia Matriz. Las bóvedas eran hechas de piedra y ladrillo. Señala Isidoro de María que «Húmedas y lóbregas como eran, sirvieron de depósito de víveres y municiones, de refugio a las familias y enfermos cuando las bombas, y de cuartel a algunas tropas [...]».³²

Edificios de gobierno y administración

En 1737 comenzaron las obras destinadas a la construcción del cabildo en el solar de la esquina de San Carlos y San Fernando (actuales Sarandí y Juan Carlos Gómez). Recién en 1743 se pudo instalar el cuerpo capitular en ese edificio. A fines del siglo XVIII parte del edificio comenzaba a derrumbarse. Señala Isidoro de María que «en esa situación, acordó el Ayuntamiento a últimos del año 1803, demolerla por completo y construir un nuevo edificio desde los cimientos, de cal y ladrillo, de bóveda, de un solo piso por lo pronto, pero en concepto de edificarlo de alto oportunamente».³³

En el año 1804, los cabildantes encargaron al arquitecto Tomás Toribio el proyecto incluyendo locales para la administración comunal y la cárcel pública. El mismo año se demolió el viejo edificio y se iniciaron las obras del nuevo.

En 1808 se pudo habilitar casi toda la planta baja y el año 1809 se construyó la planta alta.

El otro edificio gubernamental de importancia era la Casa de la Gobernación. En 1766 se inició la construcción sobre el predio que había sido ocupado por el Fuerte y manteniendo su orientación. Era oficina de gobierno y vivienda de los sucesivos gobernadores que tuvo la ciudad. Era un sólido edificio bajo, con techo de teja, construido en cuadro. Su portada, miraba al norte.³⁴

32 Isidoro DE MARÍA, 2006, p. 43.

33 *Ibídem*, p. 20.

34 *Ibídem*, p. 23.

Imagen 1. Montevideo a comienzos del siglo XIX:
división en cuarteles y sitios relevantes³⁵

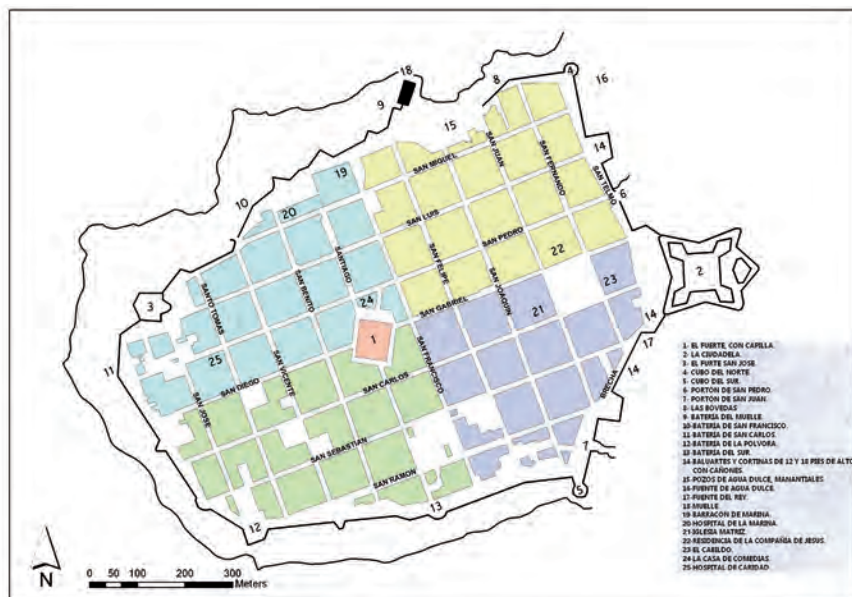
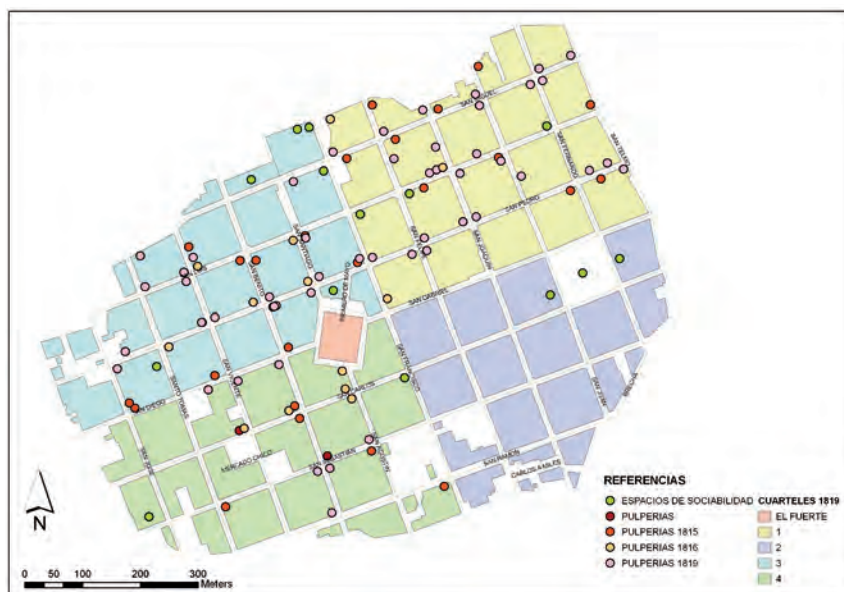


Imagen 2. Pulperías de Montevideo 1819 y 1823³⁶



35 Agradecemos a Javier Grau haber ubicado los sitios y las referencias sobre la base del plano publicado en *Crónica general del Uruguay*, vol. 1, n° 14, p. 436.

36 Elaborado por Sabrina Puentes y María Pía Salvat con la información correspondiente al ramo de compostura abonado por las pulperías (AGN. Fondo ex AGA, Cajas 529 y 587).

A modo de cierre

INÉS CUADRO CAWEN, PABLO FERREIRA Y ANA FREGA

La investigación realizada estudió la vida política en la ciudad de Montevideo durante la década de 1810, signada por la crisis en la metrópoli, la revolución y las guerras de independencia. Si bien en los últimos años han aparecido nuevas investigaciones, se trata de una ciudad que ha recibido una atención historiográfica menor respecto a otras del virreinato del Río de la Plata. Posiblemente ello se deba al hecho de haber sido un foco contrario al proceso revolucionario en torno al cual se constituyeron, con posterioridad, los grandes relatos nacionales en los países de la región.

Trabajar con las élites y los sectores populares supone fijar la mirada en sujetos históricos heterogéneos, sus interrelaciones y conflictos. Como ha estudiado Edward P. Thompson, las experiencias comunes, acumuladas y decantadas, pasan a convertirse en representaciones identitarias que otorgan unidad a estos grupos.

El análisis propuesto combinó el examen socio demográfico de la población montevidéana a partir del trabajo con la información contenida en los padrones levantados en 1819 y 1823, con la elaboración de un sistema de información geográfica que permitió ubicar la información obtenida en el plano de la ciudad, así como también la recopilación de información sobre los principales espacios de sociabilidad y puntos de control social. En tal sentido, apostó a iniciar una estrategia de diálogo multidisciplinario cuya continuidad permite augurar nuevos y más ricos avances en el conocimiento del período.

El desarrollo en esta investigación se centró en el estudio de acciones políticas puntuales. La escala de observación micro permitió una mejor aproximación a la compleja trama de intereses, estrategias y expectativas de los protagonistas de cada uno de estos episodios, reconstruyendo contextos de gran complejidad que incidieron en su accionar. Los tres estudios procuraron insertar estos episodios montevidéanos en las coordenadas políticas que marcaban la historia de la región y de los imperios ibéricos en América. Por otra parte, la reducción de la escala —geográfica y temporal— permitió analizar a los actores locales y sus interacciones, vinculando la participación de los sectores populares con la política de las élites. En conjunto, los tres acontecimientos abordados permiten apreciar el peso de algunos actores sobre los que la historiografía local se ha detenido escasamente: el cuerpo capitular; las milicias en sus diversas variantes; las distintas tropas veteranas destacadas en la ciudad; los grupos plebeyos urbanos y dentro de ellos, los afrodescendientes; las corrientes de opinión más o menos estables al interior de las élites, como el «partido empecinado» entre 1810 y 1814 o los «fernandistas» y los «caballeros orientales» en 1819.

La movilización política en *Montevideo* se incrementó notablemente a partir de las invasiones inglesas. Si bien los episodios que transcurren hasta 1810 no significaron un desafío al poder de la monarquía, evidenciaron sí una radical politización de las relaciones de mando y obediencia.¹ El motín de julio de 1810, reflejo de los sucesos acaecidos en Buenos Aires dos meses antes y también expresión de un conjunto de tensiones y conflictos de raigambre local, marcó el triunfo de los leales al Consejo de Regencia en la ciudad y la derrota de los partidarios del gobierno revolucionario surgido en la antigua capital virreinal.

En febrero de 1811 comenzó el levantamiento armado en la banda oriental del río Uruguay. En un par de meses logró poner sitio a la ciudad de Montevideo donde residía, desde enero de ese año, el nuevo virrey del Río de la Plata, Francisco Xavier de Elío. A partir de esa fecha hasta julio de 1814, con avances y retrocesos, Montevideo se convirtió en el único foco «realista» en las riberas del Río de la Plata. En tal sentido, fue lugar de refugio y de tránsito de los realistas que escapaban del avance revolucionario; espacio de elaboración y difusión de la propaganda «contrainsurgente» sobre todo a través de la *Gazeta de Montevideo*; y plaza a la cual podría llegar una expedición de reconquista venida desde la metrópoli.

A fines de junio de 1814, después de veinte meses de un nuevo asedio iniciado en octubre de 1812, el capitán general español Gaspar de Vigodet negoció las capitulaciones de la plaza. La mayoría de la oficialidad tuvo que marchar prisionera hacia Buenos Aires, desde donde algunos fueron trasladados a las Bruscas, Cruz Alta, Carlota, entre otras prisiones.

El control artiguista de la ciudad se desarrolló entre 1815 y 1816. El ingreso de las fuerzas luso-brasileñas a Montevideo en enero de 1817 les permitió a los españoles montevidéanos albergar cierta esperanza respecto a la posibilidad de «reconquistar» sus privilegios coloniales. La llegada, pocos meses después, de un nuevo embajador español a Río de Janeiro incrementó esos anhelos. Uno de los objetivos del embajador Casa Flórez fue concentrar en Montevideo el mayor número de oficiales «leales» de la región, a los efectos de ir preparando la ciudad para la llegada de una expedición desde la península Ibérica. Para ello, su «delegado» en Montevideo, Feliciano del Río, debía promover la fuga de oficiales y soldados españoles capturados en Chile, Alto Perú y Montevideo, que se encontraban presos en distintas cárceles de las Provincias Unidas y contaban con preparación militar y conocimiento del medio. La iniciativa surtió efecto y un centenar de oficiales españoles encontró refugio en Montevideo.

La coyuntura de 1819, signada por la preparación en la península de la expedición de reconquista, los enfrentamientos al interior de las Provincias Unidas, el declive militar del artiguismo en la Provincia Oriental, las expectativas de las élites, así como los intereses de las autoridades lusitanas en Montevideo, coadyuvaron para que las autoridades tomaran la decisión de detener y expatriar a un

1 Sergio SERULNIKOV, 2013, p. 31.

grupo importante de estos «fernandistas». Desde la perspectiva de las élites criollas que apoyaban el dominio lusitano, se temía que actuaran como una suerte de quinta columna en el escenario de una probable invasión y forzaran la devolución de la plaza a España. En su búsqueda de alianzas para constituir un gobierno estable que garantizara sus posiciones y posesiones no estaba la posibilidad de retorno al dominio español.

En el transcurso de la investigación también quedaron expuestas las resistencias que despertó el republicanismo en esta primera década revolucionaria. La construcción de una entidad con una soberanía única e indivisible, integrada por individuos libres e iguales, los ciudadanos, tardó en materializarse en el espacio rioplatense. El movimiento político que desde 1813 postuló y defendió un sistema republicano fue el liderado por José Artigas en el litoral rioplatense y para 1820 había sido derrotado.

Los planteos republicanos fueron perdiendo adeptos entre las élites criollas en esta primera década revolucionaria, en tanto el republicanismo estuvo asociado a «gobiernos populares» y por ende a una participación directa de los sectores sociales más marginados del orden colonial. En ese contexto estuvieron presentes varios proyectos monárquicos de reconstrucción estatal. En el caso de Montevideo en el periodo estudiado, se materializaron en el envío en 1817 a Río de Janeiro de dos comisionados con instrucciones de suplicar al rey Juan VI que declarara que estos territorios no eran colonias y aceptara su unión, como Reino Cisplatino, a los de Portugal, Brasil y Algarves.

En la década de 1820, desmoronado el poder central en la otra ribera del Río de la Plata y una vez formadas las nuevas unidades políticas provinciales, se impuso la organización republicana, en gran medida asociada con la noción de representación, que permitió distanciar el sistema republicano de los «peligros» de la democracia. Estos cambios, sumados a las transformaciones que generó la independencia de Brasil, ambientaron en la Provincia Oriental/Cisplatina un movimiento armado para lograr la independencia. En la ciudad de Montevideo se mantuvo la adhesión al imperio brasileño hasta la ratificación de la Convención Preliminar de Paz en octubre de 1828. Si bien existen algunos estudios muy valiosos sobre la vida política en Montevideo en la década de 1820, es necesario ahondar sobre los proyectos políticos monárquicos y republicanos, sus fundamentos, adhesiones y resistencias en esa etapa.

Bibliografía y fuentes

Fuentes inéditas

- Archivo Histórico Nacional, Madrid, España (AHN-M), Estado, legajos 3769, 3782, 3784, 5847.
- Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI), Fondo Buenos Aires, legajos 155 (Expediente sobre la revolución en el Río de la Plata, 1808-1822), 156 (Expediente sobre la revolución en el Río de la Plata, 1808-1822), 318; Fondo Estado legajos 79, 81, 90 y 105.
- Archivo General de la Nación, Montevideo, Uruguay, (AGN-U), Fondo Archivos Particulares Pivel Devoto, Caja 19, carpeta 58.
- AGN-U, Fondo Colección de documentos originales sobre Historia del Uruguay que pertenecieron al Prof. Juan E. Pivel Devoto, Caja 2, Carpeta 7.
- AGN-U, Fondo ex Archivo General Administrativo (AGA), Libros 35 (tomo 2), 249, 251, 252, 261, 464, 529 y 785.
- AGN-U, AGA, Cajas 328 (Carpeta 1), 334, 434 (Carpeta 1), 347 (Carpeta 2), 435 (Carpeta 1) y 587 (carpeta 12).

Fuentes editas

- ACUÑA DE FIGUEROA, Francisco (1978), *Diario Histórico del Sitio de Montevideo en los años 1812-13-14*, tomos I y II, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura, Biblioteca Artigas (Colección Clásicos Uruguayos, Vol.157-158).
- ALONSO CRIADO, Matías (1914-1915 y 1917), «Memorias de Don José Batlle y Carrió», en *Revista Histórica*, Montevideo, tomos VII y VIII, Archivo y Museo Histórico Nacional, pp. 402-429 y 42-68.
- ANAYA, Carlos (1954), *Apuntaciones históricas sobre la Revolución Oriental (1811-1851)*, Montevideo, Imprenta Nacional. (Publicadas y anotadas por María Julia Ardao).
- ANZAY, Faustino (1960), «Relación de los padecimientos y ocurrencias acaecidos al Coronel de Caballería Don Faustino Ansay. 2ª parte», en Argentina- Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina*, tomo IV, *Diarios y Crónicas*, Buenos Aires, Senado de la Nación, pp.331-3605.
- Archivo General de la Nación (1939 y 1941), *Acuerdos del extinguido cabildo de Montevideo*, Montevideo, Imprenta Nacional, volúmenes XIII y XIV.
- Argentina- Senado de la Nación (1960), *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y documentos para la Historia Argentina*. Buenos Aires, tomo IV.
- ARREDONDO, Horacio (1928), «Los ‘Apuntes estadísticos’ del Dr. Andrés Lamas», *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, Montevideo, tomo VI, n.º 1, pp. 25-195.
- (1951), *Civilización del Uruguay. Tomo I. Aspectos Arqueológicos y sociológicos 1600-1900*, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- Asambleas Constituyentes Argentinas* seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la nación (1937), Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, tomos II y III. (Selección y anotaciones por Emilio Ravignani).

- BARBAGELATA, Hugo (1930), *Sobre la época de Artigas. Documentos conservados en el Ministerio de Negocios extranjeros de Francia*, París, Imprimerie Fernand Michel.
- CABRERA DE NEVARES, Miguel (1821), «Memoria sobre el Estado actual de la América y medios para pacificarla...» a pedido del Dn Ramón López Pelegrin, Secretario de Estado y de despacho de la Gob. de Ultramar, Madrid, Imprenta de Don José del Collado. (Biblioteca del AGI, I.A. 35/23).
- [CNA] Comisión Nacional «Archivo Artigas», *Archivo Artigas*, Montevideo, tomo IV (Monteverde, 1963); tomo V (Monteverde, 1965); tomo VIII (Monteverde, 1967); tomo XIII (Monteverde, 1975); tomo XIV (Monteverde, 1976); tomo XXX (Ecler, 1998); tomo XXXI (Imprimex, 1998); tomo XXXII (Iconoprint, 2000); tomo XXXIII (Editorial Doble Emme, 2000); tomo XXXVI (Tarma, 2006).
- Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes generales y extraordinarias desde 24 de febrero de 1813 hasta 14 de setiembre del mismo año, tomo IV*, Madrid, Imprenta Nacional, 1920. Disponible en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003649280&search=&lang=en> Consulta 18 de febrero de 2013.
- DE MARÍA, Isidoro (2006), *Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- Dirección [Autor de la selección] (1913), «La expedición de Cádiz contra el Río de la Plata - 1819», en *Revista Histórica*, Montevideo, Archivo y Museo Histórico Nacional, tomo VI, n.º 17, primer trimestre, pp. 350-363.
- Dr. Manuel José García, diputado de las Provincias Unidas en la Corte de Janeiro. *Época de Puyrredon* (sic), Buenos Aires, Imprenta de Juan de Alsina, 1883.
- «Documentos» (1910), *Revista Histórica de la Universidad*, Montevideo, Año 2, tomo III, setiembre, pp. 241-251.
- GARCÍA, Flavio (1955), «Un informe de Vigodet en 1818», *Boletín Histórico*, n.º 64, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, enero-marzo, pp. 51-57.
- (1955b), «Del Montevideo Contra- Revolucionario de 1814. La Junta de Guerra del 21 de abril de 1814 y la Capitulación de Romarate», *Boletín Histórico*, n.º 64, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, enero- marzo, pp. 8-40.
- (1957), «Los últimos esfuerzos diplomáticos contrarrevolucionarios de 1814, en el relato de Juan de Latre», *Boletín Histórico*, n.º 73, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, julio-diciembre, pp. 67-78.
- (1960a), «El proceso de gestación de la revolución de los pueblos orientales a través de una selección documental de 1810», *Boletín Histórico*, Nos. 84-87, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, pp. 1-383.
- (1960b), «Apuntes de Lucas Obes sobre la Revolución de Mayo enfocada desde Montevideo», *Historia*, Buenos Aires n.º 21, pp. 173-192.
- IRIARTE, Tomás de (1944), *Memorias. La Independencia y la anarquía*, Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana.
- LAMAS, Andrés (1982), *Colección de memorias y documentos para la Historia y la Geografía de los Pueblos del Río de la Plata*, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Investigaciones Históricas. (Versión facsimilar, 1ª ed. 1849).
- LARRAÑAGA, Dámaso A. y José Raymundo GUERRA (1914), «Apuntes históricos sobre el descubrimiento y población de la Banda Oriental del Río de la Plata y las ciudades de Montevideo, Maldonado, Colonia, etc.», *Revista Histórica*, Montevideo, Archivo y Museo Histórico Nacional, tomo VII, n.º 19, pp. 532-556.
- LARRAÑAGA, Dámaso A. (1965), *Selección de escritos*, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Biblioteca Artigas. (Clásicos Uruguayos, n.º 92).

- [MD] Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina «Dr. E. Ravignani» (1965), *Mayo documental*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Guillermo Kraft Ltda., tomos XI y XII.
- MUÑOZ, Bartolomé (1975), «Diario 2º desde la salida de los Ingleses, año de 1807», en: Comisión Nacional Archivo Artigas (CNAA), *Archivo Artigas*, tomo XIII, Montevideo, Monteverde.
- [RAGA] *Revista del Archivo General Administrativo o Colección de documentos para servir al estudio de la Historia de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, Imprenta Dornaleche Hnos., 1917 (vol. VI) y 1919 (vol. IX); Imprenta Nacional, 1934 (vol. XII).
- Real Academia Española (1734 y 1737), *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*, tomos 4 y 5. Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro.
- Reglamento para las milicias disciplinadas de infantería y caballería del Virreynato de Buenos-Ayres*, aprobado por S. M., y mandado observar inviolablemente (1802), Buenos Aires, Real Imprenta de Niños Expósitos.
- RODRÍGUEZ, Gregorio (1921), *Contribución histórica y documental*. Buenos Aires, tomo 1.
- SAINT-HILAIRE, Auguste de (2005), *Al sur del Brasil, al norte del Río de la Plata*, Montevideo, Universidad de la República. (Traducción parcial de *Voyage a Rio-Grande do Sul (Brésil)*, editado en Orléans en 1887).

Prensa periódica

- Gazeta de Buenos-Ayres* (1810-1821), (1910-1914), Reproducción facsimilar realizada por la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, tomos I y IV.
- Gazeta de Montevideo* 1810-1814. Para el periodo octubre 1810- diciembre 1811 se utilizó la reproducción facsimilar realizada por Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Investigaciones Históricas (1948-1954), *Biblioteca de Impresos Raros Americanos. Gazeta de Montevideo*, Montevideo, FHC-III, 2 volúmenes. Para 1812-1814 se utilizó la colección existente en Biblioteca Nacional, Uruguay.

Bibliografía

- AGUERRE CORE, Fernando (2007), «La independencia de América en la visión de los españoles refugiados en Montevideo» en Asociación Española Americanista, «*Orbis incognitus*»: avisos y legajos del nuevo mundo: homenaje al profesor Luis Navarro García, Huelva, Congreso 12.
- (2012), *Los últimos españoles. Autonomía y lealtad a la Corona en el Montevideo insurgente* (1802-1815), Montevideo, Linardi y Risso.
- ALEXANDRE, Manuel Valentín (1993), *Os sentidos do imperio. Questão nacional e questão colonial na crise do Antigo Regime português*, Porto, Afrontamento.
- ALONSO, Rosa, Sala, Lucía, et al. (1970), *La oligarquía oriental en la Cisplatina*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos.
- APOLANT, Juan A. (1975), 2ª ed., *Génesis de la familia uruguaya*, Montevideo, cuatro tomos.
- BARBAGELATA, Hugo (1914), *Artigas y la revolución americana*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.

- BAUZÁ, Francisco (1929), 3^a. ed., *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Montevideo, Talleres El Demócrata, tres tomos [basada en 2^a. ed. aumentada, 1895-1897].
- BENTANCUR, Arturo (1992), *Análisis historiográfico del Diario del Sitio. Segunda Entrega: La temática social*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Colección Papeles de Trabajo.
- (1997), *El puerto colonial de Montevideo, tomo I, Guerras y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico 1791-1806*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- (1999), *El puerto colonial de Montevideo, tomo II, Los años de la crisis (1807-1814)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- (2001), «En busca del personaje histórico José Artigas: breve análisis de su relacionamiento con el núcleo español de Montevideo», FREGA, Ana e ISLAS, Ariadna (coord.), *Nuevas miradas sobre el artiguismo*, Montevideo, Dpto. de Publicaciones de la FHCE de la Udelar, pp. 247-260.
- (2006), «Amos y esclavos en el viejo Montevideo. El combate por la libertad (1790-1820)», BENTANCUR, Arturo y APARICIO, Fernando, *Amos y esclavos en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Planeta, pp. 15-206.
- BERTRAND, Michel (1999), «Elites, parentesco y relaciones sociales en Nueva España», *Tiempos de América*, Nos. 3-4, pp. 57-66.
- (2000), «Los modos relacionales de las elites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas», *Anuario del IEHS*, núm. 15, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2000, pp. 61-80.
- BEVERINA, Juan (1935), *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar.
- BLANCO ACEVEDO, Pablo (1907), «La Junta de Mayo y el Cabildo de Montevideo», *Revista Histórica de la Universidad*, Montevideo, diciembre, año I, n.º 1, pp. 103-131.
- (1959), 5^a. reimp., *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad*, Montevideo, L.I.G.U. En 1975 fue publicado en la colección Clásicos Uruguayos, vol. 150.
- BONAUDE, Marta (2015), «Repensando el Partido/ Facción en la experiencia latinoamericana», *Illes Imperis*, n.º 17, Universtat Pompeu Fabra, Barcelona, pp. 15-42.
- BORUCKI, Alex (2009), «Las rutas brasileñas del tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata, 1777-1812», Ponencia presentada en el 4º Encontro Escravidão e Liberdade no Brasil meridional, Curitiba, mayo 13-15. (Mimeo).
- (2015), *From Shipmates to Soldiers. Emerging Black Identities in the Río de la Plata*, Albuquerque, University of New Mexico Press. Hay edición en español: Borucki, Alex (2017) *De compañeros de barco a camaradas de armas. Identidades negras en el Río de la Plata, 1760-1860*, Buenos Aires, Prometeo.
- BRAGONI, Beatriz (2007), «Acerca de la conflictividad política en las Provincias Unidas. José Miguel Carrera y la formación del «Ejército Restaurador» después de Cepeda», en *XI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia*, Tucumán, 19 al 21 de setiembre.
- BREÑA, Roberto (2006), *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación en América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, Colegio de México.
- CAETANO, Gerardo y Ana RIBEIRO (2015). *Tierras, reglamento y revolución. Reflexiones a doscientos años del reglamento artiguista de 1815*, Montevideo, Planeta.

- CAMPAGNA, Ernesto (1990), «La población esclava en ciudades puertos del Río de la Plata: Montevideo y Buenos Aires», NADALIN, Sergio Odilon y otros (org.), *História e população: estudos sobre a América Latina*, San Pablo, Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados, pp. 218-225.
- CAMPOS DE GARABELLI, Martha (1972/73 y 1978), *La revolución oriental de 1822-1823. Su génesis*, Montevideo, Junta Departamental de Montevideo (tomo I) y Junta de Vecinos de Montevideo (tomo II).
- CANEDO, Mariana (1999), «La colonización de los arroyos ¿un modelo de poblamiento en la campaña de Buenos Aires?», en FRADKIN, R., CANEDO, M. y MATEO, J. (comp.), *Tierra, población y relaciones sociales en la campaña bonaerense (siglo XVIII y XIX)*, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, pp. 103-145.
- CAPILLAS DE CASTELLANOS, Aurora (1971), *Montevideo en el siglo XVIII*, Montevideo, Nuestra Tierra.
- CUADRO, Inés (2011), *Los Imperios Ibéricos en Montevideo. La conflictiva convivencia entre lusitanos, españoles y orientales (1817-1820)*, Tesis de maestría inédita, defendida en 2011 en la Universidad Pablo de Olavide, España.
- CHIARAMONTE, José Carlos (1989), «Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 3a. serie, n.º 1, pp. 71-92.
- (1995), «Acerca del origen del Estado en el Río de la Plata», *Anuario IEHS*, n.º 10, pp. 27-50.
- (1997), *Ciudades, provincias y Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel.
- (2004), *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias: Notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*, Buenos Aires, Teseo.
- CHUST, Manuel, coord., (2007), 1808. *La eclosión Juntera en el Mundo Hispánico*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- y SERRANO, José (2007), «Milicia y revolución liberal en España y en México» en CHUST, Manuel y MARCHENA, Juan (coord.), *Las armas de la Nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, Madrid, Iberoamericana, pp. 81-110.
- DI MEGLIO, Gabriel (2006), *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo.
- (2008), «Las palabras de Manul. La plebe porteña y la política en los años revolucionarios», en Fradkin, Raúl O. (ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo.
- FALCAO ESPALTER, Mario (1919), *Historia de la dominación portuguesa en el Uruguay. Tomo 1. La Vigía Lecor*. Montevideo, Renacimiento.
- ESDAILE, Charles (2006), *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, Barcelona, Edhasa.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009 y 2014, 11 vols. en 2 tomos.
- FONTANA, Josep (2002), *La quiebra de la Monarquía Absoluta, 1814-1820*, Barcelona, Crítica.
- (2007), *La época del liberalismo*, Madrid, Crítica/ Marcial Pons.
- FRADKIN, Raúl, ed. (2008), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo.

- FRADKIN, Raúl, ed. (2009), «Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución», en HEINZ, Flavio, *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma histórica comparada da América Latina*, São Leopoldo, Oikos, pp. 74-126.
- (2010), «La acción colectiva popular en los siglos XVIII y XIX: modalidades, experiencias, tradiciones», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, 2010, Puesto en línea el 18 junio 2010. URL: <http://nuevomundo.revues.org/59749>.
- y GELMAN, Jorge, coord. (2010), *Doscientos años pensando la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- FREGA, Ana (1997), «Tradición y modernidad en la crisis de 1808. Una aproximación al estudio de la Junta de Montevideo», en BEHARES, Luis E. y CURES, Oribe (org.), *Sociedad y cultura en el Montevideo colonial*, Montevideo, FHCE, IMM, pp. 283-294.
- (1998), «La virtud y el poder. La soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista», en GOLDMAN, Noemí y SALVATORE, Ricardo (coord.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 101-134.
- (2004), «Camino de libertad en tiempos de revolución. Los esclavos en la Provincia Oriental Artiguista, 1815-1820», en BENTANCUR, Arturo, BORUCKI, Alex y FREGA, Ana (comp.), *Estudios sobre la cultura afro-rioplatense. Historia y presente. Primera entrega*, Montevideo, FHCE, pp. 45-66.
- (2007a), *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia a la ocupación portuguesa*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- (2007b), «La Junta de Montevideo de 1808», en Chust, Manuel (coord.), 1808. *La eclosión Juntera en el Mundo Hispánico*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, pp. 242-268.
- (2008), «Montevideo ante la crisis de 1808», en PÉREZ HERRERO, Pedro y ÁVILA, Alfredo, *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad de Alcalá, Instituto de Estudios Latinoamericanos, pp. 535-570.
- coord. (2009), *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- GALLINAL, Gustavo (1920), «La Constitución española de 1812 en Montevideo (Primera Parte)», *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, n.º 1, Montevideo, pp. 117-175.
- (1921), «La Constitución española de 1812 en Montevideo (Segunda Parte)», *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, n.º 2, Montevideo, pp. 529-567.
- GARCÍA, Flavio A. (1951), «En torno a la Misión del Brigadier-Mariscal Curado en 1808-1809», *Boletín Histórico*, Montevideo, Estado Mayor General del Ejército, setiembre-octubre, n.º 50, pp. 85-112.
- (1956a), «Espigas de la Patria Española, b) La actuación rioplatense del Comandante General Salazar (1809-1815)», *Boletín Histórico*, Montevideo, Estado Mayor General del Ejército, abril-junio, n.º 69, pp. 53-78.
- (1956b), «Los acontecimientos rioplatenses a través del historial de servicios de Juan Ángel Michelena y Moreno y José Ramón Obregón y Francos (1806-1821)», *Boletín Histórico*, Montevideo, Estado Mayor General del Ejército, julio-diciembre, n.º 70, pp. 68-85.
- (1956c), «Secuelas documentadas de la Junta Montevideana de 1808», *Boletín Histórico*, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, julio-diciembre, n.º 70, pp. 41-67.

- GARCÍA, Flavio A. (1966). «Papeles de las invasiones inglesas», *Boletín Histórico*, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, Nos. 108-111, pp. 143-187.
- GOLDMAN, Noemí (1998), «Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)», en GOLDMAN, Noemí (dir. de tomo), *Revolución, República y Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, tomo III, colección Nueva Historia Argentina, pp. 21-70.
- dir. (2008), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo.
- (2009), *¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Sudamericana.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar (2001), *Civilidad y política en los orígenes de la nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GUERRA, François-Xavier (1992), *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1978), «Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815», HALPERIN DONGHI, T. (comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 121-158.
- (1979). 2ª. ed., *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- HEREDIA, Edmundo (1974), *Planes españoles para reconquista de Hispanoamérica (1810-1818)*, Buenos Aires, Eudeba.
- HARRINGTON, Thomas (2012), «Los catalanes: La levadura de la colonia montevidiana», *Encuentros Latinoamericanos*, Montevideo, vol. VI, n.º 1, junio; pp. 275-296.
- HOBERMAN, Louisa y SOLOW, Susan, comp. (1992), *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- HOBBSBAWM, Eric (1968), *Rebeldes Primitivos*, Barcelona, Ariel.
- JOHNSON, Lyman L. (2013), *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*, Buenos Aires, Prometeo.
- MAÑÉ GARZÓN, Fernando (2003), *El glorioso montevidiano. Vida y obra de José Manuel Pérez Castellano (1742-1815)*, Montevideo, MEC-AGN-Centro de Difusión del Libro, tomo III.
- MARCHENA, Juan (1992), *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre.
- (2005), «Su majestad quiere saber. Información oficial y reformismo borbónico: el mundo andino bajo la mirada de la ilustración», *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 22, pp. 45-83.
- MARFANY, Roberto (1938), «La ruptura de Montevideo con la Junta de Mayo. Un engaño de consecuencias históricas», *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, Montevideo, tomo XIV, pp. 305-313.
- MARILUZ URQUIJO, José (1958), *Los proyectos españoles para reconquistar el Río de la Plata (1820-1833)*, Buenos Aires, Editorial Perrot.
- (1966), *La embajada del Conde de Casa Flórez (1817-1821)*, Separata del Cuarto Congreso Internacional de Historia de América, tomo VIII.
- MARTÍNEZ, Armando y CHUST, Manuel (ed.) (2008), *Una independencia, muchos caminos. El caso de Bolivia (1808-1826)*, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- MONTAÑO, Oscar D. (1997), *Umkhonto. La lanza negra*, Montevideo, Rosebud.

- MORA MAGARIÑOS, Ramón (1919), «Los primeros Magariños venidos al Río de la Plata», *Revista Histórica*, Montevideo, Archivo y Museo Histórico Nacional, tomo IX, n.º 26, pp. 426-496.
- MORENO, José Luis (2004), *Historia de la familia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- PALTI, Elías (2007), *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- «Papeles del Brigadier Tomás de Iriarte. Sociedades Patrióticas y Misiones Secretas (1819-1822)» (1962), *Boletín Histórico*, Nos. 92-95, Montevideo, Estado Mayor del Ejército, pp. 162-177.
- PEDREIRA, Jorge y COSTA, Fernando Doris (2008), *D. João VI. Um príncipe entre dois continentes*, San Pablo, Companhia das letras.
- PEREDA, Setembrino E. (1928), *La Revolución de Mayo: La Junta de Buenos Aires, El Cabildo de Montevideo y la campaña oriental en 1810*. Montevideo, El Siglo Ilustrado.
- PÉREZ HERRERO, Pedro y Ávila, Alfredo, comp. (2008), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas; Universidad de Alcalá, Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- PÉREZ, Joaquín (1960), «Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820)», *Revista Histórica*, Año LIV, tomo XXX, Nos. 89-90, Montevideo, Museo Histórico Nacional, 1960, pp. 1-280.
- PÉREZ, Mariana (2009), «Un grupo caído en desgracia: los españoles europeos de Buenos Aires durante la Revolución de Mayo», *Entrepasados*, Buenos Aires, n.º 35, pp. 109-127.
- (2010), «En busca de mejor fortuna. Movilidad ocupacional y espacial de los inmigrantes españoles pobres en el Buenos Aires tardío colonial», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 3ª Serie, n.º 32, Buenos Aires, primer semestre, pp. 11-40.
- PIMENTA, João Paulo (2005), «O Brasil e a «experiência cisplatina» (1817-1828)», en JANCÓS, Istvan, *Independencia: historia e historiografia*, Sao Paulo, Hucitec, Fapesp, pp. 755-789.
- (2007), *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I.
- PIVEL DEVOTO, Juan E. (1952), *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811*, Montevideo, Monteverde.
- (1963), *La Junta Montevideana de Gobierno de 1808. Contribución documental*, Montevideo, Museo Histórico Nacional.
- (1975), «Prólogo», *La independencia nacional*, Montevideo, Biblioteca Artigas, pp. VII-XLVIII.
- POLLERO, Raquel y VICARIO, Carolina (2009), «Informe demográfico sobre la región platense 1760-1860», Proyecto *Historia de los mercados en la región del Río de la Plata (primera etapa): 1760-1860*, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales. (Mimeo).
- POLLERO BEHEREGARAY, Raquel (2016), *Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860)*, Montevideo, Udelar-FCS, UM, Programa de Población. Publicación de la tesis de doctorado de igual nombre defendida en 2013.
- RABINOVICH, Alejandro (2012), «La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 3ª Serie, n.º 37, Buenos Aires, segundo semestre, pp. 11-42.

- REAL DE AZÚA, Carlos (1981), *El patriciado uruguayo*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, (1º ed. 1961).
- (1990), *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca / Nuevo Mundo.
- REYES ABADIE, Washington, BRUSCHERA, Oscar y MELOGNO, Tabaré (1968), *El ciclo artiguista*, Montevideo, Universidad de la República, Dpto. de Publicaciones.
- REYES ABADIE, Washington y VÁZQUEZ ROMERO, Andrés (1981), *Crónica General del Uruguay, vol. II, La emancipación*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- RIBEIRO, Ana (2013), *Los muy fieles. Leales a la Corona en el proceso revolucionario rioplatense Montevideo/ Asunción 1810-1820, Estudio comparado*, Montevideo, Planeta, dos tomos.
- RODRÍGUEZ, Adriana C. y TEJERINA, Marcela V. (1987), «Repercusiones en el Río de la Plata de la proyectada expedición española de 1819», *Revista de Historia de América*, No. 104, Julio - Diciembre, pp. 113-140.
- RUDÉ, George (1971), *La multitud en la historia*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Julio (2006), «El tortuoso camino de la independencia de la República Oriental del Uruguay: los realistas en la Banda Oriental», en FRASQUET, Ivana. *Bastillas, cetros y blasones: la independencia iberoamericana*, Madrid, Mapfre.
- SANZ, Víctor (1993), *La conferencia de París sobre la Banda Oriental (1817-1819)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- SERULNIKOV, Sergio (2013), «Nuevas formas de hacer política: los sectores plebeyos urbanos y la debacle de la sociedad de indias en el Alto Perú» en FRADKIN, Raúl y DI MEGLIO, Gabriel, *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 15-47.
- SILVA VALDEZ, Julio (1945), «Los Caballeros Orientales» y «Más sobre «Los caballeros orientales», *Marcha*, Montevideo, 23 de noviembre de 1945, pp. 16 y 13 y 7 de diciembre de 1945, p. 16.
- SOLANO, Sergio Paolo (2013), «Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII», *El Taller de la Historia*, vol. 5, n.º 5, pp. 125-172.
- SOUX, María Luisa (2008), *La Paz en su ausencia. El mundo femenino y familiar en La Paz durante el proceso de independencia, 1750-1850*, La Paz, Gobierno Municipal.
- STREET, John (1966), «Algunas ideas españolas contemporáneas sobre la emancipación del Virreinato del Río de la Plata», *Revista Histórica*, Montevideo, Museo Histórico Nacional, diciembre, tomo XXXVII, Nos. 109-111, pp.149-183.
- THOMPSON, Edward P. (1995), *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica.
- TORRES LANZAS, Pedro (1912), «Independencia de América. Fuentes para su estudio, Primera serie, tomo II», en NAVAS SIERRA, J. Alberto, *Textos clásicos y documentación sobre la Independencia de América*, Fundación MAPFRE TAVERA (versión facsimilar, edición en CD ROM).
- VICARIO, Carolina (2007), «Estructura y movilidad ocupacional en Montevideo. 1812-1836». Ponencia presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE I), Montevideo, 5-7 diciembre. (Mimeo, acceso por: http://www.audhe.org.uy/Jornadas_Internacionales_Hist_Econ/CLADHEI/trabajos/Vicario_Carolina_230.doc).
- VILAR, Pierre (1982), *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*. Barcelona, Crítica.

Los autores

INÉS CUADRO CAWEN. Es Doctora y Magíster en Historia por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España). Profesora de Historia egresada de Instituto de Profesores Artigas y Licenciada en Ciencias Históricas de la Universidad de la República. Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, donde se desempeña como Profesora Adjunta del Departamento de Historia del Uruguay. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Ha participado en varias investigaciones y publicaciones vinculadas a la Historia del Uruguay, en particular, sobre historia política, conceptual, feminismos y género.

PABLO FERREIRA. Es Magíster en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Udelar). Actualmente cursa el Doctorado en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar. Asistente del Departamento de Historia del Uruguay de la misma Facultad. Integra el grupo de investigación Crisis revolucionaria y procesos de construcción estatal en el Río de la Plata, coordinado por Ana Frega y Nicolás Duffau. Ha participado y participa en diversos proyectos vinculados a la Historia del Uruguay en el período de las luchas por la independencia y ha publicado trabajos sobre la temática en revistas nacionales y extranjeras.

ANA FREGA. Es Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Es profesora titular del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. Se ha especializado en el periodo de la revolución de independencia y los procesos de construcción estatal en el Río de la Plata. Entre sus obras: *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007) y como coordinadora y autora *Historia regional e independencia del Uruguay* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2009), *Los orientales en armas. Estudios sobre la experiencia militar en la revolución artiguista* (Montevideo, CSIC-Udelar, 2015), *Purificación. La memoria histórica del artiguismo* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2016) y *Uruguay, 1808-1880. Revolución, independencia y construcción del Estado* (Montevideo, Mapfre-Planeta, 2016).

PIERRE GAUTREAU. Es Doctor en Geografía por la Universidad de Lille 1, Francia. Es docente e investigador en la Universidad de París 1 – Sorbonne, Laboratoire de géographie PRODIG. Se ha especializado en la constitución de sistemas de información sobre territorios y medio ambiente en América del Sur (modalidades técnicas, ecológicas y políticas), durante los siglos XVIII-XX en el espacio rioplatense y en el período actual en Bolivia, Brasil y Argentina. Entre sus obras: *Relatos de crisis ambiental en el Río de la Plata. Una evaluación geográfica de 300 años de relatos de «destrucción» de los bosques uruguayos (siglos XVIII al XX)* (2006, recurso electrónico, traducción de su tesis de doctorado) o *Forestación, ambiente y territorio. 25 años de silvicultura transnacional en Uruguay, Brasil y Argentina* (Montevideo, Trilce, 2014) y como coordinador junto a Juan Carlos Garavaglia y autor *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX* (Rosario, Prohistoria, 2011).

Este libro se enmarca en la renovación de los estudios historiográficos sobre la Revolución del Río de la Plata, a través del estudio de las acciones políticas de los sectores populares y de las elites de Montevideo en la década de 1810. Para ello se analizan tres episodios de movilización política que permiten visualizar las complejas tramas de intereses, las alianzas en disputa y la creciente politización de la población montevideana en un contexto de inestabilidad e incertidumbre. La elección del escenario montevideano como foco del análisis obedece a la necesidad de explorar los tiempos revolucionarios en un espacio marcado por la sucesión de diversos gobiernos. Asimismo, la obra presenta una aproximación cuantitativa y cualitativa a la población montevideana, incluyendo el estudio de sus ámbitos de sociabilidad, las instituciones de control social y su ubicación en la trama espacial de la ciudad.

